BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): SPVS-IV-EM-BME-047/2000
NUMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC III" EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BME-005/2022
CARTA EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE LA EMISIÓN DE "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1": ASFI/DSV/R–202474/2022 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El presente documento debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BMSC III".

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS BMSC III - EMISIÓN 1"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1": Bs 170.000.000.-
(Ciento setenta millones 00/100 bolivianos).

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD. 200.000.000 (doscientos millones 00/100 Dólares Estadounidenses).

A la fecha del presente Prospecto Complementario, el Emisor mantiene vigente, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 2 por un monto de Bs. 130 millones, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 3 por un monto de Bs. 130 millones, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 4 por un monto de USD 12,65 millones, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 5 por un monto de USD 18,1 millones, los Bonos SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 1 por un monto de USD 24,5 millones, los Bonos SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 2 por un monto de Bs 148,06 millones, Bonos BMSC II –EMISIÓN 1 por un monto de USD 19,5 millones, Bonos BMSC II – EMISIÓN 2 por un monto de Bs 170 millones, Bonos BMSC II – EMISIÓN 3 por un monto de Bs 170 millones, Bonos BMSC II – EMISIÓN 4 por un monto de Bs 85 millones. y Bonos BMSC II – EMISIÓN 5 por un monto de Bs 85 millones.

CARACTERÍSTICAS DE LOS "BONOS BMSC III - EMISIÓN 1"

Tipo de Valor:	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Moneda de la presente Emisión:	Bolivianos (Bs.)
Valor Nominal :	Bs. 10.000
Fecha de Emisión :	29 de septiembre de 2022
Fecha de Vencimiento:	03 de septiembre de 2027
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Amortización de capital de la serie Única de la presente Emisión:	El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue: CUPÓN N° / DÍAS ACUMULADO / %PAGO A CAPITAL 3 / 1.080 / 20% 4 / 1.440 / 20% 5 / 1.800 / 60%
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses de la presente Emisión de la serie Única, serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario.
Plazo de Colocación Primaria de la presente Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores RMV emitida por ASFI de la presente Emisión.
Procedimiento de colocación Primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria:	La Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente emisión, según lo señalado en el Reglamento Interno de Registro y Operaciones (en adelante "RIRO") de la BBV, será: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos de contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV.
Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
Tipo de oferta y lugar de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de Pago en Colocación Primaria:	En Efectivo
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Bolsa en la que se inscribirá la presente Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los Valores de la presente Emisión:	Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
Garantía de la Emisión:	La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
Forma de pago de intereses y amortización del capital de la presente Emisión:	La forma de amortización o pago de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la identificación respectiva en base a la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

AAA	Calificación Otorgada por AESA Ratings Calificadora de Riesgo Asociada a Fitch Ratings	AAA: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
ÚNICA	BME-4-N1U-22	Bs. 170.000.000	17.000 Bonos	4,95%	1.800 días calendario	03/09/2027

"LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN". VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 41 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC III, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:

"LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA". EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC III", ES DE CARÁCTER PUBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PUBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. Y BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

LA PAZ, SEPTIEMBRE 2022

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Prospecto Complementario de los "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1"

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

NOTARIA DE FE PÚBLICA Nº 107 2018

Código de seguridad: G8J1sFKwzyaK

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial Nº 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE/DOS MIL VEINTIDOS - 337/2022----------
DEL **ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL**, SUSCRITA POR: **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO** .----------
**********.

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 16:40 (dieciseis y cuarenta), del día, viernes diecinueve del mes de agosto del año dos mil veintidos, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO** con Cédula de Identidad N° **4327239** (cuatro, tres, dos, siete, dos, tres, nueve), ., boliviano, soltero, Estudiante, con domicilio en la Av. The Strongest Nº 197 Depto. 501 Z./ Achumani de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.,** quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA,** declarando lo siguiente:----------
Que, Yo **Manuel Sebastian Campero Arauco,** declaro que:----------
"Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.----------
Quien desee adquirir los **"BONOS BMSC III - EMISIÓN 1"**, que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III", respecto al valor y a la transacción propuesta.----------
La adquisición de los **"BONOS BMSC III - EMISIÓN 1"** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III".----------
Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**--
CONCLUSION.-----------

https://sinplu.dirnoplu.gob.bo/verificacion-documentos/27d999cb-G8J1sFKwzyaK

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1

Código de seguridad: G8J1sFKwzyaK

Con lo que concluyo DOY FE.---
Firmado en documento original con código de contenido: 8bd53875c74aafd6ad0215f65dcc625248d065948959ba25ed0442526e226f28.-----------

Nombre	Firma	Huella
MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO Cédula de Identidad 4327239		

Abg. Mónica Haydee Villavicencio Canipinez
NOTARIA DE FE PÚBLICA
Nº 107
25042018
LA PAZ - BOLIVIA
DIRNOPLU

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Prospecto Complementario de los "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1"

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Código de seguridad: iB5xNTdrRIYM

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS/DOS MIL VEINTIDOS - 336/2022----------
DEL **ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL**, SUSCRITA POR: **LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA.**----------
**********.

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 16:34 (dieciseis y treinta y cuatro), del día, viernes diecinueve del mes de agosto del año dos mil veintidos, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial la señorita: **LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA** con Cédula de Identidad N° **6960153** (seis, nueve, seis, cero, uno, cinco, tres), boliviana, soltera, Empleada, con domicilio en la C/ 11 Nro. 347 Z. Bolognia de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.,** quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA,** declarando lo siguiente:----------
Que, Yo **Lucia Gabriela Perez Mancilla** declaro que:----------
"Como Subgerente de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A** ., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.----------
Quien desee adquirir los **"BONOS BMSC III - EMISIÓN 1"**, que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III", respecto al valor y a la transacción propuesta.----------
La adquisición de los **"BONOS BMSC III - EMISIÓN 1"** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III".----------
Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**--

https://sinplu.dirnoplu.gob.bo/verificacion-documentos/a6f1391b-iB5xNTdrRIYM

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1

Código de seguridad: iB5xNTdrRIYM

CONCLUSION.-----------
Con lo que concluyo DOY FE.----------
Firmado en documento original con código de contenido: 5c0005c5e2618c9a45af1a7cdc1e07384676838cd98a8dc39bda6c23fb1dd94c.----------

Nombre	Firma	Huella
LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA Cédula de Identidad 6960153		

NOTARIA DE FE PUBLICA
Nº 107
25/42018
LA PAZ - BOLIVIA

DIRECCION DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DIRNOPLU

https://sinplu.dirnoplu.gob.bo/verificacion-documentos/a6f1391b-iB5xNTdrRIYM

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Código de seguridad: Y4RfOCPFF3Pd

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CINCUENTA Y OCHO/DOS MIL VEINTIDOS - 58/2022----------
En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:03 (nueve y tres), del día, lunes veintidós del mes de agosto del año dos mil veintidós, ANTE MÍ MARGARITA SUAREZ ARANA RIBERA, Notario de Fe Pública N° 37 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, se hizo presente el señor: **OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ** con Cédula de Identidad N° **2802954** (dos, ocho, cero, dos, nueve, cinco, cuatro), **Boliviana**, **Soltero(a)**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en Cond. La Hacienda 1, C. El Bosque Nro. 9, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente de Operaciones y Administración,** quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA,** declarando lo siguiente:----------
Declaro que:----------
"**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.** legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **"Bonos BMSC III - EMISIÓN 1"**, para su Oferta Pública, que forman parte del **Programa de Emisiones de Bonos BMSC III**.----------
Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **"Bonos BMSC III - EMISIÓN 1"**, a ser presentado ante la ASFI".---------
Es todo cuanto manifestó y declaró en honor a la verdad, asumiendo la responsabilidad en caso de no ser evidente el tenor de este documento ya que la realizo como persona responsable de mis actos, conocedor de la ley, para los fines legales consiguientes y con pleno conocimiento que la presente declaración tiene carácter de declaración jurada y conlleva la condición de confesión, verdad y certeza jurídica, de conformidad con el Artículo 1322 del Código Civil, en concordancia con lo establecido en el artículo 426 del Código de Procedimiento Civil, sujeta en caso de inexactitud o falsedad a la cancelación del trámite y a las penalidades establecidas en el Artículo 169 del Código Penal como falso testimonio, la misma que realizo por ser fiel expresión de lo que es cierto----------
CONCLUSION.- La suscrita Notaria de fe Pública hace constar que la declaración vertida en el presente documento, es manifestación de lo expresado por el señor: OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ con Cédula de Identidad N° **2802954** (dos, ocho, cero, dos, nueve, cinco, cuatro), **de nacionalidad Boliviana y hábil por ley, de la cual la Notaria se limita únicamente a transcribir por lo que, leída que le fue la presente declaración voluntaria, en ratificación a su integro contenido, firma el declarante conjuntamente con la Notaria de Fe Pública que CERTIFICA.- Con lo que concluyo DOY FE.**----------
Firmado en documento original con código de contenido: 17bc605ade51de2f9415b97702d9560c9526e7ac985f12219902f77e15aa5532.----------

https://sinplu.dirnoplu.gob.bo/verificacion-documentos/ba3105be-Y4RfOCPFF3Pd

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

Código de seguridad: Y4R£0CPFF3Pd

Nombre	Firma	Huella
OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ Cédula de Identidad 2802954		

Abog. Margarita Suarez Arana R.
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA
Nº 37
25042018
Santa Cruz - Bolivia

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

NOTARIA DE FE PÚBLICA Nº 107 25042018

Código de seguridad: B3vGeB09fIwn

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO/DOS MIL VEINTIDOS - 338/2022----------
DEL **ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL**, SUSCRITA POR: **OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU**.----------
**********.

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 16:46 (dieciseis y cuarenta y seis), del día, viernes diecinueve del mes de agosto del año dos mil veintidos, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor: **OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU** con Cédula de Identidad N° **2344489** (dos, tres, cuatro, cuatro, cuatro, ocho, nueve), boliviano, casado, estudiante, con domicilio en la Calle 24 No. 7837 Z. Calacoto de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente de Banca Personas,** quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA,** declarando lo siguiente:----------

*Que, Yo **Oscar Alejandro Caballero Urquizu,** declaro que:*----------

*"**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.** legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **"Bonos BMSC III - EMISIÓN 1"**, para su Oferta Pública, que forman parte del **Programa de Emisiones de Bonos BMSC III**.----------*

*Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **"Bonos BMSC III - EMISIÓN 1"**, a ser presentado ante la ASFI".*---------

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**--

CONCLUSION.–----------

Con lo que concluyo DOY FE.----------

Firmado en documento original con código de contenido: 64d59aad0e6f6e707cf0feae8eb99f9aa11828f4442ae27512bb9fa271300b05.–----------

Nombre	Firma	Huella
OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU Cédula de Identidad 2344489		

NOTARIA DE FE PÚBLICA Nº 107 25042018

https://sinplu.dirnoplu.gob.bo/verificacion-documentos/79ae811f0-B3vGeB09fIwn

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. es la Agencia de Bolsa responsable de la estructuración de la emisión de **"Bonos BMSC III - EMISIÓN 1"**.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Manuel Sebastian Campero Arauco	Gerente General
Lucia Gabriela Perez Mancilla	Subgerente de Asesoría Financiera

Por Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Alberto Alfredo Valdes Andreatta	Vicepresidente Ejecutivo
Oscar Alejandro Caballero Urquizu	Vicepresidente de Banca Personas
Oscar Osvaldo Coronado Gutiérrez	Vicepresidente de Operaciones y Administración

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Los principales ejecutivos de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a la fecha del presente Prospecto Complementario, son:

Alberto A. Valdes Andreatta	Vicepresidente Ejecutivo
Ronny J. Velarde Ribera	Vicepresidente Banca Corporativa Empresas
Oscar A. Caballero Urquizu	Vicepresidente de Banca Personas
Maribel F. Cervero Ardaya	Vicepresidente de Tecnología
Oscar O. Coronado Gutiérrez	Vicepresidente de Operaciones y Administración
Hernán E. Solares Muñoz	Vicepresidente de Recursos Humanos
Oscar M. Soriano Arce	Vicepresidente de Riesgos
María Cristina Roca Antelo	Vicepresidente de Banca Pyme
Sergio Rocha Méndez	Gerente Asuntos Legales

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI")

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción, es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
Avenida Arce esquina Plaza Isabel La Católica N° 2507, condominio Torres del Poeta, Torre A, Piso 6
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)
Avenida Arce No. 2333
La Paz – Bolivia

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Av. Camacho Nº 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 1
La Paz – Bolivia

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Calle Ayacucho esq. Avenida Mercado N° 295-277
La Paz – Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS 1
1.1. Antecedentes Legales de la Emisión 1
1.2. Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos. 1
1.3. Características de la Emisión de "Bonos BMSC III – EMISIÓN 1." 2
1.3.1. Denominación de la presente Emisión. 2
1.3.2. Tipo de valor 2
1.3.3. Monto Total del Programa de emisiones y monto de la presente Emisión. 2
1.3.4. Moneda de la presente Emisión 2
1.3.5. Series en que se divide la presente Emisión 2
1.3.6. Características específicas de la Serie Única correspondiente a la presente Emisión 2
1.3.7. Forma de Representación de los Valores de la presente Emisión 2
1.3.8. Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión 3
1.3.9. Negociación de cupones por separado 3
1.3.10. Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie de la presente Emisión 3
1.3.11. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación. 3
1.3.12. Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria 3
1.3.13. Modalidad de colocación 3
1.3.14. Precio de colocación primaria 3
1.3.15. Plazo de colocación Primaria de la presente Emisión 3
1.3.16. Forma de Pago en Colocación Primaria. 3
1.3.17. Calificación de Riesgo 3
1.3.18. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI 4
1.4. Derecho de titulares 4
1.4.1. Tipo de interés 4
1.4.2. Tasa de Interés 4
1.4.3. Plazo para el pago total de los Bonos de la presente Emisión 4
1.4.4. Amortización de capital de la serie única de la presente Emisión 4
1.4.5. Periodicidad de pago de intereses 4
1.4.6. Cronograma de pago de cupones 5
1.4.7. Forma de pago de intereses y pago o amortización del capital de la presente Emisión 5
1.4.8. Fórmula para el cálculo de los intereses 5
1.4.9. Fórmula para la amortización o pago de capital 5
1.4.10. Reajustabilidad del Empréstito 6
1.4.11. Convertibilidad en acciones 6
1.4.12. Garantía de la presente Emisión 6
1.4.13. Redención Anticipada 6
1.4.14. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses 7
1.4.15. Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente Emisión 8
1.4.16. Agente colocador 8
1.4.17. Agente Pagador 8
1.4.18. Lugar de amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión 8
1.4.19. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión 8
1.4.20. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar 8
1.4.21. Tratamiento del RC – IVA en caso de Redención Anticipada 9
1.4.22. Transferencia de Valores 9
1.4.23. Posibilidad que los "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1" sean limitados o afectados por otra clase de Valores 9
1.4.24. Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los BONOS BMSC III – EMISIÓN 1 9
1.4.25. Aceleración de plazos 9
1.4.26. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento 9
1.4.27. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida 9
1.4.28. Protección de Derechos 10
1.4.29. Redención de los bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa y sus Emisiones. 10
1.4.30. Tribunales Competentes 10

1.4.31. Arbitraje 10
1.5. Tratamiento Tributario 10
1.6. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos 11
1.7. Representante Común de Tenedores de Bonos 11
1.7.1. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos 11
1.8. Normas de Seguridad 12
1.9. Información que el emisor proporcionará a los tenedores de Bonos 12
1.10. Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros 12
2. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS 13
2.1. Razones de la Emisión 13
2.2. Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos de la presente Emisión 13
3. FACTORES DE RIESGO 14
3.1. Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos) 14
3.2. Gestión Integral de Riesgos 14
3.2.1. Gestión del Riesgo de Crédito 14
3.2.2. Gestión del Riesgo Operativo 14
3.2.3. Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad 14
3.2.4. Gestión del Riesgo de Liquidez 14
3.2.5. Gestión de Riesgo de Mercado 14
3.2.6. Prevención y Cumplimiento 14
3.2.7. Riesgo del Grupo Financiero 14
4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN 15
4.1. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria 15
4.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública 15
4.3. Tipo de Oferta 15
4.4. Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora 15
4.5. Agente Pagador 15
4.6. Precio de Colocación 15
4.7. Modalidad de colocación 15
4.8. Casos en que la oferta quedará sin efecto 15
4.9. Plazo colocación primaria de la presente Emisión 15
4.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador 15
4.11. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá la presente Emisión 15
4.12. Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación 16
4.13. Regla de Determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria. 16
5. MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN. 16
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR 17
6.1. Identificación Básica 17
6.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones 17
6.3. Principales Accionistas 19
6.4. Organigrama 19
6.5. Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 20
6.6. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos 21
6.7. Personal 28
6.8. Reseña Histórica y Desarrollo 28
6.9. Descripción del Sector 29
6.9.1. Contexto General 29
6.9.2. Sistema Bancario Nacional 30
6.10. Modelo Planeación Estratégica 33
6.10.1. Misión, Visión, Valores 33
6.11. Productos y Servicios 33
6.11.1. Productos 33
6.11.2. Servicios 36
6.12. Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones 39
6.13. Licencias Ambientales 43
6.14. Dependencia de Contratos 43
6.14.1. Alpha Systems SRL 43
6.14.2. Datec LTDA 43

6.14.3. Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC) 43
6.14.4. Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional de Bolivia 43
6.15. Detalle de Pasivos 44
6.15.1. Obligaciones con el Público 44
6.15.2. Obligaciones con Empresas con Participación Estatal 44
6.15.3. Títulos de deuda en circulación 45
6.15.4. Obligaciones Subordinadas 45
6.16. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado 46
6.17. Principales Activos del Emisor 46
6.18. Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora. 46
6.19. Principales Procesos Legales Pendientes 46
6.20. Entidades Vinculadas 46
6.21. Hechos relevantes 46
7. ANÁLISIS FINANCIERO 57
7.1. Balance General 57
7.1.1. Activo 57
7.1.2. Pasivo 63
7.1.3. Patrimonio Neto 65
7.2. Estado de Resultados 67
7.2.1. Ingresos Financieros 67
7.2.2. Gastos Financieros 68
7.2.3. Resultado Financiero Bruto 68
7.2.4. Resultado Neto del Ejercicio 69
7.3. Indicadores Financieros 70
7.3.1. Indicadores de Liquidez 70
7.3.2. Indicadores de Solvencia 70
7.3.3. Calidad de Cartera 71
7.3.4. Indicadores de Financiamiento 73
7.3.5. Eficiencia Administrativa 74
7.3.6. Indicadores de Rentabilidad 75
7.4. Calculo Histórico de Compromisos Financieros 76
7.5. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera 77
8. Estados Financieros 78

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

CUADRO N° 1: CRONOGRAMA DE PAGOS 5
CUADRO N° 2: REDENCIÓN ANTICIPADA 7
CUADRO N° 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO 10
CUADRO N° 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. 19
CUADRO N° 5: ACCIONISTAS DE SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. 19
CUADRO N° 6: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. 20
CUADRO N° 7: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. 20
CUADRO N° 8: EVOLUCIÓN PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. 28
CUADRO N° 9: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. 39
CUADRO N° 10: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. 41
CUADRO N° 11: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. 42
CUADRO N° 12: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS 42
CUADRO N° 13: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS 43
CUADRO N° 14: PASIVOS BMSC 44
CUADRO N° 15: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO 44
CUADRO N° 16: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL 44
CUADRO N° 17: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ EN CIRCULACIÓN 45
CUADRO N° 18: DETALLE BONOS SUBORDINADOS 46
CUADRO N° 19: EMPRESAS SUBSIDIARIAS 46
CUADRO N° 20: CARTERA BRUTA 60
CUADRO N° 21: CARTERA EN MORA 61
CUADRO N° 22: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS 62
CUADRO N° 23: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO 64
CUADRO N° 24: INGRESOS FINANCIEROS 67
CUADRO N° 25: GASTOS FINANCIEROS 68
CUADRO N° 26: BALANCE GENERAL 78
CUADRO N° 27: ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL 79
CUADRO N° 28: ESTADO DE RESULTADOS 80
CUADRO N° 29: ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS 81
CUADRO N° 30: INDICADORES FINANCIEROS 82

GRÁFICO N° 1: ORGANIGRAMA 19
GRÁFICO N° 2: CARTERA DE CRÉDITOS Y VARIACIÓN MENSUAL POR MONEDA 31
GRÁFICO N° 3: DISPONIBILIDADES E INVERSIONES TEMPORARIAS 32
GRÁFICO N° 4: MORA Y PREVISIONES 32
GRÁFICO N° 5: ACTIVO TOTAL 58
GRÁFICO N° 6: COMPOSICIÓN DE CARTERA 59
GRÁFICO N° 7: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO 59
GRÁFICO N° 8: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO 60
GRÁFICO N° 9: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE ACTIVOS LÍQUIDOS 62
GRÁFICO N° 10: PASIVO TOTAL 63
GRÁFICO N° 11: COMPOSICIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PUBLICO 64
GRÁFICO N° 12: PATRIMONIO NETO 65
GRÁFICO N° 13: COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS FINANCIEROS 67
GRÁFICO N° 14: RESULTADO FINANCIERO NETO 69
GRÁFICO N° 15: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL 71
GRÁFICO N° 16: ÍNDICE DE MORA 72
GRÁFICO N° 17: ROE 75
GRÁFICO N° 18: ROA 75
GRÁFICO N° 19: MARGEN NETO 76

ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA.
ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2022 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA.
ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes Legales de la Emisión

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 15 de septiembre de 2021, aprobó este Programa de Emisiones de Bonos de Bonos BMSC III y las características, términos y condiciones específicas de la Primera Emisión a ser denominada "**Bonos BMSC III – Emisión 1**", estructurada y comprendida dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva "Acta de Junta", protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 319/2021, de fecha 21 de septiembre de 2021, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de septiembre de 2021 bajo el No. 00179193 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 8 de diciembre de 2021, aprobó modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos BMSC III, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva "Acta de Junta", protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 441/2021, de fecha 14 de diciembre de 2021, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 15 de diciembre de 2021 bajo el No. 00180367 del libro del registro No. 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 181/2022 de fecha 25 de febrero de 2022, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BMSC III" en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-BME-005/2022.
- Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 655/2022 de fecha 26 de mayo de 2022, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 28 de mayo de 2022 bajo el No. 1200604 del libro N°10.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 888/2022 de fecha 13 de julio de 2022, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 15 de julio de 2022 bajo el No. 1201820 del libro N°10.
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R-202474/2022 de fecha 27 de septiembre de 2022, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los BONOS BMSC III – EMISIÓN 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV–ED–BME–028/2022.

1.2. Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

De conformidad a los alcances del Reglamento para la Emisión de Valores Representativos de Deuda contenido en el Capítulo VII, Título III, Libro 1o. de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero La Sociedad aprobó que a través de una Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco debidamente convocada al efecto en cumplimiento con las formalidades establecidas en los estatutos, se aprobará de manera previa y expresa cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, conteniendo los términos y condiciones aplicables a cada Emisión correspondiente, incluyendo la característica de que sus cupones

puedan ser negociados por separado; pudiendo únicamente delegarse la determinación de la tasa de rendimiento (tasa de interés), la fecha de emisión, y los aspectos operativos que sean requeridos por cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones a fin que dichos extremos sean definidos y resueltos por el Vicepresidente Ejecutivo y/o el Vicepresidente de Banca Personas y/o el Vicepresidente de Operaciones y Administración de la Sociedad, cuando menos dos de ellos actúen de manera conjunta a nombre del Banco.

Los aspectos operativos se refieren a:

a) Designación, contratación y/o sustitución de Agente Pagador cuando corresponda

b) Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de cada Emisión.

c) Redención anticipada, modalidad, procedimiento, la cantidad de Bonos a ser redimidos, condiciones, así como cualquier otro aspecto necesario para la realización de la redención anticipada.

d) Selección y/o contratación y/o sustitución de la sociedad Calificadora de Riesgo, según corresponda.

e) Definición del honorario periódico del Representante Común de Tenedores de Bonos que no podrá exceder el monto máximo determinado en la presente Junta.

1.3. Características de la Emisión de "Bonos BMSC III – EMISIÓN 1."

1.3.1. Denominación de la presente Emisión.

La presente emisión se denomina "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1".

1.3.2. Tipo de valor

Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.

1.3.3. Monto Total del Programa de emisiones y monto de la presente Emisión.

El monto total del Programa de emisiones asciende a USD 200.000.000.- (Doscientos millones 00/100 de Dólares Estadounidenses).

La presente Emisión es de Bs 170.000.000,00 (Ciento setenta millones 00/100 bolivianos).

1.3.4. Moneda de la presente Emisión

Bolivianos (Bs.)

1.3.5. Series en que se divide la presente Emisión

Serie Única.

1.3.6. Características específicas de la Serie Única correspondiente a la presente Emisión

Serie	Monto (Bs)	Plazo (días)	Tasa de interés	Cantidad de bonos	Valor Nominal (Bs)
Única	170.000.000,00	1.800	4,95%	17.000	10.000

Todos los plazos serán computaos a partir de la fecha de Emisión.

1.3.7. Forma de Representación de los Valores de la presente Emisión

Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

1.3.8. Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).

1.3.9. Negociación de cupones por separado

No autorizado.

1.3.10. Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie de la presente Emisión

La fecha de Emisión: 29 de septiembre de 2022
La fecha de Vencimiento: 03 de septiembre de 2027

1.3.11. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación.

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.3.12. Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

La Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente emisión, según lo señalado en el Reglamento Interno de Registro y Operaciones (en adelante "RIRO") de la BBV, será:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos de contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV.

1.3.13. Modalidad de colocación

"A mejor esfuerzo".

1.3.14. Precio de colocación primaria

Mínimamente a la par del valor nominal.

1.3.15. Plazo de colocación Primaria de la presente Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) emitida por ASFI de la presente Emisión.

1.3.16. Forma de Pago en Colocación Primaria.

En efectivo.

1.3.17. Calificación de Riesgo

Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ha contratado a la calificadora AESA RATINGS Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings, para la Calificación de Riesgo de los "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1". Los cuales cuentan con una calificación otorgada por el Comité de calificación de fecha 30 de septiembre de 2022.

Serie	Monto	Clasificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Única	Bs. 170.000.000	AAA	AAA	En Desarrollo

Significado de la calificación de riesgo ASFI: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por AESA RATINGS Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings, se encuentra en el Anexo III de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

1.3.18. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R-202474/2022 de fecha 27 de septiembre de 2020, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los BONOS BMSC III – EMISIÓN 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV–ED–BME–028/2022.

1.4. Derecho de titulares

1.4.1. Tipo de interés

Nominal, anual y fijo.

1.4.2. Tasa de Interés

Serie única: 4,95%.

1.4.3. Plazo para el pago total de los Bonos de la presente Emisión

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos del Banco, al plazo de duración de la Sociedad.

1.4.4. Amortización de capital de la serie única de la presente Emisión

El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue:

SERIE ÚNICA

CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL
3	1.080	20%
4	1.440	20%
5	1.800	60%

1.4.5. Periodicidad de pago de intereses

Los intereses de la presente Emisión, serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario.

1.4.6. Cronograma de pago de cupones

El cronograma de Amortización de Capital y pago de intereses por bono será el siguiente:

CUADRO N° 1: CRONOGRAMA DE PAGOS

SERIE ÚNICA

Cupón	Periodo de Pago	Días Acumulados	FECHA	% de Pago a Capital	Pago a Capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total Cupón (Bs)
1	360	360	24/09/23		-	495,00	495,00
2	360	720	18/09/24		-	495,00	495,00
3	360	1,080	13/09/25	20%	2.000,00	495,00	2.495,00
4	360	1,440	08/09/26	20%	2.000,00	396,00	2.396,00
5	360	1,800	03/09/27	60%	6.000,00	297,00	6.297,00

1.4.7. Forma de pago de intereses y pago o amortización del capital de la presente Emisión

La forma de amortización o pago de capital y el pago de intereses será efectuado de la siguiente manera:

a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la identificación respectiva en base a la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece.

b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

1.4.8. Fórmula para el cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * Pl / 360)$$

Donde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo.

1.4.9. Fórmula para la amortización o pago de capital

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Capital: VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

1.4.10. Reajustabilidad del Empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

1.4.11. Convertibilidad en acciones

Los Bonos a emitirse dentro de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

1.4.12. Garantía de la presente Emisión

La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.

1.4.13. Redención Anticipada

La Sociedad posee el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente Emisión. Los ejecutivos del Banco señalados en la Declaración de Definiciones del numeral 1.2 del presente prospecto complementario, podrán determinar la redención anticipada de los Bonos y la cantidad de Bonos a ser redimidos y el procedimiento de redención elegido. Los bonos que conformen la presente emisión podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

a) Redención anticipada mediante sorteo:

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo con lo establecido en los Arts. 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo con la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

i. Precio a Tasa de Valoración; y el

ii. El monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo con la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo con el correspondiente código de valoración de la presente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago. La Compensación por rescate anticipado: La base porcentual de dicha compensación estará establecida de acuerdo con lo siguiente:

CUADRO N° 2: REDENCIÓN ANTICIPADA

Plazo de vida remanente (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1.801 – en adelante	3,38%
1.441 - 1800	2,50%
1.081 - 1.440	2,10%
721 - 1.080	1,85%
361 - 720	1,50%
1 - 360	1,15%

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, todo ello, mínimamente un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

b) Redención mediante compra en el Mercado Secundario.

La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los Bonos comprendidos en la presente Emisión, a través de compras en el mercado secundario. Dichas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario, debe comunicarse a la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), Bolsa Boliviana de Valores (BBV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos, a más tardar al día siguiente hábil de conocida la misma. En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

1.4.14. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos de la presente Emisión, devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el (RMV) de ASFI de la presente Emisión, dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

1.4.15. Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente Emisión

El Banco es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la Amortización de Capital y Pago de Intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

El Banco deberá depositar los fondos para la amortización o pago de capital (según corresponda) y pago de intereses en una cuenta bancaria local designada para el efecto en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos BMSC III - EMISIÓN 1, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la presente Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario (que señalará la fecha de vencimiento) de la presente Emisión.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador y en tal caso, el pago de capital e intereses de los Bonos BMSC III - EMISIÓN 1 que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para el efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago de capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor.

En aplicación a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro de capital prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente a partir de su exigibilidad.

1.4.16. Agente colocador

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

1.4.17. Agente Pagador

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

La sustitución del Agente Pagador cuando corresponda, podrá ser determinada conforme al numeral 1.2. del presente prospecto complementario.

1.4.18. Lugar de amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador:

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Av. Camacho Nº 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 1, Teléf. 2-145503
La Paz – Bolivia

1.4.19. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

1.4.20. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

El pago de capital e intereses serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de publicaciones en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un (1) día de anticipación a la

fecha establecida para el pago.

1.4.21. Tratamiento del RC – IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos de esta Emisión resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los montos referidos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen vistos afectados por la redención anticipada.

1.4.22. Transferencia de Valores

Como los Valores se encontrarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

1.4.23. Posibilidad que los "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1" sean limitados o afectados por otra clase de Valores

A la fecha el BMSC mantiene las siguientes emisiones de Bonos Vigentes:

- BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2
- BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3
- BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4
- BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5
- BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1
- BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL - SANTA CRUZ – EMISIÓN 2
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 1
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 2
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 3
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 4
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 5

1.4.24. Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los BONOS BMSC III – EMISIÓN 1

Las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a las que se sujetará Banco Mercantil Santa Cruz S.A. durante la vigencia de la presenta emisión, se encuentran descritas en el punto 1.4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.4.25. Aceleración de plazos

Los términos de aceleración de plazos se encuentran descritos en el punto 1.8. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.4.26. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 1.7. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.4.27. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 1.9. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.4.28. Protección de Derechos

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 1.10. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.4.29. Redención de los bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa y sus Emisiones.

La información relacionada a Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones, se encuentra descrita en el punto 1.11. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.4.30. Tribunales Competentes

Para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago de la presente Emisión de Bonos conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley.

1.4.31. Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 1.13. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.5. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 117 de la Ley N° 1834, de 31 de marzo de 1998, modificado por la Disposición Adicional Décima de la Ley N° 1356, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III, es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están sujetas a la retención del monto equivalente a la alícuota del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado –RC-IVA o del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas –IUE Beneficiarios del Exterior, según corresponda
- Las ganancias de capital generadas de la compra-venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores obtenidas por los contribuyentes alcanzados por el IUE, se constituyen en ingresos gravados por este impuesto.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a unos mil ochenta días (1080) calendario estará exento del pago del RC-IVA.

CUADRO N° 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
IMPUESTOS	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE -BE 12.5%
Rendimiento de Valores menores a 3 años	No Exento	No Exento	No Exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a 3 años	Exento	No Exento	No Exento
Ganancias de Capital	No Exento	No Exento	No Exento

Fuente: Elaboración Propia.

Todos los demás impuestos se aplican conforme las disposiciones legales que los regulan.

1.6. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1" y de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones deberán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (en adelante "Asamblea General de Tenedores de Bonos"), por lo que es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

La información relacionada a las Asambleas de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 1.5. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "BONOS BMSC III".

1.7. Representante Común de Tenedores de Bonos

En virtud a lo establecido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 15 de septiembre de 2021, modificada por Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 8 de diciembre de 2021, la Representante Provisorio de los Tenedores de los "Bonos BMSC III - EMISIÓN 1" es la Sra. Dunia Verónica Barrios Siles, siendo los antecedentes de la referida persona natural los siguientes:

Nacionalidad	:	Boliviana
Estado Civil	:	Soltera
Fecha de Nacimiento	:	25 de agosto de 1968
Profesión	:	Lic. en Administración de Empresas
Domicilio	:	Av. Aguirre Achá, calle 6 #128, Los Pinos, La Paz - Bolivia
Teléfonos/ Fax	:	77204956 - 2795514 – 2795370
Cédula de Identidad:	:	3349062 LP
Correo Electrónico:	:	duniabarrios@gmail.com

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BMSC III", la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado para la presente emisión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente emisión podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos conforme a lo señalado en el Acta de la Centésima Nonagésima Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 15 de septiembre de 2021 modificada mediante la Centésima Nonagésima Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 8 de diciembre de 2021.

1.7.1. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores de Bonos, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Adicionalmente el Representante de Tenedores de Bonos deberá cumplir con los deberes y facultades definidos en el punto 1.6.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.8. Normas de Seguridad

Los "Bonos BMSC III – EMISIÓN 1" serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos de la presente emisión se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV.

1.9. Información que el emisor proporcionará a los tenedores de Bonos

La Sociedad proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la información necesaria para que compruebe los datos y registros contables manifestados por la Sociedad, así como la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los "Bonos BMSC III - EMISIÓN 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, toda aquella información relativa la presente emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Asimismo, la Sociedad, sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponde por Ley, suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, a misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

1.10. Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

Los Compromisos, Restricciones y Obligaciones previstos precedentemente que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas jurídicas expresas, podrán ser modificadas por el BMSC previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al numeral 5. siguiente y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad; (ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos de la Sociedad; (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor; o iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

2. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS

2.1. Razones de la Emisión

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros.

En este entendido, Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones denominado "Bonos BMSC III".

Dentro de este Programa de Emisiones de Bonos, la Emisión de "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1" tiene por objeto realizar un recambio de pasivos financieros en bolivianos, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para la Emisión lo cual traería beneficios a la Sociedad.

2.2. Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos de la presente Emisión

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

a) Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas, y/o

b) En colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco.

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a 180 (ciento ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la presente Emisión.

3. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

En el punto 3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III – EMISIÓN 1" presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que puedan afectar al emisor:

3.1. Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos)

3.2. Gestión Integral de Riesgos

3.2.1. Gestión del Riesgo de Crédito

3.2.2. Gestión del Riesgo Operativo

3.2.3. Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad

3.2.4. Gestión del Riesgo de Liquidez

3.2.5. Gestión de Riesgo de Mercado

3.2.5.1. Riesgo de Tasa de Interés

3.2.5.2.Riesgo de Tipo de Cambio

3.2.5.3.Riesgo Reputacional

3.2.6. Prevención y Cumplimiento

3.2.7. Riesgo del Grupo Financiero

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.

4.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

4.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.4. Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

Mercantil santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa.

4.5. Agente Pagador

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

La sustitución del Agente Pagador cuando corresponda, podrá ser determinada conforme al numeral 1.2. del presente prospecto complementario.

4.6. Precio de Colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

4.7. Modalidad de colocación

A mejor esfuerzo.

4.8. Casos en que la oferta quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas si corresponde.
- En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
- En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del período de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

4.9. Plazo colocación primaria de la presente Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) emitida por ASFI de la presente Emisión.

4.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa y Banco Mercantil Santa Cruz S.A. pertenecen al mismo grupo financiero.

4.11. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá la presente Emisión

La presente Emisión se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.12. Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

4.13. Regla de Determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.

La Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente emisión, según lo señalado en el Reglamento Interno de Registro y Operaciones (en adelante "RIRO") de la BBV, será:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos de contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV.

5. MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.

BMSC tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de la Emisión "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1", con excepción del Destino de los Fondos, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de la presente emisión, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión. En caso de que la Asamblea de la Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la Emisión "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1", previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente emisión.

Las Asambleas Generales de Tenedores de "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1" que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67%(sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

6.1. Identificación Básica

Denominación:	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Rótulo Comercial:	Mercantil Santa Cruz
Objeto de la Sociedad:	La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.
Giro del Negocio:	Entidad de Intermediación Financiera Bancaria
Domicilio Legal:	Calle Ayacucho Esq. Mercado No. 295-277, La Paz- Bolivia
Representantes Legales:	Alberto Alfredo Valdes Andreatta Oscar Osvaldo Coronado Gutiérrez Oscar Alejandro Caballero Urquizu
No. Registro Emisor en el RMV	SPVS-IV-EM-BME-047/2000 de fecha 28 de junio de 2000
Número de NIT:	1020557029
Número Matricula Fundempresa:	00012797
CIIU:	6419
Capital Autorizado:	Bs. 2.600.000.000.-
Capital Pagado*:	Bs. 1.637.930.850.-
Número de Acciones que conforman el Capital Pagado:	163.793.085 acciones
Valor Nominal de cada Acción	Bs. 10 (Diez 00/100 Bolivianos)
Clase de Acción:	Ordinaria
Series:	Única
Teléfono:	(591-2) 2409040
Fax:	(591-2) 2409264
Casilla:	423 La Paz - Bolivia
E-mail	mporro@bmsc.com.bo srocha@bmsc.com.bo
Pagina Web:	www.bmsc.com.bo

**El aumento de capital Pagado fue informado al Bolsa Boliviana de Valores (BBV), mediante nota cite BMSC/GAL/NCI/527/2022, de fecha 24 de junio de 2022, el resto de la documentación requerida será envida una vez se concluya el proceso de emisión de acciones.*

6.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Testimonio No. 1905/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia relativo a la Fusión por incorporación y disolución de la sociedad incorporada.
- Testimonio No. 1908/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia referido al cambio de denominación, modificación del valor nominal de las acciones y aumento de capital pagado, con la consiguiente modificación de Estatutos.

- Testimonio No. 2183/2007 de fecha 25 de septiembre de 2007, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 17/2012 de fecha 12 de enero de 2012, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 666/2013 de fecha 9 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 743/2013 de fecha 28 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Modificación Parcial de Estatutos.
- Testimonio No. 34/2018 de fecha 9 de enero de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 318/2018 de fecha 20 de febrero de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aclaración de Aumento de capital Pagado.
- Testimonio No. 774/2018 de fecha 27 de abril de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 378/2019 de fecha 25 de marzo de 2019, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 466/2020 de fecha 17 de junio de 2020, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado
- Testimonio No.1146/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020 otorgada ante la Notaria de Fe Pública a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez de fecha 17 de junio de 2020, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 497/2021 de fecha 9 de abril de 2021 otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio Nº 2107/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021 otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz correspondiente a la protocolización de los Estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- Testimonio No. 524/2022 de fecha 3 de mayo de 2022 otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.

6.3. Principales Accionistas

Al 30 de junio del 2022, la nómina de Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es la siguiente:

CUADRO N° 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/06/2022)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	N° DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN	MONTO
SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	BOLIVIANA	83.550.964	51,0101%	835.509.640
COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	BOLIVIANA	32.161.198	19,6353%	321.611.980
INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	BOLIVIANA	21.584.988	13,1782%	215.849.880
INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	BOLIVIANA	18.604.188	11,3583%	186.041.880
SALAUES ALCAZAR LISETTE CAROLI	BOLIVIANA	1.162.363	0,7097%	11.623.630
LA SUCESION HEREDITARIA DEL SR JUAN EMILIO UNZUETA ZEGARRA	BOLIVIANA	1.066.430	0,6511%	10.664.300
UNZUETA LILIAN JEANETTE QUIROGA DE	BOLIVIANA	1.047.256	0,6394%	10.472.560
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.	BOLIVIANA	300.665	0,1836%	3.006.650
WILLE AIMARETTI HERMAN HEINRICH	BOLIVIANA	174.380	0,1065%	1.743.800
BANCO DE COCHABAMBA S.A. EN LIQUIDACION	BOLIVIANA	83.550.964	0,0958%	835.509.640
OTROS	-	3.983.789,00	2,432%	39.837.890
TOTAL*		**163.793.085**	**100%**	**1.637.930.850**

**El cambio de la composición accionaria fue informado al Bolsa Boliviana de Valores (BBV), mediante nota cite BMSC/GAL/NCI/527/2022, de fecha 24 de junio de 2022, el resto de la documentación requerida será envida una vez se concluya el proceso de emisión de acciones.*

CUADRO N° 5: ACCIONISTAS DE SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/06/2022)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	PARTICIPACIÓN
INVERSIONES OVENDAL S.A. (INVOSA)	BOLIVIANA	59,990%
COMPAÑÍA DE INVERSIONES LOS ÁLAMOS S.A. (CODINAL S.A.)	BOLIVIANA	39,988%
YASCARA VANESSA ZUAZO BATCHELDER	BOLIVIANA	0,003%
JUAN CARLOS SALAUES ALAMARAZ	BOLIVIANA	0,010%
RICARDO JAVIER SORIA ROMERO	BOLIVIANA	0,009%
TOTAL		**100,00%**

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.4. Organigrama

GRÁFICO N° 1: ORGANIGRAMA
(Al 30/06/2022)

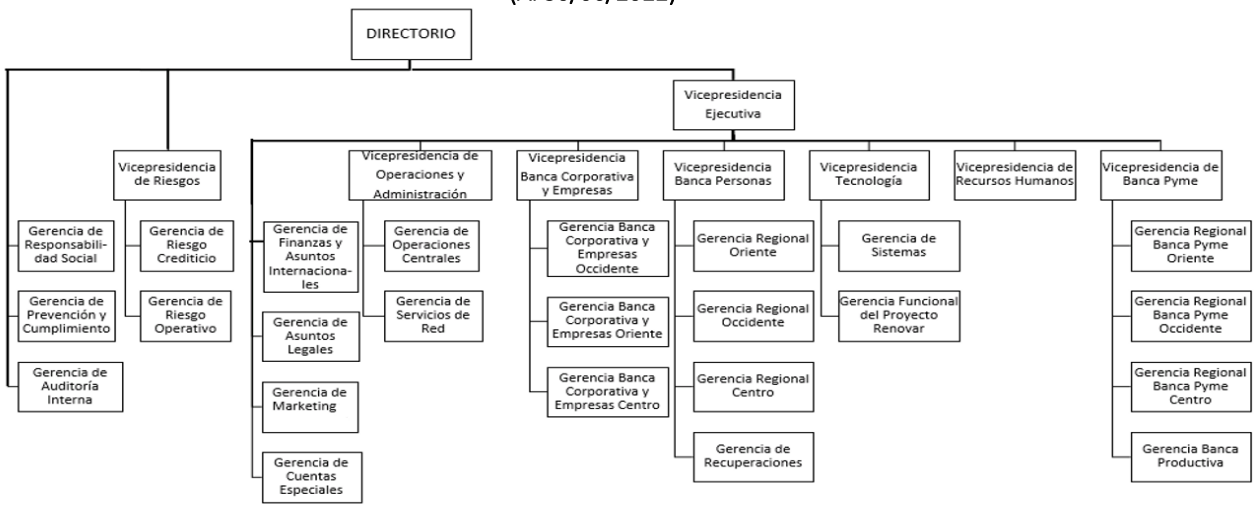

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.5. Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 30 de junio de 2022, el Directorio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está conformado por los siguientes miembros:

CUADRO N° 6: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/06/2022)

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	INGRESO
PERES ARENAS GONZALO	Abogado	Director Titular- Secretario	04/04/1994
ZUAZO BATCHELDER IVÁN DARKO	Adm. de Empresas	Director Titular - Presidente	04/03/2004
SALAUES ALMARAZ JUAN CARLOS	Economista	Director Titular - Vicepresidente	14/02/2008
ZEGADA CLAURE EDUARDO	Ing. Civil	Director Titular	09/02/2006
MELGAR CABELLO ABRAHAM	Adm. de Empresas	Director Titular	08/02/2007
CHACÓN RADA LEONARDO	Lic. en Auditoría	Síndico Titular	14/02/2008
AÑEZ RIVERO PERCY	Adm. de Empresas	Director Titular	09/02/2011
GUTIERREZ ZALLES FERNANDO	Lic. en Economía	Director Titular	04/03/2022
UNZUETA QUIROGA SERGIO DANIEL	Lic. Adm. Financiera	Director Suplente	14/02/2019
SORIA ROMERO RICARDO JAVIER	Lic. en Economía	Director Suplente	14/02/2019
ARCE LA TORRE LETICIA	Lic. en Ingeniería Comercial	Síndico Suplente	04/03/2022

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 30 de junio del 2022, la nómina de los Ejecutivos es la siguiente:

CUADRO N° 7: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/06/2022)

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	FECHA INGRESO
VALDES ANDREATTA ALBERTO ALFREDO	INGENIERÍA CIVIL LIC.	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	17/03/2003
SORIANO ARCE OSCAR MAURICIO	INGENIERÍA CIVIL LIC.	VICEPRESIDENTE DE RIESGOS	01/11/2003
CORONADO GUTIERREZ OSCAR OSVALDO	TÉCNICO BANCARIO TEC.	VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN	02/05/2006
CABALLERO URQUIZU OSCAR ALEJANDRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL LIC.	VICEPRESIDENTE DE BANCA PERSONAS	02/08/1999
VELARDE RIBERA RONNY JORGE	INGENIERÍA COMERCIAL LIC.	VICEPRESIDENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS	20/02/1995
SOLARES MUÑOZ HERNAN EMILIO	ECONOMÍA LIC.	VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS	22/06/2010
CERVERO ARDAYA MARIBEL FABIOLA	ADM.EMPRESAS LIC.	VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGÍA	17/05/1999
ROCA ANTELO MARÍA CRISTINA	ADM.EMPRESAS LIC.	VICEPRESIDENTE DE BANCA PYME	03/02/1997
SALAZAR FUENTES MARÍA TERESA	AUDITORIA LIC.	GERENTE AUDITORIA INTERNA	01/05/2002
VELARDE ASTURIZAGA OMAR ALEJANDRO	ADM.EMPRESAS LIC.	GERENTE DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO	01/11/2000
GONZALES DAZA WILLIAMS HERNÁN	CIENCIAS POLÍTICAS LIC.	GERENTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	07/11/2011
ROCHA MÉNDEZ SERGIO ADOLFO	DERECHO LIC.	GERENTE ASUNTOS LEGALES	15/09/2003
PORRO VARGAS MAURICIO GUSTAVO	ADM.EMPRESAS LIC.	GERENTE DE FINANZAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES	01/08/2012
ALARCÓN BASCOPÉ WALKER ANTONIO	CONTADURÍA PÚBLICA LIC.	GERENTE DE OPERACIONES CENTRALES	12/08/2013
QUINTANILLA HORNSBY MAURICIO RENÉ	ECONOMÍA LIC.	GERENTE DE RIESGO CREDITICIO	25/08/2003
QUEVEDO SALINAS FERNANDO JULIO	INGENIERÍA DE SISTEMAS LIC.	GERENTE DE RIESGO OPERATIVO	11/05/2015
AGUILAR MIRANDA JHANIRA SHINA	INGENIERÍA INDUSTRIAL LIC.	GERENTE DE SERVICIOS DE RED	07/08/2007
CAZURIAGA CAJIAS BORIS OSMAN	INGENIERÍA DE SISTEMAS LIC.	GERENTE DE SISTEMAS	18/03/2019
NUÑEZ DEL PRADO MEDINA LUIS RENATO	ADM.EMPRESAS LIC.	GERENTE DE RECUPERACIONES	04/11/2014
IBAÑEZ MERIDA PAOLA FABIOLA	ECONOMÍA LIC.	GERENTE FUNCIONAL DEL PROYECTO RENOVAR	14/04/1997
UNZUETA QUIROGA ANDREA ERIKA	ADM.EMPRESAS LIC.	GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES	13/01/2021
URQUIDI MORENO ANDREA CECILIA	INGENIERIA COMERCIAL LIC.	GERENTE DE MARKETING	22/06/2009

ROMERO IBAÑEZ CARLOS PABLO	INGENIERÍA COMERCIAL LIC.	GERENTE BANCA PRODUCTIVA	09/08/2005
RICO URQUIETA CELSO HEBER	INGENIERÍA INDUSTRIAL LIC.	GERENTE REGIONAL CENTRO	17/08/2009
PEÑA ARTEAGA JOSE ERNESTO	ADM.EMPRESAS LIC.	GERENTE REGIONAL ORIENTE	05/07/2004
DORADO IVANOVIC MANUEL PABLO	INGENIERIA COMERCIAL LIC.	GERENTE REGIONAL OCCIDENTE	11/7/2012

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.6. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

El perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
Profesión: Ingeniero Civil
Estudios Superiores: Maestría en Ingeniería Civil
Experiencia:

- De marzo 2003 a septiembre 2003: Gerente de Sucursal La Paz
- De septiembre 2003 a febrero 2006: Gerente Finanzas Asuntos Internacionales.
- De marzo 2006 a enero 2009: Vicepresidente Finanzas y Asuntos Internacionales
- De enero 2009 a la fecha: Vicepresidente Ejecutivo

OSCAR MAURICIO SORIANO ARCE
VICEPRESIDENTE DE RIESGOS
Profesión: Ingeniero Civil.
Estudios Superiores: Maestría en Ingeniería Civil.
Experiencia:

- De noviembre 2003 a octubre 2004: Gerente Nacional de Reestructuración.
- De noviembre 2004 a febrero 2006: Gerente de Cuentas Especiales.
- De marzo 2006 a febrero 2009: Vicepresidente Corporativo Occidente.
- De febrero 2009 a junio 2010: Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Riesgos.

OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ
VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN
Profesión: Técnico Bancario
Experiencia:

- De mayo 2006 a diciembre 2008: Gerente Sucursal La Paz.
- De enero 2009 a octubre 2012: Gerente Recuperaciones y Bienes Adjudicados.
- De octubre 2012 a diciembre 2015: Gerente de Servicios de Red.
- De diciembre 2015 a la fecha: Vicepresidente de Operaciones y Administración.

OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU
VICEPRESIDENTE BANCA PERSONAS
Profesión: Ingeniero Industrial.
Estudios Superiores: Maestría en Auditoría y Control Financiero
Experiencia:

- De agosto 1999 a abril 2001: Gerente Territorial Cochabamba y Sucre.
- De abril 2001 a noviembre 2005: Gerente Banca Minorista.
- De diciembre 2005 a febrero 2006: Gerente Adjunto de División Comercial - Banca Minorista.
- De febrero 2006 a julio 2006: Gerente División Comercial.
- De agosto 2006 a la fecha: Vicepresidente Banca Personas y Negocios.

RONNY JORGE VELARDE RIBERA
VICEPRESIDENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS
Profesión: Ingeniero Comercial.
Estudios Superiores: Maestría en Dirección de Proyectos.
Experiencia:

- De febrero 1995 a mayo 1995: Asistente de Marketing
- De mayo 1995 a agosto 1997: Sub-jefe Dpto. Marketing
- De agosto 1997 a julio 2003: Jefe de Dpto.
- De agosto 2003 a febrero 2006: Subgerente de Cash Management
- De febrero 2006 a enero 2011: Gerente de Banca Empresas Santa Cruz.
- De enero 2011 a la fecha: Vicepresidente Banca Corporativa Empresas.

HERNÁN EMILIO SOLARES MUÑOZ
VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS
Profesión: Economista
Estudios Superiores: Maestría en Administración de empresas.
Experiencia:

- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Recursos Humanos.

MARIBEL FABIOLA CERVERO ARDAYA
VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGÍA
Profesión: Administradora de Empresas.
Estudios Superiores: Maestría en Administración y Dirección de Empresas con Especialidad Mercadotecnia.
Experiencia:

- De mayo 1999 a enero 2000: Asistente "B" Servicio al Cliente La Paz.
- De febrero 2000 a marzo 2001: Asistente "A" Servicio al Cliente La Paz.
- De marzo 2001 a abril 2002: Supervisor de Atención al Cliente
- De abril 2002 a septiembre 2003: Subgerente Regional Atención al Cliente.
- De septiembre 2003 a mayo 2006: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De mayo 2006 a marzo 2007: Miembro Equipo Fusión Encargada de Procesos.
- De marzo 2007 a noviembre 2007: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De noviembre 2007 a diciembre 2007: Subgerente adjunto Vicepresidencia del Directorio.

- De diciembre 2007 a junio 2010: Gerente Calidad Procesos y Proyectos.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Calidad y Tecnología.

MARÍA CRISTINA ROCA ANTELO
VICEPRESIDENTE BANCA PYME
Profesión: Licenciada en Administración de Empresas
Experiencia:

- De febrero 1997 a enero 2000: Ejecutiva de Créditos.
- De enero 2000 a diciembre 2011: Gerente de Agencia.
- De enero 2011 a septiembre 2013: Gerente Zonal de Banca Personas.
- De octubre 2013 a diciembre 2018: Gerente Regional Oriente de Banca Personas
- De enero 2019 a la fecha: Vicepresidente Banca Pyme.

MARÍA TERESA SALAZAR FUENTES
GERENTE AUDITORÍA INTERNA
Profesión: Lic. Auditoría
Estudios Superiores: Maestría en Administración y Dirección de Empresas con mención en Finanzas.
Experiencia:

- De mayo 2002 a la fecha: Gerente Auditoría Interna.

OMAR ALEJANDRO VELARDE ASTURIZAGA
GERENTE DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO
Profesión: Lic. Administración de Empresas
Estudios Superiores: Maestría en Administración de Empresas
Experiencia:

- De noviembre 2000 a junio 2002: Asistente ¨B¨ Comercial.
- De julio de 2002 a octubre 2006: Analista ¨A¨ Riesgos.
- De octubre 2006 a agosto 2009: Jefe de Segmento Personas PyMEs.
- De agosto 2009 a noviembre 2009: Jefe de Segmento Personas y Negocios.
- De noviembre 2009 a agosto 2010: Jefe de Segmento Corporativo Empresas.
- De agosto 2010 a octubre 2010: Jefe Proyecto Actualización NAC.
- De octubre 2010 a septiembre 2012: Jefe de Segmento Corporativo Empresas.
- De septiembre 2012 a julio 2018: Subgerente de Riesgo Crediticio Personas.
- De julio 2018 a julio 2020: Subgerente de Riesgo Crediticio Dependientes.
- De julio 2020 a la fecha: Gerente de Prevención y Cumplimiento.

WILLIAMS HERNAN GONZALES DAZA
GERENTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
Profesión: Lic. Ciencias Políticas

Estudios Superiores: Diplomado en Relaciones Internacionales - Certificado Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política - Diploma Strengthening of Bolivia's Negotiation Capacity in the field of Trade at International and Regional Level.
Experiencia:

- De noviembre 2011 a la fecha: Gerente de Responsabilidad Social

SERGIO ADOLFO ROCHA MENDEZ
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES
Profesión: Abogado
Estudios Superiores: Maestría en Derecho Económico
Experiencia:

- De septiembre 2003 a julio 2004: Asesor Legal de Vicepresidencia Ejecutiva
- De julio 2004 a octubre 2006: Sub gerente Legal Sucursal La Paz.
- De octubre 2006 a la fecha: Gerente Asuntos Legales.

MAURICIO GUSTAVO PORRO VARGAS
GERENTE DE FINANZAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES
Profesión: Lic. Administración de Empresas
Estudios Superiores: Egresado Maestría en Comercio Internacional.
Experiencia:

- De agosto 2012 a enero de 2016: Gerente Nacional de Marketing.
- De enero 2016 a octubre de 2016: Gerente Nacional de Servicios de Red.
- De octubre 2016 a mayo de 2018: Gerente Regional Occidente.
- De mayo 2018 a junio de 2021: Gerente de Marketing y Planificación.
- De junio 2021 a la fecha: Gerente de Finanzas y Asuntos Internacionales

WALKER ANTONIO ALARCÓN BASCOPÉ
GERENTE DE OPERACIONES CENTRALES
Profesión: Lic. Contaduría Pública
Estudios Superiores: Diplomado en Finanzas Corporativas Avanzadas - Diplomado en Educación Superior
Experiencia:

- De agosto 2013 a octubre 2016: Auditor.
- De octubre 2016 a septiembre 2018: Jefe Auditoria Occidente.
- De octubre 2018 a la fecha: Gerente de Operaciones Centrales.

MAURICIO RENÉ QUINTANILLA HORNSBY
GERENTE DE RIESGO CREDITICIO
Profesión: Lic. Economía
Estudios Superiores: Maestría en Analisis Financiero
Experiencia:

- De agosto 2003 a septiembre 2003: Subgerente de Reprogramación.

- De septiembre 2003 a octubre 2004: Subgerente de Reprogramación Y Recuperaciones.
- De noviembre 2004 a agosto 2006: Subgerente Cuenta Corporativo.
- De agosto 2006 a septiembre 2012: Gerente Regional de Riesgos.
- De septiembre 2012 a la fecha: Gerente de Riesgo Crediticio.

FERNANDO JULIO QUEVEDO SALINAS
GERENTE DE RIESGO OPERATIVO
Profesión: Lic. Ingeniería de Sistemas
Experiencia:

- De mayo 2015 a la fecha: Gerente de Riesgo Operativo.

JHANIRA SHINA AGUILAR MIRANDA
GERENTE DE SERVICIOS DE RED
Profesión: Lic. Ingeniería Industrial
Experiencia:

- De agosto 2007 a julio 2011: Analista de Organización y Métodos.
- De agosto 2011 a abril 2013: Encargado de Desarrollo Organizacional.
- De mayo 2013 a febrero 2015: Jefe de Desarrollo Organizacional.
- De marzo 2015 a enero 2016: Jefe de Gestión de Proyectos y O&M.
- De febrero 2016 a abril 2017: Gerente de Operaciones.
- De abril 2017 a la fecha: Gerente de Servicios de Red.

BORIS OSMAN CAZURIAGA CAJÍAS
GERENTE DE SISTEMAS
Profesión: Lic. Ingeniería de Sistemas
Estudios Superiores: Maestría en Administración de Empresas
Experiencia:

- De marzo 2019 a fa fecha: Gerente de Sistemas.

LUIS RENATO NUÑEZ DEL PRADO MEDINA
GERENTE DE RECUPERACIONES
Profesión: Lic. Administración de Empresas
Experiencia:

- De noviembre 2014 a mayo 2019: Subgerente de Recuperaciones.
- De mayo 2019 a la fecha: Gerente de Recuperaciones.

PAOLA FABIOLA IBAÑEZ MERIDA
GERENTE FUNCIONAL DEL PROYECTO RENOVAR
Profesión: Lic. Economía
Experiencia:

- De abril 1997 a febrero 2002: Analista Gestión.
- De marzo 2002 a mayo 2002: Personal en Entrenamiento.

- De mayo 2002 a noviembre 2003: Oficial de Crédito Banca Corporativa.
- De noviembre 2003 a agosto 2004: Oficial de Crédito Banca Comercial.
- De agosto 2004 a octubre 2004: Subgerente de Servicio al Cliente.
- De noviembre 2004 a octubre 2005: Subgerente de Agencia Central.
- De octubre 2005 a febrero 2006: Subgerente Recursos Humanos.
- De marzo 2006 a septiembre 2010: Gerente de Recursos Humanos.
- De septiembre 2010 a abril 2011: Gerente Banca Productiva y Fideicomiso.
- De abril 2011 a septiembre 2012: Gerente Banca Personas y Negocios La Paz.
- De septiembre 2012 a abril 2014: Gerente Zonal La Paz.
- De abril 2014 a febrero 2016: Gerente de Operaciones Centrales.
- De marzo 2016 a la fecha: Gerente Funcional del Proyecto Renovar.

ANDREA ERIKA UNZUETA QUIROGA
GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES
Profesión: Lic. Administración de Empresas
Estudios Superiores: Maestría en Contabilidad y Finanzas.
Experiencia:

- De 01 de octubre de 2004 al 30 de septiembre de 2006: Analista de Cuentas Especiales – Banco Mercantil Santa Cruz.
- Del 01 de agosto de 2007 al 01 de mayo de 2008: Equity Research Analyst European Banks Team - J.P. MORGAN – London, England
- Del 01 de mayo de 2008 al 01 de marzo de 2011: Equity Research Associate – European Banks Team - J.P. MORGAN – London, England
- Del 01 de marzo de 2011 al 31 de diciembre de 2014: Equity Research Associate – European Banks Team - CREDIT SUISSE – London, England
- Del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2017: Equity Research Vice President – European Banks Team - CREDIT SUISSE – London, England
- Del 01 de enero de 2018 al 30 de abril de 2020: Equity Research Director – European Banks Team - CREDIT SUISSE – London, England
- Del 13 de enero de 2021 a la fecha: Gerente de Cuentas Especiales - Banco Mercantil Santa Cruz.

ANDREA CECILIA URQUIDI MORENO
GERENTE DE MARKETING
Profesión: Lic. Ingeniería Comercial
Estudios Superiores: Maestría en Administración y Dirección de Empresas con Especialización en Finanzas
Experiencia:

- De junio 2009 a agosto 2009: Programa Ejecutivos en Entrenamiento.

- De agosto 2009 a septiembre 2010: Analista de Pasivos.
- De septiembre 2010 a marzo 2012: Analista de Productos Activos.
- De marzo 2012 a septiembre 2012: Gestor de Marketing.
- De septiembre 2012 a julio 2014: Subgerente de Productos.
- De julio 2014 a mayo 2018: Subgerente de Segmentos.
- De mayo 2018 a julio 2019: Subgerente de Marketing Banca Personas.
- De julio 2019 a septiembre 2021: Subgerente de Marketing.
- De septiembre 2021 a la fecha: Gerente de Marketing.

CARLOS PABLO ROMERO IBAÑEZ
GERENTE BANCA PRODUCTIVA
Profesión: Lic. Ingeniería Comercial
Experiencia:

- De agosto 2005 a enero de 2008: Ejecutivo de Cuenta Personas y Pyme.
- De enero 2008 a diciembre 2015: Ejecutivo de Cuenta Empresas.
- De diciembre 2015 a la fecha: Gerente Banca Productiva.

CELSO HEBER RICO URQUIETA
GERENTE REGIONAL CENTRO
Profesión: Ing. Industrial y de Sistemas
Experiencia:

- De septiembre 1998 a diciembre 1998: Subgerente Adjunto a La Vicepresidencia Comercial.
- De diciembre 1998 a febrero 2002: Subgerente de Banca Personal.
- De febrero 2002 a septiembre 2003: Gerente de Banca de Personas.
- De septiembre 2003 a octubre 2004: Subgerente de Área Comercial.
- De noviembre 2004 a diciembre 2006: Subgerente de Servicios Corporativos.
- De diciembre 2006 a marzo 2008: Gerente de Riesgos Región Cbba-Sc-Pt.
- De marzo 2008 a la fecha: Gerente Regional Centro.

JOSE ERNESTO PEÑA ARTEAGA
GERENTE REGIONAL ORIENTE
Profesión: Lic. Administración de Empresas
Estudios Superiores: Maestría Gerencia Financiera (en curso).
Experiencia:

- De julio 2004 a enero 2005: Cajero.
- De enero 2005 a febrero 2007: Analista Riesgos y UIF.

- De febrero 2007 a septiembre 2010: Ejecutivo de Cuenta Personas y PyME.
- De septiembre 2010 a noviembre 2014: Gerente de Agencia.
- De noviembre 2014 a enero 2019: Gerente Zonal Norte/Cobija.
- De enero 2019 a la fecha: Gerente Regional Oriente.

MANUEL PABLO DORADO IVANOVIC
GERENTE REGIONAL OCCIDENTE
Profesión: Lic. Ingeniería Comercial
Estudios Superiores: Maestría en Administración de Empresas
Experiencia:

- De julio 2012 a julio 2014: Gerente de Agencia.
- De agosto 2014 a enero 2022: Gerente Zonal Sucre/Potosí.
- De enero 2022 a la fecha: Gerente Regional Occidente.

6.7. Personal

Al 30 de junio del 2022, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta un plantel de recursos humanos de 2.153 funcionarios.

CUADRO N° 8: EVOLUCIÓN PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/06/2022)

	2018	2019	2020	Jun-2021	Jun-2021	Dic-2021	Jun-2022
Ejecutivos	**24**	**25**	**25**	**25**	**25**	**25**	**26**
Vicepresidentes	8	8	8	8	8	8	8
Gerentes Nacionales	13	14	14	14	14	15	15
Gerentes Regionales	3	3	3	3	3	2	3
Gerentes	**105**	**101**	**101**	**88**	**88**	**85**	**88**
Gerentes Zonales	8	8	8	8	8	8	9
Gerentes de Agencia	91	87	87	74	74	71	73
Otros Gerentes	6	6	6	6	6	6	6
Jefes	**209**	**212**	**202**	**196**	**196**	**196**	**198**
Subgerentes	35	35	34	33	33	33	33
Jefes	174	177	168	163	163	163	165
Empleados	**1.988**	**2.006**	**1.871**	**1.848**	**1.848**	**1.816**	**1.841**
Total	**2.326**	**2.344**	**2.199**	**2.157**	**2.157**	**2.122**	**2.153**

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.8. Reseña Histórica y Desarrollo

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 295. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96.3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En la gestión 2016 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió el 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit, asumiendo todos los derechos y obligaciones.

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, a cuyo efecto se halla facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. pertenece al Grupo Mercantil Santa Cruz compuesto además por:

- Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.
- Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
- Universal Broker S.A.
- Universal Brokers RE S.A. Corredores de Reaseguros
- Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.
- Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales

6.9. Descripción del Sector

6.9.1. Contexto General

Proporcionada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Central de Bolivia (BCB), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La recuperación económica mundial continúa aunque de forma muy lenta durante la gestión 2022, pese al resurgimiento de la pandemia. Durante el segundo trimestre de este año, el producto mundial se contrajo, principalmente debido a una desaceleración de las economías de China y Rusia, afectadas en mayor medida por las medidas de movilidad y confinamiento que generan las nuevas cepas de COVID-19 en el país asiático, y en el caso de Rusia, se añade a su impacto las restricciones mundiales impuestas a raíz de la guerra de Ucrania y en parte a los trastornos del suministro ocasionados por la pandemia.

Asimismo, el gasto de los hogares en Estados Unidos no logró alcanzar las expectativas, y se han registrado varios shocks en la economía mundial ya debilitada por la pandemia y por la guerra de Ucrania: una inflación superior a lo previsto en todo el mundo —sobre todo en Estados Unidos y las principales economías europeas— que ha provocado el endurecimiento de las condiciones financieras y la política monetaria estadounidense, en un esfuerzo de controlar la inflación sin ocasionar una recesión.

Se proyecta que para la finalización de la gestión de 2022, la economía mundial crezca 3,2% (2.9 puntos porcentuales menos que lo previsto en la Actualización de diciembre de 2021 de Últimas Proyecciones de Crecimiento de Perspectivas de la economía mundial (informe FMI) y 0.4 puntos respecto de la proyección de abril/2022). La revisión a la baja de 2022 refleja un deterioro en las economías avanzadas, debido principalmente a la pérdida de poder adquisitivo de los hogares una política monetaria más restrictiva, especialmente en Estados Unidos, y como se mencionó, en China los nuevos confinamientos profundizaron aún más la crisis del sector inmobiliario, con repercusiones a nivel mundial.

La inflación mundial se ha revisado al alza debido a los precios de los alimentos y la energía y los persistentes desequilibrios entre la oferta y la demanda, y se prevé que este año se sitúe en 6,6% en las economías avanzadas y 9,5% en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. En 2023, se espera que la política monetaria desinflacionaria comience a tener sus efectos y el crecimiento del producto mundial sea de tan solo 2,9% y el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales podría causar sobreendeudamiento en economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Para América Latina y el Caribe, el crecimiento económico del conjunto se proyecta en 3% para la gestión 2022 y 2% para el 2023. En el caso de Brasil, se prevé un crecimiento de 1.7% para la gestión 2022 y para México 2.4%.

Con corte al mes de abril de 2022, el FMI prevé un crecimiento del PIB de 3,8% en 2022 para Bolivia. La proyección del Banco Mundial es ligeramente más optimista (3,9%) mientras la proyección del gobierno boliviano se sitúa en 5.10% según entrevista proporcionada por el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro en fecha 10/junio/2022.

La inflación acumulada al 30 de junio del 2022 es de 1,18% (la variación entre diciembre 2021 y junio 2022 fue de una baja de 0,28 puntos porcentuales), mientras que el tipo de cambio frente al dólar estadounidense se mantiene sin variaciones. Las reservas internacionales netas a fines junio de 2022 alcanzan a USD 4.505 millones, una disminución de 248 millones desde diciembre 2021.

Al mes de abril de 2022 se registró un superávit comercial de $us 698 millones, superior al de la gestión 2021, producto de un mayor avance en las exportaciones (34% de variación) que de las importaciones (33%).

Bolivia es muy dependiente de la situación climática en la región y del comportamiento y dinamismo que le impongan al comercio de la soya a Brasil, como también EEUU, por sus volúmenes de producción, y el comportamiento de China, al ser un consumidor muy importante de los commodities bolivianos.

En el contexto señalado, las principales variables del sistema financiero nacional a Junio 2022 mantuvieron el comportamiento favorable registrado en las últimas gestiones. De esta manera, los depósitos en el sistema de intermediación financiera alcanzaron a Bs214,211 millones (7,49% más que hace un año), la cartera de créditos se ubicó en Bs 206.722 millones (7,65% más que hace un año), la morosidad de los créditos se mantuvo en niveles reducidos (índice de mora de 2,0%, uno de los más bajos de la región, pero mayor al nivel registrado en diciembre 2021 igual a 1.6%) y el nivel de previsiones se incrementó a Bs6,703 millones, mejor que el nivel registrado en diciembre 2021 igual a Bs6,492 millones, mostrando una fortaleza en lo que se refiere al riesgo de crédito.

A Junio 2022, el ratio de liquidez que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo se ubicó en 59%, lo que indica una adecuada capacidad de las entidades financieras para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para continuar expandiendo sus operaciones.

6.9.2. Sistema Bancario Nacional

a) Depósitos del Público y Cartera de Créditos

Al 30 de junio de 2022, los depósitos del público de las EIF suman Bs214.2111 millones. En los últimos diez años, los depósitos en el sistema financiero registraron variaciones positivas.

GRÁFICO N° 1: DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y VARIACIÓN MENSUAL DE DEPÓSITOS
(EXPRESADO EN MM DE BS)

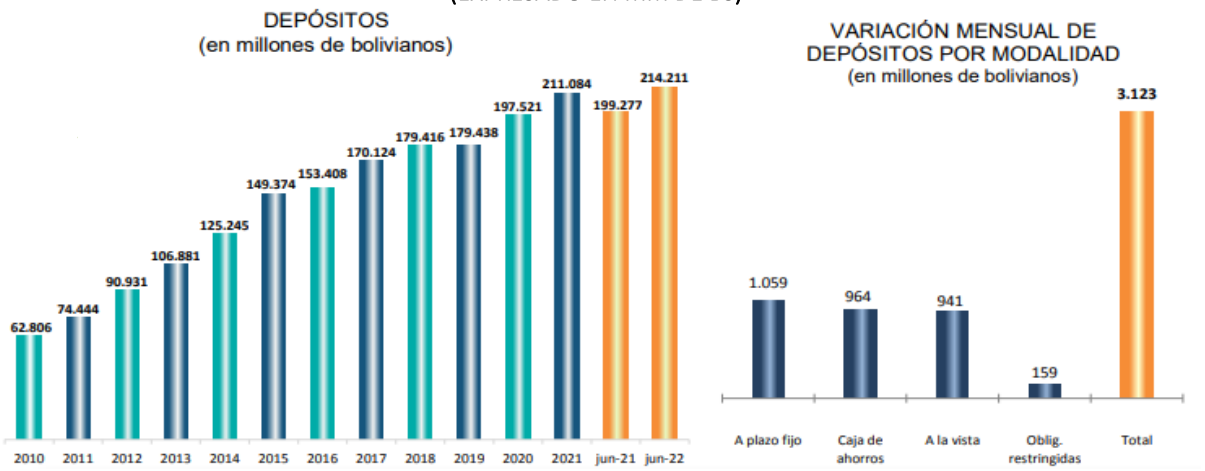

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

A la misma fecha, la cartera de créditos de las EIF suma Bs206.722 millones. Este comportamiento refleja la reactivación de las actividades económicas generadoras de empleo que paulatinamente van retomando el pago de los créditos, así como requiriendo mayor financiamiento. Las colocaciones de créditos en el sistema financiero observadas en los últimos diez años, registran variaciones positivas.

GRÁFICO N° 2: CARTERA DE CRÉDITOS Y VARIACIÓN MENSUAL POR MONEDA
(EXPRESADO EN MM DE BS)

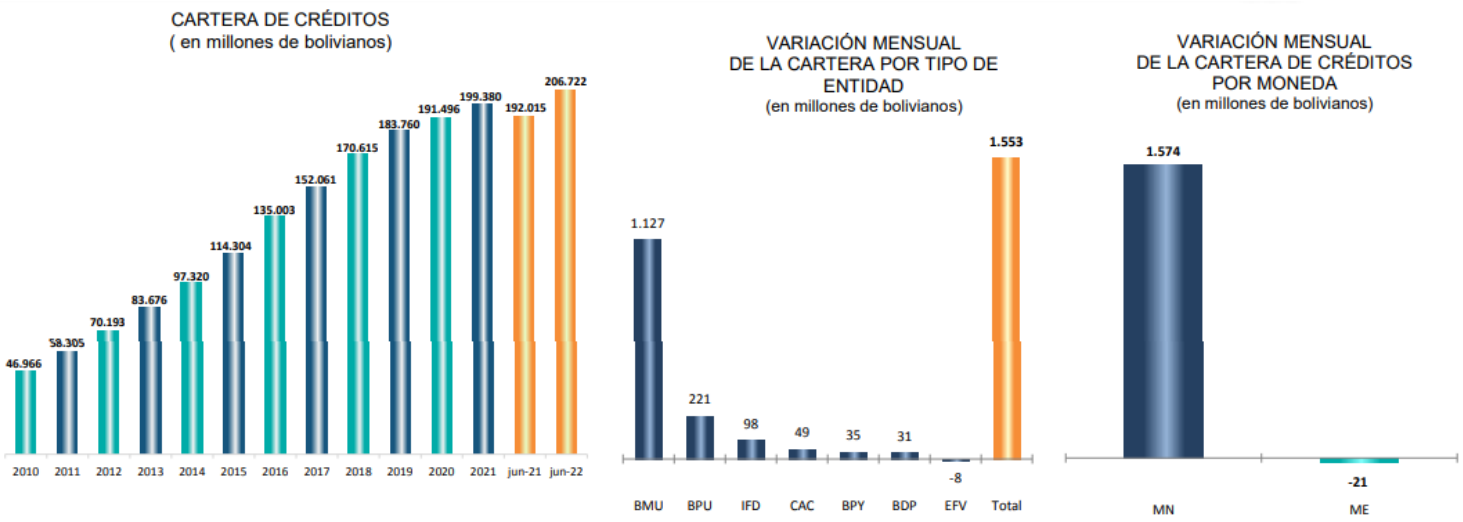

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Al 30 de junio de 2022, la cartera de disponibilidades e inversiones en el sistema de intermediación financiera suma Bs62.069 millones. El índice de disponibilidades e inversiones temporarias, medido por la relación entre el monto de la cartera en disponibilidades e inversiones temporarias y depósitos, alcanza a 59%, mayor a lo registrado en el mes pasado (58%).

GRÁFICO N° 3: DISPONIBILIDADES E INVERSIONES TEMPORARIAS
(EXPRESADO EN MM DE BS. Y PORCENTAJES)

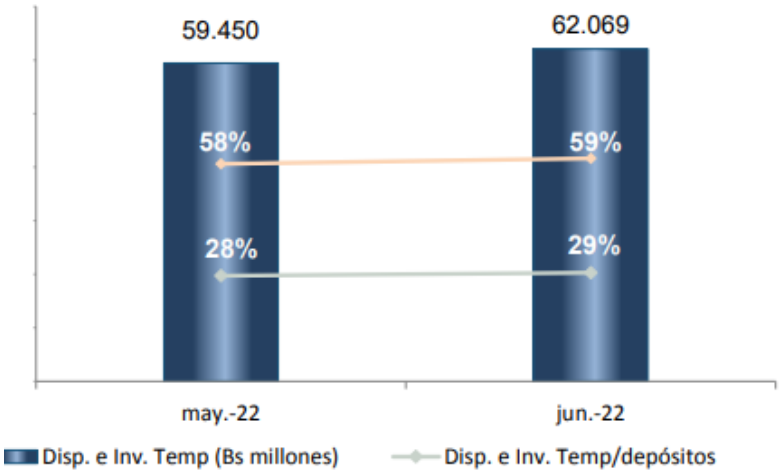

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

b) Mora y previsiones

Al 30 de junio de 2022, la cartera de créditos en mora (créditos vencidos y en ejecución) en el sistema de intermediación financiera suma Bs4.121 millones, menor al dato registrado el mes pasado igual a Bs.4,178 millones. El índice de mora, medido por la relación entre el monto de la cartera en mora y la cartera total, alcanza a 2,0%, igual a lo registrado en el mes pasado.

GRÁFICO N° 4: MORA Y PREVISIONES
(EXPRESADO EN MM DE BS Y PORCENTAJES)

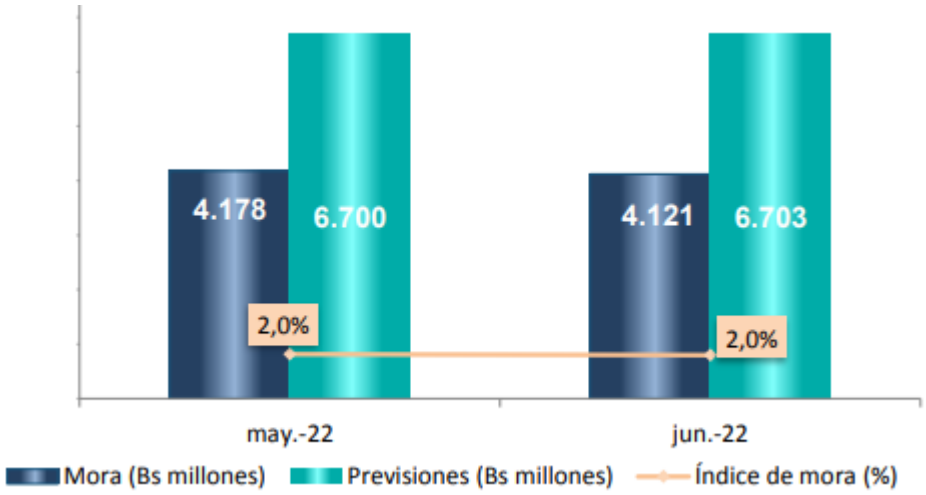

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

6.10. Modelo Planeación Estratégica

6.10.1. Misión, Visión, Valores

Misión:

"Somos el banco líder de Bolivia, comprometidos en brindar a nuestros clientes soluciones financieras mediante un servicio de calidad, ágil y eficiente asegurando la creación de valor para los accionistas, el desarrollo de nuestra gente y contribuyendo al desarrollo del país".

Visión:

Un Banco sólido, comprometido con Bolivia y su gente.

Valores:

- **Liderazgo:** Marcar el rumbo siendo reconocidos como el mejor banco del sistema financiero.
- **Servicio al Cliente:** Vocación por satisfacer las expectativas de nuestros clientes actuales y potenciales.
- **Integridad:** Actuar con honestidad, lealtad y ética profesional anteponiendo los intereses colectivos y propios.
- **Excelencia y Profesionalismo:** Actitud para desempeñar una gestión sobresaliente adaptándose de manera activa y flexible a los cambios del entorno, logrando los mejores resultados en lo personal, grupal y organizacional.
- **Calidad y confiabilidad:** Cumplir eficientemente con los compromisos pactados.
- **Responsabilidad por los resultados:** Tomar decisiones asumiendo la responsabilidad que ellas implican.
- **Respeto por todas las personas y trabajo en equipo:** Desarrollar un ambiente de trabajo armónico, en un clima de confianza e integridad valorando la diversidad, la comunicación efectiva y la construcción de equipos de alto desempeño que permitan el crecimiento mutuo.

6.11. Productos y Servicios

Los principales productos del Banco Mercantil Santa Cruz son:

6.11.1. Productos

6.11.1.1.Crédito de Vivienda

- ***Crédito Hipotecario de Vivienda***: Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal. Se contempla dentro del objeto del préstamo, el traspaso de créditos para vivienda de otras instituciones financieras, siempre que el cumplimiento de pagos del prestatario en dichas instituciones sea puntual y pertenezca al mercado objetivo.
- ***Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria***: Préstamo destinado a la refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal.
- ***Crédito Compra de Terreno***: Compra de Terreno.

6.11.1.2.Crédito de Consumo

- ***Vehículo Nuevo***: Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) nuevos con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.
- ***Vehículo Usado***: Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) usados con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.
- ***Consumo***: Es un préstamo personal de libre disponibilidad, para que el cliente cubra sus necesidades personales o familiares tales como ser la compra de artículos del hogar, pago de viajes u otros gastos similares.

6.11.1.3.Crédito Comercial

- ***Capital de Inversión***: Son créditos destinados a financiar los requerimientos de inversión, tales como: compra o ampliación de infraestructura (plantas, terrenos, galpones, etc.) o adquisición e importación de nueva tecnología (maquinarias y equipamiento).
- ***Capital de Operaciones***: Son créditos destinados a financiar compra o importación de inventario (materias primas, mercaderías), necesidades estacionales de liquidez, financiamiento de cuentas por cobrar, internación de mercadería y operaciones de pre y post embarque.
- ***Crédito Inmueble Mixto***: Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de inmueble de uso mixto (vivienda y negocio) que cumpla con los siguientes requisitos:
    - El uso de vivienda debe representar como mínimo el 30% y como máximo el 69% de la superficie construida.
    - Hasta 70% de la superficie construida como máximo debe estar destinado al uso de negocio.

6.11.1.4.Líneas de Crédito

- ***Línea de Crédito Personal***: Es un acuerdo en virtud del cual el Banco se compromete a poner una determinada suma de dinero a disposición del acreditado con la garantía de su vivienda y financiar múltiples destinos personales, que pueden ir desde la compra de su vivienda hasta un viaje vacacional. El acreditado, a su vez, se obliga a cumplir con los requisitos del Banco, rembolsar la suma utilizada o a cubrir el importe de las obligaciones contraídas por su cuenta, así como a pagar las comisiones, intereses y gastos convenidos.
- ***Línea de Crédito Comercial***: Es un acuerdo en virtud del cual el Banco otorga un determinado margen a disposición del acreditado en la medida de sus requerimientos, para capital de operaciones, inversión, avance en cuentas corrientes, boletas de garantía y cartas de crédito

Se pueden otorgar líneas de crédito con destinos específicos tales como:

- ***Mixta***: Con esta línea puede obtener capital de operaciones, cartas de crédito, boletas de garantía y hasta el 30% del margen para capital de inversión.
- ***Capital de Operaciones***: Este instrumento permite obtener capital de operaciones, cartas de crédito y boletas de garantía.
- ***Pyme***: Exclusivo para capital de operaciones Pyme.

- ***Boletas de Garantía***: Destinada a la emisión de boletas, además de obtener un mayor margen por su garantía comprometida.

6.11.1.5.Cuentas de Ahorro

- ***Súper Ahorro:*** Es una cuenta de ahorro disponible para personas naturales y jurídicas que paga al cliente un interés de pizarra de acuerdo al monto promedio mensual que el cliente mantenga en su cuenta y no presenta restricciones para su manejo. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca móvil y plataformas de autoservicio.

- ***Super Makro Cuenta:*** Es una cuenta de ahorro para personas naturales, mediante la cual un cliente puede participar en sorteos semanales de Bs. 25.000 en efectivo todos los viernes y Bs. 100,000 el último viernes de cada mes. Además, dos sorteos especiales de Bs. 1.000.000 en junio y otro en diciembre. En este producto, es posible el retiro de efectivo sin restricciones por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil y plataformas de autoservicio.

- ***Rendimax:*** Es una cuenta de ahorro para los clientes, que paga una tasa de interés preferencial capitalizable mensualmente, a partir del saldo que mantenga en su cuenta.

  En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil, plataformas de autoservicio y banca por teléfono. Sin embargo, el producto posee una restricción de retiros al mes.

  Por sus características, Rendimax es una cuenta orientada al ahorro y no es transaccional.

- ***Cuenta Joven:*** Cuenta de ahorros destinada a incentivar el ahorro de niños y jóvenes. Se trata de una cuenta de ahorro en moneda nacional y moneda extrajera que otorga una tasa de interés escalonada en función a los saldos en cuenta. La cuenta estará a nombre del menor pero el firmante será el tutor hasta que el niño cumpla la mayoría de edad. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los Débitos Automáticos en cuenta (como ser pago de colegio) y el pago en Puntos de Venta Electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio.

- ***Cuenta Corriente:*** Establece un contrato entre el cliente y el Banco, mediante el cual el Banco se obliga a cumplir las órdenes de pago del cliente dadas a través del cheque, hasta la concurrencia de las cantidades de dinero que hubiere depositado en ella. La cuenta corriente es una cuenta a la vista, que dispone de talonarios de cheques, que está sujeta a retiro de fondos en depósito mediante la emisión de cheques, uso de cajeros automáticos con tarjeta de débito, también es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio. Este producto está especialmente diseñado para clientes que realizan depósitos y retiros en forman periódica y continua. Los fondos pueden ser retirados en

cualquier momento y sin previo aviso. Debido al alto grado de disponibilidad, esta cuenta no devenga intereses.

6.11.1.6.Cuentas de Inversión

- ***Depósito a Plazo Fijo (DPF):*** Es un instrumento de inversión consistente en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado, pagadero al depositante en la fecha de vencimiento estipulada y que paga un interés pactado a plazo definido en favor del cliente.

  Los DPFs pueden ser al portador o a nombre de una persona, y se pueden traspasar por simple endoso, así como pueden servir de garantía para préstamos.

  Los plazos de los Depósitos a Plazo Fijo, se constituyen a 30, 60, 90,180, 200, 360, 370, 721,1080 días y mayores a 1080 días.

- ***DPF Incremental:*** Tiene como principal beneficio el incremento de la tasa de interés en cada renovación. El cliente apertura un DPF a 200 días aceptando de forma escrita la renovación automática por hasta 4 veces de su certificado, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo, pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra, de forma que al cabo de 4 renovaciones (equivalente a 1,000 días) recibirá un interés superior a un DPF de 1,080 días. El carácter distintivo, es que el cliente decide en qué momento deja de renovar, se tiene disponibilidad cada 200 días con una tasa preferente.

  El producto DPF Incremental pretende mantener los saldos a largo plazo mediante los intereses incrementales. El Hecho de que los depósitos se mantengan durante plazos más largos, ayuda al calce financiero, generando un balance entre activos y pasivos con mayor estabilidad.

6.11.2. Servicios

- ***Visado de Cheques***: Un cheque visado, también conocido como cheque certificado, es aquel sobre el cual el Banco certifica la existencia de fondos disponibles en la cuenta corriente giradora para enfrentar su pago.

  El Banco que extiende la certificación se hace responsable frente al tenedor del cheque, garantizando que este será pagado siempre que sea presentado dentro del plazo de validez establecido.

- ***Transporte de Valores:*** A través de este servicio, el Banco se encarga de los depósitos en efectivo o cheques de clientes directamente en sus instalaciones, y su transporte hasta el Banco con las medidas de seguridad necesarias.

  Adicionalmente se realiza el envío de dinero, fraccionado o no, buscando gestionar toda la tesorería líquida del cliente.

- ***Pago de Sueldos:*** Consiste en el pago periódico a los funcionarios de una empresa por medio de abonos en sus cuentas de ahorro, debitando el monto total de la planilla de una cuenta de la empresa

  Está orientado a facilitar el pago de salarios, aguinaldos, primas y otros a los empleados de la empresa y se realiza mediante un archivo en medio magnético proporcionado por su empresa o directamente por medio de la Banca por Internet.

- ***Pago de Servicios***: El Banco recibe pagos de clientes de las principales empresas de servicios:

- Luz.
- Agua.
- Teléfonos fijos.
- Teléfonos móviles.
- Televisión por suscripción.
- Internet.
- Colegios.
- Seguros.
- Membresías de Clubes.
- Otros.

- ***Pago a Proveedores*:** Es un servicio mediante el cual, el Banco efectúa los pagos que el cliente debe realizar a sus proveedores, con cargo a una cuenta del cliente.
- ***Pago de Impuestos:*** Este servicio proporciona a nuestros clientes y no clientes, comodidad y rapidez en el pago de las diferentes obligaciones tributarias, como ser:
  - Impuesto al Valor Agregado (IVA).
  - Impuesto a las Transacciones (IT).
  - Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).
  - Impuestos a las Utilidades (IU).
  - RC-IVA Sistema Integrado.
  - Régimen Simplificado (RS)
  - Impuesto al Consumo Específico (ICE)
  - Impuesto a la Enajenación de Bienes.
  - Régimen Agropecuario Unificado.
  - Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes.
  - Impuesto Único al Sector Minero (IUM)
  - Otros.
- ***Pago de Dividendos de Acciones y Cupones de Bonos:*** El Banco pone a disposición de sus clientes más importantes, el servicio de pago de dividendos a sus accionistas o cupones a sus tenedores de bonos, en forma ágil y oportuna.

  Este servicio se realiza debitando de las cuentas de la empresa el monto autorizado, para proceder luego al pago respectivo a sus accionistas y/o tenedores de bonos.
- ***Mesa de Dinero:*** La Mesa de Dinero es un canal especializado en la venta de productos y servicios de tesorería.

  Este es un servicio de carácter exclusivo, disponible para los clientes más importantes del Banco.

- ***Instituciones Educativas:*** A través de este servicio, el cliente (colegio o institución educativa) delega al Banco la recepción de pagos de sus alumnos o estudiantes, por concepto de mensualidades, pensiones, matrículas y otros.

  Los pagos pueden realizarse mediante depósitos en ventanilla, transferencias entre cuentas, débito automático o banca por internet, para ser abonados en una cuenta corriente o cuenta de ahorro del cliente (denominada cuenta receptora).

  Para la recepción de los pagos, el cliente debe proporcionar al Banco los nombres, valores y conceptos de pago de los alumnos, entre otros datos. Esta información será entregada a través de archivos planos.

- ***Recepción de Depósitos Identificados:*** El servicio de depósitos identificados, también denominado "Depósitos Numerados", permite que los titulares de cuentas en el Banco identifiquen los depósitos o transferencias de fondos en sus cuentas. Se realiza mediante la asignación de códigos personalizados para cada depositante, que son proporcionados por el cliente.

- ***Débito Automático:*** El servicio de débito automático consiste en debitar, con cargo a las cuentas de los clientes, los pagos por los servicios que éstos instruyan expresamente realizar al Banco, que se identifican y detallan mediante instrucciones de débito de acuerdo a formularios.

- ***Cajas de Seguridad:*** El servicio consiste en el arrendamiento de un cofre ubicado en la bóveda del Banco, donde el cliente podrá dejar en calidad de custodia, bajo su acceso exclusivo y adecuadas normas de seguridad, documentos, dinero u otras pertenencias de valor. Solo para persona jurídica.

- ***Recepción de Aportes AFPs:*** Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) están obligadas por ley para el cobro de cotizaciones para el seguro social obligatorio (SSO), así como la recepción de las declaraciones a este seguro.

  Las AFPs pueden efectuar la recaudación a través de sus propias agencias o a través del sistema financiero. En este sentido, el Banco presta el servicio de recaudaciones sólo para AFP Previsión BBVA.

- ***Cash Management:***

Características:

- Acceso a los servicios de cada paquete de forma inmediata y sin trámites excesivos; contrario al tiempo común que demoraría gestionar y tomar cada servicio por separado.
- Disponibilidad de operaciones de consulta y transacciones a través de los servicios de Banca por Internet, Banca Telefónica, POS y ATM's, sin necesidad de que el cliente visite el Banco.
- Acceso a un conjunto de servicios financieros y no financieros mediante una comisión mínima mensual por todo el paquete.
- Acceso inmediato a sobregiros en la cuenta corriente del cliente.
- Disponibilidad de efectivo al instante y de pagos a través de una tarjeta de crédito.
- De acuerdo a su definición y características, este producto permite que la totalidad de los nuevos clientes ingresen al Banco sí o sí con paquete de negocios dada las ventajas y bajas

comisiones que éste presenta, evitando así la sola apertura de cuentas corrientes sin mayores negocios para BMSC.

6.12. Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones

CUADRO N° 9: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE Nº	TIPO	Nº DE SOLICITUD	Nº DE REGISTRO	FECHA DE CONCESIÓN	ESTADO
"Banco Mercantil S.A."	---	Rótulo Comercial	2010/98	88601-C	04/11/2002	Vigente
"Súper Préstamo Personal"	36	Denominación	2032/98	89637-C	01/04/2003	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Denominación y Diseño	1589/03	93132-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil"	36	Denominación y Diseño	1592/03	93147-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Débito"	36	Denominación	1581/03	93144-C	19/02/2004	Vigente
"Grupo Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Diseño	1594/03	93145-C	19/02/2004	Vigente
"Mercantil Banking"	36	Denominación y Diseño	1593/03	93146-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Denominación y Diseño	1590/03	93148-C	19/02/2004	Vigente
"Call Center 800104010"	36	Denominación y Diseño	1588/03	93133-C	19/02/2004	Vigente
"Banca de Personas"	36	Denominación y Diseño	1587/03	93128-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil Crédito de Consumo"	36	Denominación	1586/03	93122-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Compra"	36	Denominación	1585/03	93123-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Planilla"	36	Denominación	1582/03	93143-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil descuento por Planilla"	36	Denominación	1584/03	93124-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito Empresarial"	36	Denominación	1583/03	93125-C	19/02/2004	Vigente
"En todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	1597/03	94195-C	13/05/2004	Vigente
"Ahora el Banco Mercantil nunca cierra"	36	Lema Comercial	1596/03	94220-C	14/05/2004	Vigente
"El Banco a una llamada de distancia	36	Lema Comercial	1595/03	94263-C	18/05/2004	Vigente
"Soluciones Hoy"	36	Lema Comercial	1598/03	94262-C	18/05/2004	Vigente
"Súper Vehículo"	36	Denominación y Diseño	1591/03	94715-C	02/07/2004	Vigente
"El Banco de los Bolivianos"	36	Lema Comercial	3345/04	101134-C	24/10/2005	Vigente
"Generación tras Generación"	36	Lema Comercial	3346/04	101135-C	24/10/2005	Vigente
"Club Súper Puntos Mercantil"	36	Denominación y Diseño	3515/05	105046-C	24/08/2006	Vigente
"Súper Solución - Reestructuración de Pasivos"	36	Denominación y Diseño	3344/04	105921-C	10/10/2006	Vigente
"Súper Línea de Crédito Personal"	36	Denominación y Diseño	3343/04	105922-C	10/10/2006	Vigente
"Súper Matic"	36	Denominación y Diseño	0514/06	106724-C	29/11/2006	Vigente
"Pro – Hogar"	36	Denominación	4692/05	109834-C	02/08/2007	Vigente
"Grupo Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5074/06	109912-C	07/08/2007	Vigente
"Conglomerado Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5073/06	109913-C	07/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5068/06	109931-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5069/06	109945-C	08/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz en Todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	5070/06	109947-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Mercantil S.A."	36	Nombre Comercial	5071/06	109946-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Mercantil Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5072/06	109932-C	08/08/2007	Vigente
"Agro Express"	36	Denominación	1006/05	110092-C	14/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	0726/07	110689-C	06/09/2007	Vigente
"Diseño"	36	Diseño	0725/07	110729-C	07/09/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	0724/07	110730-C	07/09/2007	Vigente
"Porque usted es importante, ahora lo atendemos volando"	36	Lema Comercial	0516/06	110807-C	17/09/2007	Vigente
"Súper Seguro"	36	Denominación	4127/99	111328-C	30/10/2007	Vigente

“Súper Inversiones”	36	Denominación	4128/99	111327-C	30/10/2007	Vigente
“Club Súper Puntos”	36	Denominación y Diseño	4249/07	114664-C	07/08/2008	Vigente
“Club Súper Puntos”	35	Denominación y Diseño	4250/07	114684-C	08/08/2008	Vigente
“Línea Personal”	36	Denominación y Diseño (Diseño de avión)	3758/07	113429-C	16/05/2008	Vigente
“Línea Personal”	36	Denominación y Diseño (Diseño de casa)	3759/07	113430-C	16/05/2008	Vigente
“Emprendedora”	36	Denominación	3760/07	113423-C	16/05/2008	Vigente
“Superación”	36	Denominación	3761/07	113401-C	16/05/2008	Vigente
“Compromiso”	36	Denominación	3762/07	113402-C	16/05/2008	Vigente
“Línea Personal”	36	Denominación y Diseño (Diseño de coche)	3765/07	113431-C	16/05/2008	Vigente
“Línea Personal”	36	Denominación y Diseño (Diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	3766/07	113432-C	16/05/2008	Vigente
“Línea Personal”	35	Denominación y Diseño	3768/07	113434-C	16/05/2008	Vigente
“Línea Personal”	35	Denominación y Diseño (Diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	3767/07	113433-C	16/05/2008	Vigente
“Línea Emprendedora”	36	Denominación	3763/07	113403-C	16/05/2008	Vigente
“Banca Emprendedora”	36	Denominación	3764/07	113404-C	16/05/2008	Vigente
“DPF 400”	35	Denominación y Diseño	3757/07	113454-C	20/05/2008	Vigente
“DPF 400”	36	Denominación y Diseño	3756/07	113493-C	21/05/2008	Vigente
“Línea Personal”	36	Denominación y Diseño	3770/07	116286-C	28/11/2008	Vigente
“Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!”	36	Denominación y Diseño	0757/08	116290-C	28/11/2008	Vigente
“Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!”	35	Denominación y Diseño	0755/08	116288-C	28/11/2008	Vigente
“Súper Makro Cuenta”	36	Denominación y Diseño	0756/08	116289-C	28/11/2008	Vigente
“Puedes”	35	Denominación y Diseño	4456/08	118843-C	28/04/2009	Vigente
“Puedes Mercantil Santa Cruz”	35	Denominación y Diseño	4453/08	118844-C	28/04/2009	Vigente
“Puedes Mercantil Santa Cruz”	36	Denominación y Diseño	4452/08	118845-C	28/04/2009	Vigente
“Comprometidos con la Verde”	35	Denominación y Diseño	4557/08	118863-C	29/04/2009	Vigente
“Puedes”	35	Lema Comercial	4457/08	119181-C	21/05/2009	Vigente
“Déjate Comprar”	35	Denominación	4454/08	119236-C	22/05/2009	Vigente
“Déjate Comprar por las cosas que más deseas”	35	Denominación	4455/08	119237-C	22/05/2009	Vigente
“Creemos en tus sueños”	36	Lema Comercial	0446/10	123879-C	16/11/2010	Vigente
“Comprometidos con la Verde”	35	Lema Comercial	3769/07	126196-C	14/03/2011	Vigente
“¡Rompe con Todo!”	36	Lema Comercial	0762/08	126536-C	29/03/2011	Vigente
“Los Bolivianos ganan en el Mercantil”	36	Denominación y Diseño	0515/06	127176-C	13/05/2011	Vigente
“Súper Servicios”	36	Lema Comercial	4077/99	127802-C	06/06/2011	Vigente
“Es mejor no tener que ir al Banco”	36	Lema Comercial	4912/10	128711-C	25/07/2011	Vigente
“Es mejor no tener que ir al Banco ”	35	Lema Comercial	4913/10	128710-C	25/07/2011	Vigente
“Gerente Propietario”	35	Denominación	3580/11	133630-C	16/02/2012	Vigente
“Propietario”	35	Denominación	3578/11	133628-C	16/02/2012	Vigente
“Propietaria”	35	Denominación	3579/11	133629-C	16/02/2012	Vigente
“Propietarios”	35	Denominación	3581/11	133631-C	16/02/2012	Vigente
“Propietarios”	36	Denominación	3017/11	134562-C	16/03/2012	Vigente
“Gerente Propietario”	36	Denominación	3018/11	134563-C	16/03/2012	Vigente
“DPF Incremental”	36	Denominación	3019/11	134564-C	16/03/2012	Vigente

“Puntos por Todo”	36	Denominación	3020/11	134565-C	16/03/2012	Vigente
“Nuestra”	36	Denominación	3021/11	134566-C	16/03/2012	Vigente
“Propietaria”	36	Denominación	3022/11	134567-C	16/03/2012	Vigente
“Propietario”	36	Denominación	3023/11	134568-C	16/03/2012	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 10: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE Nº	TIPO	Nº DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	Nº DE RENOVACIÓN	FECHA DE RENOVACIÓN	ESTADO
“Banco Mercantil Bolivia”	36	Denominación y Logo	74361-C	18/08/1999	76899-A	18/08/2009	Vigente
“Súper Fácil”	36	Lema Comercial	76195-C	30/11/1999	77400-A	30/11/2009	Vigente
“Súper Consulta (Merconsulta)”	36	Lema Comercial	76201-C	30/11/1999	77401-A	30/11/2009	Vigente
“Súper Título”	36	Lema Comercial	76197-C	30/11/1999	77402-A	30/11/2009	Vigente
“Súper Sucursal”	36	Lema Comercial	76200-C	30/11/1999	77403-A	30/11/2009	Vigente
“Súper Contacto (Mercant Tel)”	36	Lema Comercial	76202-C	30/11/1999	77404-A	30/11/2009	Vigente
“Súper Ahorro”	36	Lema Comercial	76242-C	30/11/1999	77405-A	30/11/2009	Vigente
“Súper Agencia”	36	Lema Comercial	76199-C	30/11/1999	77406-A	30/11/2009	Vigente
“Súper Red”	36	Lema Comercial	76196-C	30/11/1999	77407-A	30/11/2009	Vigente
“Súper DPF”	36	Lema Comercial	76198-C	30/11/1999	77408-A	30/11/2009	Vigente
“Banco Mercantil en todo un Banco Superior”	36	Lema Comercial	77193-C	18/02/2000	76841-A	18/02/2010	Vigente
“Súper Préstamo”	36	Lema Comercial	81723-C	21/09/2000	78463-A	21/09/2010	Vigente
“Súper Hipoteca”	36	Denominación	81721-C	21/09/2000	78464-A	21/09/2010	Vigente
“Súper Préstamo Acogida”	36	Lema Comercial	81874-C	03/10/2000	78506-A	03/10/2010	Vigente
“Súper Libreta”	36	Lema Comercial	81928-C	03/10/2000	78448-A	03/10/2010	Vigente
“Súper Depósito a Plazo Fijo”	36	Lema Comercial	81876-C	03/10/2000	78507-A	03/10/2010	Vigente
“Súper Tarjeta”	36	Lema Comercial	81875-C	03/10/2000	78508-A	03/10/2010	Vigente
“Súper Tarjeta de Débito”	36	Lema Comercial	81877-C	03/10/2000	78509-A	03/10/2010	Vigente
“Súper Tarjeta Enlace”	36	Lema Comercial	81878-C	03/10/2000	78449-A	03/10/2010	Vigente
“Súper Tarjeta de Crédito”	36	Lema Comercial	81926-C	03/10/2000	78510-A	03/10/2010	Vigente
“Súper Préstamo Hipotecario”	36	Lema Comercial	81873-C	03/10/2000	78511-A	03/10/2010	Vigente
“Súper Consulta”	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82360-C	26/10/2000	78564-A	26/10/2010	Vigente
“Súper Línea”	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82359-C	26/10/2000	78540-A	26/10/2010	Vigente
“Súper Préstamo Hipotecario”	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82356-C	26/10/2000	78541-A	26/10/2010	Vigente
“Súper Préstamo”	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82357-C	26/10/2000	78575-A	26/10/2010	Vigente
“Súper Seguro”	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82358-C	26/10/2000	78576-A	26/10/2010	Vigente
“Súper Cuenta Corriente”	36	Lema Comercial	81927-C	03/10/2000	78984-A	03/10/2010	Vigente
“Súper Cuenta”	36	Lema Comercial	81879-C	03/10/2000	78983-A	03/10/2010	Vigente
“Servicios Especiales”	36	Denominación y Logo	82424-C	10/11/2000	78986-A	10/11/2010	Vigente
“Súper Crédito”	36	Lema Comercial	80939-C	17/08/2000	78337-A	17/08/2010	Vigente

"Súper Línea"	36	Denominación	82421-C	10/11/2000	79584-A	10/11/2010	Vigente
"Súper Prenda"	36	Denominación	82422-C	10/11/2000	78985-A	10/11/2010	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 11: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(ORIGINALMENTE REGISTRADAS A NOMBRE DEL BANCO SANTA CRUZ S.A.)

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE Nº	TIPO	Nº DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RENOVACIÓN	ESTADO
"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"La Mayor Promoción de todos los tiempos"	35	Denominación y Diseño	84060-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"Servipago"	36	Denominación y Diseño	84061-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"Plan de Desarrollo Profesional"	36	Denominación y Diseño	84064-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"Plan de Desarrollo Familiar"	36	Denominación y Diseño	84065-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"Mesada Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85461-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"PC Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85468-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85464-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Cuenta Joven"	---	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Hola Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85963-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Duplícate"	---	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Cada Vez más Cerca de Usted"	---	Rótulo Comercial	85466-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Crediexpress"	36	Denominación y Diseño	93405-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
"Tarjeta Express"	36	Denominación y Diseño	93406-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
"Auto Express"	36	Denominación y Diseño	93407-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
"Compramatic"	36	Denominación y Diseño	95915-C	26/08/2004	26/08/2014	Vigente
"Servipago"	36	Denominación	97194-C	15/11/2004	15/11/2014	Vigente
"Bancruznet"	38	Denominación y Diseño	97159-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente
"Bancruznet"	36	Denominación y Diseño	97160-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente
"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	100358-C	19/08/2005	19/08/2015	Vigente
"Rendimax"	36	Denominación	101446-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente
"Money Market Bancruz"	36	Denominación	101444-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente
"Bancruz"	36	Denominación	101445-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 12: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE Nº	TIPO	Nº DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	Nº DE RENOVACIÓN	FECHA DE RENOVACIÓN	ESTADO
"Banco Santa Cruz S.A."	---	Rótulo Comercial	1222-C	09/02/1994	66955-A	09/02/2014	Vigente
"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/03/2001	80444-A	29/03/2021	Vigente
"La Mayor Promoción de todos los tiempos"	35	Denominación y Diseño	84060-C	29/03/2001	80448-A	29/03/2021	Vigente
"Servipago"	36	Denominación y Diseño	84061-C	29/03/2001	80447-A	29/03/2021	Vigente
"Plan de Desarrollo Profesional"	36	Denominación y Diseño	84064-C	29/03/2001	80446-A	29/03/2021	Vigente
"Plan de Desarrollo Familiar"	36	Denominación y Diseño	84065-C	29/03/2001	80445-A	29/03/2021	Vigente
"Mesada Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85461-C	18/12/2001	83883-A	18/12/2021	Vigente
"PC Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85468-C	18/12/2001	83884-A	18/12/2021	Vigente
"Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85464-C	18/12/2001	83882-A	18/12/2021	Vigente
"Cuenta Joven"	---	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	83886-A	18/12/2021	Vigente

"Hola Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85963-C	18/12/2001	83888-A	18/12/2021	Vigente
"Duplícate"	---	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	83887-A	18/12/2021	Vigente
"Cada Vez más Cerca de Usted"	---	Lema Comercial	85466-C	18/12/2001	83885-A	18/12/2021	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 13: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE Nº	TIPO	Nº DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	84057-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotita"	36	Denominación y Diseño	84058-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Cuenta Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84062-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Universitario Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84063-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotinga"	36	Denominación y Diseño	84066-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.13. Licencias Ambientales

Por el rubro del emisor no se tienen licencias ambientales.

6.14. Dependencia de Contratos

Debido a la naturaleza del producto, la disponibilidad en el país y la exclusividad de la representación de las marcas, los siguientes son los contratos de dependencia del BMSC.

6.14.1. Alpha Systems SRL

Proveedor único de cajeros automáticos marca NCR. Toda la infraestructura tecnológica y de software del banco está ligada a los cajeros NCR, por lo cual se depende de esta toda vez que se compre un nuevo cajero. A su vez, el único distribuidor autorizado de estos cajeros en Bolivia es Alpha Systems, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

6.14.2. Datec LTDA

Proveedor único de servidores, hardware, software y licencias marca IBM. La base del sistema tecnológico y software del BMSC descansa en licencias y servidores IBM. A su vez, el único distribuidor autorizado de esta marca en Bolivia es DATEC, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

6.14.3. Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC)

ATC es la única empresa en Bolivia en el rubro de distribución de tarjetas de crédito y débito, POS, servicio de pagos mediante tarjetas, administración de ATMs, servicios para bloqueo, alta y baja de tarjetas de crédito o débito. Además, tiene la representación de las marcas MasterCard y Visa en Bolivia. En este sentido, el BMSC, al igual que todos los bancos en Bolivia, depende de ATC para el servicio ligado a tarjetas de débito o crédito.

6.14.4. Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional de Bolivia

De momento, la única institución debidamente autorizada para ejercer los servicios de seguridad física de todos los bancos e institución financieras en Bolivia es el Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional. De igual manera, el seguro únicamente reconoce a esta institución, no estando normado aun el uso de empresas de guardias de seguridad privado.

6.15. Detalle de Pasivos

Al 30 de junio de 2022, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta los siguientes pasivos:

CUADRO N° 14: PASIVOS BMSC
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 30/06/2022)

	Jun-22	
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	4.037,66	73,94%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	4,70	0,09%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	691,06	12,66%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	57,84	1,06%
PREVISIONES	28,27	0,52%
VALORES EN CIRCULACIÓN	159,06	2,91%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	47,50	0,87%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	434,50	7,96%
TOTAL PASIVO	**5.460,60**	**100,00%**

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

A continuación, se detallan los pasivos más significativos:

6.15.1. Obligaciones con el Público

Al 30 de junio de 2022, las obligaciones con el público representaron 73.94% del pasivo total de BMSC.

A continuación, se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas.

CUADRO N° 15: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 30/06/2022)

	Jun-22	
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	675,55	16,73%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	1.467,06	36,33%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	1,01	0,03%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	58,44	1,45%
OBLIG. CON EL PÚBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	1.702,15	42,16%
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	133,44	3,30%
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	**4.037,66**	**100,00%**

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.15.2. Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

Al 30 de junio de 2022, las obligaciones con empresas con participación estatal representaron 7.96% del pasivo total del Banco.

A continuación, se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas:

CUADRO N° 16: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 30/06/2022)

	Jun-22	
OBLIGACIONES A LA VISTA	114,56	26,37%
OBLIGACIONES POR CUENTA DE AHORRO	43,29	9,96%
OBLIGACIONES A PLAZO	-	0,00%
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	3,29	0,76%
OBLIGACIONES A PLAZO FIJO ANOTACIÓN EN CUENTA	267,55	61,58%
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	5,81	1,34%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	**434,50**	**100,00%**

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.15.3. Títulos de deuda en circulación

Al 30 de junio de 2022, los títulos de deuda en circulación equivalen al 2.91 % del pasivo total del Banco, corresponden a los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3, Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4, Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5, Bonos BMSC II – EMISIÓN 1, Bonos BMSC II – EMISIÓN 2, Bonos BMSC II – EMISIÓN 3, Bonos BMSC II – EMISIÓN 4 y Bonos BMSC II – EMISIÓN 5, con las siguientes características:

CUADRO N° 17: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ EN CIRCULACIÓN
(Al 30/06/2022)

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MON.	CAPITAL ORIGINAL EMITIDO Y COLOCADO (EXP. BS.)	SALDO A CAPITAL AL 31/06/2022 (EXP. BS.)	INTERÉS DEVENGADO AL 30/06/2022 (EXP. BS.)	SALDO A TOTAL CAPITAL MÁS INTERESES AL 30/06/2022 (EXP. BS.)	TASA DE INTERÉS	PLAZO ORIGINAL (DÍAS)	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	GARANTÍA
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz	Emisión 2 – Serie B	Bs.	130.000.000	130.000.000	1,579,861	131,579,861	3,50%	2.520	29/9/2015	23/8/2022	
	Emisión 3 – Serie B	Bs.	130.000.000	130.000.000	1,592,500	131,592,500	3,50%	2.520	30/9/2015	24/8/2022	
	Emisión 4 – Serie D	USD	44.761.500	44.761.500	109,417	44,870,917	2,00%	2.520	17/6/2016	12/5/2023	
	Emisión 5 – Serie B	USD	21.266.000	21.266.000	232,686	21,498,686	1,30%	1.800	21/9/2017	26/8/2022	
	Emisión 5 – Serie C	USD	51.450.000	51.450.000	736,164	52,186,164	1,70%	2.160	21/9/2017	21/8/2023	
	Emisión 5 – Serie D	USD	51.450.000	51.450.000	866,075	52,316,075	2,00%	2.520	21/9/2017	15/8/2024	
Bonos BMSC II	Emisión 1 – Serie A	USD	61.740.000	43.218.000	715,498	43,933,498	2,00%	1.080	16/9/2019	31/8/2022	Sujeta al inciso e) Art. 464 de la Ley 393.
	Emisión 1 – Serie B	USD	61.740.000	49.392.000	1,022,140	50,414,140	2,50%	1.440	16/9/2019	26/8/2023	
	Emisión 1 – Serie C	USD	41.160.000	41.160.000	953,997	42,113,997	2,80%	1.800	16/9/2019	20/8/2024	
	Emisión 2 – Serie A	Bs.	80.000.000	80.000.000	749,444	80,749,444	4,75%	1.440	30/4/2020	9/4/2024	
	Emisión 2 – Serie B	Bs.	90.000.000	90.000.000	860,875	90,860,875	4,85%	1.800	30/4/2020	4/4/2025	
	Emisión 3 – Serie A	Bs.	80.000.000	80.000.000	3,319,556	83,319,556	4,85%	1.800	31/8/2020	5/8/2025	
	Emisión 3 – Serie B	Bs.	90.000.000	90.000.000	3,811,500	93,811,500	4,95%	2.160	31/8/2020	31/7/2026	
	Emisión 4 – Serie Única	Bs.	85.000.000	85.000.000	956,250	85,956,250	5,00%	2.160	15/4/2021	15/3/2027	
	Emisión 5 – Serie Única	Bs.	85.000.000	85.000.000	963,333	85,963,333	5,10%	2.520	16/4/2021	10/3/2028	
TOTAL (Exp. en Bs.)			**1,103,567,500**	**1,072,697,500**	**18,469,296**	**1,091,166,796**					

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.15.4. Obligaciones Subordinadas

Al 30 de junio de 2022, las obligaciones subordinadas representan el 0,87 % del pasivo total del Banco, corresponden a los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1, Bonos

Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2; el destino de los recursos se dirige al fortalecimiento patrimonial, bajo las siguientes características:

CUADRO N° 18: DETALLE BONOS SUBORDINADOS
(Al 30/06/2022)

DESCRIPCIÓN	MONTO	CAPITAL ORIGINAL EMITIDO Y COLOCADO (EXP. BS.)	SALDO A CAPITAL AL 30/06/2022 (EXP. BS.)	INTERÉS DEVENGADO AL 30/06/2022 (EXP. BS.)	SALDO A TOTAL CAPITAL MÁS INTERESES AL 30/06/2022 (EXP. BS.)	TASA DE INTERÉS	PLAZO ORIGINAL (DÍAS)	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	GARANTÍA
Emisión 1 – Serie A	USD	84.035.000	84.035.000	2,064,460	86.099.460	3,30%	2.880	31/10/2016	19/9/2024	Sujeta al inciso e) Art. 464 de la Ley 393.
Emisión 1 – Serie B	USD	84.035.000	84.035.000	2,189,580	86.224.580	3,50%	3.240	31/10/2016	14/9/2025	
Emisión 2 – Serie A	Bs.	70.000.000	49.994.000	1,823,670	51.817.671	4,90%	3.240	31/10/2016	14/9/2025	
Emisión 2 – Serie B	Bs.	98.070.000	98.070.000	3,650,383	101.720.383	5,00%	3.600	31/10/2016	9/9/2026	
TOTAL (Exp. Bs)		**336.140.000**	**316.134.000**	**9,728,093**	**325.862.094**					

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.16. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

La sociedad no tiene relaciones especiales con el Estado.

6.17. Principales Activos del Emisor

Al 30 de junio de 2022, los principales activos del emisor son: la cartera de créditos y las inversiones temporarias, las cuales representan el 65,30% y 11,58% del activo total respectivamente.

6.18. Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

La Sociedad no tiene relación económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

6.19. Principales Procesos Legales Pendientes

Al 30 de junio de 2022, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. no posee procesos legales pendientes que impliquen un riesgo significativo para la institución.

6.20. Entidades Vinculadas

CUADRO N° 19: EMPRESAS SUBSIDIARIAS
(AL 30/06/2022)

EMPRESAS SUBSIDIARIAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO	0,01%
ADM. DE CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN (ACCL)	7,52%
BOLSA BOLIVIANA DE VALORES	7,377%
EMPRESA DE INVERSIONES ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO (ATC)	24,998%
EMPRESA DE TRANSPORTE DE VALORES ETV S.A.	24,998%
PARTICIPACIÓN EN INFOCRED	8,58%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.21. Hechos relevantes

(12/09/2022)	BME – RETOMA FUNCIONES VICEPRESIDENTE EJECUTIVO El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., tiene a bien informar que el Sr. Alberto Alfredo Valdés Andreatta retomó sus funciones como Vicepresidente Ejecutivo a partir del día 12 de septiembre de 2022.

(09/09/2022)	Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas En Sesión de Directorio de fecha 8 de septiembre de 2022, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 28 de septiembre de 2022 a partir de Hrs.15:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar: ORDEN DEL DÍA Lectura de la Convocatoria. Consideración de la Segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas. Consideración de la Tercera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas. Consideración de la Cuarta Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas. Informe del Síndico. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Consideración y aprobación del acta.
(19/08/2022)	Nombramiento de Ejecutivo El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene a bien informar que en Sesión de Directorio de fecha 18 de agosto de 2022 se designó al Sr. OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU como Vicepresidente Ejecutivo a.i. ante la ausencia temporal del Sr. Alberto Alfredo Valdes Andreatta.
(20/04/2022)	BME – RETOMA FUNCIONES VICEPRESIDENTE EJECUTIVO El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., tiene a bien informar que el Sr. Alberto Alfredo Valdés Andreatta retomó sus funciones como Vicepresidente Ejecutivo a partir del día 19 de abril de 2022.
(11/04/2022)	Nombramiento de Ejecutivo El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene a bien informar que en Sesión de Directorio de fecha 7 de abril de 2022 se designó al Sr. OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU como Vicepresidente Ejecutivo a.i. ante la ausencia temporal del Sr. Alberto Alfredo Valdes Andreatta, sustitución que será efectiva desde el 12 de abril de 2022, hasta el 19 de abril del mismo año.
(04/04/2022)	BME – REGISTRO CONTABLE AUMENTO DE CAPITAL PAGADO El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que a través de nota ASFI/DSR I/R-63427/2022 remitida a nuestra entidad en fecha 1° de abril de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, tomó conocimiento del aumento de capital pagado de nuestra sociedad, en la suma de Bs.10.356.680.- (Diez Millones Trescientos Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta con 00/100 Bolivianos) y que fue aprobado en la Ducentésima Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo del presente año, incremento de capital que proviene de las subcuentas “Utilidades Acumuladas” y “Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización”, procediéndose a realizar el respectivo registro contable por el monto antes señalado el día de 4 de abril de 2022
(18/03/2022)	OTORGAMIENTO Y REVOCATORIA DE PODER El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 17 de marzo de 2022 se resolvió: La revocatoria del poder de representación N° 279/2011 de fecha 16 de noviembre de 2011, protocolizado ante Notaría de Fe Pública N° 22 a cargo de la Dra. Lumen Veronica Molina Pascual y otorgado a favor del Sr. Juan Carlos Salaues Almaraz en su calidad de Vicepresidente del Directorio. El otorgamiento de un nuevo poder de representación en favor del Sr. Juan Carlos Salaues Almaraz en su calidad de Vicepresidente del Directorio.
(18/03/2022)	REVOCATORIA Y OTORGAMIENTO DE PODER El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 17 de marzo de 2022 se resolvió: La revocatoria del poder de representación N°278/2011 de fecha 16 de noviembre de 2011, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 22 a cargo de la Dra. Lumen Veronica Molina Pascual, otorgado a favor del Sr. Darko Ivan Zuazo Batchelder en calidad de Presidente del Directorio. El otorgamiento de un nuevo poder de representación en favor del Sr. Darko Ivan Zuazo Batchelder en calidad de Presidente del Directorio.
(07/03/2022)	Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Ducentésima Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 4 de marzo de 2022, con la asistencia del 95.25% de las acciones: 1. Se dio lectura a la convocatoria. 2. La Junta aprobó por unanimidad el incremento del capital pagado en Bs.10.356.680,00 provenientes de la cuenta Resultados Acumulados y de la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, quedando por ello el capital pagado del Banco en Bs. 1.637.930.850,00.

	3. La Junta aprobó la emisión de las respectivas acciones nominativas correspondientes al aumento del capital pagado aprobado en esta Junta y encomendó al Directorio fijar la fecha de emisión de las nuevas acciones, una vez que se cumplan con los requisitos fijados por la Ley y por los Estatutos. 4. En cumplimiento del Artículo 71 literal f) de los Estatutos del Banco, se dio lectura al informe del Síndico. 5. Se designó dos accionistas para suscribir el acta. 6. Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas
(07/03/2022)	Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la en la Centésima Nonagésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 4 de marzo de 2022, con la asistencia del 95,25% de las acciones: 1. Se dio lectura a la Convocatoria 2. La Junta aprobó la memoria anual 2021 presentada por el Presidente. 3. La Junta aprobó los Estados Financieros, el Dictamen de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2021 y el Informe del Síndico de la gestión 2021, con las salvedades que fija el Artículo 33 de los Estatutos, es decir con las abstenciones de los señores Darko Zuazo Batchelder y Alberto Valdés Andreatta. 4. La Junta aprobó el destino de las utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2021, que alcanzan a la suma de Bs.73.068.074.- de la siguiente manera: a. Destinar a Reserva Legal la suma de Bs.7.306.983,56. b. Destinar la suma de Bs 4.384.084,44 equivalente al 6% de las utilidades de la gestión 2021 en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo N° 4666 del 02 de febrero de 2022. La finalidad de estos fondos será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial, en la cual serán establecidos los mecanismos, destino, instrumentos y todas las características que sean necesarias para la implementación y logro de dicha finalidad. c. Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs.61.023.326,00, que corresponden a la amortización a capital del sexto cupón correspondiente a los Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 1 – Serie A, Emisión 2 –Serie A y Emisión 2 – Serie B. d. Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs.353.680,00 para su posterior capitalización, en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante carta circular ASFI/DNP/CC-12723/2021. En consecuencia, no se realizará ninguna distribución de fondos a favor de los accionistas. 5. La Junta aprobó los informes sobre cumplimiento a circulares, otros cumplimientos y demás disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). 6. La Junta determinó fijar el límite para contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos en un monto de hasta Bs.2.744.000.- con cargo a la gestión 2022 y definió destinar los fondos a la Fundación Banco Mercantil Santa Cruz. 7. La Junta aprobó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2021 y ratificó la normativa sobre Gobierno Corporativo. 8. La Junta aprobó los Informes de Gestión de los Directores. 9. La Junta procedió a la elección de los Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2022/2023 de acuerdo a lo siguiente: · Titular DARKO ZUAZO BATCHELDER · Titular GONZALO PERES ARENAS · Titular JUAN CARLOS SALAUES ALMARAZ · Titular FERNANDO GUTIERREZ ZALLES · Titular EDUARDO ZEGADA CLAURE · Titular ABRAHAM MELGAR CABELLO · Titular PERCY AÑEZ RIVERO · Suplente SERGIO UNZUETA QUIROGA · Suplente RICARDO SORIA ROMERO Asimismo, se procedió a la elección de los Síndicos para la gestión 2022/2023 de acuerdo a lo siguiente: · Síndico Titular LEONARDO CHACON RADA · Síndico Suplente LETICIA ARCE LA TORRE 10. La Junta aprobó las remuneraciones mensuales para los Directores y Síndicos 11. La Junta decidió delegar al Directorio la selección y contratación de una firma de reconocido prestigio y autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que efectúe la Auditoria Externa del Banco para la gestión 2022. 12. Se designó dos accionistas para suscribir el acta.

	13. Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.
(18/02/2022)	Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas En Sesión de Directorio de fecha 17 de febrero de 2022, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 4 de marzo de 2022 a partir de Hrs.12:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar: ORDEN DEL DÍA Lectura de la Convocatoria. Aumento del Capital Pagado por capitalización de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización. Emisión de nuevas acciones. Informe del síndico. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Lectura, consideración y aprobación del acta.
(18/02/2022)	Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas En Sesión de Directorio de fecha 17 de febrero de 2022, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 04 de marzo de 2022 a partir de Hrs.10:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar: ORDEN DEL DÍA Lectura de la Convocatoria. Memoria anual. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021, con el dictamen de auditoria externa y el Informe del Síndico de la gestión 2021. Destino de las utilidades. Informe sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Destino y aprobación de contribuciones o aportes. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2021 y ratificación de normativa sobre Gobierno Corporativo Informes de Gestión de los miembros del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente. Remuneraciones de los Directores y Síndicos. Designación de auditores externos. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Lectura, consideración y aprobación del acta.
(31/01/2022)	BME - RETOMA FUNCIONES VICEPRESIDENTE EJECUTIVO El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., tiene a bien informar que el Sr. Alberto Alfredo Valdés Andreatta retomó sus funciones como Vicepresidente Ejecutivo a partir del día 31 de enero de 2022.
(24/01/2022)	Nombramiento de Ejecutivo El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene a bien informar que en Sesión de Directorio de fecha 20 de enero de 2022 se designó al Sr. OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU como Vicepresidente Ejecutivo a.i. ante la ausencia temporal del Sr. Alberto Alfredo Valdes Andreatta, sustitución a ser efectiva a partir del 24 de enero de 2022.
(9/12/2021)	Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Nonagésima Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 8 de diciembre de 2021, con la asistencia del 83.86% de las acciones: Se dio lectura a la convocatoria. La Junta resolvió por unanimidad aprobar las modificaciones a las condiciones y características generales del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y las respectivas Emisiones que lo conformen. En cumplimiento al Artículo 71 literal f) de los Estatutos del Banco, se dio lectura al informe del Síndico. Se designó dos accionistas para suscribir el acta. Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.
(26/11/2021)	REVOCATORIA Y OTORGAMIENTO DE PODER El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión Directorio de fecha 25 de noviembre de 2021, se resolvió:

	· Revocar el Poder N° 42/2013 de fecha 27 de febrero de 2013 otorgado a favor del Sr. Oscar Mauricio Soriano Arce en calidad de Vicepresidente de Riesgos, protocolizado ante Notario de Fe Pública Orlando Remy Luna Angulo. · Otorgar un nuevo Poder a favor de Oscar Mauricio Soriano Arce en su calidad de Vicepresidente de Riesgos.
(23/11/2021)	DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 5 El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 22 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 5", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos: 1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II y dentro de la quinta emisión de ese Programa. 2. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. 3. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. 4. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.
(23/11/2021)	DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 4 El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 22 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 4", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos: 1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II y dentro de la cuarta emisión de ese Programa. 2. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. 3. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. 4. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.
(23/11/2021)	DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 3 El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 22 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 3", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos: 1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II y dentro de la tercera emisión de ese Programa. 2. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad.

	3. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. 4. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.
(23/11/2021)	DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 22 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 2", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos: 1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II y dentro de la segunda emisión de ese Programa. 2. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. 3. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. 4. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.
(23/11/2021)	DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 1 El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 22 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 1", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos: 1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II y dentro de la primera emisión de ese Programa. 2. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. 3. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. 4. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.
(23/11/2021)	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2 El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 22 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 2", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos: 1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y dentro de la segunda emisión de ese Programa. 2. Informe del Emisor.

	Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. 3. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. 4. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.
(23/11/2021)	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1 El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 22 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 1", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos: 1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y dentro de la primera emisión de ese Programa. 2. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. 3. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. 4. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.
(23/11/2021)	DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5 El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 22 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 5", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos: 1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quién indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y dentro de la quinta emisión de ese Programa. 2. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. 3. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. 4. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.
(23/11/2021)	DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4 El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 22 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 4", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos: 1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quién indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de

	Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y dentro de la cuarta emisión de ese Programa. 2. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. 3. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. 4. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.
(23/11/2021)	DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3 El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 22 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 3", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos: 1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quién indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y dentro de la tercera emisión de ese Programa. 2. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. 3. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. 4. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.
(23/11/2021)	DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2 El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 22 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 2", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos: 1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quién indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y dentro de la segunda emisión de ese Programa. 2. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. 3. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. 4. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.
(19/11/2021)	Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas En Sesión de Directorio de fecha 18 de noviembre de 2021, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 08 de diciembre de 2021 a partir de Hrs. 15:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar: ORDEN DEL DÍA

	1. Lectura de la Convocatoria. 2. Modificaciones a las condiciones del Programa de Emisiones "BONOS BMSC III" y a las características generales de las respectivas Emisiones que lo conformen, aprobadas en la Centésima Nonagésima Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2021. 3. Informe del Síndico. 4. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del acta.
(11/11/2021)	CONVOCATORIA ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS El Banco Mercantil Santa Cruz tiene a bien comunicar la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de los siguientes programas: "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 2, 3, 4 y 5" a celebrarse el día 22 de noviembre de 2021 en el siguiente Horario: o Emisión 2 a horas 11:30 o Emisión 3 a horas 12:00 o Emisión 4 a horas 12:30 o Emisión 5 a horas 13:00 "BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 1 y 2" a celebrarse el día 22 de noviembre de 2021 en el siguiente horario: o Emisión 1 a horas 13:30 o Emisión 2 a horas 14:00 "BONOS BMSC II - Emisión 1, 2, 3, 4 y 5" a celebrarse el día 22 de noviembre de 2021 en el siguiente horario: o Emisión 1 a horas 14:30 o Emisión 2 a horas 15:00 o Emisión 3 a horas 15:30 o Emisión 4 a horas 16:00 o Emisión 5 a horas 16:30 Todas a ser desarrolladas de manera virtual y teniendo como punto de transmisión la sede legal del Banco, Calle Ayacucho N°277 de la ciudad de La Paz; para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos 2.- Informe del Emisor 3.- Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.
(19/10/2021)	BME - RETOMA FUNCIONES VICEPRESIDENTE EJECUTIVO El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., tiene a bien informar que el Sr. Alberto Alfredo Valdés Andreatta retomó sus funciones como Vicepresidente Ejecutivo a partir del día 18 de octubre de 2021.
(8/10/2021)	Nombramiento de Ejecutivo El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene a bien informar que en Sesión de Directorio de fecha 07 de octubre de 2021 se designó al Sr. Ronny Jorge Velarde Ribera como Vicepresidente Ejecutivo a.i. ante la ausencia temporal del Sr. Alberto Alfredo Valdes Andreatta.
(16/09/2021)	Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Nonagésima Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 15 de septiembre de 2021, con la asistencia del 83.86% de las acciones: Se dio lectura a la convocatoria. La Junta resolvió por unanimidad dejar sin efecto las resoluciones adoptadas en la Centésima Nonagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de febrero de 2021. Los accionistas presentes y representados, resolvieron unánimemente aprobar las características generales del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III por una suma de US$.200.000.000.- (Doscientos millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América) y las respectivas Emisiones que lo conformen, en los términos y condiciones señaladas para su Oferta Pública y consiguiente negociación en el Mercado de Valores, previo cumplimiento de la normativa vigente para el efecto. La Junta resolvió por unanimidad que se lleven a cabo todos los trámites que se requiera para obtener las autorizaciones, inscripciones y registros para el Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de las emisiones que lo conformen en el Registro de Mercado de Valores de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en la Bolsa Boliviana de Valores y en la Entidad de Depósito de Valores. La Junta resolvió por unanimidad aprobar la emisión denominada "Bonos BMSC III - EMISIÓN 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC III, por un monto de Bs.170,000,000.00 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos), así como sus condiciones y características específicas. Se designó dos accionistas para suscribir el acta. Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

(30/08/2021)	Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas En Sesión de Directorio de fecha 26 de agosto de 2021, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 15 de septiembre de 2021 a partir de Hrs.15:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Dejar sin efecto las resoluciones adoptadas en la Centésima Nonagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de febrero de 2021. 3. Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores. 4. Autorización e inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas Emisiones que lo componen en el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") e inscripción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV"), para su negociación en el Mercado de Valores. 5. Consideración de la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos y de sus condiciones y características específicas. 6. Informe del Síndico. 7. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 8. Lectura, consideración y aprobación del acta.
(21/07/2021)	PUBLICACIÓN AVISO DE OFERTA PUBLICA El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que el día 21 de julio de 2021, publicó en los periódicos de circulación Nacional "La Razón" y "El Deber", el aviso de oferta pública sobre la Emisión de "Bonos BMSC II – Emisión 5".
(22/06/2021)	Designación Vicepresidente Ejecutivo a.i. El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene a bien informar que en Sesión de Directorio de fecha 17 de junio de 2021 se designó al Sr. Oscar Alejandro Caballero Urquizu como Vicepresidente Ejecutivo a.i. ante la ausencia temporal del Sr. Alberto Alfredo Valdes Andreatta desde el 22 al 25 de junio de 2021.
(11/06/2021)	REVOCATORIA Y OTORGAMIENTO DE PODER El Banco Mercantil Santa Cruz S.A, informa que en Sesión Directorio de fecha 10 de junio de 2021, se resolvió: · Revocar el Poder N° 354/2018 de fecha 27 de julio de 2018 otorgado a favor de la Sra. Veronica Isabel Gutierrez Blanco en calidad de Gerente de Finanzas y Asuntos Internacionales, protocolizado ante Notario de Fe Publica Monica Haydee Villavicencio Sanjinez. · Otorgar un nuevo Poder a favor de Mauricio Gustavo Porro Vargas en su calidad de Gerente de Finanzas y Asuntos Internacionales.
(11/06/2021)	Renuncia y Nombramiento de Ejecutivo El Banco Mercantil Santa Cruz S.A, informa que el 10 de junio de 2021, se tomó conocimiento de la renuncia irrevocable de la Sra. Veronica Isabel Gutierrez Blanco al cargo de Gerente de Finanzas y Asuntos Internacionales, misma que fue aceptada por nuestra institución. Asimismo, se informa que se designó al Sr. Mauricio Gustavo Porro Vargas como nuevo Gerente de Finanzas y Asuntos Internacionales.
(10/06/2021)	Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Nonagésima Sexta Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 09 de junio de 2021, con la asistencia del 83,85 % del total de las acciones: El Secretario procedió a la lectura de la convocatoria. La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la Reforma Parcial de los Estatutos. La Junta tomó conocimiento del Informe del Síndico. La Junta designó a dos accionistas para la suscripción del acta. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.
(28/05/2021)	EMISIÓN DE ACCIONES En Sesión de Directorio de fecha 27 de mayo de 2021, se resolvió proceder con la emisión de 2.819.387 (Dos millones ochocientos diecinueve mil trescientos ochenta y siete) acciones correspondientes al importe del incremento del capital pagado aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de marzo de 2021, de acuerdo al valor nominal que tiene cada acción, las cuales deberán ser emitidas a favor de los accionistas, conforme sus porcentajes de participación en el capital social del Banco.
(21/05/2021)	Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas En Sesión de Directorio de fecha 20 de mayo de 2021, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 9 de junio de 2021 a partir de Hrs.15:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar:

	ORDEN DEL DÍA Lectura de la Convocatoria. Reforma parcial de Estatutos. Informe del síndico. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Lectura, consideración y aprobación del acta.
(17/05/2021)	PUBLICACIÓN DE AVISO DE OFERTA PÚBLICA El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que el día 17 de mayo de 2021, publicó en los periódicos de circulación Nacional "La Razón" y "El Deber", el aviso de oferta pública sobre la Emisión de "Bonos BMSC II – Emisión 4"

7. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de 2019 y 2020 auditados por KPMG S.R.L., estados financieros de la gestión 2021, auditados por Ernst & Young Ltda. y al 30 de junio de 2022 auditados internamente.

Los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para bancos y entidades financieras, vigente.

El análisis financiero presentado está expresado en millones de dólares americanos, al respecto, los tipos de cambio utilizados para cada gestión son los que se detallan a continuación:

Gestión	2019	2020	2021	Jun - 2022
Tipo de cambio	6,86	6,86	6,86	6,86

Fuente: Banco Central de Bolivia

Salvo indicación de lo contrario, la información financiera presentada a continuación es expresada en millones de dólares estadounidenses.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 8 del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia y el análisis vertical.

7.1. Balance General

7.1.1. Activo

El activo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos.

Al 31 de diciembre 2019 el activo total del banco alcanzó USD 5.425,32 millones; al 31 de diciembre de 2020 ascendió a USD 5.758,87 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2021 registró USD 5.816,37 millones. Al 30 de junio de 2022 el activo del banco ascendió a USD 5.775,60 millones.

Entre el 2019 y 2020 el activo total del Banco creció en USD 333,55 millones (6,15%), principalmente por; incremento en Inversiones Permanentes en el 2020, en USD 168,69 millones (37,05%) y el incremento en cartera en USD 146,20 millones (4,03%).

Entre el 2020 y 2021 el activo total del Banco creció en USD 57,51 millones (1,00%), explicado por el incremento en los activos líquidos: disponibilidades e inversiones temporarias, en USD 26,39 millones (4,29%) y en USD 50,15 millones (7,93%).

El activo más representativo de Banco es la cartera, la cual representa el 66,80% en la gestión 2019, 65,47% en el 2020 y para la gestión 2021 equivale al 64,66% del activo total. Al 30 de junio de 2022, el activo más representativo también fue la Cartera, equivalente al 65,30 % del activo total.

GRÁFICO N° 5: ACTIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)

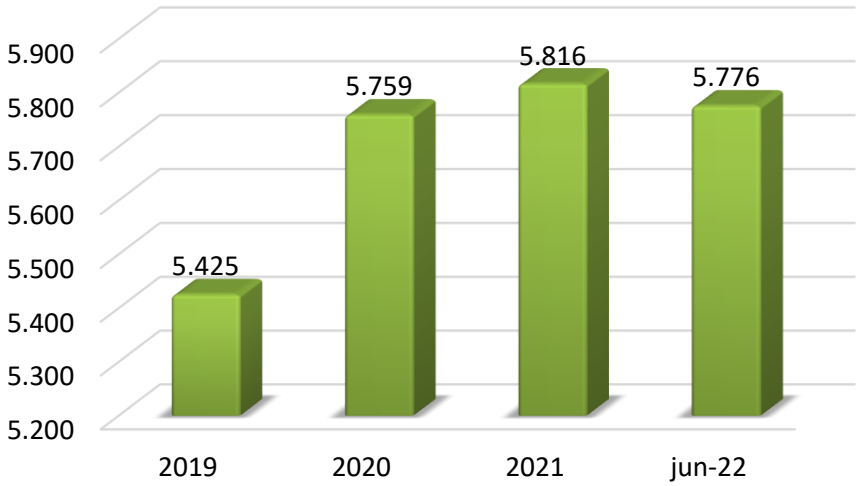

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.1.1.1. Cartera

Para las gestiones analizadas, el Banco ha evaluado y calificado a su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo 4, sección 2 (Evaluación y Calificación de Cartera) incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La cartera de créditos compuesta por: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, productos devengados por cobrar y previsión para cartera incobrable.

La cartera de créditos en la gestión 2019 alcanzó USD 3.624,33 millones; en la gestión 2020 reportó USD 3.770,53 millones y en la gestión 2021 ascendió a USD 3.760,71 millones. Al 30 de junio de 2022, la cartera ascendió a USD 3.771,35 millones.

Entre el 2019 y 2020 la cartera de clientes crece en USD 146,20 millones (4,03%), como consecuencia del crecimiento de los productos devengados por cobrar en USD 129,63 millones (596,67%).

Entre el 2020 y 2021 la cartera disminuye en USD 9,82 millones (-0,26%); debido principalmente, a la reducción de la cartera vigente en, USD 834,54 millones (-23,67%) en la en la gestión 2021.

GRÁFICO N° 6: COMPOSICIÓN DE CARTERA
(EXPRESADO EN %)

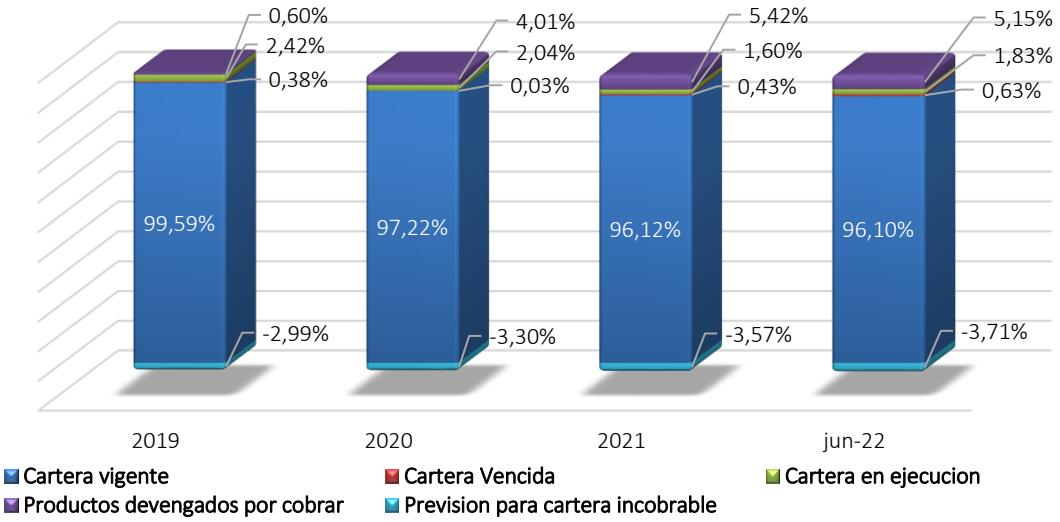

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Como se puede observar en el anterior gráfico, la cartera vigente representa más del 96% del total de cartera. A junio 2022, la cartera vigente y los productos devengados por cobrar equivalen al 96,10% y 5,15% de la carteta total.

- Cartera Vigente

La cartera vigente en la gestión 2019 alcanzó USD 3.499,78 millones, igual al 99,59% de la cartera total; en la gestión 2020 reportó USD 3.525,58 millones, constituyendo 97,22% de la cartera total y en la gestión 2021 ascendió a USD 2.691,05 millones, equivalente al 96,12% de la cartera total. A junio 2022, la cartera vigente fue de USD 2.742,56 millones y representa el 96,10% de la cartera total.

La composición de la cartera vigente por tipo de crédito, es la siguiente:

GRÁFICO N° 7: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO
(EXPRESADO EN %)

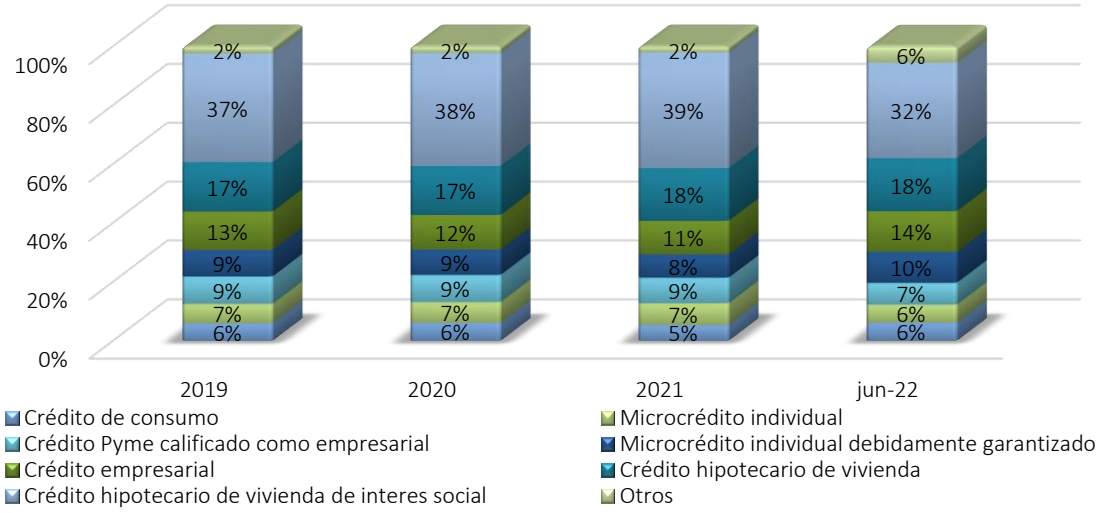

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

De acuerdo al anterior grafico, el tipo de credito más significativo dentro la cartera vigente es: Crédito Hipotecario de Vivienda de Interes Social, el cual en las utlimas tres gestiones represeta más del 32% de la cartera vigente total. A junio 2022, dicho credito representa el 32% de la cartera vigente total.

GRÁFICO N° 8: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO
(EXPRESADO EN %)

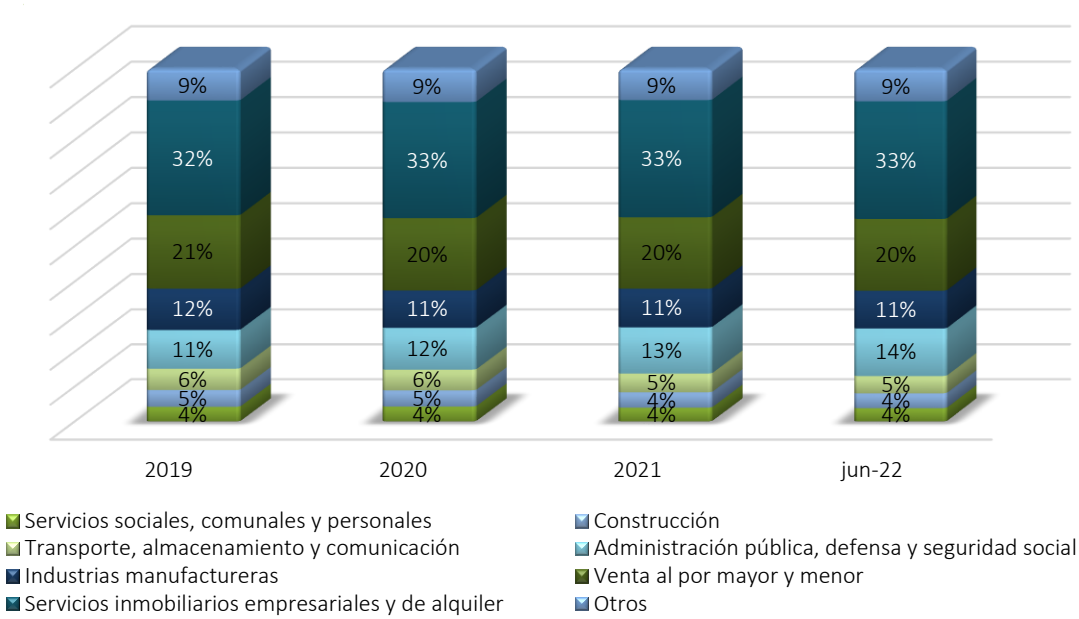

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

De acuerdo al anterior gráfico, el banco otorga la mayoría de sus presentamos a Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler, el cual, en las últimas tres gestiones, representó más del 32% de la cartera vigente. A junio 2022, el 33% de la cartera vigente del banco, es otorgada al sector de servicio inmobiliarios empresariales y de alquiler.

- Cartera Bruta

La cartera bruta del Banco se compone de: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada vigente, cartera reprogramada vencida y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación, el detalle de la cartera bruta:

CUADRO N° 20: CARTERA BRUTA
(EXPRESADO EN MM USD)

	2019	2020	2021	Jun-22	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo	2020-2021 Absoluto	2020-2021 Relativo
Cartera vigente	3.499,78	3.525,58	2.691,05	2.742,56	25,80	0,74%	(834,54)	-23,67%
Cartera vencida	13,40	0,57	5,83	12,06	(12,83)	-95,71%	5,26	914,72%
Cartera en ejecución	74,47	67,50	55,07	52,10	(6,97)	-9,36%	(12,43)	-18,42%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	109,65	140,12	923,75	881,78	30,47	27,79%	783,62	559,24%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,47	0,59	10,26	11,59	0,13	27,23%	9,66	1632,02%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	13,25	9,29	5,08	16,96	(3,96)	-29,89%	(4,21)	-45,36%
CARTERA BRUTA	**3.711,01**	**3.743,66**	**3.691,02**	**3.717,05**	**32,65**	**0,88%**	**(52,64)**	**-1,41%**

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La cartera bruta de BMSC a diciembre de 2019, 2020 y 2021 ascendió a USD 3.711,01 millones, USD 3.743,66 millones y USD 3.691,02 millones, respectivamente. A junio 2022, la cartera bruta fue de USD 3.717,05 millones.

Entre la gestión 2019 y 2020 existe un incremento de USD 32,65 millones (0,88%). El crecimiento en la cartera bruta esta dado por el incremento de la cartera vigente en USD 25,80 millones (0,74%) y en la cartera reprogramada vigente en USD 30,47 (27,79%).

Entre la gestión 2020 y 2021, la cartera bruta disminuye en USD 52,64 millones (-1,41%), principalmente por la reducción de cartera vigente en USD 834,54 millones (-23,67%).

- Cartera en Mora

La cartera en mora está compuesta por: cartera vencida, cartera reprogramada vencida, cartera en ejecución y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación, se presenta el detalle de la cartera en mora:

CUADRO N° 21: CARTERA EN MORA
(EXPRESADO EN MM USD)

	2019	2020	2021	Jun-22	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo	2020-2021 Absoluto	2020-2021 Relativo
Cartera Vencida	13,40	0,57	5,83	12,06	(12,83)	-95,71%	5,26	914,72%
Cartera en ejecución	74,47	67,50	55,07	52,10	(6,97)	-9,36%	(12,43)	-18,42%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,47	0,59	10,26	11,59	0,13	27,23%	9,66	1632,02%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	13,25	9,29	5,08	16,96	(3,96)	-29,89%	(4,21)	-45,36%
CARTERA EN MORA	**101,58**	**77,95**	**76,23**	**92,70**	**(23,63)**	**-23,26%**	**(1,72)**	**-2,21%**

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En las gestiones de 2019, 2020 y 2021, la cartera en mora alcanzó USD 101,58 millones, USD 77,95 millones y USD 76,23 millones, respectivamente. A junio 2022, la cartera en mora ascendió a USD 92,70 millones.

Entre la gestión 2019 y 2020 la cartera en mora disminuye en USD 23,63 millones (-23,26%), principalmente por la reducción de más del 90% de la cartera vencida.

Entre el 2020 y 2021 la cartera en mora disminuye en USD 1,72 millones (-2,21%). Esta variación es explicada por la reducción de la cartera en ejecución en USD 12,43 (-18,42%).

7.1.1.2. Activos líquidos

La liquidez de Banco está compuesta por dos cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias. Ambas cuentas soportan el crecimiento de cartera y además permiten hacer frente, de manera oportuna, a las obligaciones contraídas por la entidad, con el público ahorrista y los diferentes financiadores.

GRÁFICO N° 9: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE ACTIVOS LÍQUIDOS
(EXPRESADO EN %)

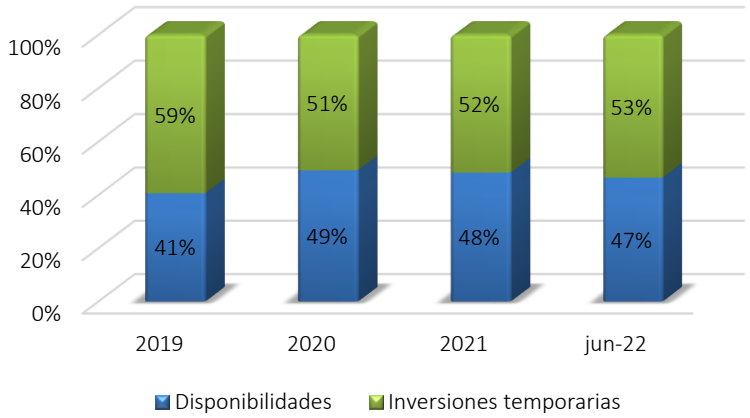

De acuerdo al anterior gráfico, durante las gestiones analizadas, más del 50% de los activos líquidos estuvo compuesto por inversiones temporarias, esto enfocado en lograr un mayor rendimiento de los activos líquidos del banco.

- Inversiones Temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y las inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez convertibles en disponibilidades.

Al 2019 las inversiones temporarias registraron USD 733,61 millones, representando el 13,52% del total activo, en la gestión 2020 alcanzaron USD 632,38 millones, igual al 10,98% del total activo y en la gestión 2021 ascendieron a USD 682,53 millones, equivalente al 11,73% del activo total. A junio 2022, dicha cuenta ascendió a USD 668,87 millones, equivalente al 11,58% del activo total.

Entre 2019 y 2020 estas inversiones disminuyeron en USD 101,23 millones (-13,80%), por la reducción en las inversiones en entidades financieras del país en USD 31,65 (-11,43%) y en inversiones de disponibilidades restringidas en USD 43,55 (-17,03%).

Entre 2020 y 2021 las inversiones temporarias incrementan en USD 50,15 millones (7,93%), ocasionado por el incremento en las inversiones en entidades financieras del país en USD 90,71 (36,97%), en la gestión 2021.

CUADRO N° 22: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS
(EXPRESADO EN MILLONES DE BS y %)

	2019	2020	2021	jun-22	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo	2020-2021 Absoluto	2020-2021 Relativo
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	-	-	0,45	0,45	-	0,00%	0,45	100,00%
Inversiones en entidades financieras del país	277,00	245,35	336,06	327,14	(31,65)	-11,43%	90,71	36,97%
Inversiones en entidades financieras del exterior	37,80	27,86	19,87	21,48	(9,94)	-26,30%	(8,00)	-28,70%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	1,38	1,30	1,92	1,92	(0,08)	-5,65%	0,62	47,84%
Inversiones en otras entidades no financieras	147,53	134,43	129,96	125,52	(13,10)	-8,88%	(4,47)	-3,32%
Inversiones de disponibilidades restringidas	255,71	212,17	173,81	168,15	(43,55)	-17,03%	(38,35)	-18,08%

Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	19,16	18,17	25,59	26,57	(0,99)	-5,17%	7,42	40,85%
(Previsión para inversiones temporarias)	(4,97)	(6,90)	(5,14)	(3,37)	(1,93)	38,84%	1,76	-25,49%
TOTAL	**733,61**	**632,38**	**682,53**	**668,87**	**(101,23)**	**-13,80%**	**50,15**	**7,93%**

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.1.2. Pasivo

El pasivo total de BMSC está compuesto por: obligaciones con el público, obligaciones con instituciones fiscales, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, previsiones, títulos de deuda en circulación, obligaciones subordinadas y obligaciones con empresas con participación estatal.

Al diciembre de 2019 el pasivo del Banco sumó USD 5.114,92 millones, representando el 94,28% de la suma pasivo más el patrimonio; a diciembre de 2020 alcanzó USD 5.460,88 millones, equivalente al 94,83% de la suma del pasivo y el patrimonio, posteriormente, a diciembre de 2021 registró USD 5.507,74 millones, correspondiente al 94,69% del pasivo más patrimonio. Al 30 de junio de 2022, el pasivo del banco llego a USD 5.460,60 millones, representado el 94,55% del pasivo más patrimonio.

Entre el 2019 y 2020 el pasivo incrementó en USD 345,97 millones (6,76%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en USD 225,98 millones (5,89%). Asimismo, el incremento en obligaciones con banco y entidades de financiamiento en USD 182,40 millones (29,56%).

Entre el 2020 y 2021 el pasivo se incrementó en USD 46,85 millones (0,86%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con empresas con participación estatal en USD 89,62 millones (30,21%). Por otro lado, Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento disminuyeron en USD 66,31 millones (-8,29%).

Las obligaciones más representativas del BMSC son las obligaciones con el público que equivalen al 70,78% del total pasivo más patrimonio, en la gestión 2019, 70,60% en el 2020, 70,42% en la gestión 2021. A junio 2022, las obligaciones con el público representaron el 70,42% del pasivo más patrimonio.

GRÁFICO N° 10: PASIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)

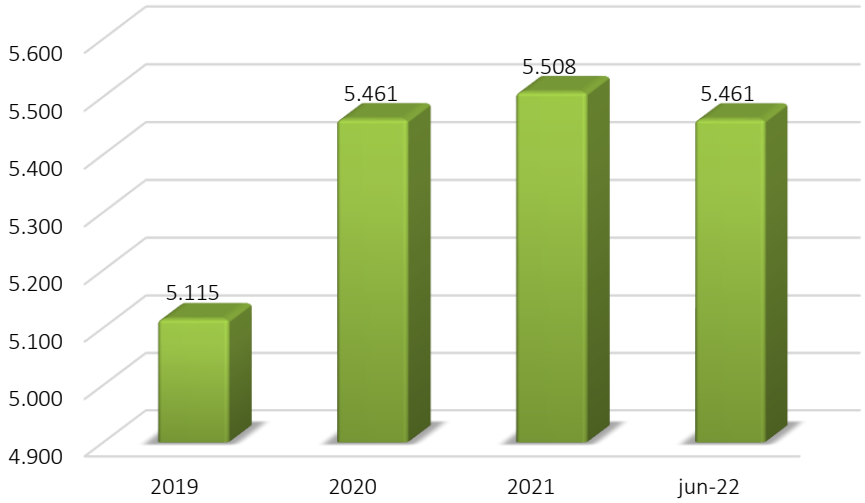

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.1.2.1. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público están compuestas principalmente por: obligaciones con el público a la vista, cuentas de ahorro, obligaciones con el público a plazo, restringidas, con anotación en cuenta y cargos financieros devengados por pagar.

A diciembre del 2019 las obligaciones con el público registraron USD 3.839,90 millones; a diciembre de 2020 ascendieron a USD 4.065,88 millones y a diciembre de 2021 sumaron USD 4.096,06 millones. A junio 2022, dicha cuenta ascendió a USD 4.037,66 millones.

A continuación, el detalle de las obligaciones con el público:

CUADRO N° 23: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN MM DE USD Y %)

	2019	2020	2021	Jun-22	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo	2020-2021 Absoluto	2020-2021 Relativo
Obligaciones con el público a la vista	688,04	740,85	750,48	675,55	52,81	7,68%	9,63	1,30%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.324,55	1.405,11	1.472,83	1.467,06	80,56	6,08%	67,72	4,82%
Obligaciones con el público a plazo	4,74	3,89	17,78	1,01	- 0,84	-17,80%	13,89	356,68%
Obligaciones con el público restringidas	79,32	65,81	58,67	58,44	-13,50	-17,02%	- 7,14	-10,86%
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	1.627,70	1.725,61	1.668,85	1.702,15	97,91	6,01%	- 56,76	-3,29%
Cargos financieros devengados por pagar	115,55	124,60	127,44	133,44	9,06	7,84%	2,84	2,28%
TOTAL	**3.839,90**	**4.065,88**	**4.096,06**	**4.037,66**	**225,98**	**5,89%**	**30,18**	**0,74%**

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

GRÁFICO N° 11: COMPOSICIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
(EXPRESADO EN %)

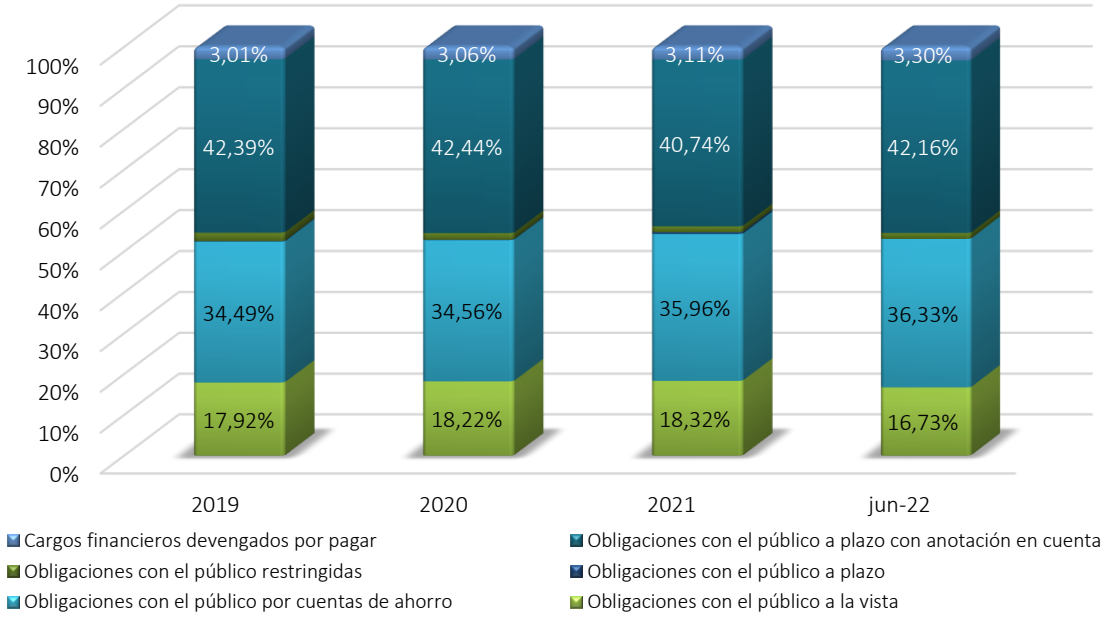

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre la gestión 2019 y 2020 las obligaciones con el público incrementaron, principalmente por el crecimiento en Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta y Obligaciones con el público por cuentas de ahorro, en USD 97,61 millones (6,01%) y USD 80,56 millones (7,68%), respectivamente.

Entre la gestión 2020 y 2021 las obligaciones con el público, continuaron incrementando, principalmente por el crecimiento en Obligaciones con el público por cuentas de ahorro y Obligaciones con el público a plazo en USD 67,72 millones (4,82%) y USD 13,89 millones (356,68%), respectivamente.

En las gestiones 2019, 2020, 2021 y a junio 2022, la cuenta más representativa fue obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta, representando un 42,39%, 42,44%, 40,74% y 42,16%, respectivamente.

7.1.3. Patrimonio Neto

El patrimonio neto del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados.

En el 2019 el patrimonio neto registró USD 310,40 millones, igual al 5,72% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2020 alcanzó USD 297,99 millones, correspondiente al 5,17% de la suma del pasivo más el patrimonio y en el 2021 sumó USD 308,64 millones, equivalente al 5,31% de la suma del pasivo más el patrimonio. A junio 2022, el patrimonio del Banco ascendió a USD 315 millones, representando el 5,45% del pasivo más patrimonio.

GRÁFICO N° 12: PATRIMONIO NETO
(EXPRESADO EN MM DE USD)

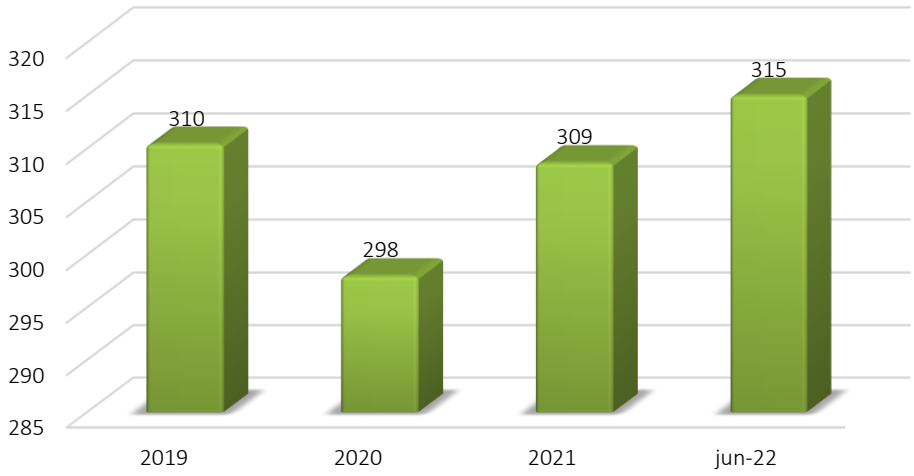

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre el 2019 y 2020 el patrimonio neto disminuyó en USD 12,42 millones (-4,00%), debido a la reducción de los Resultados Acumulados, en la gestión 2020, en USD 26,12 millones (-80,85%).

Entre el 2020 y 2021 el patrimonio neto incrementó en USD 10,65 millones (3,57%), debido al incremento de los Resultados Acumulados en la gestión 2021, en USD 4,46 millones (72,17%) y del Capital Social en USD 4,11 millones (1,76%).

La cuenta más significativa del patrimonio neto es el capital social que representa 4,04%, 4,05%, 4,08% y 4,12% del pasivo y patrimonio neto en las gestiones 2019, 2020, 2021 y a junio 2022, respectivamente.

- Capital Social

El capital social del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. alcanzó la suma de USD 219,16 millones en la gestión 2019 representó 4,04%, en la gestión 2020 fue de USD 233,15 millones, equivalente al 4,05% del pasivo y patrimonio neto, en la gestión 2021 el capital social del Banco se llegó a USD 237,26 millones, equivalente a 4,08% del pasivo y patrimonio neto. A junio 2022, el capital social fue de USD 238,77 millones, representando el 4,13% del pasivo más patrimonio.

Entre las gestiones 2019 y 2020, el capital social incremento en USD 13,99 millones (6,38%). De acuerdo a la carta ASFI/DSR I/R-42125/2020 de fecha 04 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs28.784.460 (USD 4.195.985) por concepto de reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización. Asimismo, en la carta ASFI/DSR I/R-166861/2020 de fecha 10 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs67.169.000 (USD 9.791.399) por concepto de capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

Entre las gestiones 2020 y 2021, el capital social incrementó en USD 4,11 millones (1,76%). De acuerdo a la carta ASFI/DSR I/R-58270/2021 de fecha 29 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs28.193.870 (USD 4.109.894) provenientes de Utilidades Acumuladas y Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El valor patrimonial proporcional por cada acción, a diciembre 2019, 2020 y 2021 es de Bs 13,97, Bs 12,78 y Bs 12,95, respectivamente, el Valor Patrimonial Proporcional de cada acción. Al 30 de junio de 2022 el VPP de cada acción es Bs. 13,19.

7.2. Estado de Resultados

7.2.1. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. están compuestos por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, productos por otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes y comisiones de cartera y contingente.

En la gestión 2019 los ingresos financieros alcanzaron USD 309,85 millones, a diciembre de 2020 ascendieron a USD 307,90 millones y a diciembre de 2021 reportaron USD 295,33 millones. A junio 2022, los ingresos financieros fueron de USD 144,22 millones.

A continuación, se presenta el detalle de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

CUADRO N° 24: INGRESOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN MM DE USD Y %)

	2019	2020	2021	Jun-22	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo	2020-2021 Absoluto	2020-2021 Relativo
Disponibilidades	0,11	0,01	0,00	0,00	(0,10)	-87,41%	(0,01)	-66,76%
Inversiones Temporarias	21,59	21,81	18,62	9,33	0,22	1,01%	(3,19)	-14,62%
Cartera vigente	275,78	276,96	266,49	129,71	1,17	0,43%	(10,47)	-3,78%
Cartera vencida	3,96	1,52	1,78	1,87	(2,44)	-61,58%	0,26	17,02%
Cartera en ejecución	1,64	1,02	2,13	0,65	(0,63)	-38,20%	1,11	109,73%
Inversiones permanentes	1,80	3,17	3,26	1,54	1,38	76,52%	0,09	2,92%
Comisiones de cartera y contingente	4,95	3,41	3,03	1,12	(1,54)	-31,17%	(0,38)	-11,00%
TOTAL	**309,85**	**307,90**	**295,33**	**144,22**	**(1,95)**	**-0,63%**	**(12,57)**	**-4,08%**

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre las gestiones 2019 y 2020, los ingresos financieros disminuyen, principalmente por la reducción de los ingresos en cartera vencida en USD 2,44 millones (-61,58%). Por otro lado, los ingresos por inversiones permanentes crecen en USD 1,38 millones (76,52%).

Entre las gestiones 2020 y 2021, los ingresos financieros bajan, debido a la reducción en los ingresos por cartera vigente en USD 10,47 millones (-3,78%).

GRÁFICO N° 13: COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)

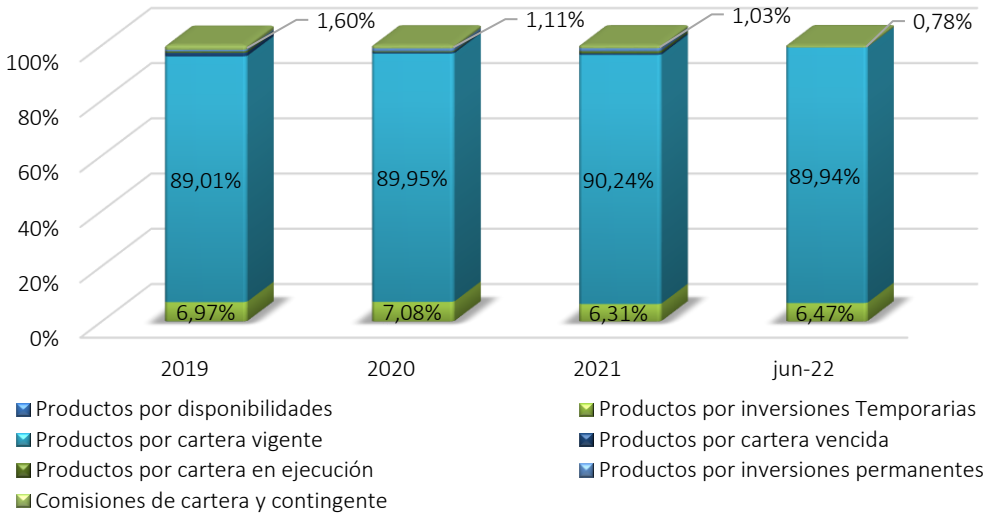

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Como se puede observar en el anterior gráfico, lo Ingresos Financieros más significativos del banco, son los Productos por Cartera Vigente, los cuales, en las últimas tres gestiones, representan más del 89% de los ingresos financieros. A junio 2022, los ingresos por cartera vigente representan el 89,94% de los ingresos financieros.

7.2.2. Gastos Financieros

Los gastos financieros del Banco están compuestos por: obligaciones con el público, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, comisiones por títulos en circulación, comisiones pagadas por financiamiento, obligaciones subordinadas y obligaciones con el público con participación estatal.

A diciembre de 2019 los gastos financieros registraron USD 111,37 millones, equivalente al 35,94% de los ingresos financieros; a diciembre de 2020 sumaron USD 125,06 millones, correspondiente al 40,62% de los ingresos financieros y a diciembre de 2021 alcanzaron USD 133,55 millones, correspondiente al 45,22% de los ingresos financieros. A junio 2022, la cuenta ascendió a USD 66,13 millones equivalentes al 45,85% de los ingresos financieros.

A continuación, se presenta detalle de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

CUADRO N° 25: GASTOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)

	2019	2020	2021	jun-22	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo	2020-2021 Absoluto	2020-2021 Relativo
Cargos por obligaciones con el público	91,69	105,41	108,79	54,84	13,72	14,96%	3,37	3,20%
Cargos Obligaciones con Instituciones Fiscales	-	0,01	0,02	0,01	0,01	100,00%	0,01	53,12%
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7,26	8,73	11,51	5,46	1,48	20,33%	2,78	31,81%
Cargos por valores en circulación	2,48	4,03	5,66	3,01	1,55	62,69%	1,63	40,45%
Cargos por obligaciones subordinadas	3,00	2,26	1,99	0,96	(0,74)	-24,57%	(0,28)	-12,19%
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	6,94	4,61	5,59	1,85	(2,32)	-33,51%	0,98	21,21%
TOTAL	**111,37**	**125,06**	**133,55**	**66,13**	**13,70**	**12,30%**	**8,49**	**6,79%**

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre las gestiones 2019 y 2020, los gastos financieros incrementaron debido al crecimiento de los Cargos por Obligaciones con el Público en USD 13,72 millones (14,96%). Esto debido al incremento en la cuenta obligaciones con el público, mencionado anteriormente.

Entre las gestiones 2020 y 2021, los gastos financieros continuaron incrementando debido a la subida en Cargos por obligaciones con el público y Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en USD 3,37 millones (3,20%) y USD 2,78 millones (31,81%).

7.2.3. Resultado Financiero Bruto

Correspondiente a la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros. Para diciembre de 2019 el Resultado Financiero Bruto alcanzó USD 198,48 millones, representando 64,06% de los ingresos financieros; para diciembre de 2020 ascendió a USD 182,84 millones, correspondiente al 59,38% de los ingresos financieros y para diciembre de 2021 registró USD 161,77 millones, equivalente al 54,78% de los ingresos financieros. A junio 2022, el margen por intermediación del banco ascendió a USD 78,09 millones, manteniendo el 54,14% de sus ingresos financieros.

Entre el 2019 y 2020 existe una disminución del Resultado Financiero Bruto de USD 15,65 millones (-7,88%), ocasionado por el incremento de su costo financiero y la diminución de sus Ingresos financieros.

Entre el 2020 y 2021 el Resultado Financiero Bruto disminuye en USD 21,07 millones (-11,52%), dado por la disminución de los Ingresos Financieros en la gestión 2021, en USD 12,57 millones (-4,08%), además del incremento de los Gastos Financieros en USD 8,49 millones (6,795).

7.2.4. Resultado Neto del Ejercicio

El resultado neto del ejercicio, es básicamente el ingreso efectivo que recibe el Banco luego de descargar todos sus egresos.

Para la gestión 2019 el Resultado Neto del Ejercicio registró USD 32,30 millones, correspondiente al 10,43% de los ingresos financieros; para la gestión 2020 alcanzó USD 6,19 millones, igual al 2,01% de los ingresos financieros y para la gestión 2021 fue USD 10,65 millones, equivalente al 3,61% de los ingresos financieros. Durante el segundo trimestre de la gestión 2022, el resultado neto del banco ascendió a USD 7,01 millones, equivalente al 4,86% de sus ingresos financieros.

Entre el 2019 y 2020 el Resultado Neto del Ejercicio registró una disminución en USD 26,12 millones (-80,85%), principalmente por el crecimiento en Gastos Financieros USD 13,70 millones (12,30%) y de los Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros en USD 41,48 millones (109,90%).

Entre el 2020 y 2021 el resultado neto del ejercicio registró incrementó en USD 4,46 millones (72,17%), principalmente por la reducción en Impuestos Sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) en 8,88 millones (-55,34%).

GRÁFICO N° 14: RESULTADO FINANCIERO NETO
(EXPRESADO EN MM DE USD)

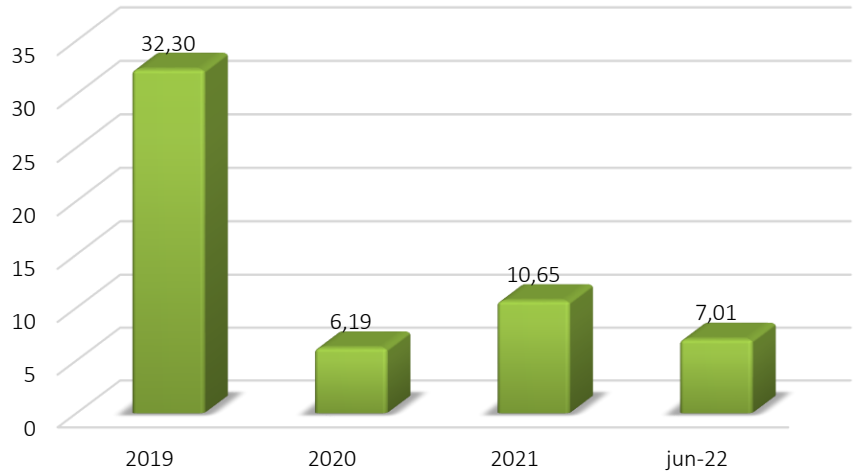

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.3. Indicadores Financieros

7.3.1. Indicadores de Liquidez

7.3.1.1. Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)

Expresado por las disponibilidades más las inversiones temporarias entre el total de activos; este indicador muestra la liquidez con la que cuenta el Banco en relación al activo total.

Entre las gestiones 2019 y 2020 el índice de liquidez disminuyó de 22,78% a 21,66%, principalmente por el incremento del total activo en mayor proporción al de los activos líquidos, puesto que, en dicha gestión, el incremento más impórtate dentro del activo, fue en inversiones permanentes.

Entre las gestiones 2020 y 2021 el índice de liquidez incrementó de 21,66% a 22,76%, principalmente por el crecimiento de las inversiones temporarias en USD 50,15 millones (7,93%) en mayor proporción al incremento de total activos en USD 57,51 millones (1,00%). Esta variación es explicada por la reducción en el nivel de cartera en la gestión 2021.

A junio 2022, el 21,65% del activo del banco está conformado por activos líquidos.

7.3.1.2. Coeficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo)

El coeficiente de liquidez muestra en que porcentaje llegan a cubrir las disponibilidades e inversiones temporarias, las obligaciones que se tiene a corto plazo.

En las gestiones 2019, 2020 y 2021 los activos líquidos cubrieron en 61,28%, 58,02% y 59,07% las obligaciones a corto plazo respectivamente.

La disminución en la gestión 2020, está dado principalmente por el incremento de las obligaciones a corto plazo en USD 132,52 millones (6,57%), debido al incremento en obligaciones con el público a la vista en USD 52,81 millones (7,68%).

El incremento en la gestión 2021, se debe al crecimiento de los activos líquidos, explicado en el indicador anterior, generando un incremento en la capacidad de pago a corto plazo.

A junio 2022, los activos líquidos del BMSC cubren el 58,33% de sus obligaciones a corto plazo.

7.3.2. Indicadores de Solvencia

7.3.2.1. Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación a sus activos.

A diciembre de 2019, 2020 y 2021 el coeficiente fue de 5,72, 5,17% y 5,31% respectivamente.

Entre el 2019 y 2020 el indicador disminuye debido al crecimiento del Activo en Cartera e Inversiones Permanentes y la disminución del Patrimonio, provocado por la reducción de los Resultados Acumulados, ocasionado por la pandemia del 2020.

Entre el 2020 y 2021 se ve un incremento en el indicador dado por el crecimiento del patrimonio en mayor proporción al crecimiento del activo, debido a la capitalización de aportes y a la reinversión de utilidades.

A junio 2022, el 5,45% de activo del Banco, está financiado por Capital Propio.

7.3.2.2. Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

En las gestiones 2019, 2020 y 2021, el CAP de Banco fue 11,90%, 11,81% y 12,04%, respectivamente.

GRÁFICO N° 15: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL
(EXPRESADO EN %)

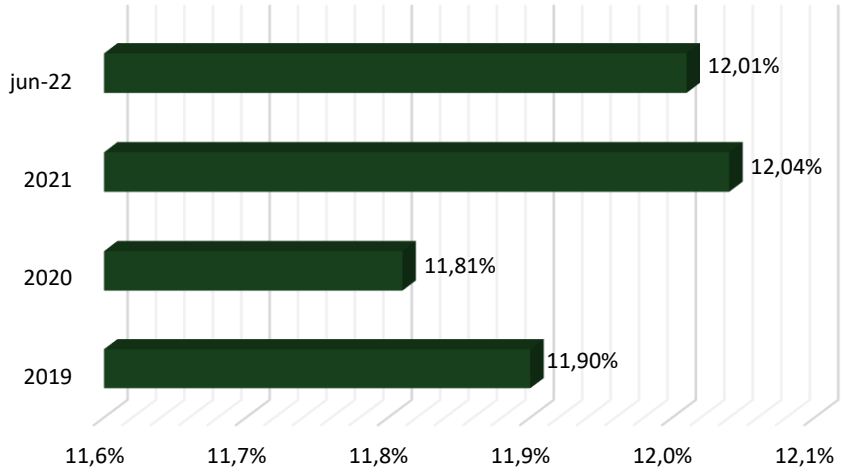

FUENTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Entre la gestión 2019 y 2020, el indicador baja debido, al incremento del Patrimonio en capital social y reservas, en menor proporción al crecimiento de los activos ponderados.

Entre la gestión 2020 y 2021, el indicador sube debido al incremento del Patrimonio en mayor proporción al incremento del Activo Ponderado. En diciembre 2021, el Banco Mercantil Santa Cruz tuvo uno de los Coeficientes de Adecuación Patrimonial, más altos el sector.

A junio 2022, el coeficiente de adecuación patrimonial fue de 12,01%.

7.3.3. Calidad de Cartera

7.3.3.1. Cartera Vigente / Cartera Bruta

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

En las gestiones 2019, 2020 y 2021, este índice mostró niveles muy favorables, con una disminución en la última gestión, alcanzando 94,31%, 94,17% y 72,91% respectivamente,

Entre las gestiones 2019 y 2020, el indicador baja, principalmente por el incremento en la cartera Bruta en mayor proporción al crecimiento de la cartera vigente en 0,88% y 0,74%. Puesto que, en la gestión 2020, la cartera reprogramada o reestructurada vigente sube en mayor proporción al incremento de la cartera vigente en 27,79% y 0,74%, respectivamente.

Entre las gestiones 2020 y 2021, este indicador continúa disminuyendo debido a la reducción de la Cartera Vigente y el incremento de la Cartera Reprograma o Restructurada Vigente en USD 834,54 millones (-23,67%) y USD 783,62 millones (559,24%), respectivamente. Este incremento es explicado por la reprogramación de créditos, en la gestión 2021.

Al 30 de junio de 2022, el 73,78% de la cartera bruta está compuesta por cartera vigente.

7.3.3.2. Cobertura de Cartera (Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta)

Corresponde al porcentaje de la cartera bruta que es destinado a la cuenta de previsión para la cartera incobrable.

En las gestiones 2019, 2020 y 2021, este índice ha presentado un comportamiento estable, alcanzando 2,92%, 3,33% y 3,63% respectivamente.

El incremento en la gestión 2020 es dada principalmente por el crecimiento de la previsión para cartera incobrable en mayor proporción al crecimiento de la cartera bruta, en USD 16,08 millones (14,83%) y en USD 32,65 millones (0,88%).

Para la gestión 2021 este indicador continúa incrementando, debido al crecimiento de las previsiones para cartera incobrable en la gestión 2021, en USD 9,64 (7,74%) y la disminución de la cartera bruta, en USD 52,64 millones (-1,41%). Debido principalmente a la reducción de la cartera vigente.

A junio 2022, las previsiones para carta incobrable cuben el 3,77% de la cartera bruta.

7.3.3.3. Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora)

En las gestiones 2019, 2020 y 2021 el índice de cobertura fue 106,09%, 136,43% y 133,79%, respectivamente.

En la gestión 2020 el indicador incrementa debido a la disminución de la Cartera en Mora en mayor proporción a la reducción de la previsión específica para incobrabilidad, en USD 23,63 millones (-23,26%) y en USD 1,42 millones (-1,32%), respectivamente.

En la gestión 2021 el indicador disminuye debido a la reducción de las previsiones específicas para incobrabilidad en mayor proporción a la disminución en la cartera en mora, en USD 4,36 millones (-4,10%) y USD 1,72 millones (-2,21%), respectivamente.

A junio 2022, el 111,08%, de la cartera en mora está cubierto por previsiones para cartera incobrable.

7.3.3.4. Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que se encuentra en mora.

En las gestiones 2019, 2020 y 2021 el índice se ha comportado de una manera estable, alcanzando el 2,74%, 2,08% y 2,07%, respectivamente. En las últimas gestiones se evidencia una disminución, obteniendo así una mejor calidad de cartera.

GRÁFICO N° 16: ÍNDICE DE MORA
(EXPRESADO EN %)

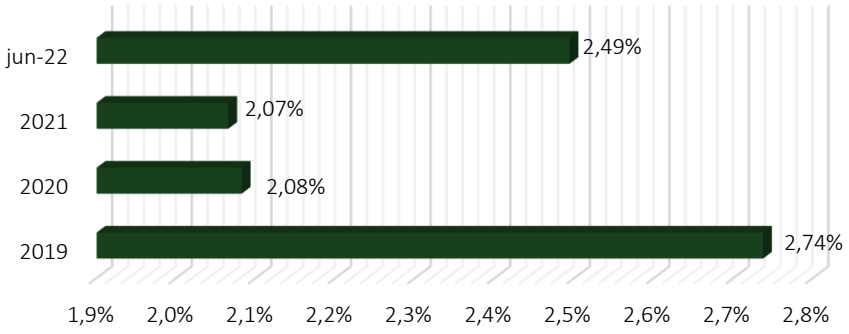

FUENTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A

Entre las gestiones 2019 y 2020, el indicador disminuye debido a la reducción de la cartera en ejecución y la cartera vencida en USD 6,97 millones (-9,36%) y USD 12,83 millones (-95,71%), asimismo la cartera vigente sube en USD 28,80 millones (0,74%), lo cual provoca el crecimiento de la cartera bruta, disminuyendo el índice de mora al 2020.

Entre las gestiones 2020 y 2021, el indicador continúa disminuyendo debido a la reducción de la cartera en mora (-2,21%), provocada principalmente por la disminución en cartera en ejecución de USD 12,43 millones (-18,42%), en mayor proporción a la reducción de la cartera bruta (-1,41%), provocada por la reduccion de la cartera vigente en USD 834,54 millones (-23,67%).

A junio 2022, el 2,49% de la cartera bruta se encuentra en mora.

7.3.4. Indicadores de Financiamiento

7.3.4.1. Obligaciones con el Público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)

Este indicador muestra la proporción de las obligaciones con el público en relación al total de la estructura de capital (pasivo + patrimonio) con la que cuenta el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Las obligaciones con el público representaron el 70,78%, 70,60% y 70,42% del pasivo y patrimonio en las gestiones 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

La disminución en la gestión 2020 se debe al incremento en las obligaciones con el público en menor proporción al incremento del total pasivo más patrimonio, en USD 225,98 millones (5,89%), y USD 333,55 millones (6,15%), respectivamente. Esta variación es explicada por el incremento en obligaciones con bancos y entidades financieras y del capital social del banco.

La disminución del indicador en la gestión 2021, se debe principalmente al incremento en las obligaciones con el público en USD 30,18 millones (0,74%) en menor proporción al incremento del total pasivo más patrimonio en USD 57,51 millones (1,00%). En la gestión 2021, la principal fuente de financiamiento del banco fueron las obligaciones con empresas públicas.

A junio 2022, el 69,91% del pasivo más patrimonio, está compuesto por obligaciones con el público.

7.3.4.2. Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma, es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

A diciembre de 2019 la razón de endeudamiento alcanzó 94,28%, a diciembre de 2020 registró 94,83% y a diciembre de 2021, fue 94,69%.

Entre las gestiones 2019 y 2020, este indicador sube debido al crecimiento del pasivo en mayor proporción al crecimiento del activo, esto debido a que el banco adquiere financiamiento del publico ahorrista y de entidades financieras, para crecer en cartera y en inversiones permanentes.

Entre las gestiones 2020 y 2021, este indicador disminuye debido a que el activo incrementa en 1% y el pasivo solamente sube 0,86%. debido a que el banco también recibe financiamiento a través de capital propio, lo que provoca el crecimiento del activo en mayor proporción al pasivo.

Al 30 de junio de 2022, el 94,55% del activo está financiado por capital externo, el cual es su mayoría está compuesto por obligaciones con el público.

7.3.5. Eficiencia Administrativa

7.3.5.1. Gastos de Administración / Ingresos Financieros

Este índice muestra el porcentaje que representan los gastos de administración en relación a los ingresos financieros percibidos.

Los gastos de administración representan el 42,95%, 41,14% y 43,98%, de los Ingresos Financieros en las gestiones 2019, 2020 y 2021 de manera correspondiente.

Entre el 2019 y 2020 el índice disminuye, debido a la reducción en los Gastos de Administración, explicado por una mejor administración en servicios contratados, mantenimiento y reparaciones, entre otros. Esta disminución fue mayor proporción al decremento de los Ingresos Financieros, -4,83% y -0,63%, respectivamente.

Entre el 2020 y 2021 el índice incrementa, debido a la disminución en Ingresos Financieros y el incremento en los Gastos de Administración en -4,08% y 2,55%.

Al 30 de junio de 2022, el 48,18% de los Ingresos Financieros está destinado a Gastos de Administración.

7.3.5.2. Gastos de Administración / Cartera Bruta

Este índice muestra el porcentaje que constituyen los gastos de administración en relación a la cartera bruta.

Los gastos de administración representaron el 3,59%, 3,38% y 3,52%, de la cartera bruta en las gestiones 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

La reducción del indicador entre el 2019 y 2020 se debe a que la Cartera Bruta incrementó en 0,88% y los Gastos de Administración disminuyeron en -4,83%. Por lo tanto, los gastos administrativos constituyen una menor proporción de la cartera bruta.

El incremento del indicador entre el 2020 y 2021 se debe al crecimiento de los Gastos de Administración en 2,55% y la disminución de la cartera bruta en -1,41%. Esto debido principalmente a la reducción en cartera vigente.

A diciembre 2021, los gastos administrativos representan el 3,52% de la cartera bruta.

7.3.5.3. Gastos de Administración / Activo + Contingente

Este indicador muestra la relación que tienen los gastos de administración respecto a la suma de los activos más las cuentas contingentes que posee el Banco.

Los Gastos de Administración representaron 2,29% 2,09% y 2,14%, del activo más contingente en las gestiones 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

La variación de este indicador en la gestión 2020, se debe al crecimiento de la cartera dentro del activo y la disminución de los gastos de administración.

Para la gestión 2021, este indicador sube debido al crecimiento de los Gastos de Administración en mayor proporciona al crecimiento del activo total en 2,55% y 1,00%. A diciembre 2021, los gastos administrativos equivalen al 2,14% del activo más contingente.

7.3.6. Indicadores de Rentabilidad

7.3.6.1. ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)

El ROE corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida reflejada en el patrimonio.

En las gestiones analizadas 2019, 2020 y 2021 el ROE fue 10,79%, 2,03% y 3,51%, respectivamente.

Entre el 2019 y 2020 el ROE baja, por la diminución del Resultado Neto en -80,85% debido a la recesión económica provocada por la pandemia.

Entre el 2020 y 2021 el ROE crece, principalmente por el incremento en el Resultado Neto de la Gestión en 72,17%. A diciembre 2021, el patrimonio del Banco tiene un rendimiento del 3,51%.

GRÁFICO N° 17: ROE
(EXPRESADO EN %)

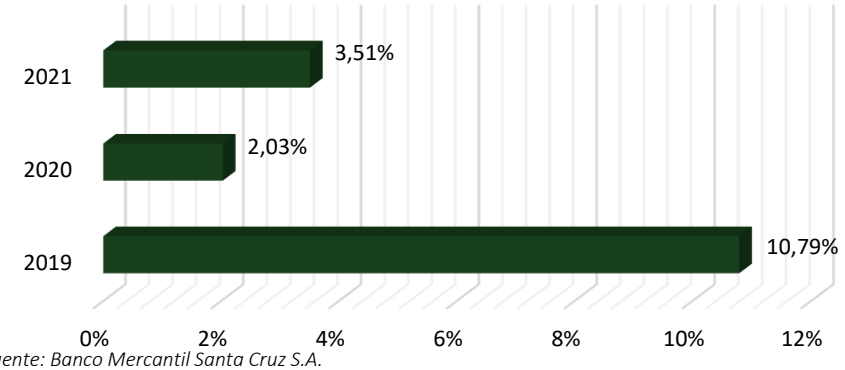

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.3.6.2. ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida, pero en este caso, en relación a los activos que se posee.

Este indicador fue 0,57%, 0,10% y 0,18% en las gestiones 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

Entre el 2019 y 2020 el ROA baja, principalmente por la reducción del Resultado Neto del Ejercicio en la gestión 2020, en USD 26,12 millones (-80,85%).

Entre el 2020 y 2021 el ROA crece, principalmente por el incremento del Resultado Neto del Ejercicio en la gestión 2021, en USD 4,46 millones (72,17%). A diciembre 2021, el activo del banco tiene una tasa de rendimiento de 0,18%.

GRÁFICO N° 18: ROA
(EXPRESADO EN %)

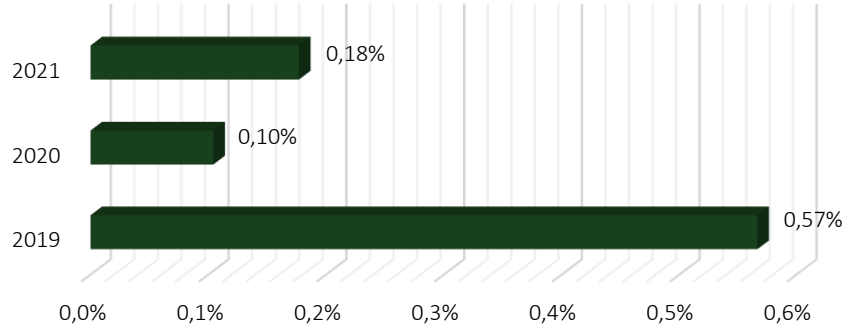

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.3.6.3. Margen Neto (Utilidad Neta del Ejercicio / Total Ingresos Financieros)

El margen neto muestra el porcentaje que representa la ganancia neta (luego de descontar todos los costos y gastos) en relación al total de ingresos financieros.

GRÁFICO N° 19: MARGEN NETO
(EXPRESADO EN %)

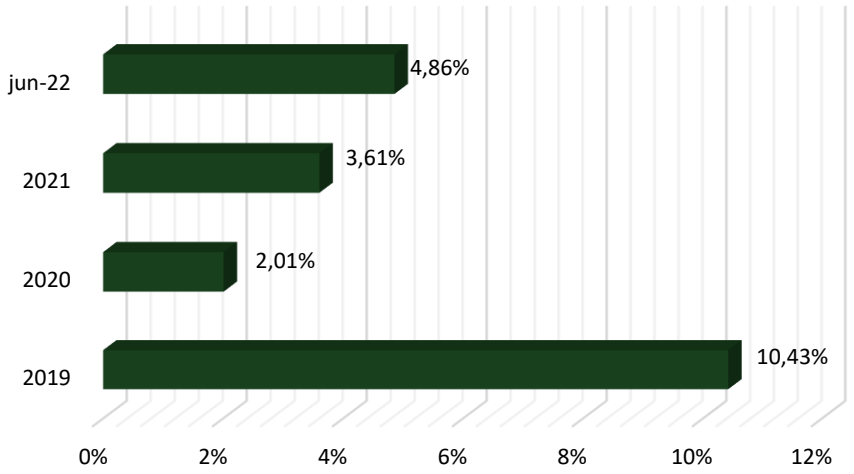

FUENTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

El margen neto de BMSC alcanzó 10,43%, 2,41% y 3,61% de los ingresos financieros en las gestiones 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

Entre el 2019 y 2020 el margen neto se disminuye, considerando que los gastos financieros del banco suben, lo cual provoca a una reducción en el margen financiero de USD 15,65 millones (-7,88%), generando una reducción en el resultado neto.

Entre el 2020 y 2021 el margen neto sube debido a la reducción en Impuestos Sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), la cual provoca que el Resultado Neto incremente.

A junio 2022, el 4,86% de los ingresos financieros de banco, se convierten en resultado neto.

7.4. Calculo Histórico de Compromisos Financieros

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/16	DATO AL 30/06/16	DATO AL 30/09/16	DATO AL 31/12/16
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,83%	11,66%	12,04%	13,58%
Índice de Liquidez	≥ 50%	67,37%	67,34%	69,10%	66,70%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	115,40%	106,27%	111,57%	114,02%
INDICADOR	**ESPERADO**	**DATO AL 31/03/17**	**DATO AL 30/06/17**	**DATO AL 30/09/17**	**DATO AL 31/12/17**
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,08%	11,64%	11,93%	11,80%
Índice de Liquidez	≥ 50%	61,17%	61,75%	65,71%	66,23%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	133,60%	114,30%	108,63%	107,00%
INDICADOR	**ESPERADO**	**DATO AL 31/03/18**	**DATO AL 30/06/18**	**DATO AL 30/09/18**	**DATO AL 31/12/18**
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,95%	12,11%	11,94%	11,74%

Índice de Liquidez	≥ 50%	64,93%	57,20%	55,54%	57,01%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	106,85%	105,82%	104,83%	109,52%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/19	DATO AL 30/06/19	DATO AL 30/09/19	DATO AL 31/12/19
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,62%	11,90%	11,80%	11,90%
Índice de Liquidez	≥ 50%	56,86%	56,00%	55,05%	59,58%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	104,67%	105,40%	127,86%	132,68%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/20	DATO AL 30/06/20	DATO AL 30/09/20	DATO AL 31/12/20
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	12,12%	11,85%	11,78%	11,81%
Índice de Liquidez	≥ 50%	61,62%	59,88%	54,69%	57,27%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	137,08%	141,83%	159,49%	193,52%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/21	DATO AL 30/06/21	DATO AL 30/09/21	DATO AL 31/12/21
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,98%	12,23%	12,14%	12,04%
Índice de Liquidez	≥ 50%	57,10%	56,78%	54,76%	58,66%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	183,16%	173,81%	169,53%	210,54%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/22	DATO AL 31/06/22
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	12,16%	12,01%
Índice de Liquidez	≥ 50%	56,13%	56,99%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	190,36%	180,61%

7.5. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

A la fecha del presente Prospecto Complementario el cargo del principal funcionario contable es el señor César Edgar Coronado Perez, el mismo con las mismas funciones y derechos como Contador General del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Durante los 2 últimos años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable.

En fecha 28 de enero de 2019 KPMG S.R.L. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2018 emitiendo su informe sin salvedad

En fecha 24 de enero de 2020 KPMG S.R.L. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2018 emitiendo su informe sin salvedad.

Para los estados financieros de 2021 se realizó el cambio de auditor externo, ya que se cumplía los periodos establecidos por la norma respecto al Auditor Externo y se escogió a Ernst & Young Ltda. por presentar una mejor oferta de servicio al Grupo Mercantil Santa Cruz.

En fecha 16 de febrero de 2022 Ernst & Young Ltda. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2021 emitiendo su informe sin salvedad.

“En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

8. Estados Financieros

CUADRO N° 26: BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y %)

	2019	2020	2021	jun-22	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo	2020-2021 Absoluto	2020-2021 Relativo
ACTIVO								
Disponibilidades	502,53	614,93	641,33	581,56	112,41	22,37%	26,39	4,29%
Inversiones temporarias	733,61	632,38	682,53	668,87	(101,23)	-13,80%	50,15	7,93%
Cartera	**3.624,33**	**3.770,53**	**3.760,71**	**3.771,35**	**146,20**	**4,03%**	**(9,82)**	**-0,26%**
Cartera vigente	3.499,78	3.525,58	2.691,05	2.742,56	25,80	0,74%	(834,54)	-23,67%
Cartera Vencida	13,40	0,57	5,83	12,06	(12,83)	-95,71%	5,26	914,72%
Cartera en ejecución	74,47	67,50	55,07	52,10	(6,97)	-9,36%	(12,43)	-18,42%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	109,65	140,12	923,75	881,78	30,47	27,79%	783,62	559,24%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,47	0,59	10,26	11,59	0,13	27,23%	9,66	1632,02%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	13,25	9,29	5,08	16,96	(3,96)	-29,89%	(4,21)	-45,36%
Productos devengados por cobrar	21,73	151,36	203,82	194,39	129,63	596,67%	52,46	34,66%
Previsión para cartera incobrable	(108,41)	(124,49)	(134,13)	(140,09)	(16,08)	14,83%	(9,64)	7,74%
Otras cuentas por cobrar	20,40	29,41	37,74	36,78	9,01	44,19%	8,32	28,29%
Bienes realizables	6,98	2,82	5,83	4,89	(4,16)	-59,59%	3,01	106,78%
Inversiones permanentes	455,27	623,96	613,25	635,24	168,69	37,05%	(10,72)	-1,72%
Bienes de uso	48,31	47,81	42,57	46,81	(0,50)	-1,04%	(5,24)	-10,96%
Otros activos	33,89	37,01	32,42	30,11	3,13	9,23%	(4,60)	-12,41%
Total Activo	**5.425,32**	**5.758,87**	**5.816,37**	**5.775,60**	**333,55**	**6,15%**	**57,51**	**1,00%**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO								
PASIVO								
Obligaciones con el público	3.839,90	4.065,88	4.096,06	4.037,66	225,98	5,89%	30,18	0,74%
Obligaciones con instituciones fiscales	2,14	6,25	4,03	4,70	4,10	191,36%	(2,21)	-35,43%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	617,06	799,45	733,14	691,06	182,40	29,56%	(66,31)	-8,29%
Otras cuentas por pagar	63,42	57,92	48,72	57,84	(5,50)	-8,68%	(9,20)	-15,88%
Previsiones	27,75	27,38	27,40	28,27	(0,37)	-1,34%	0,02	0,06%
Títulos de deuda en circulación	118,53	159,31	165,52	159,06	40,79	34,41%	6,21	3,90%
Obligaciones subordinadas	57,79	47,99	46,54	47,50	(9,79)	-16,95%	(1,45)	-3,02%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	388,33	296,70	386,32	434,50	(91,64)	-23,60%	89,62	30,21%
Total Pasivo	**5.114,92**	**5.460,88**	**5.507,74**	**5.460,60**	**345,97**	**6,76%**	**46,85**	**0,86%**
PATRIMONIO NETO								
Capital social	219,16	233,15	237,26	238,77	13,99	6,38%	4,11	1,76%
Aportes no capitalizados	4,17	0,00	1,46	-	(4,17)	-100,00%	1,46	1499600,15%
Reservas	54,78	58,65	59,27	60,34	3,88	7,08%	0,62	1,05%
Resultados acumulados	32,30	6,19	10,65	15,90	(26,12)	-80,85%	4,46	72,17%
Total Patrimonio Neto	**310,40**	**297,99**	**308,64**	**315,00**	**(12,42)**	**-4,00%**	**10,65**	**3,57%**
Total Pasivo y Patrimonio Neto	**5.425,32**	**5.758,87**	**5.816,37**	**5.775,60**	**333,55**	**6,15%**	**57,51**	**1,00%**
CUENTAS CONTINGENTES	384,43	294,29	259,25	272,02	(90,14)	-23,45%	(35,04)	-11,91%
CUENTAS DE ORDEN	9.747,48	9.576,89	9.538,19	9.571,16	(170,59)	-1,75%	(38,70)	-0,40%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 27: ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)

	2019	2020	2021	jun-22
ACTIVO				
Disponibilidades	9,26%	10,68%	11,03%	10,07%
Inversiones temporarias	13,52%	10,98%	11,73%	11,58%
Cartera	**66,80%**	**65,47%**	**64,66%**	**65,30%**
Cartera vigente	64,51%	61,22%	46,27%	47,49%
Cartera Vencida	0,25%	0,01%	0,10%	0,21%
Cartera en ejecución	1,37%	1,17%	0,95%	0,90%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2,02%	2,43%	15,88%	15,27%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,01%	0,01%	0,18%	0,20%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	0,24%	0,16%	0,09%	0,29%
Productos devengados por cobrar	0,40%	2,63%	3,50%	3,37%
Previsión para cartera incobrable	-2,00%	-2,16%	-2,31%	-2,43%
Otras cuentas por cobrar	0,38%	0,51%	0,65%	0,64%
Bienes realizables	0,13%	0,05%	0,10%	0,08%
Inversiones permanentes	8,39%	10,83%	10,54%	11,00%
Bienes de uso	0,89%	0,83%	0,73%	0,81%
Otros activos	0,62%	0,64%	0,56%	0,52%
Total Activo	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	70,78%	70,60%	70,42%	69,91%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,04%	0,11%	0,07%	0,08%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	11,37%	13,88%	12,60%	11,97%
Otras cuentas por pagar	1,17%	1,01%	0,84%	1,00%
Previsiones	0,51%	0,48%	0,47%	0,49%
Títulos de deuda en circulación	2,18%	2,77%	2,85%	2,75%
Obligaciones subordinadas	1,07%	0,83%	0,80%	0,82%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	7,16%	5,15%	6,64%	7,52%
Total Pasivo	**94,28%**	**94,83%**	**94,69%**	**94,55%**
PATRIMONIO NETO				
Capital social	4,04%	4,05%	4,08%	4,13%
Aportes no capitalizados	0,08%	0,00%	0,03%	0,00%
Reservas	1,01%	1,02%	1,02%	1,04%
Resultados acumulados	0,60%	0,11%	0,18%	0,28%
Total Patrimonio Neto	**5,72%**	**5,17%**	**5,31%**	**5,45%**
Total Pasivo y Patrimonio Neto	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**
CUENTAS CONTINGENTES	7,09%	5,11%	4,46%	4,71%
CUENTAS DE ORDEN	179,67%	166,30%	163,99%	165,72%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 28: ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y %)

	2019	2020	2021	jun-22	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo	2020-2021 Absoluto	2020-2021 Relativo
Ingresos financieros	309,85	307,90	295,33	144,22	(1,95)	-0,63%	(12,57)	-4,08%
Gastos financieros	(111,37)	(125,06)	(133,55)	(66,13)	(13,70)	12,30%	(8,49)	6,79%
Resultado financiero bruto	**198,48**	**182,84**	**161,77**	**78,09**	**(15,65)**	**-7,88%**	**(21,07)**	**-11,52%**
Otros ingresos operativos	103,24	77,15	66,60	38,62	(26,09)	-25,27%	(10,55)	-13,68%
Otros gastos operativos	(86,19)	(68,42)	(41,73)	(22,25)	17,77	-20,61%	26,69	-39,01%
Resultado de operación bruto	**215,53**	**191,57**	**186,64**	**94,45**	**(23,97)**	**-11,12%**	**(4,93)**	**-2,57%**
Recuperación de activos financieros	13,67	34,41	62,89	35,55	20,74	151,67%	28,48	82,78%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(37,74)	(79,22)	(104,20)	(45,92)	(41,48)	109,90%	(24,98)	31,53%
Resultado de operación después de incobrables	**191,46**	**146,75**	**145,33**	**84,08**	**(44,71)**	**-23,35%**	**(1,42)**	**-0,97%**
Gastos de administración	(133,08)	(126,66)	(129,89)	(69,48)	6,42	-4,83%	(3,23)	2,55%
Resultado de operación neto	**58,38**	**20,10**	**15,45**	**14,60**	**(38,28)**	**-65,58%**	**(4,65)**	**-23,14%**
Diferencias de cambio	0,01	(0,01)	(0,09)	(0,13)	(0,02)	-368,43%	(0,08)	526,74%
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	**58,39**	**20,08**	**15,36**	**14,47**	**(38,30)**	**-65,60%**	**(4,72)**	**-23,53%**
Ingresos Extraordinarios	0,90	0,85	0,90	0,45	(0,04)	-4,75%	0,05	5,41%
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores	**59,28**	**20,94**	**16,26**	**14,92**	**(38,35)**	**-64,68%**	**(4,68)**	**-22,35%**
Ingresos de gestiones anteriores	0,65	1,80	3,30	0,43	1,14	174,49%	1,50	83,46%
Gastos de gestiones anteriores	(4,58)	(0,50)	(1,74)	(0,09)	4,08	-89,03%	(1,23)	245,52%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	**55,35**	**22,23**	**17,82**	**15,26**	**(33,12)**	**-59,84%**	**(4,41)**	**-19,85%**
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-	-	-	**-**		**-**	**-**
Resultado antes de impuestos	**55,35**	**22,23**	**17,82**	**15,26**	**(33,12)**	**-59,84%**	**(4,41)**	**-19,85%**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(23,05)	(16,04)	(7,17)	(8,26)	7,01	-30,40%	8,88	-55,34%
Resultado neto del ejercicio	**32,30**	**6,19**	**10,65**	**7,01**	**(26,12)**	**-80,85%**	**4,46**	**72,17%**

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 29: ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN %)

	2019	2020	2021	jun-22
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	-35,94%	-40,62%	-45,22%	-45,86%
Resultado financiero bruto	**64,06%**	**59,38%**	**54,78%**	**54,14%**
Otros ingresos operativos	33,32%	25,06%	22,55%	26,78%
Otros gastos operativos	-27,82%	-22,22%	-14,13%	-15,43%
Resultado de operación bruto	**69,56%**	**62,22%**	**63,20%**	**65,49%**
Recuperación de activos financieros	4,41%	11,18%	21,30%	24,65%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-12,18%	-25,73%	-35,28%	-31,84%
Resultado de operación después de incobrables	**61,79%**	**47,66%**	**49,21%**	**58,30%**
Gastos de administración	-42,95%	-41,14%	-43,98%	-48,18%
Resultado de operación neto	**18,84%**	**6,53%**	**5,23%**	**10,12%**
Diferencias de cambio	0,00%	0,00%	-0,03%	-0,09%
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	**18,84%**	**6,52%**	**5,20%**	**10,04%**
Ingresos Extraordinarios	0,29%	0,28%	0,30%	0,31%
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores	**19,13%**	**6,80%**	**5,51%**	**10,35%**
Ingresos de gestiones anteriores	0,21%	0,58%	1,12%	0,30%
Gastos de gestiones anteriores	-1,48%	-0,16%	-0,59%	-0,06%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	**17,87%**	**7,22%**	**6,03%**	**10,58%**
Ajuste contable por efecto de la inflación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado antes de impuestos	**17,87%**	**7,22%**	**6,03%**	**10,58%**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-7,44%	-5,21%	-2,43%	-5,73%
Resultado neto del ejercicio	**10,43%**	**2,01%**	**3,61%**	**4,86%**

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 30: INDICADORES FINANCIEROS
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)

Formula	2019	2020	2021	jun-22
INDICADORES DE LIQUIDEZ				
Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)	22,78%	21,66%	22,76%	21,65%
Coeficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo (1))	61,28%	58,02%	59,07%	58,33%
INDICADORES DE SOLVENCIA				
Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)	5,72%	5,17%	5,31%	5,45%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	11,90%	11,81%	12,04%	12,01%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Vigente / Cartera Bruta (2)	94,31%	94,17%	72,91%	73,78%
Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta (2)	2,92%	3,33%	3,63%	3,77%
Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora (3))	106,09%	136,43%	133,79%	111,08%
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)	2,74%	2,08%	2,07%	2,49%
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO				
Oblig. con el público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)	70,78%	70,60%	70,42%	69,91%
Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)	94,28%	94,83%	94,69%	94,55%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Gastos de Administración / Ingresos Financieros	42,95%	41,14%	43,98%	48,18%
Gastos de Administración / Cartera Bruta (2)	3,59%	3,38%	3,52%	
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	2,29%	2,09%	2,14%	
INDICADORES DE RENTABILIDAD (4)				
ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)	10,79%	2,03%	3,51%	
ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))	0,57%	0,10%	0,18%	
Margen Neto (Resultado Neto del Ejercicio/ Ingresos Financieros)	10,43%	2,01%	3,61%	4,86%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

(1) Obligaciones a corto plazo= obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro+ DPFs a 30 días.

(2) Cartera bruta=cartera vigente +cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada vigente+ cartera reprogramada vencida + cartera reprogramada en ejecución.

(3) Cartera en mora= cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada o reestructurada vencida +cartera reprogramada o reestructurada en ejecución.

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CON DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 conjuntamente con el informe del auditor independiente

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs	=	boliviano
US$	=	dólar estadounidense
UFV	=	unidad de fomento de vivienda

Ernst & Young Ltda.
Avenida 20 de Octubre # 2665
Edif. Torre Azul – Piso 16
La Paz, Bolivia

Telf.: 591 2 2434313
FAX: 591 2140937
ey.com

Building a better working world

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., (la Sociedad) que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. **Previsiones para cartera de créditos incobrables y diferimiento, reprogramaciones, refinanciamientos de operaciones por efecto de la pandemia por el COVID 19**

Aspecto clave de auditoria	Como tratamos el aspecto clave de auditoria
Las previsiones para incobrabilidad de la cartera de créditos se detallan en las Notas 2 c) y 8.b. Las previsiones específicas para cartera incobrable deben ser calculadas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de la Sociedad. Estas previsiones representan la mejor estimación de la gerencia para cubrir las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos al cierre del ejercicio, y deben estimarse siguiendo la normativa vigente emitida por ASFI. La evaluación y calificación de la cartera de créditos se efectúa principalmente en base a los días de mora (para el caso de la cartera de la Banca Personas) y en base a una evaluación de la capacidad de pago (para el caso de la cartera empresarial). Adicionalmente, en el caso de los créditos calificados por días mora deben constituirse previsiones para riesgo adicional en caso de que se determine que existen desvíos mayores al 10%, en el cumplimiento de la tecnología crediticia de la Sociedad. Tal como se menciona en la nota 1 b), durante el 2020 y 2021 se han promulgado Leyes, Decretos Supremos y Reglamentación emitida por ASFI, sobre el diferimiento y también sobre	Nuestra auditoria incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para el tratamiento, de acuerdo con las normas vigentes, de las operaciones diferidas, reprogramadas y/o refinanciadas en periodo de prórroga y en periodo de gracia para su calificación, cuantificación y registro de las previsiones, como para el devengamiento de los intereses. • Para las operaciones diferidas evaluamos a través de una muestra que las cuotas diferidas hayan sido trasladadas al final del plan de pagos original, sin haber generado intereses adicionales. • Para las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas cuyas cuotas fueron diferidas a través de una muestra evaluamos la existencia de una solicitud de reprogramación o refinanciamiento realizada por el cliente en el inicio de la etapa de prórroga, etapa en la cual revisamos que la Sociedad no haya realizado el cobro de capital ni interés, ni haya afectaciones en su calificación ni previsión. En las reprogramaciones, evaluamos que el importe no supere el saldo del crédito después del diferimiento y que la operación quede documentada con una adenda al contrato original.

Aspecto clave de auditoria	Como tratamos el aspecto clave de auditoria
el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas. El 2 de diciembre de 2020, se emite el Decreto Supremo 4409 que indica que los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto y que las Entidades de Intermediación Financiera cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago. El 14 de enero de 2021 se emite la Carta Circular 669 de ASFI, que actualiza el Reglamento de evaluación y calificación, donde se establece el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas diferidas y se define el tratamiento del devengamiento de intereses y calificación de cartera en periodo de prorroga y periodo de gracia Los saldos de la cartera diferida, reprogramada y refinanciada que se presentan en la nota 8 b.7), son relevantes para los estados financieros debido a la importancia de los saldos de las cuentas, los aspectos que deben evaluarse cuando se analiza la capacidad de pago de los deudores y los procesos de evaluación de riesgo y operativos implementados. En consecuencia, este asunto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoria de los estados financieros.	En los refinanciamientos evaluamos que el importe del crédito original incremente y se documente a través de una adenda. Probamos que en la aprobación de las reprogramaciones o refinanciamientos se le aplique a la operación un periodo de gracia de seis meses. Revisamos que la sociedad realice el devengamiento en el periodo de gracia, pero no el cobro de capital e intereses, además de revisar que esta situación no afecte su calificación. Para toda la cartera de créditos: Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes. Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados. Hemos identificado y probado los aplicativos y los controles relevantes de calificación y previsión de cartera. Las garantías fueron revisadas en función a la evaluación de su perfeccionamiento legal, la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.

2. **Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre los reportes financieros.**

Aspecto clave de auditoria	Como tratamos el aspecto clave de auditoria
Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Sociedad es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos	Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera – contable, y con el apoyo de nuestros

Aspecto clave de auditoria	Como tratamos el aspecto clave de auditoria
automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.	especialistas de TI, nuestro trabajo consistió principalmente en: Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable. Evaluación de los controles generales de TI (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de TI) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos). Evaluación del control sobre la autorización de los registros contables manuales.

Otros aspectos

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor, quien expreso una opinión sin salvedades en fecha 8 de febrero de 2021.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente

Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.

- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

Building a better working world

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoria de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoria. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 16 de febrero de 2022

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota		2021		2020
		Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a)		4.399.492.711		4.218.452.364
Inversiones temporarias	8 c)		4.682.158.386		4.338.125.805
Cartera	8 b)		25.798.482.582		25.865.828.700
Cartera vigente		18.460.569.523		24.185.497.074	
Cartera vencida		40.014.111		3.943.358	
Cartera en ejecución		377.764.126		463.035.936	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		6.336.895.446		961.244.240	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		70.361.952		4.062.428	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		34.816.418		63.718.962	
Productos devengados por cobrar		1.398.210.093		1.038.336.789	
Previsión para cartera incobrable		(920.149.087)		(854.010.087)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		258.866.260		201.775.585
Bienes realizables	8 e)		39.998.690		19.344.060
Inversiones permanentes	8 c)		4.206.869.670		4.280.379.417
Bienes de uso	8 f)		292.059.837		328.007.405
Otros activos	8 g)		222.395.771		253.918.053
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
Total del activo			39.900.323.907		39.505.831.389
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 i)		28.098.953.632		27.891.943.678
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		27.664.933		42.843.934
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		5.029.368.318		5.484.246.819
Otras cuentas por pagar	8 l)		334.235.353		397.334.455
Previsiones	8 m)		187.936.706		187.824.778
Títulos de deuda en circulación	8 n)		1.135.453.472		1.092.884.217
Obligaciones subordinadas	8 o)		319.292.001		329.225.151
Obligaciones con empresas públicas	8 p)		2.650.171.745		2.035.348.684
Total del pasivo			37.783.076.160		37.461.651.716
PATRIMONIO NETO					
Capital social	9 a)		1.627.574.170		1.599.380.300
Aportes no capitalizados	9 b)		10.003.000		667
Reservas	9 c)		406.602.503		402.358.472
Resultados acumulados			73.068.074		42.440.234
Total del patrimonio neto			2.117.247.747		2.044.179.673
Total del pasivo y patrimonio neto			39.900.323.907		39.505.831.389
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)		1.778.459.105		2.018.812.341
CUENTAS DE ORDEN	8 x)		65.431.983.887		65.697.462.571

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021	2020
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	2.025.940.259	2.112.204.090
Gastos financieros	8 q)	(916.182.001)	(857.934.426)
Resultado financiero bruto		1.109.758.258	1.254.269.664
Otros ingresos operativos	8 t)	456.872.230	529.271.977
Otros gastos operativos	8 t)	(286.273.233)	(469.384.526)
Resultado de operación bruto		1.280.357.255	1.314.157.115
Recuperación de activos financieros	8 r)	431.450.229	236.049.230
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(714.817.647)	(543.482.478)
Resultado de operación despúes de incobrables		996.989.837	1.006.723.867
Gastos de administración	8 v)	(891.026.976)	(868.862.616)
Resultado de operación neto		105.962.861	137.861.251
Diferencias de cambio		(612.397)	(97.711)
Resultado Despues de Ajuste por Diferencia de Cambio y		105.350.464	137.763.540
Ingresos Extraordinarios	8u)	6.178.055	5.860.728
Gastos Extraordinarios	8u)	-	-
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones		111.528.519	143.624.268
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	22.608.141	12.322.879
Gastos de gestiones anteriores	8u)	(11.916.684)	(3.448.913)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la		122.219.976	152.498.234
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de Impuestos		122.219.976	152.498.234
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(49.151.902)	(110.058.000)
Resultado neto del ejercicio		**73.068.074**	**42.440.234**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

			RESERVAS				
	Capital social	Aportes no capitalizados	Reserva legal	Otras reservas obligatorias	Total reservas	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**1.503.426.840**	**28.583.333**	**352.700.345**	**23.066.480**	**375.766.825**	**221.597.043**	**2.129.374.041**
Distribucion de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2020:							
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(118.770.720)	(118.770.720)
Constitución de Reserva Legal y Otras Reservas	-	-	22.159.707	4.431.940	26.591.647	(26.591.647)	-
Aporte FOGAVISP-BME y FOGACP-BME					-	(8.863.882)	(8.863.882)
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de febrero 2020:	28.784.460	(28.583.333)	-	-	-	(201.127)	-
Capitalización por préstamo subordinado CAF	-	57.166.667	-	-	-	(57.166.667)	-
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de noviembre 2020:	67.169.000	(57.166.000)	-	-	-	(10.003.000)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	42.440.234	42.440.234
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**1.599.380.300**	**667**	**374.860.052**	**27.498.420**	**402.358.472**	**42.440.234**	**2.044.179.673**
Distribucion de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo de 2021:							
Constitución de Reserva Legal	-	-	4.244.031	-	4.244.031	(4.244.031)	-
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de marzo de 2021:	28.193.870	(667)	-	-	-	(28.193.203)	-
Capitalización por bonos subordinados	-	10.003.000	-	-	-	(10.003.000)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	73.068.074	73.068.074
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**1.627.574.170**	**10.003.000**	**379.104.083**	**27.498.420**	**406.602.503**	**73.068.074**	**2.117.247.747**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		73.068.074	42.440.234
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(695.959.766)	(1.168.610.029)
Cargos devengados no pagados		1.031.528.135	1.021.362.989
Previsiones para incobrables, partidas pendientes de imputación y activos contingentes		20.493.836	157.257.293
Previsiones para desvalorización		21.362.428	35.573.428
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		(226.108)	433.028
Provisión para impuestos y otras cuentas por cobrar		2.360.074	836.877
Depreciaciones y amortizaciones		101.424.298	95.093.305
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		554.050.971	184.387.125
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		154.987.833	149.043.565
Inversiones temporarias y permanentes		130.273.239	136.362.290
Obligaciones con el público		(883.313.223)	(813.043.867)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(120.047.897)	(77.079.213)
Otras Obligaciones		(18.001.869)	(9.933.780)
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas		(23.747.188)	(98.191.359)
Bienes realizables		(42.017.057)	(7.046.006)
Otros activos		404.034	94.269
Otras cuentas por pagar		(73.093.962)	(37.278.066)
Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		(320.505.119)	(572.685.042)
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y restringidas		408.822.960	733.492.156
Depósitos a plazo hasta 360 días		(147.616.754)	(145.275.995)
Depósitos a plazo por más de 360 días		540.641.378	263.146.818
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		551.032.388	27.296.444
A mediano y largo plazo		-	-
Otras operaciones de intermediación:			
Obligaciones con instituciones fiscales		(15.179.000)	28.139.244
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		7.860.894	(1.738.602)
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
A corto plazo		(2.348.085.471)	(2.002.446.594)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(3.676.710.177)	(3.177.337.697)
Créditos recuperados en el ejercicio		6.385.876.068	4.955.833.724
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación		1.706.642.286	681.109.498
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el BCB		(990.196.000)	1.180.980.000
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos		26.741.501	204.532.833
Cuentas de los accionistas:			
Pago de dividendos		-	(118.770.720)
Aporte a Fondos Fogavis y Fogacp - BME		-	(8.863.882)
Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento		(963.454.499)	1.257.878.231
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:			
Disminución (incremento) neto en:			
Inversiones temporarias		(281.057.968)	674.443.364
Inversiones permanentes		73.376.690	(1.156.535.739)
Bienes de uso		632.916	(34.091.566)
Bienes diversos		477.189	(720.987)
Cargos diferidos		(35.071.148)	(78.280.319)
Flujo neto aplicado a actividades de inversión		(241.642.321)	(595.185.247)
Movimiento de fondos durante el ejercicio		181.040.347	771.117.440
Disponibilidades al inicio del ejercicio		4.218.452.364	3.447.334.924
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8 a)	4.399.492.711	4.218.452.364

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

1 a) Organización

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, que autorizó al empresario minero Simón I Patiño a constituir un Banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima el 16 de julio de 1929, según escritura pública. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos la sociedad tiene una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su última inscripción en el Registro de Comercio la cual se realizó en marzo de 1979.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió casi la totalidad del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

En cumplimiento de la Ley N°393 “Ley de Servicios Financieros” y de acuerdo a lo requerido por el “Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros”, se conforma la “Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.”, constituida en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Escritura Pública N°572/2017 otorgada el 5 de abril de 2017 ante Notario de Fe Pública Dr. Orlando Remy Luna Angulo. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia FUNDEMPRESA bajo la Matrícula N°368153 de 16 de mayo de 2017 y sus principales funciones son la Dirección, Administración, Control y Representación del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz. A partir de la fecha mencionada, el Banco ha dejado de ser controlante para ser una Entidad Financiera Integrante del Grupo Financiero “EFIG”.

El 16 de mayo de 2016, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General Activos por Bs804.095.814 y Pasivos por Bs752.371.702

El 9 de diciembre de 2016, mediante resolución ASFI 1176/2016, autorizó la fusión por absorción entre el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A., debiendo este último disolverse sin liquidarse para integrarse al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Así también autoriza la adquisición del total de las acciones del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Finalmente, autoriza la suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión entre ambas entidades.

El 14 de diciembre de 2016, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., adquirió el 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones. Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolido la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cuenta con 115 agencias, 15 oficinas externas, 9 puntos promocionales, 1 ventanilla externa y 463 cajeros automáticos, distribuidos en los 9 departamentos, donde se atienden a más de 839.000 clientes activos.

La actual estructura organizacional del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesta por el Directorio y la administración del Banco, que a su vez cuenta con una Vicepresidencia Ejecutiva y vicepresidencias de áreas. Del Directorio depende la Vicepresidencia de Riesgos; de la Vicepresidencia Ejecutiva dependen las siguientes vicepresidencias: Banca Personas; Banca Corporativa y Empresas; Banca PyME; Tecnología; Operaciones y Administración, Recursos Humanos.

Asimismo, se cuenta con siete niveles jerárquicos: Vicepresidencias, Gerencias Nacionales, Gerencias Regionales, Subgerencias, Gerencias de Agencia, Jefaturas y Niveles Operativos, de estos últimos forman parte cargos tales como: Ejecutivos de Cuenta, Asesores Comerciales, Analistas, Cajeros, entre otros.

El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2021, asciende a un total de 2.122 de los cuales 2.085 son empleados de planta y 37 a plazo fijo.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- **Hechos relevantes**

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. registra un Patrimonio de USD 308 Millones, Activo de USD 5.816 Millones y Pasivo de USD 5.508 Millones.

El Banco obtuvo resultados positivos al 31 de diciembre de 2021 que lo han llevado a registrar utilidades acumuladas de USD 10,65 millones. La cartera de créditos disminuyó aproximadamente USD 52,64 Millones en relación al cierre del año anterior. El índice de mora alcanzó 2,07%.

Durante el 2020 y 2021 el Banco viene constituyendo montos importantes de previsiones adicionales por otros riesgos, basado en su metodología de previsión por cobertura y su modelo interno de previsiones de cartera de créditos, logrando así un incremento sostenido del nivel de cobertura de la cartera en mora, pasando de 132,68% el 2019 a 193,52% el 2020 y a 210,54% el 2021. Esta constitución de previsiones reduce la rentabilidad en las gestiones mencionadas pero incrementa de manera significativa la solidez y solvencia, aspectos muy importantes dentro de la cultura corporativa del Banco. En ese mismo sentido y dentro de la política conservadora que mantiene el Banco, durante la gestión 2021 se realizaron castigos de cartera por USD 25,22 millones afectando el gasto y las previsiones ya constituidas. El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2021 ha sido del 12,04%. Los depósitos del público (Vista, Ahorro y Plazo) alcanzaron USD 4.292 millones, con la siguiente distribución: 19,90% concentrado en obligaciones con el público a la vista, el 35,18% en cajas de ahorro y el 44,92% en Depósitos a Plazo Fijo.

- **Regulaciones por la pandemia COVID-19**

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y paralización parcial de la economía, el Gobierno mediante Ley 1294 y D.S. No 4206 instruyó a las entidades financieras diferir las cuotas (capital+intereses) de los meses de marzo, abril y mayo del 2020 de aquellos prestatarios que estaban

vigentes al 29 de febrero del mismo año. Posteriormente el 28 de mayo de 2020, promulga el D.S. 4248, que amplía el diferimiento de cuotas hasta el mes de agosto de dicho año. Finalmente, la Ley 1319 de fecha 25 de agosto de 2020 y D.S.4318 de fecha 31 de agosto de 2020, amplían el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.

En fecha 02 de diciembre de 2020 mediante D.S.4409 establece lineamientos para la reprogramación y refinanciamiento de operaciones de crédito con cuotas diferidas y modifica el D.S.4206 del 01 de abril 2020 aclarando que el capital diferido no debe generar intereses. También modifica el D.S.4318 estableciendo que las cuotas diferidas de cada operación se cobraran posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada.

Finalmente, en fecha 14 de enero de 2021 la ASFI emitió la Circular ASFI/669/2021 mediante la cual, entre los puntos más importantes, se implementa: el Periodo de Prorroga (periodo durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas de su crédito, se encuentra tramitando su refinanciamiento y/o reprogramación, en el citado periodo, la EIF no debe efectuar ningún cobro de capital e intereses…) y el Periodo de Gracia (periodo de 6 meses durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas de su crédito, no tiene que efectuar pagos a capital ni intereses…).

Todas estas medidas han tenido un fuerte impacto en los resultados de la gestión 2020, 2021 y lo tendrán también en los próximos años no solo por los intereses que no generará la cartera diferida sino también porque la cultura de pago de los clientes se podría ver afectada.

- **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

El más reciente informe de perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó crecimientos de la economía mundial de 5,9% en 2021 y de 4,9% en 2022. Las perspectivas de cierre de 2021 son levemente más pesimistas respecto a su anterior informe (6,0% para 2021 y 4,4% para 2022). La reducción de la proyección de crecimiento de 2021 tiene que ver con que la recuperación de la economía global se ha debilitado producto de un repunte de la pandemia de COVID-19, impulsado por la altamente transmisible variante Delta. Esto ha impedido un retorno completo a la normalidad y al mismo tiempo ha exacerbado la crisis de la cadena de suministros que genera escasez de bienes e incremento de la inflación en muchos países. Por otra parte, se ha presentado un riesgo adicional que tiene que ver con las disparidades en la recuperación económica entre países y la aparición de la variante Ómicron que ha ocasionado el retorno de restricciones en varias de las economías avanzadas. Se espera que las economías avanzadas alcancen la tendencia de crecimiento pre-pandemia en 2022 y la superen en 0,9% en 2024 mientras que las economías emergentes (excluyendo China) se mantendrían 5,5% por debajo de la tendencia de crecimiento pre-pandemia en 2024. Estas disparidades son consecuencia de los grandes contrastes en el acceso a las vacunas y políticas gubernamentales de apoyo a la recuperación.

En relación a América Latina y el Caribe, las perspectivas de crecimiento fueron de 6,3% para 2021 y 3,0% para 2022. Esto reflejaría una mejor perspectiva en relación al informe de abril del FMI (4,6% para 2021 y 3,1% para 2022) como consecuencia de mejoras económicas en las exportaciones de materias primas, independientemente de los obstáculos generados por la pandemia.

En el caso de Bolivia, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a septiembre de 2021, Bolivia registró un crecimiento interanual del producto interno bruto (PIB) de 6,8%. Este crecimiento se reduciría hacia el cierre de 2021 para situarse, según proyecciones de organismos internacionales, entre el 5,0% (FMI) y 5,5% (Banco Mundial). Para 2022, se proyectan crecimientos del PIB de entre 3,5% (Banco Mundial) y 4,0% (FMI), niveles por debajo del crecimiento de 5,1% considerado en el Presupuesto General del Estado 2022.

En relación a las cuentas fiscales del país, los últimos datos disponibles hablan de un déficit fiscal de -9,5% (acumulado de doce meses a junio 2021) y un superávit de cuenta corriente de 2,5% (acumulado a septiembre 2021). En términos de la balanza comercial, según datos del INE, a diciembre de 2021 se registró un superávit comercial acumulado de USD 1.471 millones. Por su parte, según datos del Banco Central de Bolivia, la deuda pública externa se situaría en alrededor del 32% del PIB al cierre de 2021, cifra menor a la de los umbrales de deuda externa recomendados por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el FMI de 40 y 50% respectivamente. En relación a las Reservas Internacionales Netas (RIN), al cierre de 2021, se situaron en USD 4.753 millones, registrando una caída anual de -9,9%.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación porcentual acumulada a diciembre 2021 de 0,90%, inflación acumulada mayor a las registrada a diciembre 2020 (0,67%) y menor a la registrada a diciembre 2019 (1,47%). El FMI proyecta una inflación de 2,8% para 2022 mientras que el Presupuesto General del Estado 2022 estableció una meta de inflación de 3,4%.

Por otra parte, es importante señalar que el Banco Central de Bolivia continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de mejorar el dinamismo de la economía. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense no ha sufrido modificación durante la gestión 2021, teniéndose expectativas que se mantenga este comportamiento durante la gestión 2022.

En relación al sistema bancario (bancos múltiples y bancos pyme), se registraron variaciones positivas en lo que respecta a la cartera de créditos y los depósitos. Según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a diciembre de 2021, la cartera crediticia registró un crecimiento acumulado de 4,0%, mientras que los depósitos del público, estatales y de entidades financieras crecieron en 7,8%. El índice de mora se incrementó levemente de 1,50% (dic-20) a 1,52% (dic-21). Por su parte, el ratio de disponibilidades e inversiones temporarias sobre depósitos de corto plazo se mantuvo alrededor del 60%. Los Coeficientes de Adecuación Patrimonial (CAP) de los bancos múltiples se mantienen por encima del mínimo requerido de 10%, reflejando la solidez del sistema financiero nacional.

- **Administración de Riesgo de liquidez y mercado**

En cumplimiento al Capítulo I, del Título III, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BMSC), a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

De la misma manera, en cumplimiento al Capítulo I, del Título IV, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco efectúa la gestión del riesgo cambiario, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario en función a los limites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV.

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, los indicadores de liquidez se mantuvieron estables dentro los niveles esperados para una coyuntura de recuperación progresiva de la actividad económica y persistencia de la pandemia de COVID-19. Es importante mencionar que los niveles de liquidez del sistema bancario en general no sufrieron deterioros debido al crecimiento de depósitos registrado durante la gestión y las medidas prudentes aplicadas por el Banco Central de Bolivia (BCB).

- **Administración de riesgo operativo**

En cumplimiento al Capítulo II, del Título V, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, realiza la Gestión del Riesgo Operativo dentro de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco.

Durante la gestión 2021, se realizaron las evaluaciones de riesgo en procesos que tuvieron cambios significativos en el Banco. Asimismo, se avanzó con la identificación de escenarios de riesgos en áreas operativas del Banco. Finalmente, se gestionó el plan de acción para las observaciones de la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo realizada por ASFI con corte al 30 de junio de 2021.

- **Administración de seguridad física**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. enmarcado en su Política de Seguridad Física y a través de un enfoque de gestión basado en riesgos, se orienta a fortalecer las medidas de seguridad de áreas críticas. En este sentido, durante la gestión, se procedió con la renovación total de cámaras con tecnología IP en el Área de Sistemas y Centros de Procesamiento de Datos (CPD), así como la instalación de sistemas de alarma y cámaras en oficinas que cuentan con generadores eléctricos y la conclusión del cambio de sistema de alarma de analógico a tecnología IP en Cajeros Automáticos.

Por otro lado, dada la continuidad de la emergencia sanitaria por COVID-19, el Área de Seguridad Física y el Banco en su conjunto han fortalecido los protocolos y las medidas de bioseguridad, incluyendo la habilitación de pedestales con dispositivos de medición de temperatura y dispensación de alcohol liquido de manera simultánea y automática.

- **Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., cumpliendo con la normativa nacional vigente y recomendaciones internacionales, tiene implementadas políticas de administración y gestión del riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI, FT y/o DP) denominados como crimen financiero, las mismas fueron diseñadas con un enfoque basado en gestión de riesgos y tienen el objetivo de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones que pudiesen estar vinculadas al mismo, además permiten administrar el riesgo de sanciones internacionales.

Durante el cuarto trimestre de 2021, el Programa de Cumplimento ha sido sometido a evaluaciones internas y externas. La metodología de Gestión de Riesgo de LGI/FT y/o DP fue revisada y ajustada para asegurar su efectividad, oportunidad y óptimo rendimiento. Asimismo, las tareas de monitoreo transaccional han continuado realizándose mediante Softwares especializados en lavado de dinero, los cuales permiten identificar operaciones inusuales o de alto riesgo para su respectivo análisis y oportuno seguimiento. En relación a los procesos de conocimiento de cliente, se han complementado con controles automatizados continuos de screening con listas de vigilancia nacionales e internacionales.

- **Riesgo operativo tecnológico**

La Gerencia de Riesgo Operativo gestiona los riesgos de seguridad de la información mediante metodologías que permiten la identificación y gestión de riesgos tecnológicos, la evaluación e implementación de mecanismos de control ante posibles vulnerabilidades que puedan materializarse en incidentes.

Durante la gestión 2021, se realizó una evaluación continua de los riesgos en seguridad de la información. Asimismo, se ejecutaron las pruebas de ethical hacking de la infraestructura de red interna, externa y de aplicaciones correspondientes a la gestión. Las vulnerabilidades identificadas son mitigadas a través del plan de acción correspondiente.

En el área de Continuidad del Negocio, se realizaron todas las pruebas de contingencia tecnológica y de continuidad del negocio programadas, los resultados de las pruebas fueron informados a los miembros del comité de Continuidad.

En cuanto al monitoreo de ciberseguridad, se detectaron numerosos eventos de actividad sospechosa que fueron detenidos por nuestros controles internos, en ningún caso los eventos de seguridad llegaron a convertirse en incidentes.

- **Administración de riesgo de crédito**

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, del Título II, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de la cartera de deudores. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo, se realizó el control de prendas de inventario, así como la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente. Al cierre del cuarto trimestre de 2021, el plan de trabajo fue desarrollado en función de las condiciones permitidas por la persistencia de la pandemia de COVID-19 y el avance del proceso de vacunación a nivel nacional. La gestión de riesgo crediticio fue adecuada, con evaluación y modificación de normas crediticias en función de los cambios percibidos en la situación económica, logrando mantener niveles aceptables de calidad de cartera. Para mitigar la exposición al riesgo crediticio, el Banco continuó aplicando medidas preventivas acordes con los perfiles de riesgo de los diferentes segmentos. Durante la gestión, se aplicaron todas las disposiciones establecidas por el gobierno nacional y reglamentadas por ASFI, en relación a la contingencia sanitaria COVID-19, incluyendo la reprogramación, refinanciamiento, prorrogas y periodos de gracia, según corresponda, de operaciones crediticias conforme lo establecido en la Circular ASFI/669/2021.

- **Ley de Servicios Financieros**

El 21 de agosto de 2013, se promulgo la Ley N° 393 “Ley de Servicios financieros”, la cual remplaza a la Ley N° 1488 “Ley de Bancos y Entidades Financieras”, entrando en vigencia en el mes de noviembre de 2013. La mencionada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios; protección del consumidor financiero y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país.

En el marco de lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros, se han efectuado modificaciones a la normativa con el fin de adecuar los mismos a la Ley N°393, a continuación se mencionan los más importantes:

El 23 de diciembre de 2013, se emitió el D.S. N°1843, el cual establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deben mantener las entidades de intermediación financiera.

En cumplimiento de la Función Social prevista en el Artículo 115 “Utilidades destinadas para Función Social” de la Ley N°393 de Servicios Financieros y a Normativa específica emitida para cada cierre de gestión (Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales y Reglamentos específicos), el Banco asignó para este fin, el 6% de sus Utilidades Netas durante todas las gestiones a excepción del 2020, gestión en la que se reinvirtió el 100% de las utilidades. El 2021 también se tiene proyectado asignar un 6%de las utilidades para este fin.

En el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros el cual indica que “*La ASFI podrá restringir la distribución de dividendos y ordenar la reinversión de utilidades por razones de fortalecimiento patrimonial y acompañar el crecimiento de la economía.*”, el Banco reinvertirá al menos el 50% de las utilidades generadas la gestión 2021.

- **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843, estableciendo una alícuota adicional al IUE el 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota es aplicada a las utilidades a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota de 25%, totalizando un 50%.

- **Impuesto a las transacciones Financieras (I.T.F.)**

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, según Ley Nº 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 0234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.
El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018 se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un periodo adicional de 5 años, desde el 1ro de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0,30% para este impuesto.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o restructuración**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., capitaliza generalmente más del 50% de sus utilidades registradas al final de la gestión. Este porcentaje incluye la Reserva Legal y la restitución de las amortizaciones de capital de las obligaciones subordinadas. Sin embargo, en vista de la Carta Circular ASFI/DNP/CC-8840/2020 del 28 de diciembre de 2020 emitida por ASFI, Junta General de Accionistas de marzo 2021, se capitalizó el 100% de las utilidades de la Gestión 2020.

- **Apertura y Cierre de Oficinas**

Durante la gestión 2021, se realizó la apertura de la Oficina Externa Foianini, de las Agencias Ocurí, Tinguipaya, Morochata, Comanche y de dos puntos promocionales ubicados en las oficinas de Imcruz Cochabamba. Se realizó también, el traslado y cambio de denominación de la agencia Megacenter por Costanera Torre 501. A su vez, se procedió al cierre de las agencias Republica, Cine Center, Layuri y Caracollo, además de las Oficinas Externas Agripac, Taiyo Motors S.A., Entel El Alto, Entel Cochabamba, Entel Sucre y Coteor.

- **Disposiciones impuestas a la entidad**

Al 31 de diciembre de 2021 no existen disposiciones relevantes impuestas al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2a) siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos

y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, “los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto”.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad No. 3 (Revisada y Modificada) del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia y vigente hasta el 10 de diciembre de 2020; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.

2 b) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda se convierten a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs2,37376 y Bs2,35851 por UFV 1, respectivamente.

2 c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la previsión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs518.793.962 y Bs548.694.962, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la previsión genérica es de Bs401.355.125 y Bs305.315.125, respectivamente. La previsión para cartera contingente específica es de Bs5.531.545 y Bs5.847.331 y las previsiones cíclicas (genéricas) se mantuvieron en Bs180.864.059. Montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

2 d) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones por depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las previsiones correspondientes cuando sea requerida.

Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar. La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la descripción de la misma, independiente de su adquisición en el mercado primario o secundario. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la previsión correspondiente. Respecto a la exposición de los Depósitos de Entidades Financieras, éstas se registran a su monto nominal u original al 31 de octubre de 2021 y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro a tasas de rendimiento en la cuenta correspondiente.

Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta previsión fue de Bs35.262.523 y Bs47.324.272, respectivamente.

- **Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos soberanos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil

liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:

Bonos Soberanos

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se cuenta con una previsión de Bs227.915 y Bs182.332 respectivamente.

Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se mantienen inversiones en la Administradora de Tarjetas de Crédito "ATC", Empresa de Transporte de Valores "ETV", Corporación Andina de Fomento "CAF", Bolsa Boliviana de Valores "BBV" y otras menores.

Estas inversiones, se valúan a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se mantiene una previsión de Bs 891.520.

Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, manteniendo una previsión al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs3.343.216.

Otras inversiones en entidades no financieras

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se registran a su valor de costo de adquisición.

2 e) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trecientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas, son previsionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por Bs17.396.160 y Bs50.739.646 respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

2 f) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de previsiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes previsiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs283.288.776 y Bs261.926.349, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

2 g) Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2 h) Otros activos

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente y b) gastos de desarrollo de sistemas de información; los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) previa a su activación. Ver nota 8.g)

Activos Intangibles

En esta cuenta contable se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física. La identificabilidad de los activos intangibles se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal y sistemática durante su vida útil.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

2 i) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

2 j) Provisiones y previsiones

Las previsiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Previsiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las previsiones genéricas voluntarias, procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas previsiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

2 k) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto del Banco se registra a valores reexpresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

2 l) Resultados Neto del ejercicio

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la re expresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs49.151.902 y Bs110.058.000, respectivamente para el pago del impuesto generado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

2 m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2 n) Absorciones o fusiones de otras entidades

El pasado 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Desde la citada fecha, los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables a la gestión 2021, respecto a la gestión 2020.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.648.692.941	2.508.165.977
Cuenta de Encaje Legal Extraordinario	353.147.483	332.676.332
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	1.062.932	1.062.932
Previsión para disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	1.133.945.038	1.138.397.077
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	15.697.279	20.416.087
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	8.440.000
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	40.331.742	261.747.180
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	2.367.811	26.456.298
Importes entregados en garantía	520.798	1.065.427
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	2.491.684.000	2.832.400.000
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	-	172.000.000
Total activos sujetos a restricciones	**6.687.450.024**	**7.302.827.310**

A continuación, la posición de encaje al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Descripcion	2021		2020	
Moneda Nacional	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**
Titulos	541.646.766	523.592.052	508.317.263	486.851.002
Efectivo	902.350.862	1.964.222.194	856.117.489	1.361.419.454
Total	1.443.997.627	2.487.814.246	1.364.434.752	1.848.270.456
Moneda Extranjera	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**
Titulos	618.045.374	610.248.347	654.287.799	651.468.797
Efectivo	567.995.962	1.689.135.202	611.295.329	1.971.688.997
Total	1.186.041.336	2.299.383.549	1.265.583.128	2.623.157.794
Mantenimiento de Valor	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**
Titulos	5.210	5.030	8.926	8.925
Efectivo	9.227	1.828.077	8.115	1.828.077
Total	14.437	1.833.107	17.041	1.837.002
Unidad Fomento Vivienda	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**
Titulos	47.659	99.609	30.732	68.353
Efectivo	16.099.259	65.233.925	20.798.684	64.814.836
Total	16.146.918	65.333.534	20.829.416	64.883.189

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**
RUBRO	**Bs**	**Bs**	**Bs**
Disponibilidades	4.399.492.711	-	4.399.492.711
Inversiones Temporarias	3.472.672.736	1.209.485.650	4.682.158.386
Cartera	4.270.769.143	21.527.713.439	25.798.482.582
Otras Cuentas por Cobrar	258.866.260	-	258.866.260
Bienes Realizables	-	39.998.690	39.998.690
Inversiones Permanentes	1.236.263.024	2.970.606.646	4.206.869.670
Bienes de Uso	-	292.059.837	292.059.837
Otros Activos	(620.209.661)	842.605.432	222.395.771
Total Activos	**13.017.854.214**	**26.882.469.694**	**39.900.323.907**
Obligaciones con el Público (*)	11.356.056.124	19.393.069.253	30.749.125.377
Obligaciones con Instituciones Fiscales	27.664.934	-	27.664.934
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	1.257.894.306	3.771.474.012	5.029.368.318
Otras Cuentas por Pagar	199.534.998	134.700.355	334.235.353
Previsiones	-	187.936.706	187.936.706
Valores en Circulacion	400.458.500	734.994.972	1.135.453.472
Obligaciones Subordinadas	61.023.326	258.268.676	319.292.002
Otros Pasivos	322.413.950	(322.413.950)	-
Total Pasivos	**13.625.046.137**	**24.158.030.023**	**37.783.076.160**
Cuentas Contingentes	**1.299.173.196**	**479.285.909**	**1.778.459.105**

Al 31 de diciembre de 2020	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**
RUBRO	**Bs**	**Bs**	**Bs**
Disponibilidades	4.218.452.364	-	4.218.452.364
Inversiones Temporarias	2.687.439.754	1.650.686.051	4.338.125.805
Cartera	4.326.210.987	21.539.617.713	25.865.828.700
Otras Cuentas por Cobrar	201.775.585	-	201.775.585
Bienes Realizables	-	19.344.060	19.344.060
Inversiones Permanentes	730.266.974	3.550.112.443	4.280.379.417
Bienes de Uso	-	328.007.405	328.007.405
Otros Activos	(629.068.813)	882.986.866	253.918.053
Total Activos	**11.535.076.851**	**27.970.754.538**	**39.505.831.389**
Obligaciones con el Público (*)	10.591.306.647	19.335.985.715	29.927.292.362
Obligaciones con Instituciones Fiscales	42.843.934	-	42.843.934
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	1.864.273.023	3.619.973.796	5.484.246.819
Otras Cuentas por Pagar	247.470.491	149.863.964	397.334.455
Previsiones	-	187.824.778	187.824.778
Valores en Circulacion	102.385.500	990.498.717	1.092.884.217
Obligaciones Subordinadas	-	329.225.151	329.225.151
Otros Pasivos	354.422.712	(354.422.712)	-
Total Pasivos	**13.202.702.307**	**24.258.949.409**	**37.461.651.716**
Cuentas Contingentes	**1.561.903.459**	**456.908.882**	**2.018.812.341**

(*) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (Cont.)

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días. La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	4.406.325.389	4.406.325.389	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.541874.600	1702.502.538	193.729.556	219.322.549	317.878.584	898.955.724	610.544.611	598.941039
CARTERA VIGENTE	24.797.464.969	327.953.771	305.096.924	253.688.134	941981036	1441031666	2.319.066.633	19.209.646.806
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	196.980.000	-	84.526.777	55.040.692	57.412.532	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	4.205.780.001	1235.173.355	-	-	-	-	2.491684.000	478.922.645
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1751898.947	669.628.244	61820.516	(189.266.604)	47.040.044	(11987.211)	233.463.369	941200.590
CUENTAS CONTINGENTES	1778.459.105	106.164.812	196.663.613	256.344.207	211025.435	528.975.129	275.791596	203.494.314
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	41678.783.012	8.447.748.109	841837.385	595.128.978	1575.337.630	2.856.975.307	5.929.550.209	21432.205.394
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5.860.490.056	527.444.105	644.653.906	644.653.906	644.653.906	761863.707	761863.707	1875.356.818
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO (1)	10.358.869.535	725.120.867	828.709.563	932.298.258	932.298.258	1035.886.954	1139.475.649	4.765.079.986
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – A PLAZO (1)	13.223.975.527	259.324.588	217.386.885	220.224.258	844.476.849	1750.082.181	1045.123.347	8.887.357.419
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	402.491605	368.643.744	560.719	2.617.392	4.404.853	10.751224	14.937.774	575.899
FINANCIAMIENTOS BCB	2.491684.000	-	-	-	-	-	2.491684.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	2.433.351310	258.027.886	110.585.327	214.411934	268.043.465	406.825.694	428.231020	747.225.984
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	199.534.998	199.534.998	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	1114.715.000	-	-	-	42.017.500	358.441000	141820.500	572.436.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	316.134.000	-	-	-	-	61023.326	61023.326	194.087.348
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1381830.129	100.741049	56.669.988	40.287.335	51073.716	101306.795	93.059.659	938.691587
TOTAL PASIVOS	37.783.076.160	2.438.837.237	1858.566.388	2.054.493.083	2.786.968.548	4.486.180.881	6.177.218.982	17.980.811041
BRECHA SIMPLE		6.008.910.872	(1016.729.003)	(1459.364.105)	(1211630.918)	(1629.205.574)	(247.668.773)	3.451394.352
BRECHA ACUMULADA		6.008.910.872	4.992.181869	3.532.817.764	2.321186.846	691981272	444.312.499	3.895.706.852

Al 31 de diciembre de 2020	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	4.225.285.041	4.225.285.041	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.260.816.632	1771456.701	260.484.825	230.563.532	82.491600	265.133.922	784.661753	866.024.299
CARTERA VIGENTE	25.146.741314	356.197.465	326.212.218	374.415.919	1122.124.345	1428.173.654	2.353.902.577	19.185.715.136
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	152.305.776	-	60.922.310	39.599.502	51783.964	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	4.279.156.692	-	614.900.000	114.144.248	-	-	3.073.270.091	476.842.353
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1441525.934	248.778.484	24.017.033	(102.002.208)	70.145.123	(29.750.829)	250.342.045	979.996.286
CUENTAS CONTINGENTES	2.018.812.341	280.985.711	464.076.343	255.999.698	334.124.921	226.716.786	118.773.323	338.135.559
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	41524.643.730	6.882.703.402	1750.612.729	912.720.691	1660.669.953	1890.273.533	6.580.949.789	21846.713.633
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5.666.598.876	453.327.910	566.659.888	566.659.888	623.325.876	736.657.854	736.657.854	1983.309.606
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO (1)	10.040.484.413	803.238.753	903.643.597	903.643.597	903.643.597	903.643.597	903.643.597	4.719.027.675
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – A PLAZO (1)	12.830.950.904	317.882.645	148.394.235	271475.516	763.013.725	1221030.851	681535.230	9.427.618.702
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	505.944.947	428.964.860	5.273.415	1980.061	61212.487	7.634.297	199.177	680.650
FINANCIAMIENTOS BCB	3.481880.000	-	614.900.000	-	-	-	2.866.980.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	1881492.097	392.347.617	121253.239	85.564.500	211720.661	437.660.181	248.524.997	384.420.902
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	826.825	253.581	573.244	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	247.470.492	247.470.492	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	1077.970.500	-	-	-	55.737.500	46.648.000	385.023.500	590.561500
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	326.137.000	-	-	-	-	-	-	326.137.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1401895.663	131858.441	51511421	45.736.608	69.700.003	98.460.173	72.079.826	932.549.191
TOTAL PASIVOS	37.461651716	2.775.344.299	2.412.209.039	1875.060.170	2.688.353.849	3.451734.953	5.894.644.181	18.364.305.226
BRECHA SIMPLE		4.107.359.104	(661596.310)	(962.339.479)	(1027.683.896)	(1561461420)	686.305.608	3.482.408.407
BRECHA ACUMULADA		4.107.359.104	3.445.762.794	2.483.423.315	1455.739.419	(105.722.001)	580.583.606	4.062.992.013

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco mantuvo saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	2021 Bs	2020 Bs
Inversiones temporarias:		
MIBSA S.A.	7.810.902	15.030.000
	7.810.902	15.030.000
Otras cuentas por cobrar:		
WAMSA	-	-
Universal Brokers S.A.	-	-
	-	
Otras cuentas por pagar:		
Universal Brokers S.A.	-	-
	-	-
Obligaciones con el público:		
MIBSA S.A	6.895.620	10.321.239
SAFIMSA S.A	401.904	20.229
WAMSA	1.891.155	888.253
Universal Brokers S.A.	4.154.562	4.166.707
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	756.386	352.822
	14.099.627	15.749.250

	2021 Bs	Dic-20 Bs
Ingresos:		
MIBSA S.A	218.758	177.979
SAFIMSA S.A	774.709	687.860
WAMSA	131.888	54.869
Universal Brokers S.A.	917.401	2.510.913
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	127.853	142.908
	2.170.609	3.574.529
Egresos:		
MIBSA S.A.	4.566.597	4.124.537
WAMSA S.A.	7.776	-
Universal Brokers S.A.	-	-
	4.574.373	4.124.537

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco es una subsidiaria de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. Sin embargo, el Banco aún mantiene operaciones vinculadas con las empresas del grupo financiero.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente. Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2021	Moneda Extranjera	CMV	UFV
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	1.751.004.246	1.828.077	65.233.925
Inversiones temporarias	1.296.492.763	5.030	99.609
Cartera	2.038.411	-	-
Otras cuentas por cobrar	4.169.783	-	-
Inversiones permanentes	4.060.907.091	8.527	469.563
Otros activos	123.514	-	-
TOTAL ACTIVO	**7.114.735.808**	**1.841.634**	**65.803.097**
Obligaciones con el público	5.673.016.938	51.858	17.100.098
Obligaciones con bcos y entidades financieras	48.505.953	-	-
Otras cuentas por pagar	35.451.207	43	9.264
Previsiones	10.916.701	-	3.960
Valores en Circulación	347.507.611	-	-
Obligaciones subordinadas	169.450.977	-	-
Obligaciones empresas públicas	52.864.664	-	-
TOTAL PASIVO	**6.337.714.050**	**51.900**	**17.113.322**
POSICION LARGA (CORTA)	**777.021.759**	**1.789.734**	**48.689.775**

Cotización o tipo de cambio £: 9,26026 €: 7,76484 USD: 6,86 UFV: 2,37376

Al 31 de diciembre de 2020	Moneda Extranjera	CMV	UFV
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	2.124.643.291	1.828.077	64.814.836
Inversiones temporarias	1.479.449.875	8.925	68.353
Cartera	61.983.792	-	56.108
Otras cuentas por cobrar	9.447.587	-	595
Inversiones permanentes	4.138.648.100	8.527	466.546
Otros activos	84.117	-	-
TOTAL ACTIVO	**7.814.256.762**	**1.845.529**	**65.406.438**
Obligaciones con el público	5.999.552.342	81.145	21.444.059
Obligaciones con bcos y entidades financieras	62.089.484	-	-
Otras cuentas por pagar	38.891.227	43	8.841
Previsiones	11.134.698	-	23.549
Valores en Circulación	481.482.148	-	-
Obligaciones subordinadas	169.371.610	-	-
Obligaciones empresas públicas	74.106.008	-	-
TOTAL PASIVO	**6.836.627.517**	**81.188**	**21.476.449**
POSICION LARGA (CORTA)	**977.629.244**	**1.764.341**	**43.929.989**

Cotización o tipo de cambio £: 9,34058 €: 8,42824 USD: 6,86 UFV: 2,35851

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 a) Disponibilidades

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Caja	**1.302.949.051**	**1.167.001.674**
Billetes y Monedas	1.206.120.125	1.065.705.542
Metales preciosos nominativo por metal	33.827	33.827
Fondos asignados a cajeros automáticos	96.795.099	101.262.305
Banco Central de Bolivia	**3.008.673.101**	**2.847.674.986**
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.648.692.941	2.508.165.977
Cuenta de Encaje Legal Extraordinario	353.147.483	332.676.332
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y corresponsales del pais	**15.958.229**	**55.897.178**
Bancos y corresponsales del pais	14.895.297	54.834.246
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	1.062.932	1.062.932
Bancos y corresponsales del exterior	**45.006.823**	**135.992.826**
Bancos y corresponsales del exterior	45.006.823	135.992.826
Documentos de cobro inmediato	**33.738.184**	**18.718.377**
Documentos para cámara de compensación	20.151.270	18.718.377
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación.	13.586.914	-
Previsiones de disponibilidades	**(6.832.677)**	**(6.832.677)**
Banco Central de Bolivia	(6.832.677)	(6.832.677)
Total Disponibilidades	**4.399.492.711**	**4.218.452.364**

8 b) Cartera y Contingente

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Cartera Directa (*)	**25.798.482.582**	**25.865.828.700**
Cartera Vigente	18.460.569.523	24.185.497.074
Cartera Vencida	40.014.111	3.943.358
Cartera en Ejecución	377.764.126	463.035.936
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	6.336.895.446	961.244.240
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	70.361.952	4.062.428
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	34.816.418	63.718.962
Productos devengados por cobrar	491.140.202	140.763.130
Productos devengados por cobrar Diferidos Gestión 2020	907.069.891	897.573.659
(Previsión para incobrables)	(920.149.087)	(854.010.087)
Cartera Contingente	**1.744.667.280**	**2.011.601.276**
Cartas de Crédito	378.987.631	124.619.312
Garantias Otorgadas	1.130.270.998	1.648.571.740
Lineas de credito comprometidas	240.940.196	244.257.555
(Previsión específica para activos contingentes)	(5.531.545)	(5.847.331)
Total Cartera y Contingente	**27.543.149.862**	**27.877.429.976**
(*) Cuotas Diferidas de Cartera Directa	989.849.797	1.088.244.150

Clasificación de cartera por:

8 b.1) Tipo de Crédito

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	2.785.199.264	-	11.229.920	1.416.283.442	(57.532.024)
Crédito empresarial calificado días mora	7.509.440	-	159.898	18.840.854	(197.164)
Crédito empresarial agropecuario	26.301.652	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.443.780.170	29.958.359	60.098.805	-	(48.201.104)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	149.209	-	200.203	-	(204.573)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	9.732.428.192	37.094.800	74.462.316	-	(85.349.392)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	506.348	-	59.805	-	(61.065)
Microcrédito individual	1.729.961.770	9.777.918	62.134.800	35.274.261	(56.678.470)
Microcrédito individual DG	94.951.214	1.380.436	6.490.560	-	(6.608.670)
Microcrédito individual DG garantía real	1.965.227.306	11.936.946	61.206.369	-	(46.878.325)
Microcrédito agropecuario	93.223.222	558.017	8.871.184	68.418	(8.593.401)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	65.473.536	713.986	2.672.600	-	(2.078.056)
Microcrédito agropecuario DG	8.273.914	186.964	1.636.936	-	(1.793.830)
Crédito de consumo	1.228.250.109	6.399.977	61.157.792	166.013.862	(107.964.951)
Crédito de consumo DG	1.613.947	-	97.582	451.378	(177.200)
Crédito de consumo DG con garantía real	99.412.826	820.522	6.562.661	15.669.457	(10.673.016)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.679.419.560	8.831.756	24.598.524	57.969.396	(62.205.157)
Crédito Pyme calificado por días mora	470.574.733	2.186.394	21.064.963	39.371.905	(21.478.882)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	61.163.791	238.424	677.176	255.852	(895.467)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	81.379.732	291.564	1.181.373	-	(874.104)
Pyme Agropecuario DG calif. por dias mora	3.912.637	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	46.907.617	-	-	-	(1.291.773)
Pyme Agropecuario con garantía real	171.844.780	-	8.017.077	-	(4.588.883)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(401.355.125)
TOTALES	**24.797.464.969**	**110.376.063**	**412.580.544**	**1.750.198.825**	**(925.680.632)**

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	2.905.033.448	-	11.229.920	1.674.670.575	(50.876.601)
Crédito empresarial calificado días mora	18.340.614	-	333.046	15.650.121	(280.101)
Crédito empresarial agropecuario	33.497.246	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.180.408.507	863.813	80.728.104	-	(56.528.725)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	274.484	-	333.712	-	(341.946)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	9.660.549.775	460.840	103.443.839	-	(101.209.249)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	668.021	-	59.805	-	(61.475)
Microcrédito individual	1.649.934.670	925.500	78.627.374	14.267.112	(64.495.818)
Microcrédito individual DG	113.671.825	-	7.574.256	-	(7.483.165)
Microcrédito individual DG garantía real	2.161.391.212	893.376	62.789.240	-	(46.797.494)
Microcrédito agropecuario	110.933.158	-	9.249.301	38.934	(8.979.253)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	69.046.447	-	3.377.658	-	(1.919.583)
Microcrédito agropecuario DG	13.253.748	-	1.937.742	-	(1.965.947)
Crédito de consumo	1.407.793.544	429.071	50.651.817	162.408.130	(98.731.704)
Crédito de consumo DG	2.204.596	-	110.310	566.274	(153.358)
Crédito de consumo DG con garantía real	127.573.351	97.018	8.997.331	15.011.371	(13.407.888)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.736.141.876	3.756.976	63.307.352	96.139.837	(65.082.281)
Crédito Pyme calificado por días mora	576.211.113	579.192	30.466.799	37.880.674	(26.137.107)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	56.668.586	-	2.178.396	815.579	(1.435.942)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	88.072.615	-	3.006.954	-	(1.693.688)
Pyme Agropecuario DG calif. por dias mora	4.126.282	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	51.607.818	-	-	-	(1.799.539)
Pyme Agropecuario con garantía real	179.338.378	-	8.351.942	-	(5.161.429)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(305.315.125)
TOTALES	**25.146.741.314**	**8.005.786**	**526.754.898**	**2.017.448.607**	**(859.857.418)**

DG = Debidamente Garantizados.

8 b.2.1. Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2021

Actividad Economica del cliente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	876.922.836	2.063.068	20.425.798	8.633.984	(30.604.910)
Caza, Silvicultura y Pesca	12.503.004	-	6.109.463	117.999	(3.150.141)
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	11.188.555	-	202.013	50.730.527	(703.265)
Minerales metalicos y no metalicos	38.744.816	321.263	264.606	41.166.641	(526.408)
Industria Manufacturera	2.728.372.680	24.322.888	48.379.574	22.469.676	(61.896.174)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	120.340.745	-	857.500	83.517.920	(907.826)
Construccion	1.091.120.578	4.100.181	40.689.998	81.936.898	(48.630.959)
Venta al por mayor y menor	5.009.686.177	35.257.657	123.314.312	152.695.764	(114.870.996)
Hoteles y Restaurantes	748.974.669	6.785.310	23.518.797	2.907.936	(22.326.859)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.331.321.424	5.290.921	33.788.118	9.694.525	(45.163.723)
Intermediacion financiera	114.596.723	406.820	908.380	1.071.890.682	(925.190)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.208.581.482	24.690.165	91.935.624	184.910.981	(134.682.897)
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	3.282.966.544	3.614.748	9.458.032	14.724.564	(21.705.488)
Educacion	95.952.071	154.794	390.680	920.425	(833.549)
Servicios sociales, comunales y personales	970.455.181	1.435.991	11.192.426	13.010.873	(35.081.943)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	1.497.681	-	-	54.426	(4.811)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	1.558.246	-	6.443	310.874	(8.471)
Actividades atipicas	152.681.557	1.932.257	1.138.780	10.504.130	(2.301.897)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(401.355.125)
TOTALES	**24.797.464.969**	**110.376.063**	**412.580.544**	**1.750.198.825**	**(925.680.632)**

Al 31 de diciembre de 2020

Actividad Economica del cliente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	912.650.346	-	23.307.305	8.568.819	(22.369.836)
Caza, Silvicultura y Pesca	13.810.164	-	6.109.127	148.522	(2.572.515)
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	15.519.063	-	201.705	54.103.598	(710.637)
Minerales metalicos y no metalicos	44.789.136	-	75.625	55.888.401	(290.838)
Industria Manufacturera	2.680.271.274	303.663	78.159.716	20.515.929	(72.516.017)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	167.865.897	-	2.040.839	157.571.897	(1.520.048)
Construccion	1.170.200.883	224.105	49.428.085	101.340.453	(53.441.327)
Venta al por mayor y menor	5.137.162.304	5.291.131	157.139.765	113.163.410	(138.034.242)
Hoteles y Restaurantes	758.061.678	-	52.136.123	3.000.799	(34.851.517)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.485.522.201	587.505	38.019.710	65.089.417	(38.125.001)
Intermediacion financiera	167.801.610	-	818.222	1.199.604.901	(1.180.557)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.252.653.013	1.542.257	97.975.974	165.231.913	(128.570.496)
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	3.013.038.363	34.086	8.668.251	13.488.361	(20.354.498)
Educacion	109.261.500	-	510.236	804.911	(820.018)
Servicios sociales, comunales y personales	1.066.593.773	-	11.192.849	47.923.428	(37.543.275)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	1.687.397	-	-	58.359	(6.717)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	1.633.841	-	-	309.577	(2.393)
Actividades atipicas	148.218.871	23.039	971.366	10.635.912	(1.632.361)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(305.315.125)
TOTALES	**25.146.741.314**	**8.005.786**	**526.754.898**	**2.017.448.607**	**(859.857.418)**

8 b.2.2) Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2021

Destino del Credito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	887.448.679	2.244.671	18.745.520	324.270	(26.602.265)
Caza, Silvicultura y Pesca	3.056.583	-	231.954	-	(141.702)
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	2.174.051	-	-	48.668.991	(470.444)
Minerales metalicos y no metalicos	41.764.363	321.263	228.347	40.878.283	(468.500)
Industria Manufacturera	2.187.091.724	11.759.055	24.775.110	40.553.261	(43.617.443)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	116.117.739	-	857.500	119.082.770	(869.379)
Construccion	2.609.969.395	7.384.420	58.788.988	70.719.321	(89.397.929)
Venta al por mayor y menor	2.647.286.370	12.128.147	129.327.421	305.876.520	(174.684.780)
Hoteles y Restaurantes	287.430.883	70.885	10.418.456	1.409.962	(6.848.470)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	635.805.481	2.971.647	10.683.464	5.632.231	(20.417.628)
Intermediacion financiera	34.269.364	-	182.023	1.084.794.299	(267.527)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15.175.571.271	73.025.350	155.928.697	29.165.295	(156.357.526)
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	50.989.819	-	-	1.121.322	(125.118)
Educacion	32.809.701	-	267.317	-	(158.280)
Servicios sociales, comunales y personales	85.679.546	470.625	2.145.747	1.693.283	(3.898.516)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	279.017	-
Actividades atipicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(401.355.125)
TOTALES	**24.797.464.969**	**110.376.063**	**412.580.544**	**1.750.198.825**	**(925.680.632)**

Al 31 de diciembre de 2020

Destino del Credito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	937.929.546	-	23.032.972	854.513	(21.981.233)
Caza, Silvicultura y Pesca	5.019.936	-	231.954	-	(141.702)
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	5.273.629	-	-	51.477.594	(468.914)
Minerales metalicos y no metalicos	44.477.165	-	39.366	55.596.057	(230.007)
Industria Manufacturera	2.097.955.959	236.146	43.636.247	13.299.992	(43.720.657)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	174.683.695	-	857.500	178.485.296	(857.500)
Construccion	2.884.613.280	190.073	74.175.053	97.516.275	(96.795.404)
Venta al por mayor y menor	2.908.513.063	5.529.321	127.601.668	286.346.286	(172.380.006)
Hoteles y Restaurantes	286.887.387	-	30.941.619	108.809	(15.929.482)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	660.499.562	486.564	9.177.121	57.755.314	(11.150.082)
Intermediacion financiera	73.648.414	-	182.023	1.212.544.587	(488.470)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	14.935.381.196	1.563.682	213.823.765	26.250.699	(185.499.017)
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	2.114.486	-	-	806.939	(8.494)
Educacion	26.968.914	-	267.317	-	(225.254)
Servicios sociales, comunales y personales	102.775.082	-	2.788.293	36.127.222	(4.666.070)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	279.024	(1)
Actividades atipicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(305.315.125)
TOTALES	**25.146.741.314**	**8.005.786**	**526.754.898**	**2.017.448.607**	**(859.857.418)**

8 b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de Garantia	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Bono de prenda	22.982.749	-	-	-	(5.183)
Garantía hipotecaria	21.476.922.626	98.539.690	290.614.683	86.565.905	(354.365.594)
Garantía prendaria	799.255.953	190.587	9.220.487	22.950.881	(21.232.398)
Garantía en títulos valores	4.145	-	-	5.555	(24)
Otras garantías	2.475.791	-	-	-	(105)
Semoviente - ganado	3.226.880	-	76.072	-	(54.166)
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	180.781.092	1.009.081	684.162	384.035	(682.609)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	299.256.848	943.892	1.764.462	-	(2.305.509)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	7.743.532	4.647	163.406	30.793.997	(41.735)
Otros depósitos en la entidad financiera	7.917.467	3.028	83.571	71.243.529	(18.871)
Valor prepagado de cartas de credito	-	-	-	-	-
Garantía personal (Jurídica)	24.227.743	-	-	113.505	(413)
Garantía personal (Natural)	301.431.885	1.904.607	19.709.298	78.459.339	(24.867.547)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	372.225.740	-
Depósito a plazo fijo	78.383	-	-	17.029	-
Otras	301.400.305	-	-	655.004.895	-
Sin garantia	1.369.759.570	7.780.531	90.264.403	432.434.415	(120.751.353)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera					(401.355.125)
TOTALES	**24.797.464.969**	**110.376.063**	**412.580.544**	**1.750.198.825**	**(925.680.632)**

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de Garantia	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Bono de prenda	31.560.427	-	-	-	(31.325)
Garantía hipotecaria	21.361.564.146	7.372.451	408.277.501	127.347.828	(392.724.745)
Garantía prendaria	1.030.632.597	-	10.616.879	13.824.817	(24.152.704)
Garantía en títulos valores	7.761	-	-	1.939	(24)
Otras garantías	4.014.224	-	-	12.518.814	(125.383)
Semoviente - ganado	4.439.168	-	-	-	-
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	184.510.803	118.185	135.266	434.624	(588.532)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	326.401.240	-	1.876.303	-	(2.270.418)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	9.637.613	-	189.934	80.715.789	(42.900)
Otros depósitos en la entidad financiera	7.921.932	-	9.113	128.433.579	(6.080)
Valor prepagado de cartas de credito	52.840	-	-	-	-
Garantía personal (Jurídica)	343	-	-	96.357	(242)
Garantía personal (Natural)	477.725.290	96.396	23.258.395	49.348.603	(27.793.061)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	56.929.519	-
Depósito a plazo fijo	10.965	-	-	16.135	-
Otras	65.236.375	-	-	1.095.515.990	(1.344)
Sin garantia	1.643.025.590	418.754	82.391.507	452.264.613	(106.805.535)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera					(305.315.125)
TOTALES	**25.146.741.314**	**8.005.786**	**526.754.898**	**2.017.448.607**	**(859.857.418)**

8 b.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2021

Calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Calificación A	23.781.835.329	95,9	3.164.696	2,9	221.443	0,1	1.744.494.142	99,7	(63.695.822)	6,9
Calificación B	451.436.192	1,8	53.167.189	48,2	503.529	0,1	2.569.383	0,1	(9.547.003)	1,0
Calificación C	158.031.197	0,6	27.689.577	25,1	16.209.281	3,9	630.799	0,0	(23.834.016)	2,5
Calificación D	261.696.319	1,1	5.308.257	4,8	4.584.462	1,1	2.054.421	0,1	(72.715.569)	7,9
Calificación E	25.152.890	0,1	9.621.485	8,7	10.022.734	2,4	333.774	0,0	(19.386.853)	2,1
Calificación F	119.313.042	0,5	11.424.859	10,4	381.039.095	92,4	116.306	0,0	(335.146.244)	36,2
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(401.355.125)	43,4
TOTALES	**24.797.464.969**	**100**	**110.376.063**	**100**	**412.580.544**	**100**	**1.750.198.825**	**100**	**(925.680.632)**	**100**

Al 31 de diciembre de 2020

Calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Calificación A	24.355.740.050	96,9	3.051	0,0	-	0,0	2.010.283.843	99,7	(72.631.638)	8,4
Calificación B	371.476.071	1,5	1.350.902	16,9	109.164	0,0	2.627.150	0,1	(7.039.501)	0,8
Calificación C	75.950.184	0,3	4.884.085	61,0	5.818.210	1,1	276.759	0,0	(9.912.775)	1,2
Calificación D	197.706.943	0,8	133.104	1,7	-	0,0	4.074.548	0,2	(56.710.132)	6,6
Calificación E	33.651.150	0,1	1.403.198	17,5	16.089.411	3,1	21.338	0,0	(20.318.051)	2,4
Calificación F	112.216.916	0,4	231.446	2,9	504.738.113	95,8	164.969	0,0	(387.930.196)	45,1
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(305.315.125)	35,5
TOTALES	**25.146.741.314**	**100**	**8.005.786**	**100**	**526.754.898**	**100**	**2.017.448.607**	**100**	**(859.857.418)**	**100**

8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2021

Concentración	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	1.048.381.017	4,2	-	0,0	-	0,0	632.196.712	36,1	(26.006.821)	2,8
11° a 50° mayores	1.261.496.912	5,1	-	0,0	-	0,0	580.262.836	33,2	(13.202.556)	1,4
51° a 100° mayores	811.406.314	3,3	-	0,0	-	0,0	132.861.335	7,6	(30.934.163)	3,3
Otros	21.676.180.726	87,4	110.376.063	100,0	412.580.544	100,0	404.877.942	23,1	(454.181.967)	49,1
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(401.355.125)	43,4
TOTALES	**24.797.464.969**	**100**	**110.376.063**	**100**	**412.580.544**	**100**	**1.750.198.825**	**100**	**(925.680.632)**	**100**

Al 31 de diciembre de 2020

Concentración	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	896.200.587	3,6	-	0,0	-	0,0	616.659.557	30,6	(1.794.595)	0,2
11° a 50° mayores	1.364.306.163	5,4	-	0,0	-	0,0	750.770.084	37,2	(28.321.969)	3,3
51° a 100° mayores	912.036.051	3,6	-	0,0	46.413.924	8,8	184.507.006	9,1	(52.580.921)	6,1
Otros	21.974.198.513	87,4	8.005.786	100,0	480.340.974	91,2	465.511.960	23,1	(471.844.808)	54,9
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(305.315.125)	35,5
TOTALES	**25.146.741.314**	**100**	**8.005.786**	**100**	**526.754.898**	**100**	**2.017.448.607**	**100**	**(859.857.418)**	**100**

8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Evolución de la cartera y contingente al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera.

	2021	2020	2019
Concepto	**Bs**	**Bs**	**Bs**
Evolución de cartera directa y contingente			
Cartera Vigente	18.460.569.523	24.185.497.074	24.008.484.977
Cartera Vencida	40.014.110	3.943.358	91.927.141
Cartera en Ejecución	377.764.126	463.035.936	510.843.743
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	6.336.895.446	961.244.240	752.219.749
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	70.361.952	4.062.428	3.192.910
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	34.816.418	63.718.962	90.882.909
Cartera Contingente	1.750.198.825	2.017.448.606	2.626.415.692
Total Cartera	27.070.620.400	27.698.950.604	28.083.967.121
Previsión específica para incobrabilidad	518.793.962	548.694.962	558.435.213
Previsión generica para incobrabilidad	401.355.125	305.315.125	185.265.125
Previsión generica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	216.090.000	120.050.000	-
Previsión para activos contingentes	5.531.545	5.847.331	8.342.832
Previsión ciclica	180.864.059	180.864.059	180.864.059
Total Previsiones	1.106.544.691	1.040.721.477	932.907.229
Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera			
Prevision por incobrabilidad de cartera por constituir			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	496.417.494	198.014.125	145.762.916
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	-
Cargos por previsión generica p/cartera otros	96.040.000	120.050.000	32.928.000
Cargos por previsión para activos contingentes	445.252	2.962.201	4.528.522
Cargos por previsión genérica cíclica	-	-	5.341.500
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	1.875.764.067	1.940.713.976	1.964.307.377
Recuperación de activos financieros	17.764.231	7.819.482	12.975.456
Disminución de previsiones específicas y genéricas de cartera	328.763.038	98.715.592	15.993.694
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	5.858	32.928.000
Disminución de previsiones de activos contingentes	3.305.256	4.231.029	314.314
Disminución de previsiones genéricas cíclicas	-	-	4.963.760
Evolución de cuentas de orden con relación a cartera			
Productos en suspenso	146.731.208	186.140.280	160.184.677
Lineas de credito otorgadas			
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.095.932.319	2.193.379.961	2.487.605.098
Créditos castigados por insolvencia	971.821.295	818.874.998	725.303.605
Número de Prestatarios	97.636	97.641	98.168

8 b.7) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 25,4% y 4,0% y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera es de 16,5% y 3,2%, respectivamente.

Como resultado de la normativa regulatoria sobre diferimiento de créditos por la emergencia sanitaria desde la gestión 2020, según lo descrito en la “Nota 1 b) Hechos Relevantes”, durante los meses de marzo a diciembre de 2020 se aplicó el diferimiento de créditos, al 31 de diciembre de 2020 se registró

una cartera con diferimiento (saldo capital de créditos que cuentan con cuotas diferidas) por USD 2.860.872.530 en 89.609 operaciones de crédito. Durante la gestión 2021 se reprogramaron y refinanciaron 17.812 operaciones con un saldo a capital de USD 785.708.081.

8 b.8) El Banco al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

8 b.9) La evolución de previsiones es la siguiente:

	2021	2020	2019
Concepto	**Bs**	**Bs**	**Bs**
Saldo Previsión Inicial	1.040.721.477	932.907.229	848.505.976
(-) Castigos	(173.020.085)	(100.220.257)	(33.024.545)
(-) Recuperaciones	(16.975.433)	(7.557.584)	(12.322.434)
(+) Previsiones Constituidas	255.818.731	215.592.090	129.748.232
Saldo Previsión Final	**1.106.544.691**	**1.040.721.477**	**932.907.229**

8 c) Inversiones Temporarias y Permanentes

8 c.1) Inversiones Temporarias

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	**3.101.823**	**-**
Otros títulos valores del BCB	3.101.823	-
Inversiones en entidades financieras del país	**2.305.388.429**	**1.683.087.534**
Depósitos a plazo fijo	2.291.411.946	1.667.121.814
Bonos	13.976.483	-
Otros títulos valores de entidades financieras del país	-	15.965.720
Inversiones en entidades financieras del exterior	**136.286.591**	**191.137.333**
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	10.290.000	10.290.000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	125.996.591	180.847.333
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	**13.200.207**	**8.928.487**
Otros títulos valores del TGN	13.200.207	8.928.487
Inversiones en otras entidades no financieras	**891.555.680**	**922.206.636**
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	118.666.651	174.811.481
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	29.254.695	4.014.609
Participación en Fondos de Inversion	743.634.334	743.380.546
Inversiones de disponibilidades restringidas	**1.192.341.870**	**1.455.456.642**
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	1.133.945.038	1.138.397.077
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	15.697.279	20.416.087
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	8.440.000
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	40.331.742	261.747.180
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	2.367.811	26.456.298

Concepto (Cont.)	2021 Bs	2020 Bs
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	**175.546.309**	**124.633.446**
Devengados inversiones en el BCB	39.993	-
Devengados inversiones en entidades financieras del país	174.167.724	118.526.279
Devengados inversiones en entidades financieras del exterior	803.987	1.897.896
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	-	54.797
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	114.699	1.871.849
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	419.906	2.282.625
(Prevision para inversiones temporarias)	**(35.262.524)**	**(47.324.273)**
Prevision inversiones en el BCB	(3.918)	-
Prevision inversiones en entidades financieras del país	(2.723.609)	(3.659.406)
Prevision inversiones en entidades financieras del exterior	(330.309)	(114.466)
Prevision inversiones en otras entidades no financieras	(32.204.688)	(43.550.401)
Total Inversiones Temporarias	**4.682.158.386**	**4.338.125.805**

La variación positiva en inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2021 con relación al 31 de diciembre de 2020 fue de USD 50,15 millones que representa un 7.9% de incremento. Esta variación está explicada principalmente por el aumento en Inversiones en Entidades Financieras del País en USD 90,71 millones parcialmente compensada por la disminución en Inversiones de Disponibilidad Restringida en USD 38,35 millones, y la disminución de las Inversiones en Entidades Financieras del Exterior en USD 7,99 millones.

Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias, son las siguientes:

	2021	2020
Rendimiento Inversiones en el B.C.B.	2,90%	0,00%
Rendimiento Inversiones en Ent.Financ. del país	4,24%	3,83%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del exterior	3,99%	8,96%
Rendimiento Inversiones en Ent.Publ. No Financ. del país	0,45%	0,27%
Rendimiento Inversiones en otras Ent. No financieras	3,37%	3,12%
Rendimiento Inversiones de disponibilidad restringida	0,36%	1,71%
Rendimiento Inv. Permanentes Ent.Publ. No Financ. del País	4,99%	5,08%
Productos por Inversiones Permanentes Financieras	0,54%	0,61%

8 c.2) Inversiones Permanentes

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	**432.739.067**	**438.208.945**
Bonos Soberanos	432.739.067	438.208.945
Participación en entidades financieras y afines	**39.185.857**	**31.635.686**
Organismos multilaterales de financiamiento	3.630.312	3.630.312
Cámaras de compensación	977.600	977.600
Burós de Información Crediticia	916.100	916.100
Participación en otras entidades del sector de valores	4.505.920	-

	2021 Bs	2020 Bs
Participación en entidades financieras y afines (cont.)		
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	7.800.464	-
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	20.958.061	-
Otras participaciones en entidades financieras y afines	397.400	26.111.674
Inversiones en otras entidades no financieras	**6.997.721**	**6.997.721**
Participación en entidades de servicios públicos	5.481.348	5.481.348
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	315.554	315.554
Inversiones de disponibilidades restringidas	**3.726.857.356**	**3.802.314.339**
Cuotas de Particip. Fondo para Créd.al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	543.532.995	278.276.995
Cuotas de Particip. Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez BCB	2.491.684.000	2.832.400.000
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN	-	519.637.344
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	-	172.000.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	691.640.361	-
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	**5.552.320**	**5.639.794**
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	5.552.320	5.639.794
(Prevision para inversiones permanentes)	**(4.462.651)**	**(4.417.068)**
Prevision inversiones en en entidades públicas no financieras	(227.915)	(182.332)
Prevision participacion en entidades financieras	(891.520)	(891.520)
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(3.343.216)	(3.343.216)
Total Inversiones Permanentes	**4.206.869.670**	**4.280.379.417**

La disminución en inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2021 con relación al 31 de diciembre de 2020 fue de USD 10,71 millones que representa un 1,7% de decremento. Esta variación está explicada principalmente por la disminución de Inversiones de Disponibilidad Restringida en USD 10,99 millones.

8 d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Concepto		
Pagos anticipados	**79.282.420**	**100.209.456**
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	58.763.033	71.998.762
Anticipos por compras de bienes y servicios	19.147.586	20.817.040
Anticipos al personal	18.667	672.103
Seguros pagados por anticipados	1.353.134	6.721.551
Diversas	**196.980.000**	**152.305.776**
Comisiones por cobrar	532.254	1.090.376
Primas de seguros por cobrar (1)	95.910.991	-

	2021 Bs	2020 Bs
Diversas (cont.)		
Gastos por recuperar (1)	83.723.799	130.621.259
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.174.138	1.174.138
Crédito fiscal IVA	504.178	950.621
Contratos anticréticos	68.600	68.600
Importes entregados en garantía	520.798	1.065.427
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	406.101	-
Otras partidas pendientes de cobro (2)	14.139.141	17.335.355
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	**(17.396.160)**	**(50.739.647)**
(Previsión específica para pagos anticipados)	(2.954.684)	(5.201.641)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(14.441.476)	(45.538.006)
Total Otras Cuentas por Cobrar	**258.866.260**	**201.775.585**

1) Como resultado de la normativa regulatoria sobre diferimiento de créditos por la emergencia sanitaria desde la gestión 2020, según lo descrito en la "Nota 1 b) Hechos Relevantes", al 31 de diciembre de 2021 el Banco tiene diferido un total de USD 13,98 millones de cuotas de seguros.
2) Corresponden a partidas que se encuentran en proceso de perfeccionamiento, siendo las principales partidas relacionadas a Tarjetas de Crédito por USD 1,35 millones, así como partidas fuera de horario por cierre de mes.

8 e) Bienes Realizables

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	**300.977.117**	**276.301.988**
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	15.626.120	9.023.239
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	268.605.997	250.533.749
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000
Bienes fuera de uso	**22.306.780**	**4.964.852**
Mobiliario. equipos y vehículos	1.759.314	1.796.443
Inmuebles	20.547.466	3.168.199
Otros Bienes	-	210
Otros Bienes Realizables	**3.569**	**3.569**
Otros bienes realizables	3.569	3.569
(Previsión por desvalorización)	**(283.288.776)**	**(261.926.349)**
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(274.012.878)	(256.957.928)
(Previsión bienes fuera de uso)	(9.272.329)	(4.964.852)
(Previsión otros bienes realizables)	(3.569)	(3.569)
Total Bienes Realizables	**39.998.690**	**19.344.060**

8 f) Bienes de uso

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Terrenos	**98.252.847**	**105.870.303**
Terrenos	98.252.847	105.870.303
Edificios	**116.234.197**	**125.751.881**
Edificios	285.161.678	292.635.721
(Depreciación Acumulada Edificios)	(168.927.479)	(166.883.840)
Mobiliario y Enseres	**16.682.962**	**20.406.780**
Mobiliario y Enseres	65.867.263	67.235.048
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(49.184.301)	(46.828.268)
Equipos e Instalaciones	**19.364.824**	**25.054.531**
Equipos e Instalaciones	104.084.038	106.111.181
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(84.719.214)	(81.056.650)
Equipos de Computación	**30.088.291**	**34.579.102**
Equipos de Computación	302.781.501	304.465.061
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(272.693.210)	(269.885.959)
Vehículos	**2.407.381**	**2.432.863**
Vehículos	15.200.659	14.991.345
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(12.793.278)	(12.558.482)
Obras de Arte	**3.753.240**	**3.753.240**
Obras de Arte	3.753.240	3.753.240
Obras en Construcción	**5.276.095**	**10.158.705**
Obras en Construcción	5.276.095	10.158.705
Total Bienes de Uso	**292.059.837**	**328.007.405**
Gasto de Depreciación (*)	(35.314.652)	(37.521.949)

(*) Los saldos del gasto de depreciación corresponden a los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020.

8 g) Otros Activos

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Bienes diversos	**8.333.431**	**8.810.620**
Bienes para uso del personal	1.648.337	1.648.337
Papelería. útiles y materiales de servicios	6.674.368	7.151.557
Otros Bienes	10.726	10.726
Cargos diferidos	**191.609.027**	**213.580.830**
Gastos de organización (1)	40.621.106	51.315.594
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	16.027.090	16.545.100
Costos de desarrollo de Sistemas de Información (2)	134.960.831	145.720.136
Partidas pendientes de imputación	**138.417**	**542.451**
Remesas en Transito	34.300	75.460
Fallas de Caja	103.917	73.854
Fondos Fijos no Repuestos	-	-
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	200	118.737
Otras partidas pendientes de imputación	-	274.400

	2021 Bs	2020 Bs
Activos Intangibles	**22.316.826**	**31.383.521**
Programas y aplicaciones informáticas	22.316.826	31.383.521
(Prevision Partidas pendientes de imputación)	**(1.930)**	**(399.369)**
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(1.930)	(399.369)
Total Otros Activos	**222.395.771**	**253.918.053**
Gasto de Amortización de Cargos diferidos y Act. Intangibles (*)	(66.109.646)	(57.571.356)

(1) El monto más importante, corresponde al Proyecto "RENOVAR" por cambio de Core Bancario por los pagos directos al proveedor del Core.

(2) Este monto, corresponde al Proyecto "RENOVAR" por cambio de Core Bancario por los pagos de interfaces, aplicaciones propias del Banco, migración, costo de la plantilla asignada por el Banco al proyecto y otros desarrollos internos dentro del proyecto. Esta parte se amortiza en 7 años (de la gestión 2021 a 2027). Se terminará de amortizar el año 5 a partir de la puesta en marcha del nuevo Core.

(*) Los saldos del Gasto de Amortización corresponden a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

8 h) Fideicomisos Constituidos

El Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

8 i) Obligaciones con el público

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs	2019 Bs
Obligaciones con el público a la vista	5.148.311.268	5.082.220.729	4.719.963.108
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	10.103.637.316	9.639.085.732	9.086.439.602
Obligaciones con el público a plazo	121.971.492	26.708.181	32.491.705
Obligaciones con el público restringidas	402.478.167	451.490.705	544.113.667
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	11.448.302.281	11.837.657.473	11.166.024.067
Cargos devengados por pagar	874.253.108	854.780.858	792.660.550
Total Obligaciones con el Publico	**28.098.953.632**	**27.891.943.678**	**26.341.692.699**

8 j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Obligaciones fiscales a la vista	7.082.120	7.454.871
Obligaciones Fiscales a Plazo	14.746.071	29.492.142
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
Cargos devengados por pagar obligaciones con instituciones	31.696	91.875
Total Obligaciones Fiscales	**27.664.933**	**42.843.934**

8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	126.451.528	108.192.248
Obligaciones con el BCB a plazo (*)	2.491.684.000	3.481.880.000
Bancos y otras entidades financieras del pais a plazo	2.306.899.782	1.773.299.849
Entidades del Exterior a plazo	-	826.825
Cargos devengados por pagar	104.333.008	120.047.897
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	**5.029.368.318**	**5.484.246.819**

(*) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los créditos CPVIS ascienden a Bs.2.491.684.000 y Bs.2.832.400.000, respectivamente. Asimismo, esta cuenta mantenía al 31 de diciembre de 2020 un saldo de Bs 172.000.000 por el financiamiento del fondo CAPROSEN.

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo:

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo al:

			2021			2020		
Líneas de Créditos Externas para Comercio Exterior	**Moneda origen**	**Tipo de Vcto.**	**Monto de la línea**	**Monto utilizado**	**Monto no utilizado**	**Monto de la línea**	**Monto utilizado**	**Monto no utilizado**
STANDARD CHARTERED BANK	USD	Anual	15.000.000	7.398.555	7.601.445	15.000.000	2.407.145	12.592.855
BANK OF AMERICA	USD	Anual	3.000.000	100.000	2.900.000	3.000.000	-	3.000.000
BLADEX	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
BANCO PICHINCHA ECUADOR	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
DEUTSCHE BANK	USD	Anual	3.000.000	390.905	2.609.095	3.000.000	793.377	2.206.623
COMMERZBANK AG. FRANKFURT	USD	Anual	18.016.530	1.930.962	16.085.568	18.016.530	5.032.477	12.984.053
IFC	USD	Anual	15.000.000	-	15.000.000	15.000.000	-	15.000.000
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRE	USD	Anual	1.500.000	-	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
BANCO DO BRASIL	USD	Anual	5.000.000	-	5.000.000	5.000.000	200.000	4.800.000
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	USD	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
CORBANCA	USD	Anual	300.000	-	300.000	300.000	-	300.000
BANCO POPULARE DI VICENZA	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
CONVENIO ALADI	USD	Anual	23.176.000	-	23.176.000	23.176.000	-	23.176.000
BANCOLDEX	USD	Anual	0	-	0	3.000.000	-	3.000.000
UNICREDIT AUSTRIA	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
SUMITOMO MITSUI BANKING	USD	Anual	10.000.000	173.170	9.826.830	10.000.000	-	10.000.000
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	USD	Anual	2.000.000	49.376	1.950.624	2.000.000	-	2.000.000
UBI BANCA (INIONE DI BANCHE ITALI)	USD	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
BID	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
CAIXABANK	USD	Anual	13.028.427	-	13.028.427	13.028.427	133.885	12.894.542
BANCO SANTANDER	USD	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	-	3.000.000
	Total		**136.020.957**	**10.042.968**	**125.977.989**	**139.020.957**	**8.566.884**	**130.454.073**
				Sub Total Bs:	**864.209.001**		**Sub Total Bs:**	**894.914.939**
Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso:								
BDP VENTANILLA	USD		27.000.000	-	27.000.000	27.000.000	-	27.000.000
BDP FERE	USD		25.100.000	-	25.100.000	25.100.000	-	25.100.000
	Total		52.100.000	-	52.100.000	52.100.000	-	52.100.000
				Sub Total Bs:	357.406.000		**Sub Total Bs:**	357.406.000
	TOTALES Bs				**1.221.615.001**			**1.252.320.939**

8 l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Por intermediacion financiera	**18.786.785**	**10.925.891**
Establecimientos acreedores por tarjetas de credito	1.228.247	853.792
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	17.558.538	10.072.099
Diversas	**180.748.213**	**236.544.601**
Cheques de gerencia	20.134.795	16.883.474
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	8.917.944	8.317.086
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	58.004.550	124.387.707
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	129.816	133.892
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	4.939.587	5.948.532
Dividendos por pagar	3.663.232	4.341.313
Acreedores por compra de bienes y servicios	5.560.556	1.135.045
Ingresos diferidos	21.573.212	27.742.460
Acreedores varios (1)	57.824.521	47.655.092
Provisiones	**132.357.162**	**146.731.268**
Provisión para indemnizaciones	69.932.344	70.158.452
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	11.152.575	8.003.000
Otras provisiones (2)	51.272.243	68.569.816
Partidas pendientes de imputación	**2.343.193**	**3.132.695**
Remesas en tránsito	224.958	535.442
Fallas de caja	2.117.876	2.596.906
Otras partidas pendientes de imputación	359	347
Total Otras Cuentas por Pagar	**334.235.353**	**397.334.455**

1) La cuenta de “Acreedores Varios” se encuentran principalmente compuesta por saldos de Partidas de Tarjetas de Crédito y Débito en cajeros automáticos y Seguros por pagar,.

2) La cuenta de “Otras Provisiones” se encuentra principalmente compuesta por saldos de Fondo de Protección al Ahorrista.

8 m) Previsiones

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Activos contingentes (1)	5.531.545	5.847.331
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas (2)	90.432.029	90.432.029
Generica cíclica (3)	90.432.030	90.432.030
Otras previsiones (4)	1.541.102	1.113.388
Total Previsiones	**187.936.706**	**187.824.778**

(1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

(2) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) permite computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio, en el contexto de lo establecido en la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) aprobada por el Directorio. En ese sentido se procedió a la reclasificación de la previsión genérica cíclica hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total.

(3) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

(4) Previsiones constituciones para procesos legales administrativos en curso.

8 n) Valores en circulación

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Concepto		
Bonos	1.114.715.000	1.077.970.500
Cargos devengados por pagar valores en circulación	20.738.472	14.913.717
Total Valores en Circulación	**1.135.453.472**	**1.092.884.217**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2014 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

a) Operaciones activas. y/o
b) Recambio de pasivos. y/o
c) Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 2 - Serie B	130,000,000	Bs	3.50%	2,520 d	29/09/2015	23/08/2022
Emisión 3 - Serie B	130,000,000	Bs	3.50%	2,520 d	30/09/2015	24/08/2022
Emisión 4 - Serie C	6,125,000	USD	1.70%	2,160 d	17/06/2016	17/05/2022
Emisión 4 - Serie D	6,525,000	USD	2.00%	2,520 d	17/06/2016	12/05/2023
Emisión 5 - Serie B	3,100,000	USD	1.30%	1,800 d	21/09/2017	26/08/2022
Emisión 5 - Serie C	7,500,000	USD	1.70%	2,160 d	21/09/2017	21/08/2023
Emisión 5 - Serie D	7,500,000	USD	2.00%	2,520 d	21/09/2017	15/08/2024

Asimismo, durante la gestión 2018, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. decidió iniciar el trámite para segundo Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto del Mercado de Valores era favorable para las Emisiones.

En este sentido, en el mes de septiembre de 2018 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "BONOS BMSC II" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BMSC II que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

a) Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/o
b) Pago (recambio) de pasivos y/o
c) Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
EMISIÓN 1 – Serie A	9,000,000	USD	2.00%	1,080 d	16/09/2019	31/08/2022
EMISIÓN 1 – Serie B	9,000,000	USD	2.50%	1,440 d	16/09/2019	26/08/2023
EMISIÓN 1 – Serie C	6,000,000	USD	2.80%	1,800 d	16/09/2019	20/08/2024
EMISIÓN 2 – Serie A	80,000,000	Bs	4.75%	1,440 d	30/04/2020	09/04/2024
EMISIÓN 2 – Serie B	90,000,000	Bs	4.85%	1,800 d	30/04/2020	04/04/2025
EMISIÓN 3 – Serie A	80,000,000	Bs	4.85%	1,800 d	31/08/2020	05/08/2025
EMISIÓN 3 – Serie B	90,000,000	Bs	4.95%	2,160 d	31/08/2020	31/07/2026
EMISIÓN 4 – Serie Única	85,000,000	Bs	5.00%	2,160 d	15/04/2021	15/03/2027
EMISIÓN 5 – Serie Única	85,000,000	Bs	5.10%	2,520 d	16/04/2021	10/03/2028

Las emisiones de ambos programas, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	2021
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	12,04%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	58,66%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	210,54%

8 o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Instrumentadas mediante Bonos	**316.134.000**	**326.137.000**
Bonos subordinados	316.134.000	326.137.000
Cargos devengados por pagar	**3.158.001**	**3.088.151**
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	3.158.001	3.088.151
Total Obligaciones Subordinadas	**319.292.001**	**329.225.151**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2016 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de “Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz” con un monto autorizado de USD 49.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones son utilizados para el fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.250.000	USD	3,30%	2880 d	31/10/2016	19/09/2024
Emisión 1 - Serie B	12.250.000	USD	3,50%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie A	70.000.000	Bs	4,90%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie B	98.070.000	Bs	5,00%	3600 d	31/10/2016	09/09/2026

Las emisiones de bonos subordinados, están sujetas al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros. Desde la emisión de los bonos y contrato de préstamo subordinado de la deuda, el Banco ha cumplido con todos los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	2021
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	12,04%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	58,66%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	210,54%

8 p) Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs	2019 Bs
Obligaciones a la vista	712.178.788	584.378.146	831.011.033
Obligaciones por cuentas de ahorro	255.232.219	401.398.683	243.554.428
Obligaciones a plazo	-	-	439.725
Obligaciones restringidas	13.438	54.454.240	54.454.240
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	1.653.701.754	966.585.249	1.514.124.583
Cargos devengados por pagar	29.045.546	28.532.366	20.383.317
Total Obligaciones con Empresas Públicas	**2.650.171.745**	**2.035.348.684**	**2.663.967.326**

8 q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos Financieros	**2.025.940.259**	**2.112.204.090**
Productos por Disponibilidades	32.838	98.797
Productos por Inversiones temporarias	127.746.931	149.629.266
Productos por Cartera Vigente	1.828.117.906	1.899.914.808
Productos por Cartera con Vencida	12.219.106	10.442.009
Productos por Cartera en Ejecución	14.607.654	6.964.834
Productos por inversiones permanentes	22.396.423	21.762.051
Comisiones por cartera y contingente	20.819.401	23.392.323
Gastos Financieros	**916.182.001**	**857.934.426**
Cargos por Obligaciones con él publico	746.267.066	723.125.724
Cargos por Obligaciones con Instituciones Fiscales	140.676	91.875
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	78.943.270	59.893.841
Cargos por valores en circulación	38.849.741	27.661.107
Cargos por Obligaciones subordinadas	13.627.590	15.518.560
Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal	38.353.658	31.643.318
Resultado Financiero Bruto	**1.109.758.258**	**1.254.269.664**

Las tasas de interés pasivas y activas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son las siguientes:

	Dic-21	Dic-20
Cartera Vigente	7,4%	7,6%
Total Depósitos	2,7%	2,6%

8 r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	**17.764.231**	**7.819.483**
Recuperaciones de capital	16.975.433	7.557.584
Recuperaciones de interés	594.025	236.647
Recuperaciones de otros conceptos	194.773	25.251
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	**405.753.018**	**212.824.922**
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	328.763.038	98.715.591
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	5.858
Otras cuentas por cobrar	73.684.724	108.777.768
Activos contingentes	3.305.256	4.231.029
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	1.094.676
Disminución de previsión para inversiones temporarias	**7.515.440**	**13.731.162**
Inversiones temporarias	7.515.440	13.731.162
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	**-**	**15.793**
Inversiones permanentes financieras	-	15.793
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	**417.540**	**1.657.870**
Partidas pendientes de imputación	417.540	1.657.870
Total recuperación de activos financieros	**431.450.229**	**236.049.230**

8 s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	**648.956.106**	**478.756.276**
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	496.417.494	198.014.125
Cargos por prev. genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	96.040.000	120.050.000
Otras cuentas por cobrar	55.603.044	156.559.805
Activos contingentes	445.252	2.962.201
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	450.316	1.170.146

	2021 Bs	2020 Bs
Pérdidas por inversiones temporarias	**44.625.102**	**49.204.924**
Perdidas por inversiones temporarias	44.625.102	49.204.924
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	**148.793**	**42.665**
Perdidas por inversiones permanentes financieras	148.793	42.665
Castigos de Productos Financieros	**20.677.339**	**13.577.157**
Castigo de productos por cartera	20.676.906	13.577.157
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	433	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	**410.307**	**1.901.456**
Partidas pendientes de imputación	410.307	1.901.456
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	**714.817.647**	**543.482.478**

8 t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Concepto		
Otros ingresos operativos	**456.872.230**	**529.271.977**
Comisiones por servicios	200.002.829	250.267.442
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	197.560.358	228.705.980
Ingresos por bienes realizables	30.114.190	20.374.896
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	11.434.287	11.229.966
Ingresos operativos diversos	17.760.566	18.693.692
Otros gastos operativos	**286.273.233**	**469.384.526**
Comisiones por servicios	80.958.283	147.194.987
Costo de bienes realizables	55.100.622	64.848.043
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	29.637	395.816
Depreciación y desvalorización de bienes alquilados	-	1.011
Gastos operativos diversos*	150.184.691	256.944.669
Resultado neto ingresos y gastos operativos	**170.598.998**	**59.887.452**

(*) El principal componente de la cuenta de Gastos Operativos Diversos es la Sub Cuenta de Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje.

8 u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos extraordinarios (1)	6.178.055	5.860.728
Total ingresos y gastos extraordinarios	**6.178.055**	**5.860.728**
Ingresos de gestiones anteriores (2)	22.608.141	12.322.879
Gastos de gestiones anteriores (3)	11.916.684	3.448.913
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	**10.691.457**	**8.873.966**

1) El concepto más importante corresponde a ingresos diferidos por Emisiones de Bonos en gestiones anteriores.
2) El concepto más importante corresponde a reversión de partidas de gestiones pasadas.
3) La gestión 2021 se registró la anulación de Intereses Devengados por cobrar de la gestión 2020 por un monto de Bs 7,9 millones, es la partida mas significativa de esta cuenta.

8 v) Gastos de administración

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Concepto		
Gastos del Personal	333.550.370	343.479.868
Servicios contratados	71.322.525	68.614.242
Seguros	7.566.340	6.338.341
Comunicaciones y traslados	19.508.026	20.177.241
Impuestos	18.545.010	12.764.753
Mantenimiento y Reparaciones	61.188.781	45.965.976
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	35.314.650	37.521.949
Amortización de Cargos diferidos	66.109.646	57.571.356
Otros Gastos de Administración (*)	277.921.628	276.428.891
Total Gastos de Administración	**891.026.976**	**868.862.616**

(*) Los otros gastos de administración más importantes son:

	2021 Bs	2020 Bs
Gastos notariales y judiciales	2.111.122	4.985.469
Alquileres	55.437.274	54.815.007
Energía eléctrica, agua y calefacción	10.750.415	11.247.153
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.260.648	4.222.220
Suscripciones y afiliaciones	331.546	345.859
Propaganda y publicidad	17.656.501	16.108.261
Gastos de representación	239.979	274.303
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	41.490.739	40.606.038
Aportes otras entidades	1.793.346	1.896.391
Donaciones	2.744.000	2.744.000
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	172.630	3.505
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	138.934.807	135.551.444
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	242.791	234.376
Diversos	2.755.830	3.394.865
Total Otros Gastos de Administración	**277.921.628**	**276.428.891**

8 w) Cuentas Contingentes

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Cartas de crédito	**378.987.631**	**124.619.312**
Cartas de crédito emitidas a la vista	63.514.259	47.980.516
Cartas de crédito emitidas diferidas	2.612.895	4.138.104
Cartas de crédito confirmadas	308.766.713	65.236.713
Cartas de crédito con prepagos	-	815.579
Cartas de crédito Stand By	4.093.764	6.448.400
Garantias otorgadas	**1.130.270.999**	**1.648.571.740**
Boletas de garantia contragarantizadas	184.772.889	279.027.550
Boletas de garantia no contragarantizadas	303.555.342	402.565.795
Garantias a primer requerimiento	641.942.768	966.978.395
Lineas de crédito comprometidas	**240.940.195**	**244.257.554**
Créditos acordados en cuenta corriente	42.220.000	48.020.000
Créditos acordados por tarjeta de crédito	198.720.195	196.237.554
Otras contingencias	**28.260.280**	**1.363.735**
Otras contingencias	28.260.280	1.363.735
Total cuentas contingentes	**1.778.459.105**	**2.018.812.341**

8 x) Cuentas de orden

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	**29.453.407**	**29.452.643**
Otros valores y bienes recibidos en custodia	29.453.407	29.452.643
Valores y bienes recibidos en administración	**65.937**	**308.939**
Administracion de cartera	65.937	308.939
Valores en cobranza	**176.843.014**	**137.224.104**
Cobranzas en comision recibidas	63.528.180	61.212.167
Cobranzas en comision remitidas	113.314.834	76.011.937
Garantías recibidas	**54.050.558.449**	**54.798.512.590**
Garantías hipotecarias	49.773.586.450	50.169.566.034
Garantías en titulos valores	10.652	2.560.795
Otras garantías prendarias	2.218.291.634	2.518.695.292
Bonos de Prenda	41.876.871	56.249.725
Depositos en la entidad financiera	141.436.134	246.294.290
Garantias de otras entidades financieras	1.334.789.650	1.223.136.462
Bienes embargados	2.560	2.560
Otras garantias	540.564.498	582.007.432
Cuentas de registro	**10.701.518.773**	**10.250.011.578**
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	2.095.932.319	2.193.379.961
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas	1.221.615.001	1.252.320.939
Cheques del exterior	12	12
Documentos y valores de la entidad	2.338.752.770	2.338.750.591
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1.065.828.027	899.850.430
Productos en suspenso	146.731.208	186.140.280
Cartas de credito notificadas	-	8.037.749
Otras cuentas de registro	3.832.659.437	3.371.531.616
Cuentas deudoras de los fideicomisos	**473.544.306**	**481.952.717**
Total Cuentas de Orden	**65.431.983.887**	**65.697.462.571**

8 y) Patrimonios Autónomos

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financiero N°393, del Decreto Supremo 2137, Manual de Cuentas para Entidades Financieras, a los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP-BME) y Créditos al Sector Productivo (FOGACP-BME). Asimismo, mediante Testimonio N° 928/2019 se suscribe el contrato de Fideicomiso denominado PTI-IDBI.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

	FOGAVISP (*)		FOGACP - BME		PTI - IDBI	
	2021 Bs	2020 Bs	2021 Bs	2020 Bs	2021 Bs	2020 Bs
ACTIVO						
Disponibilidades	13.656.653	11.419.389	10.819.963	10.036.110	10.384.593	10.327.707
Inversiones	18.289.774	18.363.340	15.486.655	15.584.360		-
Otras Cuentas por Cobrar		-				-
Otros Activos	9.250	-	9.250			
Cartera en Ejecución	3.898.111	3.944.458	1.326.648	1.385.140		-
Prevision cartera	(3.898.111)	(3.944.458)	(1.326.648)	(1.385.140)		-
Total activo	31.955.677	29.782.729	26.315.868	25.620.470	10.384.593	10.327.707
PASIVO						
Diversas cuentas por pagar		-		-	-	-
Total pasivo	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO NETO						
Capital Fiduciario	33.580.397	32.174.757	25.895.025	25.895.025	11.834.579	10.843.284
Resultados acumulados	(1.624.720)	(2.392.028)	420.844	(274.555)	(1.449.986)	(515.577)
Total pasivo y patrimonio neto	31.955.677	29.782.729	26.315.869	25.620.470	10.384.593	10.327.707
Garantías Otorgadas	203.917.536	212.315.934	199.891.834	202.168.586	-	-

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME		PTI - IDBI	
	2021 Bs	2020 Bs	2021 Bs	2020 Bs	2021 Bs	2020 Bs
INGRESOS						
Ingresos financieros	919.757	1.109.807	826.513	748.201		-
TOTAL INGRESOS	919.757	1.109.807	826.513	748.201	-	-
EGRESOS						
Gastos financieros						
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización	-	510.278	-	436.607	795.234	515.577
Gastos Operativos	152.449	146.980	131.114	127.849	-	-
TOTAL EGRESOS	152.449	657.258	131.114	564.456	795.234	515.577
Resultado del Período	767.308	452.549	695.399	183.745	(795.234)	(515.577)

(*) En la gestión 2021 se concretó la transferencia de la administración del FOGAVISP-BDB de Banco DoBrasil S.A. a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.. La fusión de los Fondos FOGAVISP-BDB y FOGAVISP-BME se encuentra en proceso de autorización.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9 a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor del capital pagado del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es de Bs1.627.574.170 y Bs1.599.380.300, respectivamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006 definió modificar el valor nominal de las acciones de cien bolivianos cada una (Bs100) a diez bolivianos (Bs10) cada una estando comprendida dicha modificación en el Acuerdo Definitivo de Fusión.

En fecha 29 de marzo de 2021, mediante carta ASFI/DSR I/R-58270/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs28.193.870 provenientes de Utilidades Acumuladas y Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 10 de diciembre de 2020, mediante carta ASFI/DSR I/R-166861/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs67.169.000 por concepto de capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 04 de marzo de 2020, mediante carta ASFI/DSR I/R-42125/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs28.784.460 por concepto de reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

El número de acciones emitidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 162.757.417 y 159.938.030, respectivamente. De acuerdo a los estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y a un voto en las Juntas Generales.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El Valor Patrimonial Proporcional “VPP” de cada acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs 12,95 y Bs 12,78 respectivamente.

A continuación, detallamos los principales accionistas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		Cantidad de Acciones		% Participación	
C.I. o NIT	**NOMBRE DE ACCIONES**	**Dic-21**	**Dic-20**	**Dic-21**	**Dic-20**
334904025	SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	83.022.665	81.584.494	51,01%	51,01%
1000895020	COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	31.957.840	31.404.246	19,64%	19,64%
122611020	INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	21.448.504	21.076.959	13,18%	13,18%
1000897028	INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	18.486.552	18.166.316	11,36%	11,36%
	OTROS	7.841.856	7.706.015	4,82%	4,82%
	TOTALES	**162.757.417**	**159.938.030**	**100,00%**	**100,00%**

9 b) Aportes no capitalizados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2017 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs119.881.478. con cargo a los resultados de la gestión 2016.

En fecha 22 de diciembre de 2017, mediante carta ASFI/DSR I/R-248141/2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, de la capitalización de los "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización" por Bs583.526.430 para incremento del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs49.604.329 con cargo a los resultados de la gestión 2015.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco mantiene en la cuenta contable de aportes no capitalizados un valor de Bs10.003.000 y Bs667, respectivamente.

9 c) Reservas

9 c.1) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2021, decidió constituir la reserva legal por Bs4.244.031 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2020.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2020, decidió constituir la reserva legal por Bs22.159.707 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2019.

9 c.2) Otras Reservas obligatorias

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro otras reservas obligatorias no son distribuibles y sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, el 31 de diciembre de 2008 se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

Al respecto, el Banco ha revertido los ajustes por inflación en las cuentas contables de ingresos y gastos como corresponde y reclasificó a la cuenta contable 342.05 Otras reservas no distribuibles la suma de Bs23.066.480.

9 c.3) Reservas por otras disposiciones no distribuibles

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2020 decidió destinar un total de Bs4.431.940 con cargo a los resultados de la gestión 2019, como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo Nro 4131 del 09 de enero de 2020.

9 d) Declaración de dividendos

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 06 de febrero de 2020 y 14 de febrero de 2019, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2019 y 2018 decidieron destinar la suma de Bs118.770.720 y Bs60.584.799 respectivamente a dividendos por pagar.

La Junta General Ordinaria de Accionista celebrada el 10 de marzo de 2021 dio cumplimiento a la carta Circular ASFI/DNP/CC-8840/2020 del 28 de diciembre de 2020 emitida por ASFI, mediante la cual se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera, la capitalización del 100% de las utilidades de la Gestión 2020. Por lo tanto, no se distribuyeron dividendos de esa gestión.

9 e) Fondo de Garantía FOGAVISP-BME, FOGACP-BME y Fondo para Capital Semilla

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2020 decidió destinar un total de Bs8.863.882 con cargo a los resultados de la gestión 2019, como aporte por partes iguales, al Fondos de Garantía FOGAVISP-BME y FOGACP-BME, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo Nro 4131 del 09 de enero de 2020.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de febrero de 2019 decidió destinar un total de Bs8.679.768 con cargo a los resultados de la gestión 2018, como aporte por partes iguales, al Fondos de Garantía FOGAVISP-BME y FOGACP-BME, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo 3764 del 02 de enero de 2019.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

			Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
Código	Nombre	Coeficiente De riesgo	Activos de riesgo Bs	Activo Computable Bs	Activos de riesgo Bs	Activo Computable Bs
Categoria I	Activos con riesgo de 0%	0,00	9.799.579.568	-	9.638.901.991	-
Categoria II	Activos con riesgo de 10%	0,10	-	-	-	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	0,20	4.607.412.347	921.482.469	4.561.018.401	912.203.680
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	0,50	15.187.325.156	7.593.662.578	14.454.618.602	7.227.309.301
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0,75	3.813.872.672	2.860.404.504	4.114.568.874	3.085.926.656
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1,00	8.743.124.715	8.743.124.715	9.236.060.226	9.236.060.226
	TOTALES		42.151.314.458	20.118.674.266	42.005.168.095	20.461.499.863
	10% sobre activo computable			2.011.867.427		2.046.149.986
	Capital Regulatorio			2.422.379.178		2.416.414.769
	Excedente patrimonial			410.511.751		370.264.783
	Coeficiente de adecuación patrimonial			**12,04%**		**11,81%**

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto, no corresponde la consolidación de estados financieros.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2022 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA

La Paz, 25 de julio de 2022

A: Presidente y Directores
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Sr. Gonzalo Peres Arenas
Presidente del Comité de Auditoría

Ref. : Confiabilidad de los Estados Financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2022.

Para conocimiento del Directorio:

A. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Título IV "Inscripción de Instrumentos Financieros" del "Reglamento Interno de Registros y Operaciones" de la Bolsa Boliviana de Valores, la Gerencia de Auditoría Interna ha efectuado el análisis de confiabilidad de los Estados Financieros de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2022.

B. OBJETIVO Y ALCANCE

El objetivo y alcance de nuestro trabajo fue realizar un análisis de la razonabilidad de los estados financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2022 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, por el periodo de tres meses terminados el 30 de junio de 2022 así como las notas explicativas 1 a 13 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

C. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA UTILIZADOS

Nuestra revisión se realizó de conformidad con el "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), coincidente con las Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos y con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, adicionalmente de manera específica se aplicaron los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtuvimos el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y las respectivas Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022.

- Verificamos que los estados financieros fueron preparados de acuerdo con lo descrito en la Nota 2, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de

dichos estados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- Efectuamos la validación de la información generada por el sistema del Banco relacionada con los estados financieros, así como de los reportes emitidos por las respectivas áreas del Banco.

- Identificamos y evaluamos el sistema de control interno y los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

- Asimismo, al 30 de junio de 2022 realizamos revisiones al Banco, las cuales nos han permitido verificar que:

  Cuenta con procedimientos de validación y conciliación entre los datos ingresados al Sistema de Contabilidad y la documentación de sustento respectiva.

  Cuenta con procedimientos debidamente aprobados por los niveles correspondientes y con la documentación necesaria y suficiente.

  Cumple con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

D. RESULTADO

Como resultado de la evaluación efectuada, no se identificaron situaciones inusuales que deban ser reportadas, asimismo, durante las revisiones efectuadas en el período, no detectamos hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera y económica del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2022.

E. CONCLUSIÓN

Producto de la evaluación realizada, en nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2022, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2022 de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Maria Teresa Salazar Fuentes
Gerente Auditoría Interna
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
MAT PROF CAUB N°504
CAULP N°267

c.c.: Comité de Auditoria

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y
31 DE DICIEMBRE DE 2021

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Nota		Jun-22		Dic-21
		Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a)		3.989.491.318		4.399.492.711
Inversiones temporarias	8 c)		4.588.426.757		4.682.158.386
Cartera	8 b)		25.871.445.269		25.798.482.582
Cartera vigente		18.813.945.127		18.460.569.523	
Cartera vencida		82.705.761		40.014.111	
Cartera en ejecución		357.394.452		377.764.126	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		6.049.043.631		6.336.895.446	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		79.513.719		70.361.952	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		116.337.540		34.816.418	
Productos devengados por cobrar		1.333.507.989		1.398.210.093	
Previsión para cartera incobrable		(961.002.950)		(920.149.087)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		252.314.115		258.866.260
Bienes realizables	8 e)		33.577.935		39.998.690
Inversiones permanentes	8 c)		4.357.761.036		4.206.869.670
Bienes de uso	8 f)		321.091.455		292.059.837
Otros activos	8 g)		206.524.775		222.395.771
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
Total del activo			39.620.632.660		39.900.323.907
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 i)		27.698.346.399		28.098.953.632
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		32.264.570		27.664.933
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		4.740.685.100		5.029.368.318
Otras cuentas por pagar	8 l)		396.780.716		334.235.353
Previsiones	8 m)		193.912.911		187.936.706
Titulos de deuda en circulación	8 n)		1.091.166.796		1.135.453.472
Obligaciones subordinadas	8 o)		325.862.094		319.292.001
Obligaciones con empresas públicas	8 p)		2.980.683.090		2.650.171.745
Total del pasivo			37.459.701.676		37.783.076.160
PATRIMONIO NETO					
Capital social	9 a)		1.637.930.850		1.627.574.170
Aportes no capitalizados	9 b)		-		10.003.000
Reservas	9 c)		413.909.487		406.602.503
Resultados acumulados			109.090.647		73.068.074
Total del patrimonio neto			2.160.930.984		2.117.247.747
Total del pasivo y patrimonio neto			39.620.632.660		39.900.323.907
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)		1.866.070.164		1.778.459.105
CUENTAS DE ORDEN	8 x)		65.658.154.082		65.431.983.887

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdés Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

	Nota	Jun-22	Jun-21
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	989.324.456	999.470.792
Gastos financieros	8 q)	(453.655.793)	(453.510.229)
Resultado financiero bruto		535.668.663	545.960.563
Otros ingresos operativos	8 t)	264.926.019	251.542.010
Otros gastos operativos	8 t)	(152.643.030)	(172.426.691)
Resultado de operación bruto		647.951.652	625.075.882
Recuperación de activos financieros	8 r)	243.859.077	162.327.933
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(315.019.963)	(247.330.454)
Resultado de operación despúes de incobrables		576.790.766	540.073.361
Gastos de administración	8 v)	(476.647.623)	(494.167.885)
Resultado de operación neto		100.143.143	45.905.476
Diferencias de cambio		(860.383)	(143.526)
Resultado Despues de Ajuste por Diferencia de Cambio y		99.282.760	45.761.950
Ingresos Extraordinarios	8u)	3.082.908	3.092.091
Gastos Extraordinarios	8u)	-	-
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones		102.365.668	48.854.041
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	2.938.119	2.991.433
Gastos de gestiones anteriores	8u)	(593.466)	(10.578.818)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la		104.710.321	41.266.656
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de Impuestos		104.710.321	41.266.656
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(56.643.000)	(21.403.202)
Resultado neto del ejercicio		**48.067.321**	**19.863.454**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

			RESERVAS				
	Capital social	Aportes no capitalizados	Reserva legal	Otras reservas obligatorias	Total reservas	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**1.599.380.300**	**667**	**374.860.052**	**27.498.420**	**402.358.472**	**42.440.234**	**2.044.179.673**
Destino de Utilidades, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo de 2021:							
Constitución de Reserva Legal			4.244.031		4.244.031	(4.244.031)	-
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de marzo de 2021:	28.193.870	(667)			-	(28.193.203)	-
Resultado neto del ejercicio						19.863.454	19.863.454
Saldos al 30 de junio de 2021	**1.627.574.170**	**-**	**379.104.083**	**27.498.420**	**406.602.503**	**29.866.454**	**2.064.043.127**
Capitalización por bonos subordinados	-	10.003.000	-	-	-	(10.003.000)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	53.204.620	53.204.620
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**1.627.574.170**	**10.003.000**	**379.104.083**	**27.498.420**	**406.602.503**	**73.068.074**	**2.117.247.747**
Destino de Utilidades, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2022:							
Constitución de Reserva Legal			7.306.984		7.306.984	(7.306.984)	-
Aporte FOGAVISP-BME y Constitución FOGAGRE-BME					-	(4.384.084)	(4.384.084)
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de marzo de 2022:	10.356.680	(10.003.000)			-	(353.680)	-
Resultado neto del ejercicio						48.067.321	48.067.321
Saldos al 30 de junio de 2022	**1.637.930.850**	**-**	**386.411.067**	**27.498.420**	**413.909.487**	**109.090.647**	**2.160.930.984**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

	Nota	Jun-22 Bs	Jun-21 Bs
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		48.067.321	19.863.454
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(1.521.117.910)	(1.424.329.148)
Cargos devengados no pagados		1.087.590.172	1.015.012.001
Previsiones para incobrables, partidas pendientes de imputación y activos contingentes		31.910.443	47.282.718
Previsiones para desvalorización		1.302.810	7.180.672
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		15.218.074	18.628.220
Provisión para impuestos y otras cuentas por cobrar		58.794.796	24.008.356
Depreciaciones y amortizaciones		42.753.934	40.316.959
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		(235.480.360)	(252.036.768)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		1.398.210.093	1.038.336.789
Inversiones temporarias y permanentes		181.098.629	130.273.239
Obligaciones con el público		(903.298.654)	(883.313.223)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(104.333.008)	(120.047.897)
Otras Obligaciones		(23.896.473)	(18.001.869)
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas		9.400.724	(24.002.966)
Bienes realizables		5.117.945	(5.534.688)
Otros activos		(1.131.659)	148.086
Otras cuentas por pagar		(40.788.149)	(72.178.797)
Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		284.899.088	(206.358.094)
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y restringidas		(417.165.471)	490.355.125
Depósitos a plazo hasta 360 días		187.371.664	(137.837.365)
Depósitos a plazo por más de 360 días		107.698.463	330.133.284
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		23.655.117	194.234.566
A mediano y largo plazo			-
Otras operaciones de intermediación:			
Obligaciones con instituciones fiscales		4.599.637	(5.353.687)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		29.320.643	1.283.961
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
A corto plazo		(1.241.853.954)	(1.117.217.988)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(2.439.041.136)	(1.502.926.663)
Créditos recuperados en el ejercicio		3.502.376.436	3.023.064.960
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación		(243.038.601)	1.275.736.193
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el BCB		(312.100.000)	(1.027.448.500)
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos		(42.017.500)	29.262.500
Cuentas de los accionistas:			
Pago de dividendos		-	-
Aporte a Fondos Fogavisp y Fogagre - BME		(4.384.084)	-
Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento		(358.501.584)	(998.186.000)
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:			
Disminución (incremento) neto en:			
Inversiones temporarias		112.618.911	(291.471.308)
Inversiones permanentes		(151.133.468)	183.283.928
Bienes de uso		(45.332.246)	(3.630.804)
Bienes diversos		415.847	237.516
Cargos diferidos		(9.929.340)	(12.010.891)
Flujo neto aplicado a actividades de inversión		(93.360.296)	(123.591.559)
Movimiento de fondos durante el ejercicio		(410.001.393)	(52.399.460)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		4.399.492.711	4.218.452.364
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8 a)	3.989.491.318	4.166.052.904

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

1 a) Organización

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, que autorizó al empresario minero Simón I Patiño a constituir un Banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima el 16 de julio de 1929, según escritura pública. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos la sociedad tiene una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su última inscripción en el Registro de Comercio la cual se realizó en marzo de 1979.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió casi la totalidad del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

En cumplimiento de la Ley N°393 “Ley de Servicios Financieros” y de acuerdo a lo requerido por el “Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros”, se conforma la “Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.”, constituida en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Escritura Pública N°572/2017 otorgada el 5 de abril de 2017 ante Notario de Fe Pública Dr. Orlando Remy Luna Angulo. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia FUNDEMPRESA bajo la Matrícula N°368153 de 16 de mayo de 2017 y sus principales funciones son la Dirección, Administración, Control y Representación del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz. A partir de la fecha mencionada, el Banco ha dejado de ser controlante para ser una Entidad Financiera Integrante del Grupo Financiero “EFIG”.

El 16 de mayo de 2016, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General Activos por Bs804.095.814 y Pasivos por Bs752.371.702

El 9 de diciembre de 2016, mediante resolución ASFI 1176/2016, autorizó la fusión por absorción entre el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A., debiendo este último disolverse sin liquidarse para integrarse al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Así también autoriza la adquisición del total de las acciones del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Finalmente, autoriza la suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión entre ambas entidades.

El 14 de diciembre de 2016, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., adquirió el 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones. Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolido la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.

Al 30 de junio de 2022 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cuenta con 115 agencias, 15 oficinas externas, 8 puntos promocionales, 1 ventanilla externa y 452 cajeros automáticos, distribuidos en los 9 departamentos, donde se atienden a más de 856.000 clientes activos.

La actual estructura organizacional del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesta por el Directorio y la administración del Banco, que a su vez cuenta con una Vicepresidencia Ejecutiva y vicepresidencias de áreas. Del Directorio depende la Vicepresidencia de Riesgos; de la Vicepresidencia Ejecutiva dependen las siguientes vicepresidencias: Banca Personas; Banca Corporativa y Empresas; Tecnología; Operaciones y Administración, Recursos Humanos y Banca Pyme.

Asimismo, se cuenta con siete niveles jerárquicos: Vicepresidencias, Gerencias Nacionales, Gerencias Regionales, Subgerencias, Gerencias de Agencia, Jefaturas y Niveles Operativos, de estos últimos forman parte cargos tales como: Ejecutivos de Cuenta, Asesores Comerciales, Analistas, Cajeros, entre otros.

El número de empleados del Banco al 30 de junio de 2022, asciende a un total de 2.153 de los cuales 2.109 son empleados de planta y 44 a plazo fijo.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- **Hechos relevantes**

Al 30 de junio de 2022, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. registra un Patrimonio de USD 315,0 millones, Activo de USD 5.775,6 millones y Pasivo de USD 5.460,6 millones.

El Banco obtuvo resultados positivos al 30 de junio de 2022 que lo han llevado a registrar utilidades de la gestión de USD 7,0 millones. La cartera de créditos creció aproximadamente USD 26,0 millones en relación al cierre del año anterior. El índice de mora alcanzó 2,49%. Así mismo, se mantuvo un adecuado nivel de cobertura 151,11% de la cartera en mora. El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 30 de junio de 2022 ha sido del 12,01%. Los depósitos del público (Vista, Ahorro y Plazo) alcanzaron USD 4.271,2 millones, con la siguiente distribución: 18,5% concentrado en obligaciones con el público a la vista, el 35,4% en cajas de ahorro y el 46,1% en Depósitos a Plazo Fijo.

- **Regulaciones por la pandemia COVID-19**

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y paralización parcial de la economía, el Gobierno mediante Ley 1294 y D.S. No 4206 instruyó a las entidades financieras diferir las cuotas (capital+intereses) de los meses de marzo, abril y mayo del 2020 de aquellos prestatarios que estaban vigentes al 29 de febrero del mismo año. Posteriormente el 28 de mayo de 2020, promulga el D.S. 4248, que amplía el diferimiento de cuotas hasta el mes de agosto de dicho año. Finalmente, la Ley 1319 de fecha 25 de agosto de 2020 y D.S.4318 de fecha 31 de agosto de 2020, amplían el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.

En fecha 02 de diciembre de 2020 mediante D.S.4409 establece lineamientos para la reprogramación

y refinanciamiento de operaciones de crédito con cuotas diferidas y modifica el D.S.4206 del 01 de abril 2020 aclarando que el capital diferido no debe generar intereses. También modifica el D.S.4318 estableciendo que las cuotas diferidas de cada operación se cobraran posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada.

Finalmente, en fecha 14 de enero de 2021 la ASFI emitió la Circular ASFI/669/2021 mediante la cual, entre los puntos más importantes, se implementa: el Periodo de Prorroga (periodo durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas de su crédito, se encuentra tramitando su refinanciamiento y/o reprogramación, en el citado periodo, la EIF no debe efectuar ningún cobro de capital e intereses…) y el Periodo de Gracia (periodo de 6 meses durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas de su crédito, no tiene que efectuar pagos a capital ni intereses…).

Todas estas medidas han tenido un fuerte impacto en los resultados de la gestión 2020, 2021 y lo tendrán también en los próximos años no solo por los intereses que no generará la cartera diferida sino también porque la cultura de pago de los clientes se podría ver afectada.

- **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

El más reciente informe de perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó un crecimiento de la economía mundial de 3,6% para 2022 y 2023. Las perspectivas para 2022 son claramente más desfavorables respecto a su anterior informe (4,4% para 2022 y 3,8% para 2023). Por su parte, el último informe de perspectivas económicas del Banco Mundial reflejó un panorama más pesimista, proyectando un crecimiento económico mundial de 2.9% para 2022, muy por debajo al 4.1% de su anterior informe. Los aspectos que contribuyeron a la menor proyección del crecimiento de la economía global para este año son: 1) La invasión de Rusia a Ucrania, la cual desencadenó un aumento generalizado en el precio de las materias primas; 2) El incremento en la inflación global que llevó a muchos países a registrar cifras sin precedentes; 3) La política “cero COVID” de China que en base a medidas estrictas de confinamiento ralentiza al sector productivo y genera escases en la producción agrícola.

En relación a América Latina y el Caribe, la perspectiva de crecimiento del FMI es de 2,5% para 2022 y 2023, reflejando una perspectiva similar en relación a su anterior informe (2,4% para 2022 y 2,6% para 2023). Los países de la región que mejoraron su perspectiva de crecimiento en 2022 son: Argentina (de 2,5% a 4,0%), Colombia (de 3,8% a 5,8%) y Uruguay (de 3,2% a 3,9%).

En el caso de Bolivia, el FMI prevé un crecimiento del PIB de 3,8% en 2022 y 3,7% en 2023. Esta proyección es menos optimista que la proyección del informe de octubre 2021 (4,0% para 2022). Por su parte, el Banco Mundial proyectó un crecimiento de 3,9% para 2022. Tanto el Programa Fiscal Financiero del Banco Central de Bolivia (BCB) como el Presupuesto General del Estado (PGE) han mantenido una proyección de crecimiento del PIB de 5,1% para la presente gestión. Según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2021, Bolivia registró un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 6,1%, cifra insuficiente para revertir la caída de -8,7% registrada en 2020. Dentro de los principales sectores que no pudieron recuperarse en relación a 2020 se encuentran: Construcción (2020: -19,0% y 2021: 17,9%), Industria Manufacturera (2020: -8,4% y 2021: 3,9%), Hidrocarburos (2020: -6,5% y 2021: 2,6%) y Establecimientos Financieros (2020: -4,8% y 2021: 0,6%). En contrapartida, los sectores que revirtieron la caída de 2020 fueron: Minería (2020: -28,5% y 2021: 37,7%), Transporte y Comunicaciones (2020: -19,4% y 2021: 21,8%), Comercio (2020: -6,3% y 2021: 7,0%) y Distribución de Servicios Básicos (2020: -3,5% y 2021: 7,8%).

En relación a otras variables macroeconómicas, los últimos datos publicados por el BCB reflejaron un nivel de Reservas Internacionales Netas (RIN) de USD 4.570 millones a junio 2022, registrando una caída de -0,4% respecto al cierre de 2021. Por su parte, la deuda externa se situó alrededor del 31%

del PIB al cierre de abril 2022, cifra menor a la de los umbrales de deuda externa recomendados por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el FMI de 40% y 50% respectivamente. El superávit comercial llegó a 1,7% del PIB (acumulado a abril 2022), el superávit de cuenta corriente fue de 0,6% (acumulado a marzo 2022) y el déficit fiscal se situó en -9,4% (acumulado a diciembre 2021). Respecto a estos dos últimos, el FMI proyectó un déficit de cuenta corriente de -1,5% y el BCB proyectó un déficit fiscal de -8,5% para el cierre de 2022.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación porcentual acumulada a junio 2022 de 1,18%, la mayor inflación acumulada de seis meses de los últimos años. Para el cierre de 2022, el FMI proyectó una inflación de 2,7% mientras que el Programa Fiscal Financiero del BCB estableció una meta de 3,3%.

Por otra parte, es importante señalar que el BCB continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de mejorar el dinamismo de la economía. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense no ha sufrido modificación durante la gestión 2022, teniéndose expectativas que se mantenga este comportamiento durante todo el año.

En relación al sistema bancario (bancos múltiples y bancos pyme), se registraron variaciones positivas en lo que respecta a la cartera de créditos y los depósitos. Según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a mayo de 2022, la cartera crediticia registró un crecimiento acumulado de 2,8%, mientras que los depósitos del público, estatales y de entidades financieras crecieron en 0,1%. El índice de mora se incrementó de 1,52% (dic-21) a 2,01% (may-22). Por su parte, el ratio de disponibilidades e inversiones temporarias sobre depósitos de corto plazo bajó de 62% (dic-21) a 58% (may-22). Los Coeficientes de Adecuación Patrimonial (CAP) de los bancos múltiples se mantienen por encima del mínimo requerido de 10%, reflejando la solidez del sistema financiero nacional.

- **Administración de Riesgo de liquidez y mercado**

En cumplimiento al Capítulo I, del Título III, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BMSC), a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio. Al cierre del segundo trimestre de 2022, tanto los indicadores de liquidez como el nivel de depósitos del Banco se mantuvieron estables dentro los niveles esperados para un entorno de recuperación progresiva de la economía.

De la misma manera, en cumplimiento al Capítulo I, del Título IV, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco efectúa la gestión del riesgo cambiario, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario en función a los limites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV. Respecto a este último, el Banco registró durante todo el segundo trimestre del año una posición larga estable, permitiéndole mantener una cobertura solida frente al riesgo cambiario.

- **Administración de riesgo operativo**

En cumplimiento al Capítulo II, del Título V, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, realiza la Gestión del Riesgo Operativo dentro de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco.

Al mes de junio de la gestión 2022, se continua con el programa anual de autoevaluaciones de riesgos en procesos del Banco, la evaluación de escenarios de riesgos, así como la identificación de riesgos operativos en agencias. Asimismo, se inició la evaluación de riesgo legal.

- **Administración de seguridad física**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. enmarcado en su Política de Seguridad Física y siguiendo un enfoque basado en gestión de riesgos, se orienta a fortalecer las medidas de seguridad de áreas críticas y los procesos de administración de efectivo, precautelando en todo momento la vida de las personas, protección de activos e imagen institucional.

Por otro lado, ante la emergencia sanitaria por COVID-19 que a nivel mundial se está viviendo y de la que nuestro país no está exento, con el apoyo del área de Seguridad Física, el Banco mantiene los protocolos y las medidas de bioseguridad en su operativa diaria. En este sentido, la gestión de seguridad física se desarrolla bajo un proceso permanente de mejora continua.

- **Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., cumpliendo con la normativa nacional vigente y recomendaciones internacionales, tiene implementadas políticas de administración y gestión del riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI, FT y/o DP) denominados como crimen financiero con el objetivo de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones que pudiesen estar vinculadas al mismo, con un enfoque basado en gestión de riesgos e incluyendo adecuados procedimientos de debida diligencia. De igual forma las políticas y procedimientos permiten administrar el riesgo de sanciones internacionales, cumpliendo de esta forma con estándares internacionales al respecto.

El Manual Interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte del riesgo de LGI, FT y/o DP incluye políticas, reglamentos y otros documentos que se encuentran concebidos para administrar este riesgo con lineamientos uniformes para el Banco.

El análisis de riesgos y el monitoreo transaccional son efectuados mediante softwares especializados en lavado de dinero, los cuales permiten identificar operaciones inusuales para su respectivo análisis y oportuno seguimiento.

Finalmente, se han continuado implementando los programas de certificación especializada para los funcionarios del área de Prevención y Cumplimiento.

- **Riesgo operativo tecnológico**

La Gerencia de Riesgo Operativo gestiona los riesgos de seguridad de la información mediante metodologías que permiten la identificación y gestión de riesgos tecnológicos, la evaluación e implementación de mecanismos de control ante posibles vulnerabilidades que puedan materializarse en incidentes.

Al mes de junio de la gestión 2022, se iniciaron las pruebas de ethical hacking externo, interno y de aplicaciones del Banco. Los riesgos identificados en la evaluación, así como las vulnerabilidades resultantes de las pruebas serán presentadas al área de Sistemas para su mitigación.

En el área de Continuidad del Negocio, se continúan con las pruebas de contingencia tecnológica y de continuidad del negocio programadas para la gestión, las cuales son informadas a los miembros del Comité de Continuidad.

En la presente gestión, de acuerdo con el plan aprobado de mejoras en ciberseguridad, se inició el cambio y actualización de las plataformas de protección de la red, navegación Web y gestión de accesos del Banco. En el periodo, todas las actividades sospechosas, detectadas en el monitoreo de eventos, fueron detenidas por los sistemas de control evitando que se conviertan en incidentes que

amenacen los activos tecnológicos o de información del Banco.

- **Administración de riesgo de crédito**

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, del Título II, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de clientes. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo, se realizó el control de prendas de inventario, así como la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente.

En el segundo trimestre de 2022, se evidenció un aumento a nivel sistémico del índice de mora, buena parte de este incremento es atribuible al impacto que tuvo la finalización de los periodos de gracia de las operaciones de crédito que fueron reprogramadas y refinanciadas conforme lo establecido en la Circular ASFI/669/2021. Sin embargo, a pesar de la adversa coyuntura actual, la gestión de riesgo de crédito del Banco fue adecuada, logrando disminuir la pendiente de la mora durante los últimos meses.

Para controlar el riesgo de crédito y mantener un bajo nivel de crecimiento de mora, el Banco continuó aplicando medidas preventivas acordes con los perfiles de riesgo de los segmentos atendidos e incorporó lineamientos que fortalecieron la recuperación y cobranza de la cartera. Asimismo, se continuó fortaleciendo la gestión del riesgo crediticio, especialmente en la recuperación y cobranza de cartera.

- **Ley de Servicios Financieros**

El 21 de agosto de 2013, se promulgo la Ley N° 393 “Ley de Servicios financieros”, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 “Ley de Bancos y Entidades Financieras”, entrando en vigencia en el mes de noviembre de 2013. La mencionada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios; protección del consumidor financiero y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país.

En el marco de lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros, se han efectuado modificaciones a la normativa con el fin de adecuar los mismos a la Ley N°393, a continuación se mencionan los más importantes:

El 23 de diciembre de 2013, se emitió el D.S. N°1843, el cual establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deben mantener las entidades de intermediación financiera.

En cumplimiento de la Función Social prevista en el Artículo 115 “Utilidades destinadas para Función Social” de la Ley N°393 de Servicios Financieros y a Normativa específica emitida para cada cierre de gestión (Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales y Reglamentos específicos), el Banco asignó para este fin, el 6% de sus Utilidades Netas durante todas las gestiones a excepción del 2020, gestión en la que se reinvirtió el 100% de las utilidades.

En el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros el cual indica que “*La ASFI podrá restringir la distribución de dividendos y ordenar la reinversión de utilidades por razones de fortalecimiento patrimonial y acompañar el crecimiento de la economía.*”, el Banco decidió no distribuir dividendos por las utilidades generadas la gestión 2021.

- **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843, estableciendo una alícuota adicional al IUE el 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota es aplicada a las utilidades a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota de 25%, totalizando un 50%, cuando corresponda.

- **Impuesto a las transacciones Financieras (I.T.F.)**

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, según Ley Nº 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 0234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018 se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un periodo adicional de 5 años, desde el 1ro de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0,30% para este impuesto.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o restructuración**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., capitaliza generalmente más del 50% de sus utilidades registradas al final de la gestión. Este porcentaje incluye la Reserva Legal y la restitución de las amortizaciones de capital de las obligaciones subordinadas. La Carta Circular ASFI/DNP/CC-12723/2021 del 28 de diciembre de 2021 emitida por ASFI, instruye la capitalización mínima del 50% de las utilidades de la Gestión 2021, el Banco determinó la capitalización del 100% después de la constitución de reserva legal y aporte a los Fondos de Garantía.

- **Apertura y Cierre de Oficinas**

Durante la gestión 2022, se cerró el Punto Promocional Fijo Taiyo Motors y la Ventanilla Entel Oruro. No se realizaron aperturas de puntos de atención financiera.

- **Disposiciones impuestas a la entidad**

Al 30 de junio de 2022 no existen disposiciones relevantes impuestas al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2a) siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los

montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, “los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto”.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad No. 3 (Revisada y Modificada) del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia y vigente hasta el 10 de diciembre de 2020; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.

2 b) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda se convierten a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es de Bs2,38412 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

2 c) Cartera

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para

incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la previsión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs518.487.825 y Bs518.793.962, respectivamente. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la previsión genérica es de Bs442.515.125 y Bs401.355.125, respectivamente.

La previsión para cartera contingente específica es de Bs4.778.394 y Bs5.531.545 y la previsión cíclica (genérica) es de Bs187.593.415 y Bs180.864.059. Montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

2 d) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones por depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las previsiones correspondientes cuando sea requerida.

Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar. La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la descripción de la misma, independiente de su adquisición en el mercado primario o secundario. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la previsión correspondiente. Respecto a la exposición de los Depósitos de Entidades Financieras, éstas se registran a su monto nominal u original y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro a tasas de rendimiento en la cuenta correspondiente.

Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, esta previsión fue de Bs23.105.845 y Bs35.262.523, respectivamente.

- **Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos soberanos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:

Bonos Soberanos

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se cuenta con una previsión de Bs250.707 y Bs227.915, respectivamente.

Participación en entidades financieras y afines

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se mantienen inversiones en la Administradora de Tarjetas de Crédito “ATC”, Empresa de Transporte de Valores “ETV”, Corporación Andina de Fomento “CAF”, Bolsa Boliviana de Valores “BBV” y otras menores. . Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se mantiene una previsión de Bs 891.520.

Las inversiones donde se ejerce influencia significativa en sus decisiones, se valúan a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP). La participación accionaria en estas empresas son: “ATC” con 25,0% y “ETV” con 25,0%.

Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, manteniendo una previsión al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de Bs3.343.216.

Otras inversiones en entidades no financieras

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se registran a su valor de costo de adquisición.

2 e) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trecientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas, son previsionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

La previsión para cuentas incobrables al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, por Bs14.547.580 y Bs17.396.160, respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

2 f) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de previsiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago.

Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes previsiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs284.591.586 y Bs283.288.776, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

2 g) Bienes de uso

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2 h) Otros activos

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente y b) gastos de desarrollo de sistemas de información; los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) previa a su activación. Ver nota 8.g)

Activos Intangibles

En esta cuenta contable se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física. La identificabilidad de los activos intangibles se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual

tiene derecho al uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal y sistemática durante su vida útil.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

2 i) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

2 j) Provisiones y previsiones

Las previsiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Previsiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las previsiones genéricas voluntarias, procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas previsiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

2 k) Patrimonio Neto

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el patrimonio neto del Banco se registra a valores reexpresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no

contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

2 l) Resultados Neto del ejercicio

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la re expresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs56.643.000 y Bs49.151.902, respectivamente para el pago del impuesto generado al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

2 m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2 n) Absorciones o fusiones de otras entidades

El pasado 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Desde la citada fecha, los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables a la gestión 2022, respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	1.619.743.554	2.648.692.941
Cuenta de Encaje Legal Extraordinario	690.000.000	353.147.483
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	1.062.932	1.062.932
Previsión para disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	958.730.117	1.133.945.038
Títulos valores de entidades financieras del país con otras	13.759.664	15.697.279
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	185.579.703	40.331.743
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de	2.273.408	2.367.811
Importes entregados en garantía	523.177	520.798
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de	2.164.584.000	2.491.684.000
Total activos sujetos a restricciones	**5.636.256.555**	**6.687.450.024**

A continuación, la posición de encaje al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Descripcion	Jun-22		Dic-21	
Moneda Nacional	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**
Titulos	416.866.632	406.943.497	541.646.766	523.592.052
Efectivo	908.821.326	1.356.964.936	902.350.862	1.964.222.194
Total	1.325.687.958	1.763.908.433	1.443.997.627	2.487.814.246
Moneda Extranjera	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**
Titulos	553.644.381	551.721.787	618.045.374	610.248.347
Efectivo	563.391.080	1.510.801.227	567.995.962	1.689.135.202
Total	1.117.035.461	2.062.523.014	1.186.041.336	2.299.383.549
Mantenimiento de Valor	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**
Titulos	4.737	4.736	5.210	5.030
Efectivo	9.390	1.828.077	9.227	1.828.077
Total	14.127	1.832.813	14.437	1.833.107
Unidad Fomento Vivienda	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**	**Requerido** **Bs**	**Constituido** **Bs**
Titulos	32.652	60.096	47.659	99.609
Efectivo	17.352.340	65.518.631	16.099.259	65.233.925
Total	17.384.992	65.578.727	16.146.918	65.333.534

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los activos y pasivos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

Al 30 de junio de 2022	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**
RUBRO	**Bs**	**Bs**	**Bs**
Disponibilidades	3.989.491.318	-	3.989.491.318
Inversiones Temporarias	3.314.814.839	1.273.611.918	4.588.426.757
Cartera	4.220.119.771	21.651.325.498	25.871.445.269
Otras Cuentas por Cobrar	172.387.676	79.926.439	252.314.115
Bienes Realizables	-	33.577.935	33.577.935
Inversiones Permanentes	3.893.289.624	464.471.412	4.357.761.036
Bienes de Uso	-	321.091.455	321.091.455
Otros Activos	(421.480.653)	628.005.428	206.524.775
Total Activos	**15.168.622.575**	**24.452.010.085**	**39.620.632.660**
Obligaciones con el Público (*)	9.566.214.191	21.112.815.298	30.679.029.489
Obligaciones con Instituciones Fiscales	32.264.570	-	32.264.570
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	3.336.850.092	1.403.835.008	4.740.685.100
Otras Cuentas por Pagar	172.983.805	223.796.910	396.780.716
Previsiones	-	193.912.911	193.912.911
Valores en Circulacion	427.202.500	663.964.296	1.091.166.796
Obligaciones Subordinadas	61.023.326	264.838.768	325.862.094
Otros Pasivos	649.499.553	(649.499.553)	-
Total Pasivos	**14.246.038.038**	**23.213.663.638**	**37.459.701.676**
Cuentas Contingentes	**1.430.546.116**	**435.524.048**	**1.866.070.164**

Al 31 de diciembre de 2021	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**
RUBRO	**Bs**	**Bs**	**Bs**
Disponibilidades	4.399.492.711	-	4.399.492.711
Inversiones Temporarias	3.472.672.736	1.209.485.650	4.682.158.386
Cartera	4.270.769.143	21.527.713.439	25.798.482.582
Otras Cuentas por Cobrar	258.866.260	-	258.866.260
Bienes Realizables	-	39.998.690	39.998.690
Inversiones Permanentes	1.236.263.024	2.970.606.646	4.206.869.670
Bienes de Uso	-	292.059.837	292.059.837
Otros Activos	(620.209.661)	842.605.432	222.395.771
Total Activos	**13.017.854.214**	**26.882.469.694**	**39.900.323.907**
Obligaciones con el Público (*)	11.356.056.124	19.393.069.253	30.749.125.377
Obligaciones con Instituciones Fiscales	27.664.934	-	27.664.934
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	1.257.894.306	3.771.474.012	5.029.368.318
Otras Cuentas por Pagar	199.534.998	134.700.355	334.235.353
Previsiones	-	187.936.706	187.936.706
Valores en Circulacion	400.458.500	734.994.972	1.135.453.472
Obligaciones Subordinadas	61.023.326	258.268.676	319.292.002
Otros Pasivos	322.413.950	(322.413.950)	-
Total Pasivos	**13.625.046.137**	**24.158.030.023**	**37.783.076.160**
Cuentas Contingentes	**1.299.173.196**	**479.285.909**	**1.778.459.105**

(*) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días. La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2022	**SALDO**	**A 30 DIAS**	**A 60 DIAS**	**A 90 DIAS**	**A 180 DIAS**	**A 360 DIAS**	**A 720 DIAS**	**A MAS DE 720 DIAS**
	Bs	**Bs**	**Bs**	**Bs**	**Bs**	**Bs**	**Bs**	**Bs**
DISPONIBILIDADES	3.996.323.995	3.996.323.995	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.429.255.690	172.522.050	479.661.573	361.411.662	245.275.919	356.772.567	434.533.926	839.077.992
CARTERA VIGENTE	24.862.988.758	346.943.440	314.235.180	249.847.815	820.258.601	1480.378.224	2.055.560.806	19.595.764.693
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	185.544.071	1466.915	47.339.186	27.072.149	23.894.322	5.845.059	12.044.364	67.882.075
INVERSIONES PERMANENTES	4.356.913.469	1727.858.058	-	-	-	2.164.584.000	1372.000	463.099.412
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1789.606.677	204.245.667	138.390.865	116.639.935	142.709.021	204.946.370	234.694.088	747.980.730
CUENTAS CONTINGENTES	1866.070.164	387.599.922	55.027.710	147.937.246	400.882.610	439.098.627	273.900.756	161623.291
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	41486.702.823	8.376.960.047	1034.654.515	902.908.808	1633.020.473	4.651624.848	3.012.105.940	21875.428.194
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5.420.217.850	621.289.185	243.231.181	229.341.325	432.260.183	621.289.185	904.832.689	2.367.974.102
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO (1)	10.361.011.958	984.317.040	420.923.950	317.313.830	667.003.210	1055.551.610	1405.240.989	5.510.661.330
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – A PLAZO (1)	13.519.045.654	292.178.535	420.499.305	473.709.599	1114.519.448	1257.427.698	1183.342.412	8.777.368.656
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	423.455.917	392.182.234	1015.309	1654.550	2.131435	18.375.380	7.826.685	270.325
FINANCIAMIENTOS BCB	2.179.584.000	-	-	-	-	2.164.584.000	15.000.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	2.456.596.586	213.943.371	131.162.699	128.926.416	276.075.414	421.748.351	593.336.135	691.404.200
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	409.841	409.841	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	172.983.805	172.983.805	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	1072.697.500	-	281.266.000	77.175.000	-	68.761.500	165.059.000	480.436.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	316.134.000	-	-	-	61.023.326	-	61.023.326	194.087.348
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1537.564.564	144.426.425	89.153.442	49.664.422	185.574.448	212.945.386	174.822.455	680.977.986
TOTAL PASIVOS	37.459.701.676	2.821730.437	1587.251.885	1277.785.142	2.738.587.463	5.820.683.111	4.510.483.691	18.703.179.947
BRECHA SIMPLE		5.555.229.610	-552.597.370	-374.876.334	-1105.566.990	-1169.058.263	-1498.377.752	3.172.248.246
BRECHA ACUMULADA		5.555.229.610	5.002.632.240	4.627.755.906	3.522.188.916	2.353.130.653	854.752.901	4.027.001147

Al 31 de diciembre de 2021	**SALDO**	**A 30 DIAS**	**A 60 DIAS**	**A 90 DIAS**	**A 180 DIAS**	**A 360 DIAS**	**A 720 DIAS**	**A MAS DE 720 DIAS**
	Bs	**Bs**	**Bs**	**Bs**	**Bs**	**Bs**	**Bs**	**Bs**
DISPONIBILIDADES	4.406.325.389	4.406.325.389	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.541874.600	1702.502.538	193.729.556	219.322.549	317.878.584	898.955.724	610.544.611	598.941039
CARTERA VIGENTE	24.797.464.969	327.953.771	305.096.924	253.688.134	941.981.036	1441031.666	2.318.066.633	19.209.646.806
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	196.980.000	-	84.526.777	55.040.692	57.412.532	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	4.205.780.001	1235.173.355	-	-	-	-	2.491684.000	478.922.645
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1751898.947	669.628.244	61.820.516	(189.266.604)	47.040.044	(11.987.211)	233.463.369	941.200.590
CUENTAS CONTINGENTES	1778.459.105	106.164.812	196.663.613	256.344.207	211.025.435	528.975.129	275.791596	203.494.314
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	41678.783.012	8.447.748.109	841837.385	595.128.978	1575.337.630	2.856.975.307	5.929.550.209	21432.205.394
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5.860.490.056	527.444.105	644.653.906	644.653.906	644.653.906	761863.707	761863.707	1875.356.818
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO (1)	10.358.869.535	725.120.867	828.709.563	932.298.258	932.298.258	1035.886.954	1139.475.649	4.765.079.986
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – A PLAZO (1)	13.223.975.527	259.324.588	217.386.885	220.224.258	844.476.849	1750.082.181	1045.123.347	8.887.357.419
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	402.491605	368.643.744	560.719	2.617.392	4.404.853	10.751224	14.937.774	575.899
FINANCIAMIENTOS BCB	2.491684.000	-	-	-	-	-	2.491684.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	2.433.351.310	258.027.886	110.585.327	214.411.934	268.043.465	406.825.694	428.231020	747.225.984
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	199.534.998	199.534.998	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	1114.715.000	-	-	-	42.017.500	358.441000	141820.500	572.436.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	316.134.000	-	-	-	-	61.023.326	61.023.326	194.087.348
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1381830.129	100.741.049	56.669.988	40.287.335	51.073.716	101.306.795	93.059.659	938.691.587
TOTAL PASIVOS	37.783.076.160	2.438.837.237	1858.566.388	2.054.493.083	2.786.968.548	4.486.180.881	6.177.218.982	17.980.811041
BRECHA SIMPLE		6.008.910.872	(1016.729.003)	(1459.364.105)	(1211630.918)	(1629.205.574)	(247.668.773)	3.451394.352
BRECHA ACUMULADA		6.008.910.872	4.992.181869	3.532.817.764	2.321.186.846	691981272	444.312.499	3.895.706.852

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Banco mantuvo saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Inversiones temporarias:		
MIBSA S.A.	13.459.603	7.810.902
	13.459.603	7.810.902
Otras cuentas por cobrar:		
WAMSA	-	-
Universal Brokers S.A.	-	-
	-	-
Otras cuentas por pagar:		
Universal Brokers S.A.	-	-
	-	-
Obligaciones con el público:		
MIBSA S.A	2.052.801	6.895.620
SAFIMSA S.A	141.505	401.904
WAMSA	138.139	1.891.155
Universal Brokers S.A.	3.570.999	4.154.562
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	70.649	756.386
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	3.389.506	516.365
	9.363.599	14.615.992

	Jun-22 Bs	Jun-21 Bs
Ingresos:		
MIBSA S.A	84.898	93.958
SAFIMSA S.A	334.767	387.146
WAMSA	49.563	94.804
Universal Brokers S.A.	362.218	457.554
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	36.248	63.960
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	28.862	-
	896.556	1.097.422
Egresos:		
MIBSA S.A.	2.168.376	2.288.395
WAMSA S.A.	51.067	-
	2.219.443	2.288.395

Al 30 de junio de 2022, el Banco es una subsidiaria de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. Sin embargo, el Banco aún mantiene operaciones vinculadas con las empresas del grupo financiero.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente. Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2022	**Moneda Extranjera**	**CMV**	**UFV**
	Bs	**Bs**	**Bs**
Disponibilidades	1.613.726.396	1.828.077	65.518.631
Inversiones temporarias	1.240.201.154	4.736	60.096
Cartera	8.137.524	-	-
Otras cuentas por cobrar	8.404.288	-	-
Inversiones permanentes	4.086.964.529	8.993	477.606
Otros activos	793.726	-	-
TOTAL ACTIVO	**6.958.227.617**	**1.841.806**	**66.056.333**
Obligaciones con el público	5.605.823.055	52.021	18.233.933
Obligaciones con bcos y entidades financieras	38.290.963	-	-
Otras cuentas por pagar	40.788.504	43	9.357
Previsiones	10.367.811	-	35.687
Valores en Circulación	307.333.477	-	-
Obligaciones subordinadas	172.324.040	-	-
Obligaciones empresas públicas	39.344.359	-	-
TOTAL PASIVO	**6.214.272.209**	**52.064**	**18.278.977**
POSICION LARGA (CORTA)	**743.955.408**	**1.789.743**	**47.777.356**

Cotización o tipo de cambio £: 8,31364 €: 7,15978 USD: 6,86 UFV: 2,38412

Al 31 de diciembre de 2021	**Moneda Extranjera**	**CMV**	**UFV**
	Bs	**Bs**	**Bs**
Disponibilidades	1.751.004.246	1.828.077	65.233.925
Inversiones temporarias	1.296.492.763	5.030	99.609
Cartera	2.038.411	-	-
Otras cuentas por cobrar	4.169.783	-	-
Inversiones permanentes	4.060.907.091	8.527	469.563
Otros activos	123.514	-	-
TOTAL ACTIVO	**7.114.735.807**	**1.841.634**	**65.803.097**
Obligaciones con el público	5.673.016.938	51.858	17.100.098
Obligaciones con bcos y entidades financieras	48.505.953	-	-
Otras cuentas por pagar	35.451.207	43	9.264
Previsiones	10.916.701	-	3.960
Valores en Circulación	347.507.611	-	-
Obligaciones subordinadas	169.450.977	-	-
Obligaciones empresas públicas	52.864.664	-	-
TOTAL PASIVO	**6.337.714.050**	**51.900**	**17.113.322**
POSICION LARGA (CORTA)	**777.021.757**	**1.789.734**	**48.689.774**

Cotización o tipo de cambio £: 9,26026 €: 7,76484 USD: 6,86 UFV: 2,37376

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 a) Disponibilidades

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Caja	**1.570.701.688**	**1.302.949.051**
Billetes y Monedas	1.469.595.657	1.206.120.125
Metales preciosos nominativo por metal	33.827	33.827
Fondos asignados a cajeros automáticos	101.072.204	96.795.099
Banco Central de Bolivia	**2.316.576.231**	**3.008.673.101**
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	1.619.743.554	2.648.692.941
Cuenta de Encaje Legal Extraordinario	690.000.000	353.147.483
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y corresponsales del pais	**1.405.108**	**15.958.229**
Bancos y corresponsales del pais	342.176	14.895.297
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	1.062.932	1.062.932
Bancos y corresponsales del exterior	**79.027.779**	**45.006.823**
Bancos y corresponsales del exterior	79.027.779	45.006.823
Documentos de cobro inmediato	**28.613.189**	**33.738.184**
Documentos para cámara de compensación	21.126.176	20.151.270
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de	7.487.013	13.586.914
Previsiones de disponibilidades	**(6.832.677)**	**(6.832.677)**
Banco Central de Bolivia	(6.832.677)	(6.832.677)
Total Disponibilidades	**3.989.491.318**	**4.399.492.711**

8 b) Cartera y Contingente

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Cartera Directa (*)	**25.871.445.269**	**25.798.482.582**
Cartera Vigente	18.813.945.127	18.460.569.523
Cartera Vencida	82.705.761	40.014.111
Cartera en Ejecución	357.394.452	377.764.126
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	6.049.043.631	6.336.895.446
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	79.513.719	70.361.952
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	116.337.540	34.816.418
Productos devengados por cobrar	505.352.710	514.861.137
Productos devengados por cobrar Diferidos Gestión 2020	828.155.279	883.348.956
(Previsión para incobrables)	(961.002.950)	(920.149.087)
Cartera Contingente	**1.833.031.490**	**1.744.667.280**
Cartas de Crédito	342.604.331	378.987.631
Garantias Otorgadas	1.259.816.081	1.130.270.998
Lineas de credito comprometidas	235.389.472	240.940.196
(Previsión específica para activos contingentes)	(4.778.394)	(5.531.545)
Total Cartera y Contingente	**27.704.476.759**	**27.543.149.862**
(*) Cuotas Diferidas de Capital	860.586.230	989.849.797

Clasificación de cartera por:

8 b.1) Tipo de Crédito

Al 30 de junio de 2022

Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	2.904.544.219	4.802.000	11.229.920	1.485.694.454	(31.906.343)
Crédito empresarial calificado días mora	8.957.842	-	160.744	21.075.886	(199.266)
Crédito empresarial agropecuario	22.824.030	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.344.047.599	33.031.313	84.505.493	-	(51.937.671)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	46.494	55.136	165.903	-	(222.367)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	9.910.212.885	38.906.041	117.702.099	-	(92.977.889)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	363.167	-	92.013	-	(62.097)
Microcrédito individual	1.819.469.170	14.251.108	70.765.933	13.158.205	(63.799.349)
Microcrédito individual DG	86.139.170	832.778	7.413.304	-	(7.263.352)
Microcrédito individual DG garantía real	1.855.099.900	13.725.103	76.538.981	-	(57.099.087)
Microcrédito agropecuario	90.957.253	908.951	9.006.632	59.865	(8.781.838)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	67.113.731	986.854	2.320.969	-	(1.868.076)
Microcrédito agropecuario DG	8.783.043	179.064	1.835.675	-	(1.984.345)
Crédito de consumo	1.206.271.140	42.177.443	29.541.900	172.273.091	(109.828.192)
Crédito de consumo DG	1.774.199	1.264	96.318	487.119	(175.689)
Crédito de consumo DG con garantía real	84.821.698	831.041	7.262.520	16.056.870	(10.913.873)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.644.916.590	5.609.140	22.417.711	84.384.121	(54.484.629)
Crédito Pyme calificado por días mora	424.948.961	5.922.244	23.650.760	44.550.154	(22.394.088)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	62.074.087	-	677.176	70.119	(1.053.447)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	80.388.739	-	330.864	-	(541.369)
Pyme Agropecuario DG califi. por dias mora	5.984.297	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	43.983.324	-	-	-	(1.169.520)
Pyme Agropecuario con garantía real	189.267.220	-	8.017.077	-	(4.603.732)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(442.515.125)
TOTALES	**24.862.988.758**	**162.219.480**	**473.731.992**	**1.837.809.884**	**(965.781.344)**

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	2.785.199.264	-	11.229.920	1.416.283.442	(57.532.024)
Crédito empresarial calificado días mora	7.509.440	-	159.898	18.840.854	(197.164)
Crédito empresarial agropecuario	26.301.652	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.443.780.170	29.958.359	60.098.805	-	(48.201.104)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	149.209	-	200.203	-	(204.573)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	9.732.428.192	37.094.800	74.462.316	-	(85.349.392)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	506.348	-	59.805	-	(61.065)
Microcrédito individual	1.729.961.770	9.777.918	62.134.800	35.274.261	(56.678.470)
Microcrédito individual DG	94.951.214	1.380.436	6.490.560	-	(6.608.670)
Microcrédito individual DG garantía real	1.965.227.306	11.936.946	61.206.369	-	(46.878.325)
Microcrédito agropecuario	93.223.222	558.017	8.871.184	68.418	(8.593.401)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	65.473.536	713.986	2.672.600	-	(2.078.056)
Microcrédito agropecuario DG	8.273.914	186.964	1.636.936	-	(1.793.830)
Crédito de consumo	1.228.250.109	6.399.977	61.157.792	166.013.862	(107.964.951)
Crédito de consumo DG	1.613.947	-	97.582	451.378	(177.200)
Crédito de consumo DG con garantía real	99.412.826	820.522	6.562.661	15.669.457	(10.673.016)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.679.419.560	8.831.756	24.598.524	57.969.396	(62.205.157)
Crédito Pyme calificado por días mora	470.574.733	2.186.394	21.064.963	39.371.905	(21.478.882)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	61.163.791	238.424	677.176	255.852	(895.467)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	81.379.732	291.564	1.181.373	-	(874.104)
Pyme Agropecuario DG califi. por dias mora	3.912.637	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	46.907.617	-	-	-	(1.291.773)
Pyme Agropecuario con garantía real	171.844.780	-	8.017.077	-	(4.588.883)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(401.355.125)
TOTALES	**24.797.464.969**	**110.376.063**	**412.580.544**	**1.750.198.825**	**(925.680.632)**

8 b.2.1. Actividad económica del deudor

Al 30 de junio de 2022

Actividad Economica del cliente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	869.701.726	4.601.754	20.860.004	8.461.381	(26.104.999)
Caza, Silvicultura y Pesca	11.351.227	536.062	6.409.682	224.677	(3.185.973)
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	10.810.330	8.254	-	4.297.641	(76.282)
Minerales metalicos y no metalicos	39.929.334	-	920.296	58.141.570	(786.175)
Industria Manufacturera	2.679.813.513	15.672.527	61.115.812	73.540.904	(61.512.579)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	260.983.881	-	857.500	76.003.963	(943.296)
Construccion	1.053.773.009	11.161.328	47.245.601	68.195.799	(44.703.773)
Venta al por mayor y menor	5.041.600.670	42.123.523	148.608.238	105.360.777	(129.250.106)
Hoteles y Restaurantes	698.903.258	4.810.934	30.810.255	3.163.328	(22.470.442)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.236.382.306	7.196.836	42.516.849	8.740.570	(53.772.661)
Intermediacion financiera	128.497.283	332.860	1.122.416	1.191.806.053	(1.194.785)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.261.964.665	62.706.183	82.185.419	196.445.293	(140.419.716)
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	3.382.758.364	7.977.389	13.504.534	15.601.892	(22.534.705)
Educacion	93.762.750	243.483	49.623	1.050.527	(601.590)
Servicios sociales, comunales y personales	939.152.192	2.840.127	15.825.728	14.958.712	(13.289.878)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	1.245.944	-	-	63.607	(2.492)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	1.401.843	5.273	-	312.091	(7.023)
Actividades atipicas	150.956.463	2.002.947	1.700.035	11.441.099	(2.409.744)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(442.515.125)
TOTALES	**24.862.988.759**	**162.219.481**	**473.731.992**	**1.837.809.883**	**(965.781.342)**

Al 31 de diciembre de 2021

Actividad Economica del cliente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	876.922.836	2.063.068	20.425.798	8.633.984	(30.604.910)
Caza, Silvicultura y Pesca	12.503.004	-	6.109.463	117.999	(3.150.141)
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	11.188.555	-	202.013	50.730.527	(703.265)
Minerales metalicos y no metalicos	38.744.816	321.263	264.606	41.166.641	(526.408)
Industria Manufacturera	2.728.372.680	24.322.888	48.379.574	22.469.676	(61.896.174)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	120.340.745	-	857.500	83.517.920	(907.826)
Construccion	1.091.120.578	4.100.181	40.689.998	81.936.898	(48.630.959)
Venta al por mayor y menor	5.009.686.177	35.257.657	123.314.312	152.695.764	(114.870.996)
Hoteles y Restaurantes	748.974.669	6.785.310	23.518.797	2.907.936	(22.326.859)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.331.321.424	5.290.921	33.788.118	9.694.525	(45.163.723)
Intermediacion financiera	114.596.723	406.820	908.380	1.071.890.682	(925.190)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.208.581.482	24.690.165	91.935.624	184.910.981	(134.682.897)
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	3.282.966.544	3.614.748	9.458.032	14.724.564	(21.705.488)
Educacion	95.952.071	154.794	390.680	920.425	(833.549)
Servicios sociales, comunales y personales	970.455.181	1.435.991	11.192.426	13.010.873	(35.081.943)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	1.497.681	-	-	54.426	(4.811)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	1.558.246	-	6.443	310.874	(8.471)
Actividades atipicas	152.681.557	1.932.257	1.138.780	10.504.130	(2.301.897)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(401.355.125)
TOTALES	**24.797.464.969**	**110.376.063**	**412.580.544**	**1.750.198.825**	**(925.680.632)**

8 b.2.2) Destino del crédito

Al 30 de junio de 2022

Destino del Credito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	948.926.530	2.444.289	17.705.394	129.984	(21.316.094)
Caza, Silvicultura y Pesca	8.057.763	90.967	231.954	-	(2.300.901)
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	2.548.735	-	-	2.263.504	(6.314)
Minerales metalicos y no metalicos	39.046.238	42.055	884.037	57.845.187	(733.064)
Industria Manufacturera	2.183.039.614	3.883.756	28.513.127	80.870.683	(39.255.418)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	256.593.892	-	857.500	107.490.535	(909.500)
Construccion	2.551.483.784	14.230.220	70.247.158	64.860.481	(71.106.157)
Venta al por mayor y menor	2.613.589.304	53.423.214	100.288.347	272.043.038	(185.422.223)
Hoteles y Restaurantes	253.329.423	1.113.472	11.234.113	2.365.981	(7.220.535)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	581.897.938	3.229.234	16.842.971	4.969.619	(22.772.549)
Intermediacion financiera	37.806.730	-	182.023	1.221.201.627	(514.763)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15.223.433.038	83.072.586	224.438.226	20.259.799	(169.973.573)
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	50.595.673	-	-	1.206.676	(125.045)
Educacion	31.688.180	-	-	-	(120.268)
Servicios sociales, comunales y personales	80.951.916	689.687	2.307.142	2.022.536	(1.489.815)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	280.234	-
Actividades atipicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(442.515.125)
TOTALES	**24.862.988.758**	**162.219.480**	**473.731.992**	**1.837.809.884**	**(965.781.344)**

Al 31 de diciembre de 2021

Destino del Credito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	887.448.679	2.244.671	18.745.520	324.270	(26.602.265)
Caza, Silvicultura y Pesca	3.056.583	-	231.954	-	(141.702)
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	2.174.051	-	-	48.668.991	(470.444)
Minerales metalicos y no metalicos	41.764.363	321.263	228.347	40.878.283	(468.500)
Industria Manufacturera	2.187.091.724	11.759.055	24.775.110	40.553.261	(43.617.443)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	116.117.739	-	857.500	119.082.770	(869.379)
Construccion	2.609.969.395	7.384.420	58.788.988	70.719.321	(89.397.929)
Venta al por mayor y menor	2.647.286.370	12.128.147	129.327.421	305.876.520	(174.684.780)
Hoteles y Restaurantes	287.430.883	70.885	10.418.456	1.409.962	(6.848.470)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	635.805.481	2.971.647	10.683.464	5.632.231	(20.417.628)
Intermediacion financiera	34.269.364	-	182.023	1.084.794.299	(267.527)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15.175.571.271	73.025.350	155.928.697	29.165.295	(156.357.526)
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	50.989.819	-	-	1.121.322	(125.118)
Educacion	32.809.701	-	267.317	-	(158.280)
Servicios sociales, comunales y personales	85.679.546	470.625	2.145.747	1.693.283	(3.898.516)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	279.017	-
Actividades atipicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(401.355.125)
TOTALES	**24.797.464.969**	**110.376.063**	**412.580.544**	**1.750.198.825**	**(925.680.632)**

8 b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 30 de junio de 2022

Tipo de Garantia	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Bono de prenda	26.857.223	-	-	-	-
Garantía hipotecaria	21.369.525.554	109.845.041	378.825.504	78.459.618	(345.895.382)
Garantía prendaria	801.651.726	300.684	10.521.366	14.890.154	(26.840.991)
Garantía en títulos valores	2.022	-	-	7.678	(24)
Otras garantías	1.200.500	-	-	-	-
Semoviente - ganado	2.604.082	-	-	-	-
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	172.765.319	1.483.856	2.011.091	353.421	(1.313.296)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	284.416.572	1.446.070	2.756.816	-	(2.483.318)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	7.441.811	31.958	235.757	22.283.728	(42.817)
Otros depósitos en la entidad financiera	8.412.391	88.880	79.375	73.541.032	(37.757)
Valor prepagado de cartas de credito	-	-	-	-	-
Garantía personal (Jurídica)	24.232.018	-	-	92.080	(242)
Garantía personal (Natural)	260.954.788	3.252.738	19.522.102	42.815.253	(24.165.355)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	403.744.682	-
Depósito a plazo fijo	58.415	-	-	26.705	-
Otras	363.743.371	-	-	733.670.570	(2.161)
Sin garantia	1.539.122.967	45.770.254	59.779.981	467.924.962	(122.484.878)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera					(442.515.125)
TOTALES	**24.862.988.759**	**162.219.481**	**473.731.992**	**1.837.809.883**	**(965.781.346)**

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de Garantia	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Bono de prenda	22.982.749	-	-	-	(5.183)
Garantía hipotecaria	21.476.922.626	98.539.690	290.614.683	86.565.905	(354.365.594)
Garantía prendaria	799.255.953	190.587	9.220.487	22.950.881	(21.232.398)
Garantía en títulos valores	4.145	-	-	5.555	(24)
Otras garantías	2.475.791	-	-	-	(105)
Semoviente - ganado	3.226.880	-	76.072	-	(54.166)
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	180.781.092	1.009.081	684.162	384.035	(682.609)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	299.256.848	943.892	1.764.462	-	(2.305.509)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	7.743.532	4.647	163.406	30.793.997	(41.735)
Otros depósitos en la entidad financiera	7.917.467	3.028	83.571	71.243.529	(18.871)
Valor prepagado de cartas de credito	-	-	-	-	-
Garantía personal (Jurídica)	24.227.743	-	-	113.505	(413)
Garantía personal (Natural)	301.431.885	1.904.607	19.709.298	78.459.339	(24.867.547)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	372.225.740	-
Depósito a plazo fijo	78.383	-	-	17.029	-
Otras	301.400.305	-	-	655.004.895	-
Sin garantia	1.369.759.570	7.780.531	90.264.403	432.434.415	(120.751.353)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera					(401.355.125)
TOTALES	**24.797.464.969**	**110.376.063**	**412.580.544**	**1.750.198.825**	**(925.680.632)**

8 b.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 30 de junio de 2022

Calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Calificación A	23.976.866.276	96,4	3.681.264	2,3	-	0,0	1.829.317.267	99,5	(60.470.835)	6,3
Calificación B	503.692.726	2,0	62.306.603	38,4	32.209	0,0	7.698.615	0,4	(11.056.890)	1,1
Calificación C	114.326.838	0,5	24.086.602	14,8	36.880.142	7,8	184.644	0,0	(19.073.655)	1,9
Calificación D	112.375.554	0,5	8.587.773	5,3	31.419.368	6,6	305.795	0,0	(40.499.941)	4,2
Calificación E	53.710.986	0,2	16.839.713	10,4	14.006.811	3,0	192.292	0,0	(40.435.176)	4,2
Calificación F	102.016.378	0,4	46.717.525	28,8	391.393.462	82,6	111.271	0,0	(351.729.722)	36,4
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(442.515.125)	45,8
TOTALES	**24.862.988.758**	**100**	**162.219.480**	**100**	**473.731.992**	**100**	**1.837.809.884**	**100**	**(965.781.344)**	**100**

Al 31 de diciembre de 2021

Calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Calificación A	23.781.835.329	95,9	3.164.696	2,9	221.443	0,1	1.744.494.142	99,8	(63.695.822)	6,9
Calificación B	451.436.192	1,8	53.167.189	48,2	503.529	0,1	2.569.383	0,1	(9.547.003)	1,0
Calificación C	158.031.197	0,6	27.689.577	25,1	16.209.281	3,9	630.799	0,0	(23.834.016)	2,6
Calificación D	261.696.319	1,1	5.308.257	4,8	4.584.462	1,1	2.054.421	0,1	(72.715.569)	7,9
Calificación E	25.152.890	0,1	9.621.485	8,7	10.022.734	2,4	333.774	0,0	(19.386.853)	2,1
Calificación F	119.313.042	0,5	11.424.859	10,4	381.039.095	92,4	116.306	0,0	(335.146.244)	36,2
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(401.355.125)	43,4
TOTALES	**24.797.464.969**	**100**	**110.376.063**	**100**	**412.580.544**	**100**	**1.750.198.825**	**100**	**(925.680.632)**	**100**

8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 30 de junio de 2022

Concentración	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	1.121.298.451	4,5	-	0,0	-	0,0	658.727.499	35,8	(3.129.063)	0,3
11° a 50° mayores	1.189.984.939	4,8	-	0,0	-	0,0	695.393.708	37,8	(1.817.904)	0,2
51° a 100° mayores	880.180.354	3,5	-	0,0	-	0,0	77.249.822	4,2	(38.329.504)	4,0
Otros	21.671.525.014	87,2	162.219.480	100,0	473.731.992	100,0	406.438.855	22,1	(479.989.748)	49,7
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(442.515.125)	45,8
TOTALES	**24.862.988.758**	**100**	**162.219.480**	**100**	**473.731.992**	**100**	**1.837.809.884**	**100**	**(965.781.344)**	**100**

Al 31 de diciembre de 2021

Concentración	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	1.048.381.017	4,2	-	0,0	-	0,0	632.196.712	36,1	(26.006.821)	2,8
11° a 50° mayores	1.261.496.912	5,1	-	0,0	-	0,0	580.262.836	33,2	(13.202.556)	1,4
51° a 100° mayores	811.406.314	3,3	-	0,0	-	0,0	132.861.335	7,6	(30.934.163)	3,3
Otros	21.676.180.726	87,4	110.376.063	100,0	412.580.544	100,0	404.877.942	23,1	(454.181.967)	49,1
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(401.355.125)	43,4
TOTALES	**24.797.464.969**	**100**	**110.376.063**	**100**	**412.580.544**	**100**	**1.750.198.825**	**100**	**(925.680.632)**	**100**

8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Evolución de la cartera y contingente al 30 de junio de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 2020 y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera.

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs	Dic-20 Bs
Evolución de cartera directa y contingente			
Cartera Vigente	18.813.945.127	18.460.569.523	24.185.497.074
Cartera Vencida	82.705.761	40.014.111	3.943.358
Cartera en Ejecución	357.394.452	377.764.126	463.035.936
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	6.049.043.631	6.336.895.446	961.244.240
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	79.513.719	70.361.952	4.062.428
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	116.337.540	34.816.418	63.718.962
Cartera Contingente	1.837.809.884	1.750.198.825	2.017.448.606
Total Cartera	27.336.750.114	27.070.620.401	27.698.950.604
Previsión específica para incobrabilidad	518.487.825	518.793.962	548.694.962
Previsión generica para incobrabilidad	442.515.125	401.355.125	305.315.125
Previsión para activos contingentes	4.778.394	5.531.545	5.847.331
Previsión ciclica	187.593.415	180.864.059	180.864.059
Total Previsiones	1.153.374.759	1.106.544.691	1.040.721.477
Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera			
Prevision por incobrabilidad de cartera por constituir			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	237.510.000	496.417.494	198.014.125
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	-
Cargos por previsión generica p/cartera otros	41.160.000	96.040.000	120.050.000
Cargos por previsión para activos contingentes	202.072	445.252	2.962.201
Cargos por previsión genérica cíclica	6.729.356	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	914.736.792	1.875.764.067	1.940.713.976
Recuperación de activos financieros	9.739.713	17.764.231	7.819.482
Disminución de previsiones específicas y genéricas de cartera	224.535.588	328.763.038	98.715.592
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	5.858
Disminución de previsiones de activos contingentes	606.337	3.305.256	4.231.029
Disminución de previsiones genéricas cíclicas	-	-	-
Evolución de cuentas de orden con relación a cartera			
Productos en suspenso	168.116.809	146.731.208	186.140.280
Lineas de credito otorgadas			
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.137.589.812	2.095.932.319	2.193.379.961
Créditos castigados por insolvencia	964.573.899	980.533.726	810.162.567
Número de Prestatarios	97.396	97.636	97.641

8 b.7) Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 24,5% y 25,4% y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera es de 26,1% y 16,5%, respectivamente.

Como resultado de la normativa regulatoria sobre diferimiento de créditos por la emergencia sanitaria desde la gestión 2020, según lo descrito en la "Nota 1 b) Hechos Relevantes", durante los meses de marzo a diciembre de 2020 se aplicó el diferimiento de créditos y posteriormente se reprogramaron y refinanciaron parte de esos créditos con diferimiento. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los montos de la cartera diferida (saldo capital de créditos que cuentan con cuotas diferidas) son de USD 125.449.888 y USD 144.292.973.

8 b.8) El Banco al 30 de junio de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 2020 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

8 b.9) La evolución de previsiones es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs	Dic-20 Bs
Saldo Previsión Inicial	1.106.544.691	1.040.721.477	932.907.229
(-) Castigos	(1.028.957)	(173.020.085)	(100.220.257)
(-) Recuperaciones	(8.111.134)	(16.975.433)	(7.557.584)
(+) Previsiones Constituidas	55.970.160	255.818.731	215.592.090
Saldo Previsión Final	**1.153.374.760**	**1.106.544.691**	**1.040.721.477**

8 c) Inversiones Temporarias y Permanentes

8 c.1) Inversiones Temporarias

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	**3.105.927**	**3.101.823**
Otros títulos valores del BCB	3.105.927	3.101.823
Inversiones en entidades financieras del país	**2.244.177.976**	**2.305.388.429**
Depósitos a plazo fijo	2.225.791.454	2.291.411.946
Bonos	18.386.522	13.976.483
Inversiones en entidades financieras del exterior	**147.370.636**	**136.286.591**
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	10.290.000	10.290.000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	137.080.636	125.996.591
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	**13.200.207**	**13.200.207**
Otros títulos valores del TGN	13.200.207	13.200.207
Inversiones en otras entidades no financieras	**861.058.052**	**891.555.680**
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	75.455.138	118.666.651
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	21.813.236	29.254.695
Participación en Fondos de Inversion	763.789.678	743.634.334
Inversiones de disponibilidades restringidas	**1.160.342.892**	**1.192.341.870**
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	958.730.117	1.133.945.038
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	13.759.664	15.697.279
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	185.579.703	40.331.742
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	2.273.408	2.367.811
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	**182.276.912**	**175.546.309**
Devengados inversiones en el BCB	39.722	39.993
Devengados inversiones en entidades financieras del país	179.258.432	174.167.724
Devengados inversiones en entidades financieras del exterior	1.527.476	803.987
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	-	-
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	651.101	114.699
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	800.181	419.907
(Prevision para inversiones temporarias)	**(23.105.845)**	**(35.262.523)**
Prevision inversiones en el BCB	-	(3.918)
Prevision inversiones en entidades financieras del país	(2.468.508)	(2.723.609)
Prevision inversiones en entidades financieras del exterior	(1.649.282)	(330.309)
Prevision inversiones en otras entidades no financieras	(18.988.055)	(32.204.687)
Total Inversiones Temporarias	**4.588.426.757**	**4.682.158.386**

La variación negativa en inversiones temporarias al 30 de junio de 2022 con relación al 31 de diciembre de 2021 fue de USD 13,6 millones que representa un -2,0%. Esta variación está explicada principalmente por la disminución en Inversiones en Entidades Financieras del País en USD 8,9 millones, la caída en USD 4,4 millones de Inversiones en Otras Entidades no Financieras y a la disminución en Inversiones de Disponibilidad Restringida en USD 4,6 millones, compensada con el incremento de las Inversiones en Entidades Financieras del Exterior en USD 1,61 millones.

Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias, son las siguientes:

	Jun-22	Dic-21
Rendimiento Inversiones en el B.C.B.	3,20%	2,90%
Rendimiento Inversiones en Ent.Financ. del país	3,92%	4,24%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del exterior	3,71%	3,99%
Rendimiento Inversiones en Ent.Publ. No Financ. del país	0,44%	0,45%
Rendimiento Inversiones en otras Ent. No financieras	2,91%	3,37%
Rendimiento Inversiones de disponibilidad restringida	0,60%	0,36%
Rendimiento Inv. Permanentes Ent.Publ. No Financ. del País	5,08%	4,99%
Productos por Inversiones Permanentes Financieras	0,49%	0,54%

8 c.2) Inversiones Permanentes

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	**416.434.023**	**432.739.067**
Bonos Soberanos	416.434.023	432.739.067
Participacion en entidades financieras y afines	**41.039.668**	**39.185.857**
Organismos multilaterales de financiamiento	3.630.312	3.630.312
Cámaras de compensación	977.600	977.600
Burós de Información Crediticia	916.099	916.100
Participación en otras entidades del sector de valores	4.505.920	4.505.920
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	8.743.324	7.800.465
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	21.869.013	20.958.061
Otras participaciones en entidades financieras y afines	397.400	397.400
Inversiones en otras entidades no financieras	**6.997.721**	**6.997.721**
Participación en entidades de servicios públicos	5.481.347	5.481.348
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	315.555	315.554
Inversiones de disponibilidades restringidas	**3.892.442.058**	**3.726.857.356**
Cuotas de Particip. Fondo para Créd.al Sector Productivo y a Vivienda de Interés	856.912.995	543.532.995
Cuotas de Particip. Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez BCB	2.164.584.000	2.491.684.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	691.642.410	691.640.361
Cuotas de participación Fondo CPRO	179.302.653	-
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	**5.333.009**	**5.552.320**
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	5.333.009	5.552.320
(Prevision para inversiones permanentes)	**(4.485.443)**	**(4.462.651)**
Prevision inversiones en en entidades públicas no financieras	(250.707)	(227.915)
Prevision participacion en entidades financieras	(891.520)	(891.520)
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(3.343.216)	(3.343.216)
Total Inversiones Permanentes	**4.357.761.036**	**4.206.869.670**

El incremento en inversiones permanentes al 30 de junio de 2022 con relación al 31 de diciembre de 2021 fue de USD 21,9 millones que representa un 3,6%. Esta variación está explicada principalmente por el incremento de Inversiones de Disponibilidad Restringida en USD 24,1 millones, compensada con la disminución de USD 2,4 millones en Inversiones en Entidades Públicas No Financieras del País.

8 d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Pagos anticipados	**81.317.624**	**79.282.420**
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	43.514.373	58.763.033
Anticipos por compras de bienes y servicios	34.007.758	19.147.585
Anticipos al personal	24.153	18.667
Alquileres pagados por anticipado	404.560	-
Seguros pagados por anticipados	3.366.780	1.353.134
Diversas	**185.544.071**	**196.980.000**
Comisiones por cobrar	592.615	532.254
Primas de seguros por cobrar (1)	88.561.502	95.910.991
Gastos por recuperar (1)	87.028.751	83.723.799
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.174.138	1.174.138
Crédito fiscal IVA	414.703	504.178
Contratos anticréticos	754.600	68.600
Importes entregados en garantía	523.177	520.798
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	142.743	406.101
Otras partidas pendientes de cobro (2)	6.351.842	14.139.141
(Prevision para otras cuentas por cobrar)	**(14.547.580)**	**(17.396.161)**
(Previsión específica para pagos anticipados)	(2.553.461)	(2.954.684)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(11.994.119)	(14.441.476)
Total Otras Cuentas por Cobrar	**252.314.115**	**258.866.260**

1) Como resultado de la normativa regulatoria sobre diferimiento de créditos por la emergencia sanitaria desde la gestión 2020, según lo descrito en la "Nota 1 b) Hechos Relevantes", al 30 de junio de 2022 el Banco tiene diferido un total de USD 12,91 millones de cuotas de seguros. Adicionalmente, se cuenta con un saldo de USD 6,72 millones de cuotas de seguros por prorrogas y periodos de gracia producto de las reprogramaciones y refinanciamientos.
2) Corresponden a partidas que se encuentran en proceso de perfeccionamiento, siendo las principales partidas relacionadas a Tarjetas de Crédito, así como partidas fuera de horario por cierre de mes.

8 e) Bienes Realizables

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Bienes adquiridos o construidos para la venta	**-**	**-**
Bienes recibidos en recuperación de créditos	**311.812.113**	**300.977.117**
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	12.356.325	15.626.120
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	282.710.788	268.605.996
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000
Bienes fuera de uso	**6.353.839**	**22.306.780**
Mobiliario. equipos y vehículos	1.752.926	1.759.314
Inmuebles	4.600.913	20.547.467
Otros Bienes Realizables	**3.569**	**3.569**
Otros bienes realizables	3.569	3.569
(Previsión por desvalorización)	**(284.591.586)**	**(283.288.776)**
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(279.129.625)	(274.012.878)
(Previsión bienes fuera de uso)	(5.458.393)	(9.272.330)
(Previsión otros bienes realizables)	(3.568)	(3.569)
Total Bienes Realizables	**33.577.935**	**39.998.690**

8 f) Bienes de uso

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Terrenos	**134.115.379**	**98.252.847**
Terrenos	134.115.379	98.252.847
Edificios	**121.070.697**	**116.234.197**
Edificios	293.847.641	285.161.677
(Depreciación Acumulada Edificios)	(172.776.944)	(168.927.479)
Mobiliario y Enseres	**14.530.291**	**16.682.962**
Mobiliario y Enseres	62.061.706	65.867.263
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(47.531.415)	(49.184.301)
Equipos e Instalaciones	**15.956.772**	**19.364.824**
Equipos e Instalaciones	100.070.496	104.084.038
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(84.113.724)	(84.719.214)
Equipos de Computación	**24.563.722**	**30.088.291**
Equipos de Computación	297.529.565	302.781.502
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(272.965.843)	(272.693.210)
Vehículos	**3.932.268**	**2.407.381**
Vehículos	17.028.903	15.200.659
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(13.096.635)	(12.793.278)
Obras de Arte	**3.746.770**	**3.753.240**
Obras de Arte	3.746.770	3.753.240
Obras en Construcción	**3.175.556**	**5.276.095**
Obras en Construcción	3.175.556	5.276.095
Total Bienes de Uso	**321.091.455**	**292.059.837**
Gasto de Depreciación (*)	(16.300.628)	(18.379.723)

(*) Los saldos del gasto de depreciación corresponden a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021.

8 g) Otros Activos

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Bienes diversos	**7.917.583**	**8.333.431**
Bienes para uso del personal	1.648.337	1.648.337
Papelería. útiles y materiales de servicios	6.258.520	6.674.368
Otros Bienes	10.726	10.726
Cargos diferidos	**178.726.130**	**191.609.027**
Gastos de organización (1)	32.667.175	40.621.106
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	15.141.735	16.027.090
Costos de desarrollo de Sistemas de Información (2)	130.917.220	134.960.831
Partidas pendientes de imputación	**1.270.076**	**138.417**
Remesas en Transito	641.435	34.300
Fallas de Caja	72.235	103.917
Operaciones fuera de hora	377.300	-
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	13.940	200
Otras partidas pendientes de imputación	165.166	-
Activos Intangibles	**18.675.757**	**22.316.826**
Programas y aplicaciones informáticas	18.675.757	22.316.826
(Prevision Partidas pendientes de imputación)	**(64.771)**	**(1.930)**
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(64.771)	(1.930)
Total Otros Activos	**206.524.775**	**222.395.771**
Gasto de Amortización de Cargos diferidos y Act.Intangibles (*)	(26.453.306)	(21.937.236)

(1) El monto más importante, corresponde al Proyecto “RENOVAR” por cambio de Core Bancario por los pagos directos al proveedor del Core.

(2) Este monto, corresponde al Proyecto “RENOVAR” por cambio de Core Bancario por los pagos de interfaces, aplicaciones propias del Banco, migración, costo de la plantilla asignada por el Banco al proyecto y otros desarrollos internos dentro del proyecto. Esta parte se amortiza en 7 años (de la gestión 2021 a 2027). Se terminará de amortizar el año 5 a partir de la puesta en marcha del nuevo Core.

(*) Los saldos del Gasto de Amortización corresponden a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021.

8 h) Fideicomisos Constituidos

El Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

8 i) Obligaciones con el público

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs	Dic-20 Bs
Obligaciones con el público a la vista	4.634.304.807	5.148.311.268	5.082.220.729
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	10.064.048.632	10.103.637.316	9.639.085.732
Obligaciones con el público a plazo	6.928.301	121.971.492	26.708.181
Obligaciones con el público restringidas	400.897.279	402.478.167	451.490.705
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	11.676.749.042	11.448.302.281	11.837.657.473
Cargos devengados por pagar	915.418.338	874.253.108	854.780.858
Total Obligaciones con el Publico	**27.698.346.399**	**28.098.953.632**	**27.891.943.678**

8 j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Obligaciones fiscales a la vista	19.066.305	7.082.121
Obligaciones Fiscales a Plazo	7.373.036	14.746.071
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
Cargos devengados por pagar obligaciones con instituciones	20.183	31.696
Total Obligaciones Fiscales	**32.264.570**	**27.664.933**

8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	123.811.000	126.451.528
Obligaciones con el BCB a plazo (*)	2.179.584.000	2.491.684.000
Bancos y otras entidades financieras del pais a plazo	2.332.785.586	2.306.899.782
Entidades del Exterior a plazo	409.842	-
Cargos devengados por pagar	104.094.672	104.333.008
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	**4.740.685.100**	**5.029.368.318**

(*) Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los créditos CPVIS ascienden a Bs2.164.584.000 y Bs2.491.684.000, respectivamente.

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo:

Líneas de Créditos Externas para Comercio Exterior	Moneda origen	Tipo de Vcto.	Jun-22 Monto de la línea	Jun-22 Monto utilizado	Jun-22 Monto no utilizado	Dic-21 Monto de la línea	Dic-21 Monto utilizado	Dic-21 Monto no utilizado
STANDARD CHARTERED BANK	USD	Anual	15.000.000	5.831.356	9.168.644	15.000.000	7.398.555	7.601.445
BANK OF AMERICA	USD	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	100.000	2.900.000
BLADEX	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
BANCO PICHINCHA ECUADOR	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
DEUTSCHE BANK	USD	Anual	3.000.000	390.905	2.609.095	3.000.000	390.905	2.609.095
COMMERZBANK AG. FRANKFURT	USD	Anual	18.016.530	70.835	17.945.695	18.016.530	1.930.962	16.085.568
IFC	USD	Anual	15.000.000	-	15.000.000	15.000.000	-	15.000.000
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	USD	Anual	1.500.000	-	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
BANCO DO BRASIL	USD	Anual	5.000.000	-	5.000.000	5.000.000	-	5.000.000
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	USD	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
CORPBANCA	USD	Anual	300.000	-	300.000	300.000	-	300.000
BANCA POPULARE DI VICENZA	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
CONVENIO ALADI	USD	Anual	23.176.000	-	23.176.000	23.176.000	-	23.176.000
UNICREDIT AUSTRIA	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
SUMITOMO MITSUI BANKING	USD	Anual	10.000.000	173.170	9.826.830	10.000.000	173.170	9.826.830
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	USD	Anual	2.000.000	-	2.000.000	2.000.000	49.376	1.950.624
UBI BANCA (UNIONE DI BANCHE ITALI)	USD	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
BID	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
CAIXABANK	USD	Anual	13.028.427	-	13.028.427	13.028.427	-	13.028.427
BANCO SANTANDER	USD	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	-	3.000.000
	Total		**136.020.957**	**6.466.266**	**129.554.691**	**136.020.957**	**10.042.968**	**125.977.989**
				Sub Total Bs:	**888.745.179**		**Sub Total Bs:**	**864.209.001**
Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso:								
BDP VENTANILLA	USD		27.000.000	-	27.000.000	27.000.000	-	27.000.000
BDP FERE	USD		25.100.000	-	25.100.000	25.100.000	-	25.100.000
	Total		52.100.000	-	52.100.000	52.100.000	-	52.100.000
				Sub Total Bs:	357.406.000		**Sub Total Bs:**	357.406.000
	TOTALES Bs				**1.246.151.179**			**1.221.615.001**

8 l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Por intermediacion financiera	**48.107.428**	**18.786.785**
Establecimientos acreedores por tarjetas de credito	1.005.467	1.228.248
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	14.702.973	17.558.538
Ordenes electrónicas de pago a través de cámaras de	32.398.988	-
Diversas	**124.876.377**	**180.748.213**
Cheques de gerencia	27.882.918	20.134.795
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	5.768.504	8.917.944
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	9.183.112	58.004.550
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	132.651	129.816
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	5.029.013	4.939.586
Dividendos por pagar	3.029.153	3.663.232
Acreedores por compra de bienes y servicios	5.005.519	5.560.556
Ingresos diferidos	18.500.126	21.573.212
Acreedores varios (1)	50.345.382	57.824.521
Provisiones	**221.440.472**	**132.357.162**
Provisión para primas	8.447.773	-
Provisión para aguinaldo	8.447.773	-
Provisión para indemnizaciones	68.254.873	69.932.344
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	13.291.124	11.152.575
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	56.643.000	-
Otras provisiones (2)	66.355.929	51.272.242
Partidas pendientes de imputación	**2.356.439**	**2.343.193**
Remesas en tránsito	654.773	224.958
Fallas de caja	1.701.189	2.117.876
Otras partidas pendientes de imputación	477	360
Cargos devengados de otras cuentas por pagar	-	-
Total Otras Cuentas por Pagar	**396.780.716**	**334.235.353**

1) La cuenta de “Acreedores Varios” se encuentran principalmente compuesta por saldos de Partidas de Tarjetas de Crédito y Débito en cajeros automáticos y Seguros por pagar.
2) En la cuenta de “Otras Provisiones” la principal provisión corresponde al Fondo de Protección al Ahorrista por el segundo trimestre 2022.

8 m) Previsiones

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Activos contingentes (1)	4.778.394	5.531.545
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas (2)	93.796.707	90.432.029
Generica cíclica (3)	93.796.707	90.432.030
Otras previsiones (4)	1.541.103	1.541.102
Total Previsiones	**193.912.911**	**187.936.706**

(1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.
(2) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación

de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) permite computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio, en el contexto de lo establecido en la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) aprobada por el Directorio. En ese sentido se procedió a la reclasificación de la previsión genérica cíclica hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total.

(3) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

(4) Previsiones constituciones para procesos legales administrativos en curso.

8 n) Valores en circulación

La composición del grupo, es la siguiente:

	Jun-22	Dic-21
Concepto	**Bs**	**Bs**
Bonos	1.072.697.500	1.114.715.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	18.469.296	20.738.472
Total Valores en Circulación	**1.091.166.796**	**1.135.453.472**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2014 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

a) Operaciones activas. y/o
b) Recambio de pasivos. y/o
c) Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 2 - Serie B	130.000.000	Bs	3.50%	2,520 d	29/09/2015	23/08/2022
Emisión 3 - Serie B	130.000.000	Bs	3.50%	2,520 d	30/09/2015	24/08/2022
Emisión 4 - Serie D	6.525.000	USD	2.00%	2,520 d	17/06/2016	12/05/2023
Emisión 5 - Serie B	3.100.000	USD	1.30%	1,800 d	21/09/2017	26/08/2022
Emisión 5 - Serie C	7.500.000	USD	1.70%	2,160 d	21/09/2017	21/08/2023
Emisión 5 - Serie D	7.500.000	USD	2.00%	2,520 d	21/09/2017	15/08/2024

Asimismo, durante la gestión 2018, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. decidió iniciar el trámite para segundo Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto del Mercado de Valores era favorable para las Emisiones.

En este sentido, en el mes de septiembre de 2018 se procedió a la autorización del Programa de

Emisiones de "BONOS BMSC II" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BMSC II que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

a) Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/o
b) Pago (recambio) de pasivos y/o
c) Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
EMISIÓN 1 – Serie A	9.000.000	USD	2.00%	1,080 d	16/09/2019	31/08/2022
EMISIÓN 1 – Serie B	9.000.000	USD	2.50%	1,440 d	16/09/2019	26/08/2023
EMISIÓN 1 – Serie C	6.000.000	USD	2.80%	1,800 d	16/09/2019	20/08/2024
EMISIÓN 2 – Serie A	80.000.000	Bs	4.75%	1,440 d	30/04/2020	09/04/2024
EMISIÓN 2 – Serie B	90.000.000	Bs	4.85%	1,800 d	30/04/2020	04/04/2025
EMISIÓN 3 – Serie A	80.000.000	Bs	4.85%	1,800 d	31/08/2020	05/08/2025
EMISIÓN 3 – Serie B	90.000.000	Bs	4.95%	2,160 d	31/08/2020	31/07/2026
EMISIÓN 4 – Serie Única	85.000.000	Bs	5.00%	2,160 d	15/04/2021	15/03/2027
EMISIÓN 5 – Serie Única	85.000.000	Bs	5.10%	2,520 d	16/04/2021	10/03/2028

Las emisiones de ambos programas, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	Jun-22
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	12,01%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	56,99%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	180,61%

8 o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Instrumentadas mediante Bonos	**316.134.000**	**316.134.000**
Bonos subordinados	316.134.000	316.134.000
Cargos devengados por pagar	**9.728.094**	**3.158.001**
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	9.728.094	3.158.001
Total Obligaciones Subordinadas	**325.862.094**	**319.292.001**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2016 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 49.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones son utilizados para el fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.250.000	USD	3,30%	2880 d	31/10/2016	19/09/2024
Emisión 1 - Serie B	12.250.000	USD	3,50%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie A	70.000.000	Bs	4,90%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie B	98.070.000	Bs	5,00%	3600 d	31/10/2016	09/09/2026

Las emisiones de bonos subordinados, están sujetas al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros. Desde la emisión de los bonos y contrato de préstamo subordinado de la deuda, el Banco ha cumplido con todos los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	Jun-22
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	12,01%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	56,99%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	180,61%

8 p) Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo, es la siguiente:

	Jun-22	Dic-21	Dic-20
Concepto	**Bs**	**Bs**	**Bs**
Obligaciones a la vista	785.913.044	712.178.788	584.378.146
Obligaciones por cuentas de ahorro	296.963.326	255.232.219	401.398.683
Obligaciones restringidas	22.558.638	13.438	54.454.240
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	1.835.368.310	1.653.701.754	966.585.249
Cargos devengados por pagar	39.879.772	29.045.546	28.532.366
Total Obligaciones con Empresas Públicas	**2.980.683.090**	**2.650.171.745**	**2.035.348.684**

8 q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Jun-21 Bs
Ingresos Financieros	**989.324.456**	**999.470.792**
Productos por Disponibilidades	6.788	11.753
Productos por Inversiones temporarias	64.003.489	59.850.228
Productos por Cartera Vigente	889.793.762	908.961.983
Productos por Cartera con Vencida	12.835.362	4.524.268
Productos por Cartera en Ejecución	4.425.659	4.055.474
Productos por inversiones permanentes	10.577.387	11.205.719
Comisiones por cartera y contingente	7.682.009	10.861.369
Gastos Financieros	**453.655.793**	**453.510.229**
Cargos por Obligaciones con él publico	376.212.500	369.274.611
Cargos por Obligaciones con Instituciones Fiscales	43.208	87.898
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	37.473.258	39.556.364
Cargos por valores en circulación	20.640.352	17.798.451
Cargos por Obligaciones subordinadas	6.570.092	6.816.527
Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal	12.716.383	19.976.378
Resultado Financiero Bruto	**535.668.663**	**545.960.563**

Las tasas de interés pasivas y activas al 30 de junio de 2022 y 2021, son las siguientes:

	Jun-22	Jun-21
Cartera Vigente	7,3%	7,4%
Total Depósitos	2,7%	2,7%

8 r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Jun-21 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	**9.739.713**	**9.760.311**
Recuperaciones de capital	8.111.134	9.421.161
Recuperaciones de interés	1.459.968	197.078
Recuperaciones de otros conceptos	168.611	142.072
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	**231.139.503**	**148.427.352**
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	224.535.588	130.688.600
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-
Otras cuentas por cobrar	5.997.578	16.469.301
Activos contingentes	606.337	1.269.451
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	-
Disminución de previsión para inversiones temporarias	**2.919.640**	**3.917.398**
Inversiones temporarias	2.919.640	3.917.398
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	**-**	**-**
Inversiones permanentes financieras	-	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	**60.221**	**222.872**
Partidas pendientes de imputación	60.221	222.872
Total recuperación de activos financieros	**243.859.077**	**162.327.933**

8 s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Jun-21 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	**292.825.278**	**211.280.746**
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	237.510.000	169.747.613
Cargos por prev. genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	41.160.000	-
Otras cuentas por cobrar	7.223.850	41.165.368
Activos contingentes	202.072	367.765
Generica cíclica	6.729.356	-
Pérdidas por inversiones temporarias	**13.341.181**	**25.580.065**
Perdidas por inversiones temporarias	13.341.181	25.580.065
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	**1.373.898**	**109.128**
Perdidas por inversiones permanentes financieras	1.373.898	109.128
Castigos de Productos Financieros	**7.356.544**	**10.130.226**
Castigo de productos por cartera	7.356.544	10.130.226
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	-	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	**123.062**	**230.289**
Partidas pendientes de imputación	123.062	230.289
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	**315.019.963**	**247.330.455**

8 t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Jun-21 Bs
Otros ingresos operativos	**264.926.019**	**251.542.010**
Comisiones por servicios	86.426.948	112.505.251
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	98.859.980	108.927.743
Ingresos por bienes realizables	68.463.143	19.328.028
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	3.256.875	1.601.804
Ingresos operativos diversos	7.919.073	9.179.184
Otros gastos operativos	**152.643.030**	**172.426.691**
Comisiones por servicios	41.809.202	44.759.641
Costo de bienes realizables	55.148.838	27.037.935
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	-	-
Depreciación y desvalorización de bienes alquilados	-	-
Gastos operativos diversos*	55.684.990	100.629.115
Resultado neto ingresos y gastos operativos	**112.282.989**	**79.115.319**

(*) El principal componente de la cuenta de Gastos Operativos Diversos es la Sub Cuenta de Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje.

8 u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Jun-21 Bs
Ingresos extraordinarios (1)	3.082.908	3.092.091
Total ingresos y gastos extraordinarios	**3.082.908**	**3.092.091**
Ingresos de gestiones anteriores (2)	2.938.119	2.991.433
Gastos de gestiones anteriores (3)	593.466	10.578.818
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	**2.344.653**	**(7.587.385)**

1) El concepto más importante corresponde a ingresos diferidos por Emisiones de Bonos en gestiones anteriores.
2) El concepto más importante corresponde a reversión de partidas de gestiones pasadas.
3) La gestión 2021 se registró la anulación de Intereses Devengados por cobrar de la gestión 2020 por un monto de Bs 7,9 millones, es la partida más significativa de esta cuenta.

8 v) Gastos de administración

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Jun-21 Bs
Gastos del Personal	177.527.033	180.811.512
Servicios contratados	32.623.108	35.565.386
Seguros	3.913.519	3.700.355
Comunicaciones y traslados	9.460.188	8.803.161
Impuestos	38.343.767	31.699.108
Mantenimiento y Reparaciones	26.351.140	26.278.004
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	16.300.628	18.379.723
Amortización de Cargos diferidos	26.453.306	21.937.236
Otros Gastos de Administración (*)	145.674.934	166.993.400
Total Gastos de Administración	**476.647.623**	**494.167.885**

(*) Los otros gastos de administración más importantes son:

	Jun-22 Bs	Jun-21 Bs
Gastos notariales y judiciales	1.104.118	951.943
Alquileres	27.711.386	27.753.108
Energía eléctrica, agua y calefacción	5.098.069	5.587.078
Papelería, útiles y materiales de servicio	1.338.667	1.709.544
Suscripciones y afiliaciones	179.716	191.880
Propaganda y publicidad	11.529.520	8.642.704
Gastos de representación	88.733	118.331
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	20.438.008	21.083.868
Aportes otras entidades	884.886	921.735
Donaciones	1.358.280	1.358.280
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	241.043	103.583
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	69.322.291	69.961.957
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	77.081	121.362
Diversos	6.303.136	28.488.027
Total Otros Gastos de Administración	**145.674.934**	**166.993.400**

8 w) Cuentas Contingentes

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Cartas de crédito	**342.604.331**	**378.987.631**
Cartas de crédito emitidas a la vista	30.642.171	63.514.259
Cartas de crédito emitidas diferidas	1.492.097	2.612.895
Cartas de crédito confirmadas	309.098.063	308.766.713
Cartas de crédito Stand By	1.372.000	4.093.763
Garantias otorgadas	**1.259.816.081**	**1.130.270.998**
Boletas de garantia contragarantizadas	268.302.420	184.772.888
Boletas de garantia no contragarantizadas	337.028.612	303.555.341
Garantias a primer requerimiento	654.485.049	641.942.768
Lineas de crédito comprometidas	**235.389.472**	**240.940.195**
Créditos acordados en cuenta corriente	28.720.000	42.220.000
Créditos acordados por tarjeta de crédito	206.669.472	198.720.195
Otras contingencias	**28.260.280**	**28.260.280**
Otras contingencias	28.260.280	28.260.280
Total cuentas contingentes	**1.866.070.164**	**1.778.459.105**

8 x) Cuentas de orden

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-22 Bs	Dic-21 Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	**29.453.926**	**29.453.407**
Otros valores y bienes recibidos en custodia	29.453.926	29.453.407
Valores y bienes recibidos en administración	**14.561**	**65.937**
Administracion de cartera	14.561	65.937
Valores en cobranza	**23.358.642**	**176.843.014**
Cobranzas en comision recibidas	20.373.719	63.528.180
Cobranzas en comision remitidas	2.984.923	113.314.834
Garantías recibidas	**53.994.694.781**	**54.050.558.449**
Garantías hipotecarias	49.582.017.240	49.773.586.450
Garantías en titulos valores	10.653	10.652
Otras garantías prendarias	2.200.903.216	2.218.291.634
Bonos de Prenda	54.720.514	41.876.871
Depositos en la entidad financiera	125.823.905	141.436.133
Garantias de otras entidades financieras	1.511.723.754	1.334.789.650
Bienes embargados	2.561	2.560
Otras garantias	519.492.938	540.564.498
Cuentas de registro	**11.154.923.421**	**10.701.518.773**
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	2.137.589.812	2.095.932.319
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas	1.246.151.179	1.221.615.001
Cheques del exterior	11	12
Documentos y valores de la entidad	2.338.754.250	2.338.752.770
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1.059.968.200	1.065.828.027
Productos en suspenso	168.116.809	146.731.208
Otras cuentas de registro	4.204.343.160	3.832.659.438
Cuentas deudoras de los fideicomisos	**455.708.751**	**473.544.306**
Total Cuentas de Orden	**65.658.154.082**	**65.431.983.887**

8 y) Patrimonios Autónomos

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financiero N°393, del Decreto Supremo 2137, Manual de Cuentas para Entidades Financieras, a los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP-

BME), Créditos al Sector Productivo (FOGACP-BME) y Créditos al Sector Gremial (FOGAGRE-BME). Asimismo, mediante Testimonio N° 928/2019 se suscribe el contrato de Fideicomiso denominado PTI-IDBI.

BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE 2021

	FOGAVISP (*)		FOGACP - BME		FOGAGRE-BME	PTI - IDBI	
	Jun-22	Dic-21	Jun-22	Dic-21	Jun-22	Jun-22	Dic-21
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO							
Disponibilidades	13.712.855	13.656.653	11.124.126	10.819.963	3.513.604	83.549	10.384.593
Inversiones	19.483.788	18.289.774	15.490.532	15.486.655			
Otras Cuentas por Cobrar							
Otros Activos	-	9.250	-	9.250			
Cartera en Ejecución	3.898.111	3.898.111	1.326.648	1.326.648			
Prevision cartera	(3.898.111)	(3.898.111)	(1.326.648)	(1.326.648)			
Total activo	33.196.643	31.955.677	26.614.658	26.315.868	3.513.604	83.549	10.384.593
PASIVO							
Diversas cuentas por pagar	80.236	-	66.165	-	4.384	-	-
Total pasivo	80.236	-	66.165	-	4.384	-	-
PATRIMONIO NETO							
Capital Fiduciario	34.457.214	33.580.397	25.895.025	25.895.025	3.507.268	2.053.142	11.834.579
Resultados acumulados	(1.340.807)	(1.624.720)	653.469	420.844	1.952	(1.969.593)	(1.449.986)
Total pasivo y patrimonio neto	33.196.643	31.955.677	26.614.658	26.315.869	3.513.604	83.549	10.384.593
Garantías Otorgadas	198.061.116	203.917.536	193.245.133	199.891.834	-	-	-

ESTADO DE RESULTADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME		FOGAGRE-BME	PTI - IDBI	
	Jun-22	Jun-21	Jun-22	Jun-21	Jun-22	Jun-22	Jun-21
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS							
Ingresos financieros	535.494	477.320	451.096	374.917	6.336		-
TOTAL INGRESOS	535.494	477.320	451.096	374.917	6.336	-	-
EGRESOS							
Gastos financieros							
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización							
Gastos Operativos	251.581	74.862	218.471	64.372	4.384	519.614	345.727
TOTAL EGRESOS	251.581	74.862	218.471	64.372	4.384	519.614	345.727
Resultado del Período	283.913	402.457	232.625	310.545	1.952	(519.614)	(345.727)

(*) En la gestión 2021 se concretó la transferencia de la administración del FOGAVISP-BDB de Banco DoBrasil S.A. a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.. Posteriormente, en febrero de 2022 se realizó la fusión de los Fondos FOGAVISP-BDB y FOGAVISP-BME.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9 a) Capital Social

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el valor del capital pagado del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es de Bs1.637.930.850 y Bs1.627.574.170, respectivamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006 definió modificar el valor nominal de las acciones de cien bolivianos cada una (Bs100) a diez bolivianos (Bs10) cada una estando comprendida dicha modificación en el Acuerdo Definitivo de Fusión.

En fecha 31 de marzo de 2022, mediante carta ASFI/DSR I/R-63427/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs10.356.680 provenientes de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización y Utilidades Acumuladas.

En fecha 29 de marzo de 2021, mediante carta ASFI/DSR I/R-58270/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs28.193.870 provenientes de Utilidades Acumuladas y Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 10 de diciembre de 2020, mediante carta ASFI/DSR I/R-166861/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs67.169.000 por concepto de capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 04 de marzo de 2020, mediante carta ASFI/DSR I/R-42125/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs28.784.460 por concepto de reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

El número de acciones emitidas al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de 163.793.085 y 162.757.417, respectivamente. De acuerdo a los estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y a un voto en las Juntas Generales.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El Valor Patrimonial Proporcional "VPP" de cada acción al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs13,19 y Bs12,95 respectivamente.

A continuación, detallamos los principales accionistas al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

		Cantidad de Acciones		% Participación	
C.I. o NIT	**NOMBRE DE ACCIONES**	**Jun-22**	**Dic-21**	**Jun-22**	**Dic-21**
334904025	SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	83.550.964	83.022.665	51,01%	51,01%
1000895020	COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	32.161.198	31.957.840	19,64%	19,64%
122611020	INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	21.584.988	21.448.504	13,18%	13,18%
1000897028	INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	18.604.188	18.486.552	11,36%	11,36%
	OTROS	7.891.747	7.841.856	4,82%	4,82%
	TOTALES	**163.793.085**	**162.757.417**	**100,00%**	**100,00%**

9 b) Aportes no capitalizados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2017 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs119.881.478. con cargo a los resultados de la gestión 2016.

En fecha 22 de diciembre de 2017, mediante carta ASFI/DSR I/R-248141/2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, de la capitalización

de los “Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización” por Bs583.526.430 para incremento del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs49.604.329 con cargo a los resultados de la gestión 2015.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Banco mantiene en la cuenta contable de aportes no capitalizados un valor de Bs0 y Bs10.003.000, respectivamente.

9 c) Reservas

9 c.1) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de marzo de 2022, decidió constituir la reserva legal por Bs7.306.984 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2021.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2021, decidió constituir la reserva legal por Bs4.244.031 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2020.

9 c.2) Otras Reservas obligatorias

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro otras reservas obligatorias no son distribuibles y sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, el 31 de diciembre de 2008 se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

Al respecto, el Banco ha revertido los ajustes por inflación en las cuentas contables de ingresos y gastos como corresponde y reclasificó a la cuenta contable 342.05 Otras reservas no distribuibles la suma de Bs23.066.480.

9 c.3) Reservas por otras disposiciones no distribuibles

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2020 decidió destinar un total de Bs4.431.940 con cargo a los resultados de la gestión 2019, como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo Nro 4131 del 09 de enero de 2020.

9 d) Declaración de dividendos

La Carta Circular ASFI/DNP/CC-12723/2021 del 28 de diciembre de 2021 emitida por ASFI, instruye la capitalización mínima del 50% de las utilidades de la Gestión 2021, el Banco determinó la capitalización del 100% después de la constitución de reserva legal y aporte a los Fondos de Garantía. Por lo tanto, no se distribuyeron dividendos de esa gestión.

La Junta General Ordinaria de Accionista celebrada el 10 de marzo de 2021 dio cumplimiento a la carta Circular ASFI/DNP/CC-8840/2020 del 28 de diciembre de 2020 emitida por ASFI, mediante la cual se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera, la capitalización del 100% de las utilidades de la Gestión 2020. Por lo tanto, no se distribuyeron dividendos de esa gestión.

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 06 de febrero de 2020 y 14 de febrero de 2019, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2019 y 2018 decidieron destinar la suma de Bs118.770.720 y Bs60.584.799 respectivamente a dividendos por pagar.

9 e) Fondo de Garantía FOGAVISP-BME, FOGACP-BME y FOGAGRE-BME

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de marzo de 2022 decidió destinar un total de Bs4.384.084 con cargo a los resultados de la gestión 2021, como aporte al nuevo Fondo de Garantía FOGAGRE-BME y Fondo de Garantía FOGAVISP-BME, 80% y 20% respectivamente del monto mencionado. Esto de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Resolución Ministerial Nro 043 del 03 de marzo de 2022 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2020 decidió destinar un total de Bs8.863.882 con cargo a los resultados de la gestión 2019, como aporte por partes iguales, al Fondos de Garantía FOGAVISP-BME y FOGACP-BME, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo Nro 4131 del 09 de enero de 2020.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

			Al 30 de junio de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
Código	Nombre	Coeficiente De riesgo	Activos de riesgo Bs	Activo Computable Bs	Activos de riesgo Bs	Activo Computable Bs
Categoria I	Activos con riesgo de 0%	0,00	9.339.456.251	-	9.799.579.568	-
Categoria II	Activos con riesgo de 10%	0,10	-	-	-	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	0,20	4.813.218.654	962.643.731	4.607.412.347	921.482.469
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	0,50	15.213.633.944	7.606.816.972	15.187.325.156	7.593.662.578
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0,75	3.819.259.123	2.864.444.342	3.813.872.672	2.860.404.504
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1,00	8.755.864.113	8.755.864.113	8.743.124.715	8.743.124.715
	TOTALES		41.941.432.085	20.189.769.158	42.151.314.458	20.118.674.266
	10% sobre activo computable			2.018.976.916		2.011.867.427
	Capital Regulatorio			2.424.930.560		2.422.379.178
	Excedente patrimonial			405.953.644		410.511.751
	Coeficiente de adecuación patrimonial			**12,01%**		**12,04%**

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto, no corresponde la consolidación de estados financieros.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General

ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Septiembre, 2022

Calificación(es)		30/09/22
Escala Nacional Boliviana		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Bonos BMSC III - E1	AAA	AAA
Perspectiva	En Desarrollo	

*Detalle exhaustivo de las calificaciones al final del informe.

Resumen Financiero (USD millones)

	Jun-22	Jun-21
Total Activos	5.775,6	5.738,4
Total Patrimonio	315,0	300,9
Resultado Neto	7,0	2,9
Resultado Operativo	20,1	11,3
ROAA (%)	0,2	0,1
ROAE (%)	4,5	1,9
Patrimonio / Activos	5,5	5,2
Endeudamiento (veces)	17,3	18,1

Fuente: AESA Ratings con información ASFI y del emisor.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BMSC) es el mayor banco privado del sistema y cuenta con un fuerte posicionamiento a nivel nacional. Es parte de un grupo financiero de amplia trayectoria y perfil de riesgos conservador, con un gobierno corporativo de amplia experiencia.

Factores Clave de las Calificaciones

Sólida franquicia y probabilidad de soporte: BMSC mantiene una participación en depósitos y cartera bruta de 14% y 12,2% respectivamente. Por su importancia sistémica (tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad), tipo de pasivos y propiedad, AESA RATINGS considera probable que, de ser necesario, BMSC reciba soporte extraordinario público, aspecto clave en la calificación.

Presiones en cartera de créditos con razonable calidad: BMSC orienta su cartera principalmente a vivienda, microcrédito y crédito PYME, al cierre de jun-22 presenta un crecimiento de la cartera bruta del 0,71% respecto del cierre de 2021. La mora alcanza 2,5% y la cartera reprogramada se mantiene en un significativo 24,5% considerando la regulación sobre cartera diferida. El banco cuenta con una razonable cobertura en previsiones y garantías hipotecarias y registra en las dos últimas gestiones un importante incremento prudencial y voluntario de previsiones. A jun-22, BMSC mantiene cuotas diferidas equivalentes al 3,3% de su cartera, nivel menor al de otros bancos en vista del plazo de sus colocaciones. Una importante proporción de la cartera se encuentra contratada a tasas fijas a largo plazo en moneda local (vivienda social). Debido al diferimiento y períodos de gracia regulatorios, el impacto de la crisis sanitaria en las métricas crediticias se hará más visible cuando los pagos se reactiven plenamente. La cartera diferida se redujo entre dic-20 y jun-22 de 4,2% a 3,3%.

Niveles razonables de capital: BMSC mantiene un razonable nivel de capital gracias al fortalecimiento de su capital primario con la capitalización de utilidades, al mismo tiempo que disminuyó la proporción de deuda subordinada. Presenta a jun-22 un CAP de 12% (10,3% Tier 1). El CAP ajustado por la ponderación de riesgo de la cartera productiva y considerando previsiones cíclicas, no varía significativamente. Las utilidades como principal fuente de capitalización muestran una recuperación a jun-22 respecto de jun-21, pero aún se mantienen presionadas en un entorno desafiante.

Menor fondeo minorista y mayor costo financiero: El balance mantiene fortaleza ante riesgos de liquidez con una importante proporción de fondeo a plazo, pero con la relevante exposición a fondeo mayorista institucional, característica de toda la banca universal. Entre jun-22 y el mismo periodo de la gestión pasada, los depósitos y el fondeo del mercado crecieron 0,25%. A jun-22 los activos negociables más el encaje disponible cubren cerca del 49,7% de las obligaciones a corto plazo, mostrándose un indicador de liquidez ligeramente superior respecto del mismo periodo de la gestión pasada en una coyuntura de presión en el flujo por diferimientos de cartera y periodos de gracia regulatorios. BMSC presenta una posición equilibrada de calce de moneda que incluye en el activo, recursos en fondos administrados por el ente emisor boliviano y generados por la liberación de encaje en moneda extranjera y/o aportados voluntariamente.

Desempeño muestra recuperación: A jun-22 BMSC presenta un margen financiero a activo del 2,7%, presionado en un entorno regulado en tasas activas, cuotas diferidas y mayor costo financiero, bajo una estrategia de preservación de liquidez y solvencia. Se presenta una reducción en los ingresos no financieros relacionada a giros y transferencias, mientras que el agregado en gasto administrativo fue más eficiente. A jun-22 se registra una recuperación del ROAE que se sitúa en 4,5%. Debido a los diferimientos y periodos de gracia regulatorios, la rentabilidad del sistema incluye ingresos financieros contabilizados como tal, pero no cobrados como flujo efectivo.

Exposición a riesgos por pertenecer a un grupo financiero: BMSC forma parte del grupo financiero Mercantil Santa Cruz, con presencia en el mercado de intermediación, valores, seguros y servicios auxiliares. El grupo mantiene activos agregados a jun-22 por USD 5,9 mil millones y un patrimonio agregado de USD 486 millones. Al ser parte de un grupo financiero, mantiene exposición a riesgos de contagio, autonomía y transparencia. Los riesgos del grupo financiero son gestionados por su Sociedad Controladora, que monitorea si las operaciones intragrupo cumplen la normativa. El banco mantiene directores compartidos con otras filiales del grupo.

José Pablo Rocha Argandoña
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 2774470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Emisión de bonos: Los recursos obtenidos, por la colocación de la Emisión 1 de Bonos BMSC III por BOB 170 millones, se destinarán al crecimiento de cartera y/o recambio de pasivos.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Menor probabilidad de soporte (por capacidad o propensión).
- Efectos en la calidad crediticia, liquidez y generación interna de capital provocados por un entorno operativo adverso.
- Desequilibrios o menor margen de maniobra en moneda extranjera.

Calificación de Emisiones

De acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe, AESA RATINGS califica:

Deuda Senior
Programa de Emisiones de Bonos BMSC III
• Emisión 1 por BOB 170 millones

Compromisos Financieros

Bonos BMSC III

Indicador	Actual Jun-22	Límite del Compromiso
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,01%	≥ 11%
Índice de Liquidez	61,19%	≥ 50%
Coeficiente de Previsiones	180,61%	≥ 100%

** Información reportada por el emisor – Última información reportada*

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC III	
BONOS BMSC III - EMISIÓN 1	
Denominación de la Emisión	BONOS BMSC III - EMISIÓN 1
Tipo de Valores	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	Bs. 170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.").
Series en que se divide la Emisión	Serie Única
Tasas de interés de cada serie	Serie Única: 4,95%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de la(s) serie(s) de la Emisión	Serie Única: 1.800 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	Serie Única: BME-4-N1U-22
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie Única: 20% en el cupón 3, 20% en el cupón 4 y 60% en el cupón 5
Valor nominal de los Valores	Series Única: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	Serie Única: 17.000
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión y colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, lo que incluye: • Pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas. • Colocación de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	Fecha de emisión: Serie Única: 29 de septiembre de 2022 Fecha de vencimiento: Serie Única: 3 de septiembre de 2027
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
BALANCE GENERAL
(millones de USD)

	jun-22	jun-21	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	3.624,3	3.596,3	3.614,8	3.665,7	3.609,4	3.434,3	3.171,7
2. Cartera Vencida	23,6	6,4	16,1	1,2	13,9	15,9	13,7
3. Cartera en Ejecución	69,1	82,1	60,1	76,8	87,7	70,6	58,7
4. Productos Devengados	194,4	188,8	203,8	151,4	21,7	20,6	19,7
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	140,1	127,6	134,1	124,5	108,4	94,7	77,5
TOTAL A	**3.771,3**	**3.746,1**	**3.760,7**	**3.770,5**	**3.624,3**	**3.446,8**	**3.186,3**
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	337,2	400,5	438,0	414,1	271,3	339,2	519,3
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	327,0	297,7	338,0	253,0	276,6	190,8	177,3
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	32,8	31,8	26,4	47,7	43,7	84,4	69,9
4. Otras Inversiones Corto Plazo	293,8	337,4	301,0	341,6	400,3	529,3	596,0
5. Inversiones Largo Plazo	628,6	591,9	606,9	618,7	450,2	266,5	125,7
6. Inversión en Sociedades	5,9	4,5	5,6	4,5	4,3	4,0	4,6
TOTAL B	**1.625,2**	**1.663,8**	**1.715,9**	**1.679,4**	**1.446,5**	**1.414,1**	**1.492,9**
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	**5.396,5**	**5.409,9**	**5.476,6**	**5.450,0**	**5.070,8**	**4.860,9**	**4.679,2**
D. BIENES DE USO	**46,8**	**45,7**	**42,6**	**47,8**	**48,3**	**52,1**	**56,5**
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	229,0	190,2	189,9	170,1	222,8	202,9	181,5
2. Bienes realizables	4,9	2,6	5,8	2,8	7,0	11,4	4,5
3. Otros Activos	98,4	90,0	101,5	88,1	76,5	84,6	89,6
TOTAL ACTIVOS	**5.775,6**	**5.738,4**	**5.816,4**	**5.758,9**	**5.425,3**	**5.211,9**	**5.011,3**
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	790,1	850,1	854,3	826,0	809,2	842,3	874,6
2. Cuentas de Ahorros	1.510,4	1.525,6	1.510,0	1.463,6	1.360,1	1.611,3	1.531,7
3. Depósitos a Plazo Fijo	1.970,7	1.898,4	1.927,7	1.870,4	1.853,2	1.665,0	1.757,2
4. Interbancario	675,9	660,5	717,9	782,0	605,8	370,0	105,9
TOTAL G	**4.947,1**	**4.934,6**	**5.010,0**	**4.942,0**	**4.628,3**	**4.488,6**	**4.269,4**
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	156,4	161,4	162,5	157,1	117,5	106,0	124,3
2. Obligaciones Subordinadas	46,1	47,5	46,1	47,5	57,3	61,5	65,7
3. Otros	63,1	64,7	62,7	72,1	81,5	78,6	65,9
TOTAL H	**265,6**	**273,6**	**271,3**	**276,7**	**256,3**	**246,1**	**255,8**
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	**247,9**	**229,3**	**226,5**	**242,1**	**230,3**	**189,0**	**196,1**
J. PATRIMONIO	**315,0**	**300,9**	**308,6**	**298,0**	**310,4**	**288,2**	**290,0**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**5.775,6**	**5.738,4**	**5.816,4**	**5.758,9**	**5.425,3**	**5.211,9**	**5.011,3**

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(millones de USD)

	jun-22	jun-21	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17
1. Ingresos Financieros	143,1	144,1	292,3	304,5	304,9	287,8	263,5
2. Gastos Financieros	-66,1	-66,1	-133,6	-125,1	-111,4	-98,5	-75,3
3. MARGEN NETO DE INTERESES	**77,0**	**78,0**	**158,7**	**179,4**	**193,5**	**189,4**	**188,2**
4. Comisiones	7,6	11,5	20,4	18,4	23,4	22,5	18,3
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	9,9	1,7	7,5	-6,3	-1,4	-3,9	13,0
6. Gastos de Personal	-25,9	-26,4	-48,6	-50,1	-52,8	-59,3	-54,9
7. Otros Gastos Administrativos	-38,1	-41,1	-78,7	-74,7	-77,3	-82,2	-76,5
8. Previsiones por Incobrabilidad de Cartera	-9,0	-9,2	-35,5	-38,8	-21,7	-28,4	-15,3
9. Otras Previsiones	-1,4	-3,2	-5,9	-6,0	-2,3	-2,8	-2,2
10. RESULTADO OPERACIONAL	**20,1**	**11,3**	**18,1**	**21,9**	**61,4**	**35,2**	**70,8**
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,3	-1,1	1,6	1,3	-3,9	1,5	0,9
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	**20,4**	**10,2**	**19,6**	**23,2**	**57,4**	**36,7**	**71,8**
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,4	0,5	0,9	0,9	0,9	1,0	2,1
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**20,9**	**10,6**	**20,5**	**24,1**	**58,3**	**37,7**	**73,8**
15. Impuestos	-13,8	-7,7	-9,9	-17,9	-26,0	-16,6	-27,8
16. RESULTADO NETO	**7,0**	**2,9**	**10,7**	**6,2**	**32,3**	**21,1**	**46,0**
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	12,2	13,0	12,6	13,3	13,7	14,0	14,4
2. Activos	12,6	13,5	13,0	13,7	14,6	14,8	15,3
3. Patrimonio	9,3	9,5	9,2	9,6	10,1	10,3	11,0
4. Cuenta Corriente	14,4	16,5	15,5	16,0	17,7	17,3	18,0
5. Cajas de Ahorro	15,7	17,2	15,6	16,1	17,2	18,5	18,8
6. Depósitos a Plazo	12,8	13,2	13,0	13,5	14,3	14,0	16,0

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

	jun-22	jun-21	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17
I. CALIDAD DE ACTIVO							
1. Crecimiento Activo	-0,7	-0,4	1,0	6,1	4,1	4,0	22,6
2. Crecimiento Cartera Bruta	0,7	-1,6	-1,4	0,9	5,4	8,5	35,3
3. Crecimiento Cartera en Mora	21,6	13,6	-2,2	-23,3	17,5	19,4	54,4
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-3,1	350,4	526,0	21,6	62,8	16,6	68,7
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	14,8	7,0	-21,7	-12,5	24,3	20,2	47,9
6. Cartera Neta / Activo	65,3	65,3	64,7	65,5	66,8	66,1	63,6
7. Contingente / Activo	4,7	3,6	4,5	5,1	7,1	7,3	9,3
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,5	2,4	2,1	2,1	2,7	2,5	2,2
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	24,5	18,3	25,4	4,0	3,3	2,2	2,0
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	26,2	20,5	27,1	5,8	5,7	4,2	3,8
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	3,1	1,5	1,6	6,6	11,1	18,1	20,2
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	4,2	3,6	4,2	3,5	3,1	3,5	3,7
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	30,4	24,0	31,3	9,3	8,8	7,7	7,5
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-22,5	-15,1	-24,0	-16,0	-6,7	-8,4	-6,5
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	3,8	3,5	3,6	3,3	2,9	2,7	2,4
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	151,1	144,0	176,0	159,7	106,7	109,5	107,0
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	180,6	173,8	210,5	193,5	132,7	142,2	144,4
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-15,0	-13,0	-18,8	-15,6	-2,2	-2,9	-1,7
II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO							
1. Crecimiento Patrimonio	2,1	1,0	3,6	-4,0	7,7	-0,6	12,4
2. Patrimonio / Activo	5,5	5,2	5,3	5,2	5,7	5,5	5,8
3. Pasivo / Patrimonio (x)	17,3	18,1	17,8	18,3	16,5	17,1	16,3
4. Activo Fijo / Patrimonio	14,9	15,2	13,8	16,0	15,6	18,1	19,5
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,0	12,2	12,0	11,8	11,9	11,7	11,8
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	12,4	12,5	12,4	12,1	12,2	12,1	12,2
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	10,2	10,2	10,2	9,8	9,5	9,0	8,8
8. Capital Primario / Activo + Contingente	4,9	4,9	4,8	4,8	4,7	4,7	4,3
9. Doble Apalancamiento*	2,5	2,0	2,4	2,0	2,0	1,9	2,5
III. FONDEO							
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-1,4	1,0	0,7	5,9	-6,1	-1,2	26,8
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	12,5	21,3	30,2	-23,6	87,2	10,9	-22,3
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	-0,2	2,3	2,7	3,2	-1,6	-0,7	23,5
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	-5,7	-15,9	-8,3	29,6	64,1	254,6	40,4
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	14,5	15,6	15,5	15,1	15,8	17,1	18,5
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	27,7	28,1	27,4	26,8	26,6	32,7	32,4
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	36,1	34,9	35,0	34,3	36,2	33,8	37,2
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	42,6	44,1	43,4	42,3	42,9	50,8	51,9
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	73,9	75,5	74,4	74,5	75,1	83,0	87,6
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	8,0	6,6	7,0	5,4	7,6	4,2	4,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	12,7	12,4	13,3	14,6	12,1	7,6	2,2
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	2,9	3,0	3,0	2,9	2,3	2,2	2,7
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	0,9	0,9	0,8	0,9	1,1	1,3	1,4
IV. LIQUIDEZ							
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	83,1	82,5	82,3	85,8	87,8	82,0	75,0
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	58,2	58,1	59,4	57,9	61,1	60,1	69,1
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	54,2	53,8	55,9	54,3	56,7	55,1	63,9
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	47,5	46,2	44,2	43,2	45,3	42,8	44,9
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	47,1	45,9	43,8	42,9	45,0	42,3	44,6
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	21,2	21,4	20,1	19,2	20,4	22,7	24,7
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	19,0	19,2	18,0	17,2	18,2	20,3	21,8

8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	50,1	49,0	46,9	46,0	47,9	44,3	46,4
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	49,7	48,7	46,5	45,7	47,6	43,8	46,2
10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	22,4	22,7	21,3	20,5	21,6	23,5	25,5
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	20,0	20,4	19,1	18,3	19,3	21,0	22,6
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	35,9	36,5	32,7	35,3	35,2	36,6	39,2
V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD							
1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	4,5	1,9	3,5	2,0	10,8	7,3	16,8
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,2	0,1	0,2	0,1	0,6	0,4	1,0
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	6,4	6,2	6,3	6,5	7,4	7,3	9,0
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	3,3	3,2	3,2	3,4	4,1	4,1	4,8
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	0,5	0,2	0,4	0,2	1,1	0,7	1,9
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	73,6	79,1	69,6	66,1	61,7	70,3	60,2
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	82,7	87,3	86,7	95,4	92,1	93,5	88,6
8. Margen de Intereses / Activo (av)	2,7	2,8	2,8	3,3	3,7	3,8	4,3
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	3,1	3,2	3,2	3,7	4,2	4,4	5,1
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	1,7	1,7	1,8	2,2	2,2	2,0	2,0
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,5	0,5	1,0	1,0	0,6	0,8	0,5
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	11,5	11,5	21,9	21,2	10,9	14,6	7,8
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	2,4	2,4	2,4	2,4	2,2	2,0	1,8
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,7	2,6	2,7	2,7	2,3	2,0	1,7
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	1,5	1,6	1,5	1,2	1,5	1,9	2,3
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	0,9	1,8	1,6	1,3	2,3	1,9	1,0

Anexo

Información de la Calificación

La(s) calificación(es) y su perspectiva(s) se fundamentan en los factores clave de la(s) calificación(es), descritos en el presente informe. La(s) calificación(es) de riesgo se realiza(n) en escala nacional boliviana.

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021 y anteriores.
b) Estados Financieros Internos al cierre de junio de 2022 y anteriores.
c) Boletines del regulador.
d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de julio de 2022.
f) Reunión con el emisor en mayo de 2022.
g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo Perfil de la Empresa Administración y Estrategia Apetito de riesgo Perfil financiero	Capacidad del soberano para proveer soporte Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Capacidad de la matriz para proveer soporte Propensión de la matriz a proveer soporte Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor;

aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un *notch* con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación(es) de Riesgo

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Programa de Emisiones Bonos BMSC III Emisión 1 por Bs. 170.000.000 (Serie Única)	AAA	AAA	En Desarrollo
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	30 de septiembre de 2022		

Descripción de las Calificaciones

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera		
AESA RATINGS	AAA	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
ASFI	AAA	

Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en el instrumento, el emisor y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'En Desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "–" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.